EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

# LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 6 de Septiembre 1967 — Precio: E° 0,40 — Edic. Aérea: E° 0,45 — N.o 18.172

EDICION DE 26 PAGINAS

## Estallaron 8 Toneladas de Explosivos

# 22 Muertos en Tragedia de Chuquicamata

CHUQUICAMATA (De nuestro Enviado Especial).—Veintidós muertos y ocho mineros heridos graves es el trágico saldo de una nueva explosión ocurrida en las faenas de este mineral de cobre. Aparentemente chocaron dos camiones que transportaban cuatro toneladas de explosivos cada uno, estallando. El destructor impacto alcanzó a una cuadrilla que se encontraba preparando los tiros que deberían servir para la tronadura de un cerro, y a un tercer camión que conducía una carga de ripio.

Treinta años atrás, el 25 de enero de 1937, estallaron dos carros cargados con tres mil sacos de pólvora negra. En el accidente perecieron sesenta mineros y ciento diez quedaron heridos. Entre las víctimas se contó al ingeniero alemán, Frank Ruff, jefe de las faenas.



Este es el escenario de la tragedia que ayer enlutó a Chile. La gigantesca mina a rajo abierto de Chuquicamata, centro productor de grandes riquezas para el país, se vio sacudida por una violenta explosión, que costó la vida a numerosos trabajadores. Autoridades de Gobierno se trasladaron en la tarde de ayer al mineral nortino, para investigar las causas de la catástrofe y adoptar las medidas que sean necesarias.

**Al conocerse la explosión, que causó profunda impresión en el mineral, se paralizaron sus faenas, a fin de concentrar el máximo de esfuerzos en la atención de la tragedia que nuevamente enlutó a Chuquicamata.**

**Desde Santiago, el Presidente Frei expresó sus condolencias a través del Intendente de Antofagasta, Joaquín Vial, quien llegó al mineral poco antes del mediodía. El Gobierno, a través del Ministerio de Minería, ordenó de inmediato una investigación y dispuso especial preocupación tanto por los heridos como para los familiares de las víctimas. Dos ingenieros, uno del Ministerio de Minería y el otro de la Corporación del Cobre, viajaron por vía aérea e iniciaron de inmediato las investigaciones iniciales del accidente.**

**Para hoy se espera en Chuquicamata al Ministro Alejandro Hales y al Vicepresidente de la Corporación del Cobre, José Claro Vial.**

### LA TRAGEDIA

De acuerdo con las versiones proporcionadas por los ejecutivos locales de la Chile Exploration Co., el accidente ocurrió a las 8.50 horas, en el Corte C-2, cuando un camión se encontraba descargando cuatro toneladas de explosivos. El estallido habría causado la explosión de otro camión con la misma carga. El explosivo del tipo conocido como "Sanfo", es de alto poder y sirve para efectuar las tronaduras en las faenas del mineral de Chuquicamata, el yacimiento más grande del mundo trabajado a tajo abierto.

La violenta explosión redujo a cenizas y polvo todo lo que se encontraba a su alrededor a una distancia de cerca de cien metros, destruyendo incluso un camión que llevaba a un grupo de obreros ripieros.

El lugar del accidente presentaba un aspecto dantesco, según los primeros testigos oculares llegados al sitio de la tragedia; restos humanos yacían esparcidos con partes de los camiones que fueron desintegrados por la fuerza de la explosión.

### MEDIDAS INMEDIATAS

**La circunstancia de que en los momentos en que se produjo la tragedia existían grupos de obreros en faenas preparando las cargas de dinamita y explosivos para efectuar las tronaduras en los cerros, obligó a que las autoridades de la compañía impidieran el acceso a la zona afectada para evitar un mayor número de víctimas.**

**Posteriormente, la Compañía ordenó la paralización de las labores en todo el mineral, a fin de concentrar sus esfuerzos en la atención de la tragedia que afectaba al yacimiento.**

**A su vez, las directivas sindicales habían ordenado un paro de 24 horas, como protesta por lo que han calificado como "falta de seguridad en las labores" que desarrollan.**

**Las causas precisas de esta tragedia no han sido aclaradas aún, y sólo una prolija investigación las podrá determinar, ya que no quedó vivo ningún testigo.**

### MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO

Inmediatamente que el Ejecutivo tomó conocimiento de las proporciones de la tragedia, dispuso el traslado a Chuquicamata del Ministro de Minería, Alejandro Hales; del Vicepresidente de la Corporación del Cobre, José Claro Vial; de un representante del Departamento de Minas del Estado y del Departamento de Relaciones Industriales de la Corporación del Cobre.

Por su parte, el Ministro del Trabajo, William Thayer, ordenó que se trasladara a Chuquicamata el Director General del Trabajo, Guillermo Videla, para conocer las proporciones de la catástrofe, realizara las investigaciones del caso y delimitar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Igual determinación tomó el Intendente de Antofagasta, Joaquín Vial Izquierdo, quien llegó al sitio de la tragedia acompañado del Jefe de la Zona Norte de Carabineros, general Manuel Stagno.

### INFORMAN AL MINISTRO HALES

**El Ministro de Minería fue informado en Santiago del infausto suceso ayer a las 10 de la mañana por un ejecutivo de la Anaconda y simultáneamente por el Intendente de Antofagasta.**

**El Ministro Hales de inmediato dio cuenta de la magnitud de los hechos al Presidente de la República, quien le dio las instrucciones ya mencionadas, sobre el traslado de funcionarios y Ministros al sitio del suceso, y de que se iniciaran las investigaciones del caso. El Primer Mandatario se sintió profundamente conmovido con la tragedia y manifestó al Ministro su preocupación y aflicción, informándole, al mismo tiempo, de que el Gobierno tomaría todas las medidas que la situación aconsejara para deslindar responsabilidades, acudir en ayuda de los familiares, hacerse presente con ellos y en general solidarizar con los duros momentos que viven los mineros de esa zona.**

**El Ministro Hales viajara a las 8.15 horas de la mañana de hoy en un avión especial para hacerse presente junto con el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, José Claro, en los funerales de las víctimas. Al mismo tiempo envió el siguiente telegrama tanto al presidente del Sindicato de Obreros de Chuquicamata como al presidente del Sindicato de Empleados:**

**"Profundamente conmovido por lamentable accidente, ruégole expresar familiares víctimas expresiones sentidas condolencias Gobierno.**

**"He dispuesto viaje inmediato funcionarios Servicio Minas del Estado para efectuar sumario causas accidentes. Ruégole enviarme completa información."**

**Los funcionarios del Servicio de Minas del Estado viajaron ayer mismo a las 2 de la tarde a Chuquicamata.**

### SITIO DEL ACCIDENTE

Según las informaciones recibidas en el Ministerio de Minería, el accidente se produjo en los niveles superiores de la mina, en el rincón nor-oriente, donde algunas cuadrillas de trabajadores se encontraban preparando tiros de dinamita para utilizarlos posteriormente en la tronadura de cerros. Agregan las informaciones que en ese lugar había dos o tres camiones estacionados, cargados con explosivos. El estallido se habría producido en uno de estos vehículos. No se ha determinado el origen de la explosión, pero se presume que pudo ocurrir en una mezcla de sanfo, materia parecida a la dinamita.

### IDENTIFICACION

**Inmediatamente que fue posible, en ambulancias y carros de la Compañía "Chile Exploration", que es propietaria del mineral y subsidiaria de la Anaconda Company, se trasladaron los restos a la morgue del Hospital local Roy H. Glovert.**

**También fueron internados varios obreros que sufrieron una conmoción nerviosa ante la magnitud de la tragedia y la proximidad en que se encontraban del sitio de la explosión.**

### INVESTIGACION

**Aparte de los funcionarios del Servicio de Minas del Estado y de la Corporación del Cobre que viajaron al norte a investigar las causas del accidente, al mediodía un avión de Investigaciones se dirigió al mineral con peritos balísticos, químicos, eléctricos y otros especialistas, para participar en la investigación que se realizará. En el mismo avión viajaron peritos de Identificación para establecer la identidad de las víctimas.**

**En las primeras horas transcurridas después de la explosión, personeros de la Chile Exploration Company señalaron que era difícil precisar con exactitud cómo ocurrieron los hechos. La tarea de investigación fue encomendada al ingeniero Eduardo Witcomb, que, ayudado por expertos, inició su trabajo de investigación y análisis en una zona que se encuentra dinamitada.**

**Se señaló que el camión que primero explotó transportaba sanfo, explosivo compuesto de nitrato de sodio, nitrato de amonio y petróleo. En realidad, no es un explosivo por sí mismo, sino que actúa en combinación con dinamita y los respectivos detonantes. Los camiones transportaban sanfo para los grandes hoyos de 20 metros de profundidad que se escavan, a fin de tronar los cerros. En estos hoyos se ponen capas sucesivas de sanfo y detonantes, hasta llegar a una última capa de dinamita. Con este sistema se hace saltar diariamente en el mineral 150 mil toneladas de material, compuesto de tierra,**

**(PASA A LA PAGINA 11)**

## NOMINA DE LAS VICTIMAS

CHUQUICAMATA (De Nuestro Enviado Especial).— La Chile Exploration Company dio a conocer a las autoridades la nómina de los fallecidos en la tragedia de ayer. Esta es la siguiente:

**SECCION TIROS PRIMARIOS.— EMPLEADOS:** Arturo Castro G. y Geroncio Oliva. **OBREROS:** Pedro Vargas T., Jorge Castro G., Jorge Villalobos P., Andrés Sola E., Pedro Gavia G., Ramón Puelles C., José Díaz O., Luis Alburquenque P., Juan Rojas R., David Zepeda Z., Oscar Mendizabal C., Héctor Pizarro C., Oscar Soza E., Felipe Rojas U., Maximiliano Peredo F. y José Carvajal C. **CHOFERES CAMIONES:** Luis Tapia O., José Saavedra y Luis Galleguillos C. **SECCION PERFORADORAS:** Enzo Guerrero P., (desaparecido).

Por otra parte se informó que los heridos son: Pedro Reinoso, Mariano Cortez, Pedro González, Eduardo Cofré Jorquera, Lorenzo Araya Honores, Benedicto Domingo Yáñez, Reinaldo Saguedo y Guillermo Díaz

## FUERZAS MILITARES Y GUERRILLERAS CHOCAN EN BOLIVIA

LA PAZ, 5 (Inter Press Service). — Los sangrientos combates entre fuerzas militares y guerrilleros, volvieron a recrudecer en las regiones de Masicuri y Palmarito, arrojando un saldo de seis insurgentes y un soldado muertos, según el comunicado emitido por las Fuerzas Armadas, que lanzaron una ofensiva en gran escala contra los reductos subversivos del sudeste.

Las autoridades militares sitúan la región de los enfrentamientos en las márgenes del Río Grande, donde la semana pasada el Ejército exterminó al grupo guerrillero encabezado por "el cubano Joaquín", en el marco de operaciones tendientes a eliminar las avanzadas de las fuerzas irregulares que siguen de cerca todos los movimientos de las patrullas militares y son autores de la mayoría de sus peligrosas emboscadas en la selva.

De los insurgentes muertos se proporcionó identificación, aunque uno de ellos, según voceros militares, fue reconocido por el retratista argentino Ciro Bustos, —detenido en Camiri junto al escritor francés Regis Debray— como el cubano Gustavo Rodríguez, un médico cardiólogo de 28 años, mulato, de cabellos y barba muy crecidos, cuyo cuerpo presentaba varias heridas de bala, y que actuaba en uno de los grupos guerrilleros más importantes de Nancahuazú.

Aunque la Cuarta División del Ejército declinó ampliar detalles de los combates, los observadores presumen que Rodríguez sostuvo un duelo solitario con los soldados que lo acosaron en una quebrada, a pleno día, y desconectado con sus compañeros. Esto hace presumir que se trataría del único sobreviviente de la guerrilla que cayó la semana pasada en un feroz combate con una poderosa patrulla militar junto al Río Grande, y que estaba procurando conectarse con el resto de los insurgentes cuando fue muerto.

El escueto comunicado de las Fuerzas Armadas, que califica de "rojos" a los insurgentes, informa que además de la muerte del soldado Benito Gutiérrez, la patrulla militar que participó en el combate de Masicuri sufrió la baja de Fanor Lino, con herida de bala, pero no da noticias del lugar a donde fueron trasladados los cuerpos de los guerrilleros muertos.

Todos los enfrentamientos ocurridos en los últimos días tuvieron por escenario los accesos a la región selvática, casi impenetrable para el Ejército, a muchos kilómetros de donde se encontraría el grueso de las fuerzas revolucionarias, principal objetivo de la actual ofensiva gubernamental.



## MINISTERIO DE MINERIA INFORMA SOBRE LA TRAGEDIA

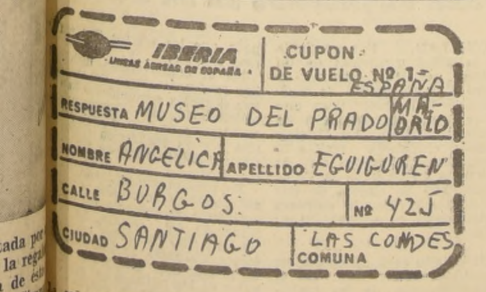
El Ministro de Minería, Alejandro Hales, entregó a las 18 horas de ayer una declaración oficial sobre la tragedia que ha conmovido al país entero.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

**"En la mañana de hoy, alrededor de las 9 horas, se produjo una explosión prematura en la mina del mineral de Chuquicamata. Aunque los detalles son confusos hasta el momento, aparentemente lo que pasó fue lo siguiente:**

**"En uno de los niveles superiores de la mina (C—2, rincón nor-oriente) se encontraba una cuadrilla trabajando en la preparación de los tiros que deberían servir para la tronadura de una parte del cerro. En el sitio había un camión con ripio para tapar los hoyos, y dos camiones con un explosivo que se denomina SANFO, que es una mezcla de Nitrato de Sodio, Nitrato de Amonio y Petróleo, substancia que en sí necesita una dinamita o un fulminante potente para hacerla explotar. No obstante esto, al parecer explotó uno de los 2 camiones, dejando 21 muertos. Hay, además, según noticias hasta el momento, dos heridos en el hospital, pero todavía estamos averiguando el número de personas que estaban o debían estar en la faena en el momento de la explosión.**

**"La magnitud del desastre hace pensar que la explosión ha tenido que producirse en la superficie para haber alcanzado a un número tan elevado de víctimas. En estos momentos se hacen las investigaciones para precisar exactamente las proporciones de esta desgracia".**




La señorita Angélica Eguiguren, domiciliada en Burgos 425, obtuvo esta semana el premio correspondiente a nuestro concurso "RESPONDALE A LA NACION". La señorita Eguiguren respondió correctamente al señalar al Museo del Prado. Al igual que los otros concursantes con respuestas acertadas, pasa al sorteo final, cuyo primer premio es un viaje a Europa, ida y vuelta, vía Iberia.

## QUEBRADA TREGUA EN MEDIO ORIENTE

### Arabes e Israelíes Combatieron Durante Siete Horas

JERUSALEN, 5 (UPI).— Tropas árabes e israelíes cambiaron fuego de artillería, disparos de morteros y ráfagas de ametralladoras a través de la línea de cesación del fuego, quebrando así la frágil tregua del Medio Oriente.

Jordania e Israel informan que han tenido bajas en sus respectivas filas y cada uno acusa al otro de haber precipitado la batalla que en total duró unas siete horas.

Radio Amman informó que dos soldados jordanos habían resultado heridos.

Durante el día de ayer se produjo otro episodio bélico a través del Canal de Suez, protagonizado por tropas israelíes y egipcias durante ocho horas, al que finalmente puso término la Misión y Control de Tregua de la Organización de las Naciones Unidas.

Egipto informó que había sufrido ocho bajas y que habían 36 heridos a raíz del cañoneo de la ciudad de Suez por parte de la artillería israelí. Los israelíes, por su parte, indicaron que tuvieron un soldado muerto y otro herido.

En un comunicado de prensa dado a conocer por las Naciones Unidas en Nueva York se dice que, de acuerdo con un funcionario de las NN. UU. el disparo inicial fue efectuado por las tropas egipcias.

Además, en relación con el conflicto del Medio Oriente se han producido otros acontecimientos en diversas partes.

En Moscú el diario "Pravda" aconseja a los árabes militantes que el uso de la fuerza armada no es el único medio de solucionar problemas

El comentario, en el que se relaciona la línea crecientemente moderada que sigue la política del Kremlin en relación con el Medio Oriente, aparece en momentos en que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Unida, Mahmoud Riad, inicia un ciclo de reuniones con el Canciller soviético, Andrei Gromyko.

El Rey Hussein de Jordania llegó a Ankara en una visita oficial de seis días, durante los cuales tratará de conseguir el apoyo turco a la causa árabe. Se dice que los funcionarios musulmanes de Turquía están dispuestos a escuchar al Rey con algunas simpatías, pero también están dispuestos a no asumir ningún compromiso serio.

En El Cairo, mientras tanto, el autorizado diario "Al Ahram" da a entender que se ha planteado en la República Arabe Unida una nueva situación de crisis política y señala que el jefe del Servicio de Inteligencia ha pasado "a situación de retiro", luego de que se descubriera e hiciera fracasar un plan encaminado a copar la dirección del Ejército y "disponer" del Presidente Gamal Abdel Nasser.

El diario soviético "Konsomolskaya Pravda" se unió a la prensa árabe al denunciar al Mariscal Abdel Hakim Amer, ex Vicepresidente y Comandante Supremo Adjunto del Ejército egipcio, a quien se sindica como cabecilla del movimiento. También se dice que se han producido incidentes en Jordania, posiblemente alentados por China comunista. A esta ciudad han llegado informaciones de acuerdo con las cuales en Amman se han distribuido hojas impresas en las que se insta a las tropas iraquesas apostadas en Jordania a derrocar al Rey Hussein y a aplastar la maquinación Hussein-Nasser contra el pueblo de Palestina."

Se cree que la campaña de agitación es alentada por la Organización de Liberación de Palestina y apoyada por el Gobierno de Pekín. Ahmed Shukeiry ha rechazado las decisiones tomadas por los líderes árabes en la Conferencia Cumbre de Jartum.

## REY OLAV V LLEGA HOY A RIO

OSLO, 5 (UPI).— El Rey Olav V partió hoy del aeropuerto de Fornebu, en las afueras de Oslo, para visitar oficialmente Brasil, Chile y Argentina.

Forman parte de la comitiva de nueve personas, el Ministro de Industria, Sverre Walter Rotsoft, y el Director del Departamento de Relaciones Exteriores, Thor Boye.

El Monarca llegará a Río de Janeiro a las 10, hora local, de mañana.

## EN 1937 OTRA EXPLOSION DEJO 60 MUERTOS EN EL CORTE 2-C DEL MINERAL

No es ésta la primera explosión que se produce en el Corte C—2 del Mineral de Chuquicamata, la explotación cuprera más grande del mundo trabajada a tajo abierto.

Hace treinta años hubo otra catástrofe similar que dejó un saldo de más de ciento cincuenta víctimas, entre muertos, heridos y desaparecidos. Entre estos últimos estuvo el ingeniero norteamericano Elliot Cowland, que no se supo si fue despedazado por la explosión o, si por motivos que se desconocen, aprovechó la tragedia para seguir otro destino. Durante mucho tiempo circuló en el mineral la versión de que se había ido a los Estados Unidos.

El lunes 25 de enero de 1937, a las 8.05 de la mañana, una formidable explosión no sólo sacudió el mineral y sus campamentos, sino la ciudad de Calama, ubicada a 22 kilómetros de distancia.

Esto produjo la consiguiente alarma tanto en Chuquicatama como en Calama, Río Loa y Topater, ya que el departamento técnico del mineral tenía fijado un horario determinado para hacer explotar los poderosos tiros que mueven los cerros, hasta darlos prácticamente vuelta sobre su base. La hora era de 13 a 13.30.

La explosión se había producido en el Corte 2-C, al estallar dos carros que transportaban 3 mil sacos de pólvora negra de 46 kilos cada uno. La explosión hizo también estallar los tiros ya preparados para esa tarde, en cilindros de 10 pulgadas de diámetro y de 12 metros de largo.

En los momentos de producirse la tragedia se encontraban trabajando tres cuadrillas con un total de 200 mineros y las faenas las dirigía el ingeniero alemán Frank Ruff.

Las primeras cifras dieron un total de 18 muertos, 35 desaparecidos y 110 heridos, de los cuales 96 lo eran de gravedad o de cierto cuidado. Las directivas sindicales, de acuerdo con sus roles, manifestaron días después que los muertos eran 60 —siete más que los dados a conocer por la Compañía.

El día 26 fueron sepultados los restos de las víctimas en dieciocho urnas. Prácticamente en cada una de ellas fueron distribuidos los restos despedazados de las víctimas identificadas o sin identificar, en un total de 60 mineros.

## PANICO EN ARICA Y TACNA POR DEVALUACION DEL SOL

ARICA, (Por Humberto Crosa, Corresponsal).— La anunciada medida de una devaluación de la moneda peruana paralizó prácticamente toda operación de cambio en los bancos de esta ciudad. El hecho causa revuelo, agitación y hasta pánico en Arica y en la vecina ciudad peruana de Tacna, donde circulan como valores corrientes tanto el escudo chileno como el sol peruano.

Hasta el sábado último el sol se cotizaba en 280 pesos chilenos en la zona. Pero ahora se habla de una cotización a 140 pesos. Ello motiva que exista gran demanda por el escudo en Tacna, donde prácticamente ha desaparecido de la circulación; y simultáneamente, un fuerte desinterés por el sol en Arica. La demanda de escudos sin oferta en Tacna, y la oferta de soles sin demanda en Arica, dio origen también a una virtual fuerte restricción del comercio. En Tacna circulan diariamente alrededor de 500 millones de pesos chilenos, que de golpe han desaparecido; sufriendo el comercio local un rudo golpe. En Arica, por su parte, centenares de turistas peruanos llegaban a hacer sus adquisiciones aprovechando la favorable cotización de su moneda; pero ahora, ante la depreciación del sol nadie quiere realizar operaciones a un cambio normal.

Gráficamente, podría decirse que los peruanos no quieren comprar en Arica porque les cuesta el doble que antes; y los chilenos no quieren comprar en Tacna porque tendrían que pagar el doble de lo que costará después.

Prepotencia y demagogia en el Senado:

# Oposición Radical-Marxista Rechazó el Retiro del Proyecto Unitas VIII

**La iniciativa quedó en tabla; pero sin el trámite constitucional de la urgencia.**

En prepotente y teatral gesto, la oposición radical-marxista se opuso ayer en el Senado al retiro del proyecto de ley que autoriza la Operación Unitas Octava en aguas jurisdiccionales de nuestro país.

Así lo había solicitado el Ejecutivo, en vista de que todo hacía previsible que este proyecto no tendría en la Cámara Alta los votos necesarios para su aprobación, en los mismos términos ya aceptados por la Cámara de Diputados. Sin embargo, la oposición radical-marxista, haciéndose eco de una declaración del Ministro de Defensa Nacional, según la cual la Operación Unitas Octava se realizaría este año de todas maneras, pero en altamar, resolvió oponerse al retiro del proyecto original, lo que finalmente se acordó por 20 votos contra 14.

En contra del retiro del proyecto votaron radicales, comunistas, socialistas, el socialdemócrata, Luis Fernando Luengo y el comunista pekinista, Dr. Jaime Barros Pérez Cotapos. A favor votaron democratacristianos y los independientes Sergio Sepúlveda, Julio von Muhlenbrock y Juan Luis Maurás.

No votaron, ausentándose de la Sala, los senadores del Partido Nacional.

**DEBATE**

El retiro del proyecto relativo a la Operación Unitas Octava debió discutirse y votarse en la sesión ordinaria del Senado iniciada a las 16.15 horas de ayer, debido a que del Mensaje correspondiente se dio cuenta en la sesión especial que esta rama del Congreso celebró en la mañana, entre las 11 y las 13 horas.

En el debate participaron los siguientes senadores:

PEDRO IBAÑEZ, del Partido Nacional, quien anunció que sus colegas de partido aunque partidarios del proyecto, habían acordado no participar en la votación del retiro, ausentándose de la Sala, mientras la Corte Suprema no se pronuncie acerca del "injusto" proceso por sedición que el Gobierno ha deducido contra los dirigentes de esta colectividad;

HUMBERTO AGUIRRE, quien sostuvo, a nombre de los senadores radicales, que éstos eran contrarios al proyecto de la Unitas Octava y al retiro del mismo, por considerar que las maniobras navales correspondientes a esta operación son "belicistas";

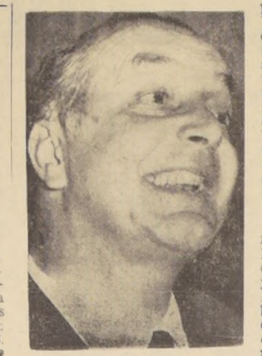
IGNACIO PALMA, democratacristiano, quien señaló que el Ejecutivo había considerado conveniente retirar este proyecto del Senado, para no exponerse a su eventual rechazo. Agregó que esperaba que en la prensa internacional no se siguieran tergiversando las informaciones, que presentan a nuestro país como un "segundo eslabón" del proceso político iniciado en Cuba;

Dra. MARIA ELENA CARRERA, socialista, quien repitió, en esta su primera intervención parlamentaria, las monsergas marxistas sobre sometimiento de Chile a procedimientos extranacionales:

RAUL AMPUERO, socialista popular, quien dijo que no sólo se oponía a la Operación Unitas en aguas jurisdiccionales de nuestro país, sino en alta mar. Representó, asimismo, que el Tratado Chileno-Peruano-Ecuatoriano, ratificado por el Congreso en 1954, extendió a 200 millas marinas nuestro mar territorial, por lo que ponía en duda que ellas pudieran efectuarse más allá de las tres millas clásicas, sin autorización del Congreso. Dijo, también, que unidades navales chilenas no podrían salir más allá de las 200 millas, porque para ello también se requiere la autorización del Parlamento, según el artículo 44, Nº 11, de la Constitución;

ANICETO RODRIGUEZ, que abundó en consideraciones sobre la eficacia de las 200 millas y otras monsergas contrarias a la colaboración naval chileno-norteamericana;

VOLODIA TEITELBOIM comunista, quien sostuvo que el retiro del proyecto era un "subterfugio", pues el Gobierno desea efectuar la Operación Unitas Octava en alta mar. Agregó que los comunistas se han opuesto siempre a estas maniobras navales, porque las consideran un "dispositivo" de la estrategia continental del Pentágono.



IGNACIO PALMA

**VOTACION**

Durante la votación fundamentaron sus votos los senadores Rodríguez, socialista; Aylwin, Palma y Foncea, democratacristianos; Chadwick, socialista popular; Aguirre y González, radicales; Sepúlveda y Maurás, independientes.

Aylwin informó que los tratadistas chilenos de Derecho Internacional están contestes en que las tres millas marinas, que señala el artículo 593 del Código Civil, constituyen lo que se conoce con el nombre de "mar territorial" y que las 200 millas a que se refiere el Tratado suscrito por Chile, Perú y Ecuador, en 1952, sólo dicen relación con la defensa de la riqueza submarina existente frente al litoral de estos tres países. También llamó la atención hacia el hecho de que naves de guerra de muchos países amigos llegan frecuentemente a nuestras costas, sin que para ello sea necesario un permiso previo del Congreso. Y lo mismo sucede —dijo— con nuestro buque escuela "Esmeralda", que todos los años sale a recorrer los mares del mundo, sin permiso del Parlamento, no obstante que en él se instruyen los futuros oficiales de la Armada Nacional. Evidenció, así, el senador Aylwin que la Operación Unitas Octava puede efectuarse en alta mar, sin el permiso previo de una ley.

Palma reafirmó que las Operaciones Unitas han venido celebrándose, en cumplimiento de tratados suscritos por Chile y ratificados por el Congreso Nacional, durante otros Gobiernos. Asimismo, señaló que Chile formuló reservas acerca del mar territorial a que se refiere el tratado chileno-peruano-ecuatoriano, pues estima que las 200 millas consignadas por este convenio sólo se refieren a la defensa de la riqueza marina, pero no al mar territorial, proyección de nuestra soberanía. Recordó, además, que los senadores Allende y Salomón Corbalán presentaron, en 1964, una moción que extiende las tres millas de nuestro mar territorial, lo que implica el no reconocimiento de las 200 millas de que ahora se habla.

Sergio Sepúlveda se extrañó de la oposición al retiro del proyecto, diciendo que éste se encuentra entre las atribuciones constitucionales específicas del Jefe del Estado. Sólo él, afirmó, está en condiciones de precisar si una maniobra militar, naval o aérea, combinada, es o no conveniente al interés del país, porque de él dependen directamente nuestras Fuerzas Armadas. En consecuencia —dijo—, negar el retiro del proyecto solicitado por el Ejecutivo, significaría que el Senado invade un campo que no le compete.

Maurás, ex radical, fue el último orador. Dijo que comunistas y socialistas eran consecuentes con una actitud permanente en contra de las Operaciones Unitas. Por la misma razón —agregó— él votaría a favor del retiro, ya que los antecedentes que hoy posee son los mismos que tuvo a la vista en las siete oportunidades anteriores para votar a favor de estas maniobras navales.

**RESULTADO**

El que el Senado haya acordado ayer, por veinte votos contra catorce, oponerse al retiro del proyecto de la Unitas VIII, significa que éste seguirá en la Tabla de esta rama del Congreso, pero sin trámite de urgencia.

Esta fue retirada por el Ejecutivo y para ello no se requiere el pronunciamiento del Senado.

Del oficio respectivo también se dio cuenta en la mañana de ayer.

**MOCION PROCUBANA**

Terminado el asunto ya referido, el Senado siguió ayer debatiendo la moción sobre el restablecimiento de relaciones con Cuba, que el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores declaró inconstitucional.

En el debate intervinieron esta vez los senadores Aylwin, Rodríguez y Ampuero.

La discusión volvió a quedar pendiente.

**SESION ESPECIAL**

En la sesión especial de la mañana, el Senado aprobó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Granja para contratar empréstitos y el proyecto que transfiere un predio fiscal ubicado en Cartagena, a la Junta de Veraneantes en Carpa de Chile.

Al iniciarse la sesión, se pidió segunda discusión para el proyecto que modifica al Ordenanza General de Aduanas.

# Presidente de la Cámara se Refiere a Franquicias para las Líneas Aéreas

Alfredo Lorca, Presidente de la Cámara de Diputados ,entregó esta mañana la siguiente aclaración:

Ante informaciones divulgadas con relación al proyecto de ley presentado sobre Fomento de la Aviación Comercial Privada Chilena, debo declarar lo siguiente:

Desde hace 18 años a la fecha, se han otorgado franquicias tributarias y aduaneras en favor de las Empresas Aéreas Comerciales Privadas Chilenas. Es así como la primera ley sobre esta materia fue la N.o 9.325, de 1949, prorrogada posteriormente por otras leyes, entre las cuales pueden mencionarse la ley N.o 11.992, de 21 de diciembre de 1955 y las 15.334 de 9 de noviembre de 1963.

Cabe hacer notar que todas estas iniciativas fueron Mensajes de tres Presidentes de la República, los Excmos. señores Gabriel González Videla, Carlos Ibáñez del Campo y Jorge Alessandri Rodríguez. La última ley, la 15.334, que, como se ha dicho, prorrogó estas franquicias, venció el 31 de diciembre de 1966. En esta virtud, el Excmo. señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, haciendo uso de facultades legales, dictó el Decreto N.o 446, de la Subsecretaría de Transportes, de marzo de 1967, por el cual mantuvo vigente las franquicias aduaneras y expresó al fundamentar la dictación de este decreto, que próximamente se enviaría al Congreso un Mensaje que renovará las demás franquicias a estas Empresas.

El Proyecto de Ley de Fomento a la Aviación Comercial presentado el 18 de julio próximo pasado, que contenía 5 artículos, fue aprobado por la unanimidad de los miembros asistentes a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, el día 29 de agosto. Se corrigió su texto y se aprobaron nuevas ideas que lo transformaron hasta quedar con 11 artículos.

Puedo señalar que este proyecto es sustancialmente igual en su contenido a las leyes antes mencionadas, con la salvedad que en virtud de esta moción, queda claramente establecido que los socios de las Empresas Aéreas Comerciales Chilenas, deberán pagar el Impuesto Global Complementario y Adicional.

Esta es toda la verdad sobre esta iniciativa legal que favorecerá a 30 empresas aéreas ya existentes en el país. Las actuales empresas tienen en conjunto 73 aviones y no porque en una de ellas, "LADECO", esté el señor Edwards al que no conozco ni de vista, se va a perjudicar a estas patrióticas compañías que, en todo el territorio nacional y, en especial, en el sur de Chile, prestan sus servicios, preferentemente en el transporte de carga.

Resulta extraño que desde 1949 a la fecha no se hubiesen alzado voces de protesta cuando otros mandatarios, de distinta filiación política, sometieron a la consideración del Congreso Nacional, los textos de las leyes 9.325; 11.992 y 15.334, que ahora se propone prorrogar para mantener vigente tales franquicias.

**Alfredo Lorca Valencia, Presidente de la Cámara de Diputados**

# Comenzó a Tratarse en la Cámara la Reforma Bancaria

A las 21 horas de anoche la Cámara comenzó a considerar el proyecto que reforma la Ley Orgánica del Banco Central y la Ley General de Bancos. La iniciativa, según declararon parlamentarios de todos los sectores políticos, sería aprobada en general.

Sin embargo, parlamentarios del FRAP han insistido en "hacer más profunda esta iniciativa".

En círculos democratacristianos se comentó que los diputados del FRAP y, especialmente los comunistas, están tratando de boicotear el proyecto con indicaciones que impidan su aprobación y que trastoquen fundamentalmente la unidad que tiene que haber en las disposiciones que se refieren a una política crediticia.

Trascendió que socialistas y comunistas han adoptado la vía de la indicación para empantanar el proyecto, ya que "no se encuentran seguros de aprobar el proyecto y con ello beneficiar ante la opinión pública al Partido de Gobierno, autor de la iniciativa".

Por su parte, el diputado Santiago Pereira, presentó anoche una indicación al proyecto que dispone que los presidentes de los sindicatos bancarios y Confederaciones tales como la del Banco Central y Banco del Estado, integren los directorios de los bancos.



Una delegación japonesa de la Cámara de Representantes de dicho país, se encuentra de visita en Chile desde ayer. Los representantes asiáticos realizaron ayer, una visita de cortesía a la Cámara de Diputados, entrevistándose con el Presidente de la Corporación, Alfredo Lorca, y el diputado Carlos Sívori. En el grabado, los japonesas departen con los parlamentarios nacionales.

# Pronta Solución para el Beagle Pedirá Chile

Llevando como misión solicitar al Gobierno argentino acelerar al máximo un entendimiento para solucionar el problema del Beagle, viajó a Buenos Aires el Embajador de Chile en el país trasandino, Hernán Videla Lira.

El Embajador sostuvo en la mañana de ayer una entrevista con el Presidente de la República y el Canciller, para tratar este asunto.

A las 14 horas emprendió viaje a Buenos Aires.

En la Moneda, el Embajador declaró a los periodistas: "Llevo como misión proponer al Gobierno argentino una pronta solución jurídica al antiguo problema del Canal Beagle". Videla Lira dijo que no podía hacer más declaraciones al respecto.

Informó, además, que era muy posible que hoy se entrevistara con el Canciller argentino, Nicanor Costa Méndez, para tratar la misión que le fuera encomendada.



En el grabado se observa a los diputados firmando el proyecto que crea las Guarderías Infantiles y que fue presentado ayer en la Cámara de Diputados. Al centro, el presidente de la Corporación, diputado Alfredo Lorca.

# Presentado en la Cámara Proyecto que Crea los Jardines Infantiles

Parlamentarias de todas las tendencias políticas presentaron ayer al Congreso Nacional el proyecto que crea las Guarderías Infantiles. La iniciativa que ha sido una larga aspiración de las mujeres diputadas, se concretó ayer al presentarse en la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados el proyecto de ley, con las firmas de las siguientes parlamentarias: Wilna Saavedra, Silvia Correa, María Inés Aguilera, Blanca Retamal, Juana Dip, del PDC; Gladys Marín y María Maluenda, del PC; y Carmen Lazo, del PS.

El proyecto consta de 11 artículos permanentes, y uno transitorio.

Se dispone en su artículo primero que "por Jardín Infantil se entenderá el establecimiento e institución que reciba durante el día al niño de 0 a 6 años, proporcionándole atención integral que comprenda alimentación adecuada, educación y atención médico-sanitaria".

El personal que dicte los cursos a los niños estará bajo la tuición de la Dirección General de Educación Primaria, Secundaria y Profesional y el Consejo Nacional de Menores. Asimismo se dispone que la Superintendencia de Eduacción Pública en el plazo de 6 meses contados desde la vigencia de la ley, deberá proponer al Ministerio de Educación las disposiciones legales para la creación de las especializaciones del personal docente.

Respecto a los Jardines Infantiles privados serán dirigidos por una Educadora de Párvulos o una Maestra Parvularia.

**EN LAS POBLACIONES**

Se establece en el artículo sexto del proyecto que "El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en toda población que construya de un número superior a 200 casas, tendrá la obligación de reservar un local para Jardín Infantil, con todo el sistema técnico que sea necesario. Igual obligación se les impone a las Cajas de Previsión, Empresas y Cooperativas de Viviendas que construyan habitaciones. También deberán construir un local para guardería de la infancia los grupos habitacionales que se construya a través del Plan Nacional de Edificios Escolares.

Por su parte las Municipalidades deberán destinar los sitios apropiados con el mismo objeto, de acuerdo con el número de párvulos existentes en la comuna respectiva, prefiriéndose los lugares de mayor densidad de población trabajadora.

**FINANCIAMIENTO**

Para financiar la iniciativa el proyecto dispone de los siguientes recursos:

a) El aumento en un [illegible] ciento del Impuesto a la [illegible] ta de la Primera Categ[illegible]

b) El impuesto adicional [illegible] 2 por ciento de los re[illegible] de Ferias de Animales [illegible] pagarán por iguales partes [illegible] vendedor y el comprador [illegible] por ciento cada uno);

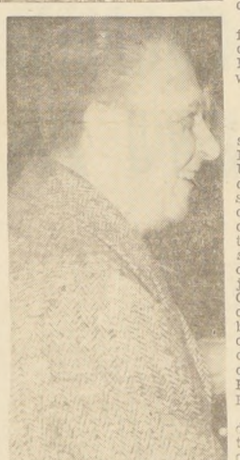
c) Con un impuesto de [illegible] por ciento sobre las utilidades líquidas de las industrias [illegible] de los bancos comerciales;

d) Con el 0.5 por ciento [illegible] los ingresos anuales ordinarios de cada Municipalidad del país;

d) Con el 0,75 por ciento [illegible] los Presupuestos Ordinarios del Ministerio de Educación Pública y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;

f) Con el producto de [illegible] prestaciones que se impongan [illegible] los usuarios de los Jardines Infantiles, no pudiendo [illegible] valor de éstas superior [illegible] 60 por ciento al monto de [illegible] Asignación Familiar, y

g) Con el aumento en [illegible] escudo (Eº 1), de las tasas [illegible] afectan a los mandatos [illegible] delegación de ellos, a que [illegible] refieren los artículos 1.o, [illegible] 16 y 9.o, N.o 7.o, de la [illegible] N.o 16.272, y sus modificaciones posteriores, sobre [illegible] bres, Estampillas y Papel [illegible] llado.



[C]on el objeto de establecer [c]ontactos de orden profesional con reparticiones del ramo en el país, por el Jet de Braniff, llegó al aeropuerto de Pudahuel, en visita de carácter oficial, el Subsecretario de Comunicaciones de Argentina, Oscar Dietrich. (Foto Pudahuel.)

## Dr. Rubén Quintana es nuevo Decano de Fac. Odontología

Decano de la Facultad de Odontología, fue elegido ayer el doctor Rubén Quintana. La elección, por la unanimidad de los 26 miembros de la Facultad, se realizó en la sala del Consejo de la Casa Central de la Universidad de Chile.

También fue elegido secretario de la misma Facultad, el profesor don René Vásquez.

## SUSPENDEN CAUSA CONTRA SENADOR

Fue suspendida ayer la vista de la apelación presentada ante la Corte Suprema de Justicia, en la petición de desafuero rechazada por la Corte de Apelaciones contra el senador Carlos Altamirano.

El proceso se inició luego que que formulada denuncia por el Ministerio de Defensa Nacional y el parlamentario está inculpado como autor de "ofensas a las Fuerzas Armadas".

Hace algunas semanas, el Tribunal de Apelaciones rechazó la petición contra el senador.

Los alegatos, en esta causa deben realizarse —en consecuencia— la próxima semana.

Entretanto, sigue pendiente en la Suprema el pronunciamiento del Tribunal sobre otra petición de desafuero contra el senador Altamirano.

Este segundo proceso se inició por denuncia del Ministerio del Interior, por injurias al Presidente de la República.

La Corte de Apelaciones, en primera instancia, acogió la petición de desafuero.

## Ceremonia en Escu[ela] de Seguridad en el Tránsito habrá hoy

En un acto que se efect[uará] hoy, a las 19 horas, la Es[cuela] de Seguridad en el Tránsito "Carlos Cariola" proc[ederá] a la entrega de diplomas [a] alumnos egresados del se[gun]do curso de clases, corres[pon]dientes al presente año.

La ceremonia se efect[uará] en el local de Bombero S[illegible] N.o 1390, y en ella partic[ipa]rán personales de la Muni[ci]palidad de Santiago, Ser[vicio] Nacional de Salud, Soc[iedad] Distribuidora de Materiales [de] Construcción y particulares.

## CAMARA RINDIO HOMENAJE A TRIPULACION DEL "SANTA F[E"]

Parlamentarios de todas las bancas rindieron ayer, en la Cámara de Diputados, homenaje a los tripulantes del vapor "Santa Fe" desaparecido en los mares del sur.

Intervinieron Alfonso Ansieta, Manuel Cantero, Fermín Fierro, Juan Tuma, Patricio Phillips, José Tomás Camus y Eugenio Ballesteros. Este último planteó que se ampliaran las facultades que tiene la Comisión Investigadora de la Marina Mercante Nacional, para que se aboque a considerar las causas del nauf[ragio] de la nave nacional.

**PROYECTO DE LEY**

Por su parte, la dip[utada] Juana Dipp presentó un [pro]yecto de ley para favorec[er a] los familiares de los dos [ca]detes navales que trip[ulaban] el vapor "Santa Fe": [illegible] Vilches y Hermógenes [illegible]

Por la iniciativa se dis[pone] que ambos cadetes ten[drán] derecho a montepío por [muer]te presunta, el que será [perci]bido por sus familiares.

## CHILLAN AMPLIARA LAS RED[ES] PARA ALUMBRADO DE LA CIUDA[D]

CHILLAN.— Fue aprobada la solicitud municipal de un crédito por 150 millones de pesos a la Compañía de Electricidad Industrial para ejecutar obras de extensión en redes de Chillán. La Municipalidad chillaneja recibió la comunicación oficial de la Gerencia General de la Compañía, que da cuenta de que el directorio de la empresa había dado su aprobación al crédito.

El crédito será cancelado en los años 1968 y 1969. En el financiamiento de los trabajos participarán las agrupaciones vecinales interesadas en mejorar o disponer de alumbrado público. Para ello deberán aportar un 30% del respectivo presupuesto. El Municipio fijó un plazo que vencerá el 30 del presente mes, para que los vecinos in[illegible] esos aportes.

En el crédito serán [illegible] das preferentemente las [illegible] que distintas comunidades [illegible] solicitado a la Corpo[ración] edilicia desde 1961 a esta [fe]cha y cuya realización [illegible] demorada por falta de fi[nan]ciamiento.

En presupuesto separado [illegible] autoridades comunales [illegible] activando el proyecto de [illegible] minación del estadio, [illegible] ya han sido instaladas [illegible] torres de acero de 35 m[etros] de altura cada una, y con [un] valor de 150 millones de p[esos].

Para financiar la cons[truc]ción de una subestación [illegible] tendidos de redes y la co[loca]ción de focos y luminarias [la] Municipalidad está solic[itando] un aporte del Ministerio [del] Interior, al que se ha acc[edido] en principio.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# En Torno a una Resolución Judicial

A propósito de nuestro comenta- lo editorial del día lunes, se han espertado algunas reacciones que reemos necesario retomar para de- ar estos hechos en la más amplia laridad.

Desde el primer momento en que e produjo la detención de los dirigentes del Partido Nacional, supusimos que se trataría de desvirtuar la acción del Gobierno, pretendiendo ncontrar una supuesta incongruenla entre esta actitud y la adoptada frente a la constitución de OLAS en uestro país. Por esa razón, desde se instante manifestamos nuestra pinión de que ambos hechos no tenían entre sí nada de común.

Las razones en que fundamos uestra opinión son de variada índo-. En primer lugar, creemos que no s lo mismo, tanto desde el punto de ista semántico, jurídico o psicológio, la intención y el intento. La inención es un proceso subjetivo, que bviamente no puede ser penado por inguna legislación racional y positiva. De ahí que hayamos defendido posición del Gobierno frente a LAS aduciendo que jamás se puee condenar una persona por la simle intención que tenga en relación algún proceso o acto. Sin embaro, intentar algo es ya traducir una tención en acto y, por lo tanto, se oloca en plano analítico y de juicio bsolutamente diferente. Hemos ostenido que OLAS no puede ser ondenada por su **intención** de crear s guerrillas e intervenir en otros aíses, pero que el Gobierno debe ctuar, y actuará, según lo ha gaantizado el propio Presidente de la epública, con el máximo vigor al enor **intento** de subvertir el orden úblico y de institucionalizar las uerrillas en nuestro país.

El caso del Partido Nacional ha asado más allá de la simple declaación de intenciones. Ha fijado una strategia en torno a la creación de n clima de presunto desgobierno en país para concluir afirmando,, en anta ocasión pública le es poble, que se hace necesario un obierno fuerte que ponga las osas en su lugar. La declaración el Partido Nacional el 16 de agosto, intervención del señor García arzena en un foro en el Canal 13 Televisión con motivo de la huelde la Universidad Católica, el arculo de don Jorge Prat en el bolen del Movimiento de Izquierda Naonalista, los llamados a la violena de destacados militantes de dicho artido en recientes reuniones de gricultores, las sospechosas relacioes internacionales de muchos perneros de dicho partido o de movilentos afines, y, por último, una eclaración denunciando al Gobiero de mantener al país en un estao de indefensión, en el preciso instante en que se producía un conflico internacional, obviamente sobreasan el límite subjetivo de la inención. Son la muestra de que existe una estrategia cuyo fin es crear el desconcierto que justifique una acción extraconstitucional y se convierten, entonces, en un intento de subversión del orden público. A esto hay que agregar el precedente histórico que muestra que en este país la izquierda jamás ha sido reo del delito de atentar en contra del orden constitucional o de haber tratado de provocar las condiciones para un golpe de fuerza. No se puede, en cambio, afirmar lo mismo de la derecha, cuya afición a golpear las puertas de los cuarteles cada vez que el Gobierno constituido realizaba una política que no era de su agrado, ha sido proverbial en Chile.

No deja de ser significativo, además, el hecho de que para muchos esta estrategia deliberada no constituya motivo alguno de preocupación y sí lo constituyan, y en grado superlativo, los conflictos universitarios, las huelgas legales, las reformas de estructura y el proceso de modernización institucional, todo ello realizado dentro del espíritu y la letra de la legislación vigente.

En este país el Gobierno está para hacer respetar el orden constitucional y lo hará contra quienes pretendan subvertirlo, cualesquiera que sean su procedencia ideológica, su posición social o su estado de situación. El tiempo en que la aplicación de la ley debía hacer distinciones entre las diversas clases sociales y las posturas políticas ha terminado. Chile es patrimonio de todos los chilenos y debe ser salvaguardado como tal.

Quienes atenten en contra de las leyes deberán ser llevados ante la justicia, en defensa de los intereses superiores del país. Lo fue el senador Carlos Altamirano, cuando tradujo su pasión revolucionaria en atentados en contra del honor patrio y del Presidente de la República. Lo ha sido ahora la directiva del Partido Nacional y lo han sido también algunos dirigentes gremiales cuya actitud atentaba en contra del orden público.

Corresponde a los Tribunales de Justicia decir la última palabra y ella será la definitiva, acatada por todos. Ello no quita, sin embargo, que el acatar signifique la pérdida de todo sentido crítico y menos la pérdida de las evidencias morales, aun en casos en que las pruebas materiales no lleguen a ser suficientes. El Gobierno en este caso ha cumplido con su deber y por ello ha obtenido el respaldo de la ciudadanía, que unánimemente ha testimoniado a favor del hecho de que se pretendían crear las condiciones políticas necesarias a la subversión del orden público.

Cualquiera que sea la resolución de la justicia, nada podrá mancillar la conducta del Gobierno en el sentido de que ha procedido ateniéndose estrictamente y en todo momento a la modalidad que señala el régimen jurídico del país.

# De Valparaíso a Mendoza en Seis Horas

Sólo 395 kms. separarán uestro puerto de Valparaíso la ciudad argentina de endoza cuando el año 1970 uede concluido el camino ternacional entre ambas calidades. La ruta será pamentada en toda su extenón; el ancho de la vía será 15 metros, que compren- 10 metros de una calzacentral de cemento, y ermas de 2,5 metros a cada do; condiciones que harán osible el viaje de Mendoza Valparaíso en sólo 6 horas. La obra, cuyo costo total ara el sector chileno es de millones de dólares, está endo financiada en un 5% por intermedio de un éstamo del Banco Intermericano de Desarrollo BID) y en el 45,5% restan- por el Fisco Chileno a avés del Ministerio de bras Públicas. El préstamo el BID se comenzará a mortizar el año 1971, cuan- el camino ya esté conluido.

Las perspectivas que ofree la nueva ruta son incalulables. El hecho de que un uerto de la magnitud de alparaíso vaya a quedar a lo 395 kms. —seis horas—, e la rica zona de Mendoza, aturalmente hará que los roductos de dicha zona se elquen hacia el exterior a avés del puerto chileno. ...n más muchas otras ciues argentinas de imporancia quedarán a mucho enor distancia de nuestro uerto que de los puertos del tlántico. Por otro lado, todos los productos de la República Argentina tendrán una salida fácil al Pacífico; los nuestros la tendrán a su vez al territorio de ésta, al Uruguay y Paraguay.

Actualmente el transporte de mercaderías que se realiza por la presente ruta internacional es casi nulo. El camino es angosto, sinuoso y con pendientes excesivas, circunstancias que impiden el tránsito de camiones de gran peso y de mucho volumen de carga. Además, el camino actual sin pavimento, queda inhabilitado por seis meses, todos los años, por efecto de las nevazones que lo obstruyen ya directamente o provocando derrumbes. Un camino pavimentado puede ser limpiado de nieve y reparado en cuestión de días, incluso de horas.

También las posibilidades turísticas que ofrece la nueva ruta son considerables. Para los habitantes de la región occidental de Argentina, la zona chilena del Pacífico les resultará mucho más conveniente como sitio de vacaciones que los balnearios del Atlántico. De Mendoza a Buenos Aires y sus balnearios hay más de 1.000 kms.; de Viña del Mar y sitios de veraneo adyacentes la separan solamente 390.

Todos estos antecedentes hacen presumir que la apertura para 1970 de la nueva ruta, constituirá un importantísimo paso en el desarrollo comercial y económico en general de la zona Valparaíso-Aconcagua; abrirá nuevas fuentes de intercambio con Argentina, dando salida a productos nacionales a los países de la costa oriental de Sudamérica; dará un impulso apreciable al turismo en la zona central del país, y traerá con ello un auge de la industria hotelera y demás relacionadas. Es por ello, un hecho del cual cabe regocijarse, el que las obras estén avanzando ciñéndose a los plazos del proyecto. Ya está concluido en su obra gruesa el Túnel de Chacabuco, de 1.900 metros de largo, y que es una parte importante de la obra; han sido entregadas etapas de la misma que ya están abiertas al tránsito como es el caso del camino a Portillo, que es parte de la ruta internacional de que estamos hablando.

C. G.

# Operación Sitio en Santa Julia

Nada ha sido, sin duda, más grato para el Presidente de la República que conmemorar el tercer aniversario de su elección para esa alta magistratura inaugurando un grupo de 1.545 viviendas definitivas en la ex chacra Santa Julia, conjunto habitacional levantado bajo el régimen de Operación Sitio y que, por lo tanto, se destina a familias de escasos recursos que, hasta ahora, vivían en condiciones subhumanas.

Hemos señalado en otras oportunidades que la Operación Sitio, iniciativa auténtica y exclusivamente chilena, adoptada por el actual Gobierno, es, sin género alguno de discusión, el esfuerzo más eficaz y sincero llevado a cabo por la autoridad pública para remediar esta necesidad fundamental de las masas desamparadas de la población. Es este programa el único en la historia nacional que se ha preocupado de solucionar realmente el problema y, lo que es aún más importante, de llevar a la práctica la solución.

Esto último hay que destacarlo especialmente, ya que vivimos en el país de los diagnósticos acertados, precisos, serios y responsables; pero que se quedan sólo en eso: en diagnósticos. Porque los técnicos que demuestran, una vez más, con sus conclusiones, la calidad de sus conocimientos y la exactitud de sus previsiones, una vez que emiten su informe, ya no se preocupan más del asunto, y las autoridades que, posiblemente, deberían haber tomado a su cargo realizar los planes reparadores del mal, jamás cumplían con esta tarea.

La Operación Sitio es el reverso de esta malhadada costumbre nacional. Es una labor ágil, enérgica, simple; en que el trámite ha sido reducido al mínimo; el gasto del individuo casi no cuenta; en que la intervención burocrática es nula. Porque con las viviendas en que se radica a las familias que vivían en la intemperie y en la promiscuidad, se está resolviendo un problema habitacional, directo y escueto, y no se trata de hacer una demostración financiera o de excelencias técnico-burocráticas de especificaciones, ordenanzas o reglamentos.

La Operación Sitio es, pues: casas, poblaciones para los pobres que las requieren con urgencia. Lo demás, se hace después, si es que se puede; porque lo importante es que el niño no muera bajo la lluvia o el frío; no que se coloque una estampilla en un escrito o que se saque determinado permiso para determinada cosa en determinada municipalidad u oficina.

Esta sencillez en la acción es característica del actual Gobierno; seguramente impresa a la Administración por la cualidad personal en igual sentido que posee el propio Primer Mandatario, cuya presencia en estas poblaciones no es algo extraño ni pomposo, sino la visita de un amigo, al que se pueden presentar reclamaciones y, también —lo que es más frecuente—, agradecer iniciativas que significan progreso para la familia proletaria.

No puede olvidarse al hablar de este programa, que las operaciones sitios no son —en palabras del mismo Primer Mandatario— construcciones de hileras y más hileras de casas; son creaciones de conjuntos comunitarios vivos, pujantes, activos, en los que se manifiesta la voluntad de trabajo y de acción societaria de los pobladores, a través de organismos que nacen con el espontáneo impulso de transformarse en motores de un progreso colectivo del que están esos pobladores pulsando el primer peldaño en la casa familiar que se les ofrece, que es la base de un hogar en que desaparecen las inquietudes de la inseguridad del techo.

Todos los conjuntos habitacionales de la Operación Sitio incluyen, en sus respectivos perímetros, escuelas, centros comunitarios, locales para cooperativas, parvularios, plazas de juegos y, en fin, todos los elementos para dignificar la vida de la colectividad y permitir a sus individuos que se hagan partícipes de la labor comunitaria. Nuestro pueblo ha respondido a esta iniciativa con un vigor y generosidad que hablan muy en alto de las virtudes de la raza. Su comprensión se manifiesta con elocuencia innegable en cada oportunidad en que el Presidente u otras altas autoridades visitan esas poblaciones, en la que una vida nueva, con posibilidades insospechadas, se abre para el hasta ayer abandonado jefe de hogar pobre de Chile y para sus hijos.

En Santa Julia, el Excmo. señor Frei y el Ministro de la Vivienda comprobaron, una vez más, la gratitud activa del pueblo, que llamamos precisamente activa, porque no es el gesto un poco servil y casi vergonzante con que, antiguamente, se daban las gracias por un favor que se les hacía; gratitud activa que es disposición a cooperar y hacer lo que es necesario para que el Gobierno realice, también en favor de otros necesitados, lo que algunos ya tuvieron la suerte de recibir. Y que se les ha entregado no como una dádiva que hasta denigra, sino como una compensación a la que tienen derecho los que siempre fueron olvidados por el egoísmo y la demagogia.

Arf.

# "Largo Viaje"

Se están haciendo buenas películas en Chile. Patricio Guzmán hizo unos ensayos de "cortos" semianimados (dibujos yuxtapuestos, combinados, captados a diversas distancias de la cámara), tuvo algún éxito y ahora trabaja en España. Alvaro Covacevic realizó "Morir un poco", que se puede ver en cualquier país, y que emociona por la simplicidad del tema y la validez de los sentimientos que mueve. El ideal del arte parece ser el llegar a la simplicidad: amamos a Chaplin cuando no se sofistifica.

Patricio Kaulen nos entrega ahora "Largo Viaje". No produce ya ese impacto de no sentir vergüenza ajena por asistir junto a otras personas al impúdico acto comunitario de ver todos simultáneamente un algo que es un fracaso. Libros malos pueden pasar; las películas malas, por buenos modales, al fin, debemos verlas enteras, y también por un sentido un poco chueco de patriotismo estético, que no es recomendable, pero que existe.

Esta película, "Largo Viaje", un bello argumento —un niño que persigue las alitas del hermanito muerto—, presenta, sin embargo, aleaciones con una realidad social que no todos conocemos. Llama la atención, como una de las mejores cosas que se han filmado en cualquier parte, la secuencia del velorio del "angelito", porque estremece raíces no puramente estéticas. Salen unas viejas con cabezas enormes (primer plano en lenguaje técnico) que rezan y rezan. Y esas oraciones se van convirtiendo en una cueca, en una farra de tomo y lomo. El padre no quiere beber, pero van llegando los vecinos y los amigos con botellones y regalos. El ritmo de las oraciones se va confundiendo con los de la cueca. El padre bebe un "potrillo" de vino y de un sopetón se lanza a bailar. Sigue el "crescendo" de rezos, de cánticos litúrgicos-populares de vecinos que también beben. No contaremos la película. La gente ríe; algunos se sienten incómodos. ¿Es así el pueblo chileno?

—¡No, señor, no es así! Esta película es un insulto a la clase popular —oí decir una noche, en un bar, a un hombre que se sentía violentado en sus sentimientos al ver aquello que consideraba una caricatura del pueblo.

—Es así. Yo he visto velorios. Ahora se están acabando. Pero son "igualitos" que los de la película —dijo otro—. ¡Y las cosas que se ven! Eso del río Mapocho después del robo del almacén es puro pueblo...! ¡Y las "minitas" que salen ahí...!

Los comentarios se alzan, las discusiones también. Porque en esta película, de pasada, utilizando el argumento central como un pretexto para mostrar las diferencias de clases (en forma menos directa que en la película de Covacevic), se pone el dedo en alguna llaga.

Llama la atención, además, la profundidad de campo de



las escenas (es decir, que se ven nítidos tanto los primeros planos como los últimos). Pero esto es detalle técnico, que ya no interesa. Los chilenos hemos superado las deficiencias de este orden. Llegó el momento de ir al fondo de las cosas. Y por las reacciones tan diferentes que produce, es evidente que la película de Patricio Kaulen toca fondo. Si se hubiera producido hace unos quince años, tendríamos hoy un cine chileno floreciente.

Hay que ir a verla, no por nacionalismo, sino para encontrar en la pantalla algo que tenga que ver con nuestras vivencias más profundas. Y que Kaulen siga adelante, recuperando los estupendos, los increíbles años perdidos de una generación brillante que no encontró respuesta a tiempo, como aquellas grandes bailarinas y grandes actores que maduraron antes de que naciera el I.E.M. o el ITUCH y vivieron como cesantes anticipados de una era que les faltaba.

J. T.

# Las Bodas de Fígaro

Fígaro es una figura cuya integridad se bifurca en las redes del tiempo y las leyendas. En todo caso, es el polo opuesto al clásico solterón que tanto angustia a ciertos ancianos de nómina joven; es más, de tanto caminar juntos casi se mimetizan.

Si bien Fígaro no gusta de casamientos y aborrece los compromisos públicos, nunca desprecia las citas a oscuras o los amancebamientos que no afecten la cara de augusto que se auto-impone. Fígaro nunca es más cínico entonces, que al hablar de soltería.

A través del tiempo ha sido mozo de cuerda, timador, sicario, pindonguero y criado de no fiar. Se le ha visto en extraños tráficos y corriendo maldades o cazurrerías, sin fijarse en recursos. En su defecto goza de una cara de apariencia seria, mirada cínica y el alma llena de argucias y mentiras.

Pero Fígaro, como todos los pacatos ladronzuelos de bandas más poderosas, es cobarde, y cuando su señor lo reconviene, se retira, delata, proclama fidelidad y termina ofreciendo sus servicios de alcahuete y casamentero para evitarle un desliz al hijo del señor.

¡Pobre Fígaro!, tan simpático a veces, tan malévolo siempre, traidor y fementido. Nunca es el protagonista, siempre de segundón y para niño de los mandados. Cuando sus patrones salen a la caza de aventuras, la oscuridad los confunde, y el sicario Fígaro recibe siempre los más exquititos golpes.

S.

Viaje entre guerreros:

# Al Occidente del Jordán

Como señalé en mi artículo anterior, las zonas que actualmente controla Israel después de sus fulminantes victorias militares de "la guerra corta" comprenden una vasta extensión que representa más de tres veces su territorio y que son la Península de Sinaí, la Faja de Gaza, la parte occidental del río Jordán, la meseta siria y la ciudad vieja de Jerusalén. Cada una de ellas contiene problemas específicos y representa intereses distintos para Israel, por lo que requieren un tratamiento y examen separados. Me he referido ya a la situación de Sinaí y Gaza.

La ribera oeste del río Jordán exhibe un cuadro muy diverso del que esbocé con relación a esas últimas. En efecto, a la miseria y aridez que muestran al viajero más desprevenido Gaza y Sinaí, aquella zona de Jordania opone un conjunto de mayor desarrollo de la agricultura, una población que parece, a simple vista, muy lejos de las precarias condiciones sociales prevalecientes allá y una clara vuelta a la normalidad.

Se trata de una zona de 6 mil km2., con una población de unos 600 mil habitantes. Constituía una región de mucho valor para Jordania, pues su agricultura había alcanzado un nivel superior al resto del país, si bien su base —la producción de frutas estacionales y perecibles— no era sana. Por ella pasaba, desde el Mar Muerto, en el sur, hasta la demarcación con Siria, por el norte, la larga línea de 531 kilómetros que separaba a Israel de Jordania y que fue definida siguiendo los términos contenidos en la orden del Alto Comisionado para Palestina, del 1º de septiembre de 1922.

Para visitar la región partí una mañana desde Jerusalén hacia Ramalah, distante de ella unos 15 kilómetros, internándome en territorio jordano. Ramalah es una hermosa ciudad, limpia y pulcra, de unos 50 mil habitantes, en donde se encontraba la estación de radio más poderosa de Jordania. Sus esbeltas torres se recortan en el cielo diamantino. No sufrió daños y fue rápidamente ocupada por las tropas israelíes. Aquí estaba también la casa de verano del rey Hussein, y me muestran, a medio terminar, un nuevo palacio que se estaba construyendo. Las casas son elegantes y confortables y todos los transeúntes muestran limpieza y pulcritud en sus vestidos. El verde de Ramalah me alegra la vista y me explican su presencia precisándome que aquí llueve unos 500 milímetros por año, comparados con los 25 que caen anualmente en El Harish, la capital del desierto.

Me detuve en esta ciudad y recorrí sus calles. Por todas partes se observa tranquilidad y aún despreocupación. Entré a varios negocios, adquiriendo pequeñas mercaderías, y comí el pan de la región en un café, rodeado de jordanos. Cosa curiosa, en todos esos negocios vi retratos del rey Hussein, lo cual no parecía llamar la atención de nadie. Uno de mis compañeros le sacó una fotografía, en medio de las risas de todo el mundo. Como viera que el "sabra" que manejaba nuestro automóvil —israelí nacido en Palestina— se mezclaba despreocupadamente con los jordanos, hablando con volubilidad el árabe, le pedí que me ayudara a conversar con ellos, y así se entabló una curiosa conversación de tres idiomas: el universal de los gestos, el inglés y el árabe. Me explicaron que lo que ellos deseaban era seguir cultivando sus tierras, que no había grandes perjuicios que lamentar; pero que las capas altas, poseedoras del dinero y de las influencias políticas, se oponían a un arreglo con Israel. ¿Por qué? Según mis interlocutores, porque temen perder sus posiciones y la ruptura del status anterior, que mucho les favorece.

La verdura, un aire limpio y claro, que otorga al paisaje un raro dejo de profunda tranquilidad, me acompañan durante todo este viaje, que tiene un final feliz: la visita a los lugares, ya de nuevo en territorio israelí, en donde transcurrió la infancia de Jesús, y en donde inició su predicación, y que, sobre todo, fueron escenario de uno de los episodios de un contenido moral más grande de la humanidad: el Sermón de la Montaña.

Al sentir en mi frente la caricia de un aire limpio como el cristal y perder la vista en las aguas azules del Mar de Galilea, no pude menos de pensar que no podría haber sido otro que éste el cuadro que rodeó la infancia y madurez de Cristo y desde donde un viento leve, y profundo a la vez, llevó a todo el mundo la buena nueva: "Bienaventurados los que sufren, porque ellos serán consolados".

**Carlos Naudon**
**Nazaret, agosto de 1967.**

# Plebiscito en la Universidad de Chile

El plebiscito planteado por la FECH tiene un doble alcance: por una parte, servirá para confrontar **dos tesis sobre la participación universitaria en las estructuras de poder** de la Universidad; por otra, significará la confrontación de **dos actitudes frente a las luchas estudiantiles.**

La Democracia Cristiana Universitaria levantó, hace muchos años, la bandera de la democratización de las estructuras de poder en las Universidades chilenas. Al hacerlo, denunciaba una situación insostenible, en la cual los estudiantes quedaban al margen de la gestión de los asuntos universitarios, y proponía un camino concreto de solución: **incorporar a los alumnos en todos los organismos que realmente detentaran poder dentro de la Universidad;** de manera que ahí pudieran aportar su voz y su voto en la formulación de las decisiones que inciden en la conducción de los asuntos universitarios.

Lo que se exige, por lo tanto ,no es otra cosa que el reconocimiento del **derecho inalienable** que tiene todo grupo humano a participar en la dirección de los organismos que deciden sobre la solución de los problemas que a ellos afectan directamente. **Las formas y el grado de esta participación no son cuestiones que puedan resolverse en abstracto, sino sólo a la luz de las circunstancias reales en cada caso concreto.**

Por eso, la FECH, en concordancia con los acuerdos adoptados por la última Convención de Estudiantes de la U.CH, ha venido luchando, en el último tiempo, por la representación de los intereses estudiantiles en el Consejo Superior, máxima autoridad de la Universidad. A través de la participación en este organismo, los estudiantes podrán influir —efectivamente— en la determinación de las políticas universitarias. De la misma forma, se ha exigido de las autoridades universitarias, el reconocimiento del derecho que asiste a los alumnos para participar en los Consejos de Facultades, Comités de Docencia y demás organismos universitarios, como el Departamento de Bienestar, etc.

**De esta forma se lograría incorporar, realmente, al estudiantado en las estructuras de poder de la Universidad.** Por otra parte, se obtiene que esta incorporación sea netamente **universitaria** y no política, preservando así a la Universidad de nefastas influencias que pudieran torcer su espíritu y su acción.

Los universitarios comunistas, en cambio, sostienen la necesidad de luchar por la incorporación estudiantil en los claustros electores de las autoridades universitarias y especialmente del Rector. Esto sería lo auténticamente "avanzado" y "revolucionario"; lo otro, "reformismo" y "claudicación". **Una vez más, los comunistas han preferido la adjetivación a la argumentación racional y crítica.**

Elegir las autoridades, en cualquiera organización, no significa —de por sí— ejercer el poder ni tampoco participar en él. Y esto pareciera ser más claro aún en el caso de la U.CH. Porque el poder direccional en esa Universidad no reside en el Rector, sino en el Consejo Superior, máxima autoridad académica. Así lo estipula claramente el nuevo estatuto que entrará a regir en breve en la U.CH. Si es en el Consejo donde se decidirá la marcha de la Universidad y se formularán las políticas universitarias, ¿qué interés puede tener para los alumnos participar en la elección del Rector? En cambio, esto puede presentar varias desventajas. Primero, porque contribuiría a politizar estas elecciones, y con ello toda la atmósfera universitaria, con graves perjuicios para su desenvolvimiento y la realización de las tareas específicas de la Universidad. Segundo, porque coadyuvaría a romper la unidad del movimiento estudiantil, que costosamente se ha construido en los últimos años. ¿O es que a los comunistas no les interesa la unidad del estudiantado y sólo la afirman cuando ella favorece sus intenciones políticas?

Lo más revolucionario no es, entonces, y pocas veces lo es, exigir las metas más espectaculares, las más atractivas y fáciles a primera vista. **Lo es, por el contrario, exigir y obtener objetivos que contribuyan a reformar profundamente las estructuras vigentes,** incorporando en ellas, **en las que realmente importan,** los elementos dinamizadores que puedan transformarlas y desarrollarlas.

De esto se desprende que el plebiscito pondrá también, frente a frente, dos actitudes distintas para enfocar y solucionar los problemas que interesan al estudiantado. De un lado, está la actitud de los jóvenes comunistas. Para ellos, lo importante es obtener triunfos espectaculares, aunque a la larga se trate de simples voladores de luces. Se trata de crear entre los alumnos la imagen de una participación en el poder, aunque en realidad éstos sólo intervengan en la designación de una autoridad que nada puede hacer sin el consenso de otro organismo colegiado, que en último término constituye la autoridad real.

La Democracia Cristiana Universitaria, del otro lado, prefiere sacrificar la espectacularidad en provecho de la efectividad. Con un criterio político maduro, elige combatir por las reformas que puedan servir a los estudiantes en su interés por incorporarse efectivamente en la conducción de la Universidad, defendiendo a la vez la unidad del movimiento estudiantil.

Nes.

# Se Descompagina Acuerdo en Ginebra

Hace una semana adelantábamos nuestras dudas acerca de un rápido entendimiento en la Conferencia de Desarme en torno al proyecto para erradicar la proliferación de las armas nucleares presentado conjuntamente por norteamericanos y soviéticos. Desgraciadamente, en el curso de estos días, hemos podido comprobar que las dudas expuestas no eran del todo infundadas.

Suecia presentó la primera objeción al considerar insuficientes los medios de inspección que hasta ahora se han recomendado como posibles, aun cuando en el proyecto se dejó en blanco precisamente la reglamentación en ese sentido (art. 3.o) en espera de un próximo entendimiento entre rusos y norteamericanos. Suecia estimó que mucho más útil y práctico sería dictaminar la obligación de dejar constancia, ante un organismo internacional, de todas las importaciones de material radiactivo que las distintas potencias fueran llevando a cabo. Proposición que hasta el momento ha recibido una muy fría acogida de parte de los auspiciadores, EE.UU. y la URSS.

Por otra parte, distintos países se han mostrado descontentos con el proyecto. Especialmente Italia y Brasil (país "no comprometido") que han declarado enfáticamente que no aceptarán los términos del proyecto soviético - norteamericano por cuanto allí se establecerían reglas discriminatorias para las naciones que actualmente no poseen armas atómicas. En efecto, los artículos 1.o y 2.o obligan a las potencias nucleares a no suministrar artefactos bélicos de esta naturaleza a las demás naciones y, además, prohiben a éstas últimas intentar fabricarlas o adquirirlas.

De todo lo cual se puede vaticinar fácilmente el deceso del posible acuerdo nuclear, por lo menos en el seno de la Conferencia de Desarme. Es muy difícil que se puedan superar las dificultades surgidas y se llegue a un entendimiento mayoritario entre las 17 naciones que componen la mencionada Conferencia.

—o—o—o—o—o—o—

Bien miradas, las objeciones no dejan de tener asidero. La computación de las importaciones y exportaciones de uranio por una institución mundial, propuesta por Suecia, vendría a ser indudablemente un sistema sumamente efectivo para controlar las actividades nucleares. Y, aunque no descarta todos los problemas que surgen de la mención de tan espinuda cuestión, parece mucho más prudente poder disponer de esa palanca que carecer de ella.

Hasta ahora los internacionalistas han girado siempre en torno a la utilización de inspectores viajantes que, premunidos de poderes especiales, recorrerían a su antojo el territorio de cualquier potencia nuclear. El razonamiento sueco va más al fondo y no descarta en ningún momento la posibilidad de utilizar paralelamente otros sistemas de vigilancia.

Los países que, como Italia y Brasil, rechazan el actual proyecto, lo hacen teniendo en cuenta sus costosísimos programas de desarrollo industrial a base de energía nuclear y, como es lógico, no se quieren desprender de la facultad de fabricar el día de mañana, en una eventualidad, bombas atómicas, ya que, teóricamente al menos, pueden producirlas.

Con todo, el delegado norteamericano a la Conferencia de Desarme, William Foster, y el soviético Alexei Roschin, han manifestado su más cabal optimismo al decir que estiman que no existen grandes obstáculos que no puedan ser superados antes de que el texto del Tratado pueda ser sometido a la Asamblea General de la NU. Posiblemente los dos funcionarios han pensado que el inmenso deseo que existe en el mundo entero de ver por fin ratificado tan importante instrumento de paz habrá de pesar mucho en el ánimo de las potencias que en este momento formulan y sostienen objeciones y que, de persistir en ellas, imposibilitarían incluso que el proyecto de acuerdo pudiera ser tratado por las Naciones Unidas este año.

P. T.

# Nueva Bandera Regala Japón a los Chilenos

El viernes próximo, a las 11 de la mañana, culmina una nueva etapa de nuestras relaciones con Japón, cuando el Embajador de este país entregue una gigantesca bandera chilena de seda natural al Gobierno, con motivo de las Fiestas Patrias.

Nueva etapa, porque hubo una anterior, de desgraciada recordación, que afortunadamente parece superada para siempre. También en ese entonces hubo una bandera chilena de seda japonesa, y una historia amarga.

Japón había regalado una magnífica bandera de seda natural, de dimensiones nunca vistas en Chile. Su colocación tapando la entrada de la Avenida Bulnes y uniendo los dos enormes edificios, fue obra de ingenieros y malabaristas que utilizaron hasta elementos de los bomberos. Fue preciso calcular el peso y espesor del cable que se tendió en lo alto entre los dos edificios, y montarlo sobre soportes capaces de resistir el peso de la bandera y las tensiones causadas por el viento, y prevenir el peso adicional del agua que pudiera absorber la bandera en caso de lluvia. Toda una aventura.

Vino después la guerra, la Segunda Guerra Mundial. Y la votación en el Senado sobre la ruptura con el Eje, como querían las potencias aliadas. Una votación secreta cuyo resultado fue conocido, a pesar de todo, por un ingenioso reportero, quien utilizó una clave previamente convenida para burlar a la competencia periodística; el reportero trabajaba en una agencia internacional de noticias y en cuanto tuvo el resultado cablegrafió a Buenos Aires un despacho concebido más o menos en los siguientes términos (la memoria es frágil):

"Pájaros Verdes derrotaron a Celestes por 24 a 19."

La despachadora del Telégrafo no entendió:

—¿Y esto?

—Es el resultado de un partido de rugby que interesa en Buenos Aires —dijo el reportero con toda inocencia.

Y así supieron en Buenos Aires, y luego en el resto del mundo, que Chile se había declarado en estado de guerra con el Celeste Imperio y los demás países del Eje.

La guerra es la guerra, pero pese a que en ella también suele verse hidalguía entre enemigos, algunos chilenos sumaron a la guerra la descortesía.

Desde luego, cambiaron de nombre al tradicional Parque Japonés, y lo reemplazaron por el de una de las potencias aliadas: Parque Gran Bretaña. Quién sabe por qué nuevos resentimientos con el flamante amigo cambiaron nuevamente el nombre para quedar como ahora, en Parque Providencia. Y mientras la Providencia no nos juegue una mala pasada, así quedará su nombre.

La otra descortesía que se cometió fue "dar de baja" como especie fiscal a la preciosa bandera, que aunque fuera de seda japonesa, era bien chilena y se había metido en el orgulloso corazón de los chilenos. Pero si la seda de un país con el que estábamos en guerra ofendía el sentimiento patrio de algunos, ello no quitaba que estimulara la vanidad de sus mujeres. Y la joya de seda se convirtió en girones que disputaron algunas damas para hacerse preciosos vestidos de seda en blanco, en rojo o en azul.

Un sitio de 16 metros por 24, bien sirve para instalar una casa y un jardincillo; son 384 metros cuadrados. Y ese es exactamente el porte que tenía la bandera aquella; alcanzaba para hacerle un traje finísimo a 128 mujeres. Y así fue que ocurrió.

La de ahora, es exactamente igual a aquella. El Embajador del Japón, Agustín Masakide Kanayana, entregará al pueblo chileno en manos de su Gobierno una bandera de 24 por 16 metros en una ceremonia que se efectuará en el Ministerio de Defensa. La bandera será exhibida donde mismo se izó la anterior durante los días de Fiestas Patrias. Y por voluntad del pueblo de allí no la moverá ya nadie más.



CORO BRADEN.— Nueve años de vida tiene el Coro Braden de Rancagua. Durante este lapso, sus actividades artísticas han sido múltiples. Formado por personal que labora en esa empresa y amantes de la música en general, el conjunto estuvo en nuestra capital grabando un long play que saldrá a la venta en los primeros días del mes venidero, en homenaje a las festividades octubrinas que se celebran en esa ciudad. El Coro Braden interpreta música tanto folklórica como internacional. Lo integran treinta personas, dirigidas por el maestro Clemente Córdoba González. Preside este grupo coral Gastón Isaule Green. El grabado registra el instante en que el Coro graba el long play.

# Abundante Abastecimiento de Carne Habrá para el 18

En la Empresa de Comercio Agrícola se informó que, debido al accidente sufrido por el barco de bandera griega "Salamat", habrá una disminución del abastecimiento de carne en la presente semana del orden de las 300 toneladas

Este barco encalló en la bahía de San Vicente, cuando navegaba en busca de un cargamento de ganado vacuno en pie. Esto originó un atraso de diez días en el abastecimiento de este producto.

Ya se están tomando las medidas para remediar rápidamente esta situación y tener una disponibilidad de abastecimiento para los días de Fiestas Patrias, más que suficiente.

Dentro de estas medidas se contempla la adquisición por parte de ECA de cuatro mil toneladas de carne. De esta cantidad, 2.500 toneladas ya fueron adjudicadas a un comerciante de Mendoza.

Además, ya se están tomando todas las medidas para que en esos días también exista abundante abastecimiento de carne de cordero, de aves y de cerdo, como, asimismo, de productos de mar, tanto en pescado como moluscos y crustáceos.

# En Solemne Acto, Oficiales de Reserva Recibieron su Título

Con la solemnidad que la fecha requería, poco antes del mediodía de ayer, en el patio principal de la repartición, se efectuó la ceremonia de celebración del 67.o Aniversario de la creación de la Dirección de Reclutamiento y Estadísticas de las Fuerzas Armadas.

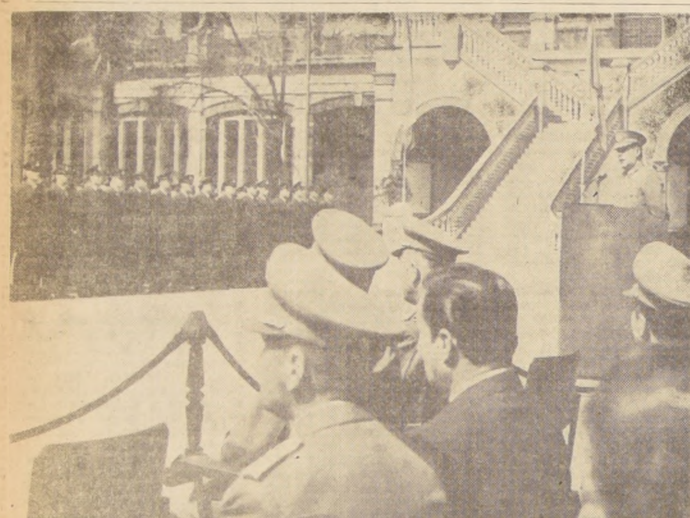
Presidió la reunión el Director del Servicio, General de Brigada Alfredo Carvajal Wilson, amenizada por la Banda Instrumental de la Escuela de Clases, y a ella se dieron cita numerosos familiares, amigos y relaciones de los reservistas que recibirían, momentos después, su nombramiento de oficiales o diplomas de ascenso.

Una vez rendido los honores de rigor a las autoridades, e izado el Pabellón Nacional a los compases del Himno Patrio, el Mayor Sergio Alvarez Ramírez, ayudante del Director de esa repartición, en una breve alocución destacó la reseña histórica de la Dirección General de Reclutamiento y Estadística, la cual se remontaba al año 1900 en que fue dictada la Ley de Recluta y Reemplazos del Ejército, fecha en que oficialmente se inicia la legislación sobre reclutamiento, coincidiendo ella con la reforma de la organización y planes de estudios que experimentaba el Ejército.

Posteriormente, se procedió a la entrega de diplomas de ascensos en la Reserva y al personal de la institución.

En esta oportunidad recibieron su nombramiento de oficiales de reserva, 77 miembros de la Fuerza Aérea de Chile, 7 del Ejército y 5 de la Armada Nacional.

Finalmente, ocupó la tribuna el Director de Reclutamiento, General Alfredo Carvajar Wilson, quien en breves palabras transmitió los saludos telefónicos que para el servicio y su personal, había recibido del Ministro de Defensa, y de los comandantes en Jefe de la Fuerza Aérea, Armada y Ejército. Personalmente instó a su personal a proseguir perfeccionando el servicio para aumentar el prestigio ciudadano del país, y agradeció con sencillas pero significativas palabras la cooperación que todos los funcionarios habían brindado a la repartición.



Durante el acto de nombramiento de Oficiales de Reserva y celebración de aniversario de la Dirección General de Reclutamiento, el Director de estos servicios, general Alfredo Carvajal (ángulo derecho), expresa sus saludos a los asistentes. Al frente, parte de los 77 Oficiales de Reserva de la Fuerza Aérea que recibieron su título. En el primer plano, jefes de la repartición que solemnizaron la ceremonia de ayer.

No es un sueño, es realidad:

# Linda Mujer Chilena Buscan "Rose Marie Reid" y LA NACION para Enviarla a Miami: EE. UU.

**MISS ELISABETH STEWART viajará con su acompañante, vía LAN, e irá elegantemente vestida con la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva de Industrias Textiles REVLON.— Premios semanales a los votantes comenzarán junto con los primeros escrutinios.— Las 30 primeras inscritas recibirán en el acto un abono de 5 mil votos.— ¿Tiene alguna duda, hermosa chilenita? Escriba a "Buscando una Reina", Casilla 81-D, Santiago, o venga personalmente a LA NACION, Agustinas 1269, primer piso.**

**Linda mujer chilena, ¿eres trigueñita de ojos claros? ¿tienes como granada abierta tus rojos y delineados labios? ¿eres morena aceitunada?, ¿blanca sonrosada de blonda cabellera y garbo?**

**ROSE MARIE REID y LA NACION, buscan a la mujer chilena-tipo, no sólo para proclamarla MISS ELISABETH STEWART, sino llenarla de regalos y entregarle un viaje de placer a Miami, Estados Unidos, en las alas de LAN, ida y regreso, para que disfrute de ese hermoso centro turístico norteamericano, en el mejor de los hoteles —ella y su acompañante— sin costo alguno.**

**MISS ELISABETH STEWART, lucirá su belleza incomparable por las calle y avenidas de Miami, y en las cálidas arenas de sus playas lucirá el traje de baño "Elisabeth Stewart", la nueva línea de ROSE MARIE REID.**

**La dama que ocupe el segundo lugar al término del concurso, recibirá tantos regalos como MISS ELISABETH STEWART, pero LAN la llevará a ella y a su acompañante, a Buenos Aires —Argentina—, en iguales condiciones que la Reina, el mejor hotel y a disfrutar del elegante ambiente de Palermo, y la porteñísima barriada de la Boca, inspiradora de la pintura de Quinquela Martín**

La tercera hermosa chilena irá a conocer la ciudad de Arica, el centro turístico internacional chileno, con sus noches tropicales y sus lugares históricos, el Morro, o las ruinas de la época incásica, en el mejor lugar de alojamiento.

Conozca las bases de este sencillo certamen en que ROSE MARIE REID, busca a su Reina, la que será denominada MISS ELISABETH STEWART.

Elisabeth Stewart es el nuevo traje de baño dentro de la línea Rose Marie Reid, que fabrica en nuestro país, en forma exclusiva, Industrias Textiles REVLON, con la espectacular fibra "Lycra", el hilo nylon con la resistencia del acero y la elasticidad del aire, razones por las que otorga al cuerpo femenino un encanto hasta ahora desconocido a través de los trajes de baño.

### IMPRESIONANTE CANTIDAD DE REGALOS

En breve daremos a conocer la impresionante cantidad de regalos que entregará el espectacular concurso en que ROSE MARIE REID y LA NACION buscan una Reina para coronarla MISS ELISABETH STEWART.

Advertimos que los premios a los votantes comenzaremos a distribuirlos, no bien se produzcan las primeras votaciones para elegir a MISS ELIZABETH STEWART, la Reina de Rose Marie Reid.

### ¿COMO CONCURSAR?

En diarias crónicas entregaremos las condiciones básicas a que se sujetará este concurso nacional a que convoca el traje de baño ELISABETH STEWART dentro de la línea "Rose Marie Reid" fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON S. A., y el diario LA NACION.

1.o) Podrán participar en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente en Chile, sin limitación de edad o estado civil.

2.o) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN puntos.

3.o) Las treinta (30) primeras damas que se inscriban recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil votos, que les serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurado junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 4 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4.o) El Jurado del concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5.o) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales, obligatoriamente, incluyendo cupones del concurso, edad, estatura, medidas, peso físico, profesión o actividad'

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas en algún concurso similar.

Los aprontes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la casilla 81–D, Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán hacerlo por la vía postal o personalmente, calle Agustinas 1269, primer piso, en horario de oficina.

6.o) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 1.o de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7.o) La recompensa principal del concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y retorno— a Miami, Estados Unidos, vía LAN, para dos personas. Además, las ocupantes del segundo y tercer lugar se harán acreedoras a dos pasajes, vía LAN —ida y vuelta— a Buenos Aires, Argentina, y a la turística ciudad de Arica, respectivamente.

Las tres vencedoras y el resto de las finalistas, recibirán televisores, lavadoras, jugueras, pick ups, radios, enceradoras, vestuarios completos, etc.

El alojamiento de las elegidas será en hoteles de primera clase, en los respectivos puntos de destino y, por supuesto, absolutamente gratis.

### LOS VOTANTES TAMBIEN GANAN LINDOS REGALOS

Los votantes que apoyen a las candidatas "MISS ELISABETH STEWART", la Reina de Rose Marie Reid, semanalmente podrán ganar útiles y lindos regalos. En efecto, participarán en estos sorteos semanales los votantes cuyos sobres contengan mínimo DIEZ (10) cupones a favor de alguna de las candidatas. El sobre deberá indicar en el reverso, con letra clara, el nombre completo y dirección del votante. Los votantes de provincias deberán dirigirse a la Casilla 81–D, Santiago, LA NACION, Concurso "MISS ELISABETH STEWART". Los residentes en la capital podrán venir personalmente a depositar su sobre o remitirlo por Correo.

Las cartas que no alcancen a entrar, por atraso en su llegada, quedarán automáticamente incorporadas a la rifa de la semana siguiente.

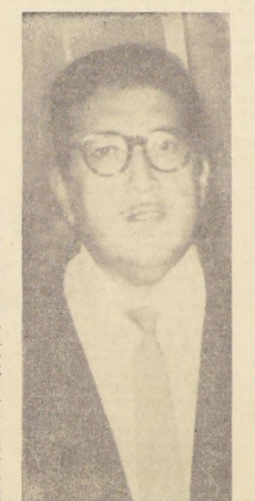
Entre los premios a entregar entre los votantes, cada semana, se hallan: lavadoras, jugueras, radios, pick ups, discos, tenidas de ROSE MARIE REID.

### PROGRAMAS DE TELEVISION

Industrias Textiles REVLON y su revolucionario traje de baño ELISABETH STEWART, entregarán informaciones en varios programas de televisión.

Hoy lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la U' de Chile. Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la U. Católica, programa "La Hechizada".

Por su parte, Alejandro Michel Talento animará, dentro del Gran Sábado Gran, Canal 9, el espacio "¡Atención, se busca una Reina!" Este mismo programa irá por Canal 8, de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.



# Falleció ex Regente de LA NACION

Víctima de un infarto cardíaco falleció, a la edad de 46 años, nuestro ex compañero de labores don Fernando Arturo Bustamante Berthon, quien se desempeñara por muchos años como Regente de los Talleres de esta Empresa Periodística.

El señor Bustamante deja una estela de gratos recuerdos entre el personal antiguo de este diario, por su excelente espíritu de compañerismo, su carácter bonachón, como asimismo por su rectitud, ecuanimidad y honestidad en sus funciones de jefe de los talleres.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, puerta Recoleta, saliendo el cortejo desde su casa-habitación de la Población J. A. Ríos N.o 2, Pasaje 13 N.o 1082.

# GOLETA "VIKING" RECALARA EL DOMINGO EN COQUIMBO

VALPARAISO.— Se encuentra sin novedad en la San Ambrosio, la goleta Viking 5.a, por cuya suerte se te[mía] al no tenerse comunicaciones radiotelegráficas de ella hace varios días y al no haber recalado en Guayac[án] el sábado pasado conforme a su itinerario.

La Gobernación Marítima de Valparaíso logró contacto radial con la goleta antenoche a las 20 h[oras] informando que la nave recalará en Coquimbo, el dom[ingo] próximo.

La isla San Ambrosio, que forma un grupo con la San Félix, queda a la altura de Chañaral y dentro de la jurisdicción territorial de la provincia de Atacama y a 850 millas del puerto de Coquimbo.

# DISMINUIRAN DAÑOS EN ALIMENTOS PERECIBLES

A cargo de los investigadores del Instituto de Ciencias y Tecnología de los Alimentos, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, se dio comienzo ayer al primer curso de preparación para el personal que trabaja en los diferentes supermercados de la capital.

Esta iniciativa fue puesta en práctica en razón del alto porcentaje de pérdidas arrojado por los alimentos perecibles. Esto no sólo se advierte en supermercados sino en todos los centros abastecedores de este tipo de productos, tales como hortalizas, frutas, pescados y mariscos.

El personal que trabaja en los supermercados una vez capacitado para el desempeño de este trabajo, influirá notablemente en la disminución de este alto porcentaje de pérdidas.

Dando un ejemplo del porqué de esta considerable merma en alimentos perecibles, un investigador del Instituto expresa: "no se puede volver a congelar un pescado porque se daña". Además las frutas y hortalizas deben recibir un trato especial para conservarse en buenas condiciones.

Las clases de este curso que se iniciaron ayer finalizarán el lunes 18 del presente mes. A su término el Instituto de Ciencias y Tecnología otorgará diplomas de asistencia a los alumnos.

# LA ECA COMPRARA AZUCAR EN POLONIA Y ALEMANIA

En la Empresa de Comercio Agrícola se informó de los resultados de las últimas propuestas abiertas para adquirir sacos trigueros y paperos; azúcar y aceite de soya comestible.

La propuesta por 500 mil sacos trigueros y 800 sacos paperos, se la adjudicó la firma Bunge, de Londres; los embarques llegaran al país a fines de noviembre y comienzos de diciembre próximo.

La propuesta de azúcar se la adjudicó, una parte la firma Rolimpex, de Polonia. Estas partidas son de 65 toneladas métricas con destino a Arica; 350 toneladas métricas para Antofagasta y 485 toneladas con destino a Calama. El precio de la tonelada métrica es de 84 dólares puesta puerto de destino.

La otra parte se la adjudicó la firma Hans Spitta, de Alemania, y comprende 30 toneladas métricas con destino a Puerto Montt y 350 toneladas métricas con destino a Calbuco. El precio del azúcar colocada en los puertos mencionados es de 99 dólares cuarenta centavos la tonelada métrica.

La propuesta de aceite de soya comestible se la adjudicó la firma Inversiones P[...]lle S. A., de Uruguay. La cantidad y precio de esta propuesta es de 100 toneladas métricas con destino a A[...]gasta a 309,93 dólares CIF y 26 toneladas métricas para Caldera a precio CIF 310,98 dólares la tonelada.

# INDISCRECIONES



UN ASPECTO de la recepción íntima ofrecida por Enrique Araya Gómez y Teresa Monge de Araya, en honor de su hija MARIA ISABEL ARAYA ALEMPARTE, que contrajo matrimonio con RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO RIVAS. En el grabado, de izquierda a derecha: Enrique Araya Gómez, senador Rafael Agustín Gumucio Vives, Marta Rivas de Gumucio, María Isabel Araya Alemparte, la novia, que es felicitada por el Presidente de la República, Eduardo Frei, y Teresa Monge de Araya.

### EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE BRASIL

EGBERTO Y LEA DE MAFRA ocupan actualmente el puesto de Encargados de Negocios del país más grande de América: Brasil. Su labor realizada en pro de la amistad entre los dos países es algo que los chilenos han podido valorar, y han formado un círculo social y diplomático en el que se destacan conocidas figuras del mundo santiaguino.

SU CAPITAL, RIO DE JANEIRO, de noche es todo. Es una de las ciudades más elegantes y modernas del mundo. El espectáculo que ofrece Río de noche, inundado de luz, es indescriptible. Es el reguero de pólvora, el fuego artificial, la dinamita llevada al máximo. Tiene caucho, diamantes, petróleo, hierro y más de todo que el resto de América Latina.

RIO, SAO PAULO, SANTOS, BRASILIA y las grandes ciudades brasileñas, son la conquista definitiva de la naturaleza por la mano del hombre.

EN SAO PAULO triunfan la industria, la precisión científica. EN PETROPOLIS, una ciudad con olor a cuero y a mármol, llena de recuerdos y evocaciones —allí murió el escritor judío-alemán Stefan Zweig, y vivió esa gran poetisa nuestra que fue Gabriela Mistral.

EGBERTO MAFRA es abogado, y siempre ha sido diplomático. Hizo sus estudios humanísticos en Río de Janeiro, en el Colegio Pedro II, que es el más antiguo de la capital carioca, pertenece a la época del Imperio.

LEA se educó en el Instituto Lafayette; su conocimiento de 5 idiomas, ha sido de gran utilidad para la colaboración que le ha prestado a su diplomático marido en sus viajes por el mundo.

MARIA CRISTINA, su hija, la regalona de la casa, estudia en el Colegio Alemán.

EGBERTO, su heredero, será economista, y finaliza sus estudios universitarios en Río de Janeiro.

### UN EMBAJADOR GRIEGO DARA SU PRIMERA RECEPCION

TEODORO BAIZOS, que representa a la Hélade como Embajador en Buenos Aires, donde ha fijado su residencia, y Chile, ofrecerá, junto con su esposa, una recepción al Cuerpo Diplomático y autoridades de Gobierno el jueves 21 del presente, de 19 a 21 horas.

### LOS NIÑOS CANTORES DE LA CRUZ DE MADERA HACEN NOTICIA...

LOS ELEGANTES SALONES DE LA EMBAJADA DE FRANCIA fueron abiertos para homenajear al Padre Roger Delsinne y a los Niños Cantores de la Cruz de Madera, que visitan la capital.

GERARD Y MONIQUE RAOUL DUVAL, los representantes galos, se preocuparon especialmente de que la juventud cantora de su patria estuviese bien atendida y disfrutara de un buffet muy especial por tan grato acontecimiento.

### CONVERSAMOS CON EL MAS PEQUEÑO DE LOS CANTORES:

THIERRY DURAND, de sólo 11 años de edad, vestido de azul obscuro, camisa celeste y la insignia de la institución con los colores de Francia, prendida en su solapa. Nos llamó la atención su inteligencia y viveza, muy por encima de sus cortos años. Nos expresó, mientras probaba un exquisito "gateau": "Mi primer contacto con los Niños Cantores de la Cruz de Madera fue a través de la televisión, donde fui llamado, y también por mi hermano mayor William, que ya formaba parte. La idea de integrar este grupo me entusiasmó, tenía oportunidad de viajar y conocer un poco de mundo. Afortunadamente, mis estudios no sufren retraso alguno —nos dice nuestro pequeño francesito—, pues mientras permanezco fuera, sigo los cursos por correspondencia, estoy en séptimo año, soy el menor de una familia de 3 hermanos".

EL PADRE ROGER DELSINNE, es el director, tiene paciencia, firmeza y es [...]dial. Recientemente dirigió en el Vaticano una misa solemne por la paz, en la que cantaron 6 mil niños; fue realmente una ceremonia emocionante.

### CONTINUA EN PARIS LA "MINI-FALDA" NOS DICE...

MARIE NASSAY DE DEMARIGNI, esposa del subdirector del Instituto Chileno Francés de Cultura; recientemente llegó a Chile a acompañar a su esposo en sus nuevas funciones.

MARIE NASSAY es de ascendencia húngara, nacionalizada colombiana; habla perfectamente el castellano; en nuestro país sólo le conversan en francés, [...]te... como que viene llegando de París, con toilettes perfectas. Nos cuenta, que la "mini-falda" continúa su reinado en la Ciudad Luz; los coloridos siempre rutilantes, los cabellos cortísimos y las pelucas que tanto sacan de apuro cuando no hay tiempo de ir donde el "coiffeur".





En el gabinete del Comandante en Jefe de la Armada, se realizó al mediodía de ayer una ceremonia en la cual se despidió al Adicto Naval de los Estados Unidos en Chile capitán de navío, George Field Sharp, quien entregará próximamente el cargo de jefe de esta Misión, al oficial de igual graduación Olyce T. Knight. El capitán Field fue condecorado por el almirante Ramón Barros González, con la "Estrella al Mérito Militar", como reconocimiento a los servicios prestados a la institución durante el desempeño de sus funciones. En el grabado: el almirante Barros González prende las insignias en el uniforme del capitán Field. Al lado observa el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; el Subsecretario de Marina, Sergio Aguirre; Jefe de Estado Mayor de la Defensa, contralmirante Pedro Jorquera, y el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, contralmirante Raúl Montero Cornejo.

# Nutrido Programa de Festejos Espera al Rey Olav de Noruega

Uno de los pocos soberanos reinantes del mundo, el Rey Olav V de Noruega, llegará el próximo 13 del presente a nuestro país, en el transcurso de una gira de amistad y acercamiento por diversos países de América Latina.

Acompañan al monarca noruego en esta visita a nuestro país numerosos funcionarios del Gobierno noruego, entre los que se encuentran el Ministro de Industria y Manufacturas, Sverre W. Rostoff; el Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores; Thoye Boye; el Embajador de Noruega en Chile, Christian Prahl Reusch; el Director del Gabinete Civil del Rey, Vincent Bommen; el Mariscal de la Corte, Ingvald Smith-Kielland; el Edecán de su Majestad, Hans N. Ebbing; el teniente coronel Kaare Thue; el representante de Scandinavian Airlines, Odd Medboe, y el Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Kare Dahlen.

**PROGRAMA OFICIAL**

El avión que conduce al Rey de Noruega y comitiva deberá llegar al Aeropuerto de Pudahuel, a las 15.10 horas, dándose luego comienzo a una salva de 21 cañonazos.

Posteriormente, el Presidente de la República, Eduardo Frei, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, dará la bienvenida al Rey Olav V. Ambos Jefes de Estado revistarán las tropas acompañados por el Comandante de la Guarnición Aérea.

Una vez revistadas las tropas, el Presidente Frei presentará las diversas autoridades y personalidades que concurran al Aeropuerto.

Terminadas las presentaciones, ambos Jefes de Estado y sus respectivas comitivas ocuparán los automóviles para dirigrse al Hotel Carrera, donde alojará la comitiva real.

Posteriormente, a las 18 horas, el Cuerpo Diplomático acreditado saludará al Rey Olav V en el Hotel Carrera. A las 19 horas, la Colonia Noruega residente ofrecerá una recepción a su soberano.

El jueves 14, a las 10 horas, el Rey Olav depositará una ofrenda floral ante el Monumento a Bernardo O'Higgins, acompañado por el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona.

A las 10.30 horas, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, declarará Huésped de Honor de la ciudad al Rey Olav V, en el edificio de la Municipalidad. Posteriormente, a las 11.30 horas, el soberano visitará el asentamiento campesino de "Las Mercedes", donde plantará un árbol, adhiriendo a la Campaña Nacional de Forestación.

Ese mismo día, a las 13 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, le ofrecerá un almuerzo campestre.

Luego a las 20.30 horas, Olav V asistirá a una comida ofrecida en su honor por el Presidente de la República y señora de Frei, en el Palacio de la Moneda.

El viernes 15, a las 10 horas, el Rey se dirigirá, acompañado de sus Edecanes y Comitiva Oficial, a la Refinería de Cobre de Ventanas, en Concón.

En la noche, a las 20.30 horas, Su Majestad ofrecerá una comida de retribución al Presidente de la República y señora de Frei en el Club de La Unión. Al término de la comida, el Presidente Frei y su esposa se despedirán oficialmente del soberano visitante.

El sábado 16 de septiembre, a las 10 horas, el Rey de Noruega será despedido en el Aeropuerto de Pudahuel por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, poniendo término a su visita oficial a nuestro país.



A nombre del Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, al mediodía de ayer, se otorgó la Medalla de Honor de la Policía de esa nación, al General Director de Carabineros, Vicente Huerta Célis. En la escena, el instante en que el Embajador galo, Gerard Raoul-Duval, impone la condecoración.

# Proponen construcción de un camino entre Ovalle y Samo Alto

El diputado democratacristiano, Marino Penna, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, con el fin de solicitarle arbitrara fondos con cargo al 2 por ciento constitucional para proporcionar trabajo a los cesantes existentes en Samo Alto, localidad próxima a Ovalle.

Propuso el diputado que se construyera un camino entre ambas localidades, que tendría una extensión de 80 kilómetros e implicaría aproximadamente una inversión de 600 mil escudos. Esto permitiría a Samo Alto una salida expedita a sus productos especialmente pisco.

El Ministro de Hacienda quedó de efectuar los estudios correspondientes y dar una pronta respuesta a la petición formulada. Para el efecto se pondrá en contacto con el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, que es el coordinador para la Zona Norte.

# EMBAJADOR COREANO REGRESA A SU PAIS

El Embajador de Corea ante la Moneda, Pil Shick Chin, quien ha sido designado por su Gobierno viceministro de Relaciones Exteriores de Corea, viaja hoy de regreso a su patria.

El diplomático coreano se encontraba desde hacía un año en Chile.

# SE ENTREGO EL AUTOR DE ASALTO Y CRIMEN EN BAR

Se entregó a la Justicia el homicida Isidro Parra Alarcón —alias "El Firpo"—, quien dio muerte a puñaladas al obrero Manuel Espinoza Arriagada.

El delincuente —que se encontraba prófugo luego de perpetrar el crimen— escapó así por minutos de ser aprehendido por efectivos de la Brigada de Homicidios que le seguían los pasos y tenían rodeados todos los sitios que frecuenta el peligroso asesino.

Isidro Parra se entregó al Magistrado del Sexto Juzgado del Crimen, quien luego de interrogarlo ordenó su reclusión en la Cárcel Pública.

Los hechos se registraron en la madrugada del lunes, cuando el homicida, junto a su sobrino José Parra Parra, llegó hasta el bar ubicado en el sitio 22 de la Población "Nueva Palena", en Peñalolén.

Exigieron que les expendieran bebidas alcohólicas, en los instantes en que el matrimonio formado por Carlos Silva Araya y Elga Igor —dueños del bar— se aprestaban a cerrar el negocio.

Ante la violencia de los dos individuos, intervino el obrero Manuel Espinoza, quien fue muerto de cuatro puñaladas por Isidro Parra.

Entretanto, su cómplice y sobrino encerró al matrimonio en una dependencia interior.

Luego, los delincuentes robaron mil 500 escudos en dinero efectivo que había en una caja registradora.

# EN LIBERTAD MUJER POR ROBO A EX PRESIDENTE

Dos hombres y una mujer fueron interrogados ayer por el Ministro sumariante Abraham Meersohn, en el proceso que se inició por robo de especies al ex Presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez.

Ante el Magistrado —constituido en la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones —comparecieron Humberto Serrano, Jorge Castro Torres y Domitila Olivares Guerra.

Luego de prolongados careos e interrogatorios, el Ministro ordenó prorrogar la incomunicación del detenido Humberto Serrano, mientras decretaba la libertad de Jorge Castro y Domitila Olivares, por falta de méritos.

Este proceso se inició luego que un grupo de desconocidos penetró al interior de la parcela del ex Primer Mandatario —emplazada en Malloco— y procedió a desvalijar el inmueble.

Entretanto, el monto de las especies robadas aún no ha sido determinado, pero se estima que supera los cincuenta millones de pesos.

Las pesquisas policiales y diligencias judiciales sólo han permitido recuperar diversos objetos por un total de 8 mil escudos.

Humberto Serrano está inculpado como encubridor del robo, perpetrado en diciembre de 1965.

# GUIA CULTURAL

**FORO SOBRE "ACTUALIDAD FRANCESA"**

Que tiene lugar todos los miércoles, a las 19 horas, en Agustinas 719, versará hoy sobre la famosa obra "L'Astragale", de Albertine Sarrazin. El análisis del libro y el debate estarán a cargo de la profesora Nicole Masson (en francés).

**CONFERENCIA**

Sobre Música Española, dictada por la musicóloga y concertista Pilar Mira, hoy, a las 19 horas, en Providencia 2653, ilustrada con interpretaciones al piano.

**MESA REDONDA**

Los cinco pintores que exponen durante la presente quincena en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, realizan una mesa redonda, hoy, en Agustinas 719, a las 19 horas, con el fin de justificar ante el público sus concepciones estéticas y responder a las preguntas del público (en español).

**FINALIZA EXPOSICION "CIUDADES"**

De óleos y grabados de Dinora Doudchitzky, en Providencia 2653, hoy, a las 20 horas.

**FORO EN LA U. CATOLICA**

El Departamento de Extensión Cultural ha organizado una lectura de jóvenes cuentistas chileno que tendrá lugar hoy, en la Sala Finis Terrae, a las 19 horas. Leerán sus propias obras: Cristián Huneeus, y Cecilia Casanova. Actuará de moderador el crítico Tomás Mac-Hale. Entrada libre.

**CONFERENCIA DE FERNANDO ALEGRIA**

Organizada por el Directorio del Instituto Chileno-Checoslovaco de Cultura, sobre el tema "La Novela Hispanoamericana Contemporánea". Hoy, a las 19 horas, en Ahumada 47, Oficina 302.

**CHARLA CIENTIFICA**

Una mesa redonda, ilustrada con proyecciones de fotografías sobre "La Cara de la Luna" se efectuará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, hoy, a las 19 horas. Intervendrán el general (R) Julio Perea, el doctor Néstor Ide, el ingeniero Tito Figari y Gastón Nieto, profesor de la Asociación Chilena de Astronomía y Astronáutica.

**FORO**

Sobre principios de autoridad a nivel familiar, educacional y cívico, auspiciado por el Consejo de Organizaciones Femeninas, tendrá lugar hoy, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional.

**"HISPANOAMERICA Y EUROPA"**

Sobre el tema del epígrafe dictará una charla, hoy, a las 19 horas, el profesor español, Jesús López Medel, en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188. La entrada es libre.

**PINTURAS DE JOSE BALMES**

Una muestra de pinturas del artista y Director de la Escuela de Bellas Artes (U. de Chile), José Balmes, está expuesta en la Galería Central de Arte, Moneda 920, hasta el sábado 9.

**TERCERA BIENAL DE ESCULTURA**

Ayer, a las 19 horas, fue inaugurada en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal), la Tercera Bienal de Escultura, con las obras seleccionadas y premiadas en ese evento.

**VELADA CONMEMORATIVA**

En homenaje al 145.o aniversario patrio de Brasil, realizará, hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la U. de Chile, el Directorio del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura. Patricio Silva Riesco se referirá a "Brasil de hoy en los destinos de América". El programa artístico contará con la participación del Conjunto Folklórico "Los Colchaquinos", el tenor Samuel Lizana, "Las Cuatro Pascualas" y "Las Bocinitas".

**DISCOS DE JAZZ**

Bajo el título "Visión actual del jazz", Iván González hará escuchar grabaciones en discos, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467), mañana, a las 19 horas.

**CARTELES DE AIR FRANCE**

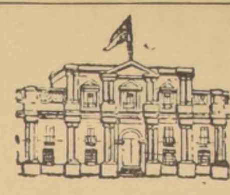
Una colección de "affiches" de la Air France fue exhibida en el aeropuerto de Orly, obteniendo singular éxito. Desde 1933 a la fecha, se seleccionaron los mejores carteles salidos de las manos de pintores, artistas y afichistas, constituyendo un conjunto de calidad y atracción del público asistente. Para Navidad, Air France también presentó en el aeropuerto parisino un conjunto de Nacimientos venidos de todos los rincones del mundo, y entre ellos había uno de Chile.

**INAUGURACION DE SALON ANUAL**

De los alumnos de Pedagogía en Artes Plásticas de la Universidad de Chile, en la Escuela del Palacio de Bellas Artes, ubicado en el Parque Forestal. Jueves, a las 19 horas.

**CONFERENCIA**

El profesor Mario Ferrero, continuando con su ciclo de conferencias sobre "La novela chilena", ofrecerá hoy una charla, a las 19 horas, en la Sala Septiembre (Huérfanos Nº 1117, tercer piso).



# EN LA MONEDA

# Regresó a Buenos Aires el Embajador de Chile

Tres entrevistas anotó la agenda del Presidente Frei en la mañana de ayer. Claro que esto sólo fue relativo, ya que fuera de lista conferenció largamente, desde las primeras horas, con el Canciller Valdés y el Embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira. Luego recibió al presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Francisco Soza, a Hugo León y, finalmente, al funcionario de la Contraloría General de la República Manuel Daniels. Para las 13 horas su agenda señalaba que debía concurrir a un almuerzo en honor de Javier Lagarrigue.

De esta manera, la Moneda tuvo en sus primeras horas poco movimiento. Luego un grupo de pequeñas alumnas del Centro Educacional N.o 2 de Ñuñoa dio animación al ambiente. Consultadas sobre qué andaban haciendo en la Casa de Gobierno, señalaron que querían visitar la Moneda, donde se hacía "la plata". Se les señaló que habían equivocado su objetivo y se les dio la dirección correspondiente. Como ya no iban a llegar a tiempo para el "reportaje" que pensaban hacer en esos talleres, aprovecharon de visitar la casa de los Presidentes de Chile y tomar notas.

**EXPLOSION QUE CONMUEVE**

Poco después se tuvo noticias sobre el accidente en Chuquicamata. Carrera hacia la Subsecretaría del Interior. Enrique Krauss informó que la explosión se había producido a las 9 de la mañana y que hasta ese momento se sabía que había entre siete u ocho muertos y varios heridos. Luego dio cuenta de las medidas que había adoptado Investigaciones y el Ministerio del Trabajo.

Más tarde llegó el General Director de Carabineros, Vicente Huerta, quien dio cuenta que había 14 muertos y numerosos heridos. Lamentó lo sucedido, y cuando ya se retiraba, se le señaló:

—¡Qué cartera más elegante, general!

—James Bond —respondió con una sonrisa el jefe policial.

**EN LA CANCILLERIA**

La atención de los reporteros se trasladó después al Ministerio de Relaciones Exteriores. Allí se supo que hoy se va el Embajador de Corea del Sur en Chile, Pil Shik Chin.

Que el 15 llega el diputado y secretario de la Cancillería de Canadá, G. Pelletier.

Que el 23 llegaba a Chile el Embajador de Suiza en nuestro país, Roger Dürr.

Y lo que es más importante, que a las 14 horas partía para Buenos Aires el Embajador de Chile ante la Casa Rosada, Hernán Videla Lira, con una misión muy importante relacionada con el "Asunto Beagle".

**EN EL INTERIOR**

El Ministro Leighton tuvo una mañana muy atareada. A las 11 horas recibió a la Federación de Trabajadores Eléctricos; a las 11.30, a los abogados Walter Sichel, Samuel Claro, Alberto Bronfman y al diputado Escorza; al mediodía, a una delegación de la Municipalidad de Ancud. Allí dio por terminado su trabajo matutino, para asistir al almuerzo que se ofrecía a Javier Lagarrigue. El Ministro se vio muy apenado por lo sucedido en Chuquicamata y conferenció largamente al respecto con el general Vicente Huerta. En la tarde recibió a Joaquín Segura, Manuel Reyes Jarpa, a los inspectores de Impuestos Internos, a María Galdames de Moreno y Jaime Herrera.

A la antesala del Ministro llegaron, además, numerosos parlamentarios, que pedían informaciones sobre la catástrofe en Chuquicamata.

**¿BOLIVIA A LA VISTA?**

En la tarde los periodistas fueron recibidos por Alvaro Droguett, Director General de la Cancillería y Subsecretario subrogante. Informó que el titular, Oscar Pinochet, había viajado a Talca y que sólo se reintegraría a sus funciones el día de mañana. Fue interrogado sobre qué había respecto a su viaje a Bolivia para ocupar el cargo de Cónsul. Respondió: —Pregunten mejor cuándo hay decreto. En realidad no hay nada. Claro que todos quedaron con la duda, ya que el tono con que esto fue dicho parecía indicar otra cosa.

Droguett informó, además, sobre el viaje del Embajador de Chile en Buenos Aires, coincidiendo con las declaraciones formuladas por éste antes de partir.

**EN LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR**

¿Qué quieren saber?, preguntó el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, al atender a los periodistas.

—Todo —fue la respuesta unánime.

Luego informó sobre las medidas que se habían tomado en relación al accidente en Chuquicamata. Consultó a Carabineros, donde se le informó que había 17 muertos identificados, 5 desaparecidos y 14 heridos.

Luego dijo que se había reunido con algunos expertos en leyes municipales, entre ellos Luis Valenzuela Candela y el regidor Sergio Galiano, a fin de estudiar el proyecto que modifica la ley de atribuciones de las Municipalidades. Informó que dichos expertos querían presentar una indicación a dicho proyecto.

Señaló que se había reunido con algunos abogados para tratar sobre la querella del Gobierno contra los dirigentes del P. N.; se excusó por no poder emitir una opinión sobre la decisión del Senado de rechazar el retiro del proyecto que autoriza la realización de la Operación Unitas y, finalmente, informó que se encontraba en nuestro país el Subsecretario de Comunicaciones de Argentina, Oscar Dietrich, presidente de la CITEL y del Grupo Regional de Telecomunicaciones, CRETEL, quien ofreció una conferencia en la Universidad Técnica del Estado sobre la Comisión Interamericana de Comunicaciones y el desarrollo de América Latina.

**DON BERNARDO**

Muy corta fue la audiencia del Ministro Leighton con los periodistas. Informó que se había reunido con el Presidente Frei y el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, pero que era una "reunión ordinaria". Agregó que el Presidente estaba muy conmovido por la desgracia de Chuquicamata y que hoy viajarán al norte los Ministros del Trabajo y Minería; luego se refirió al caso con el Partido Nacional, el cual continuará hoy en la Corte Suprema, con los alegatos sobre el recurso de amparo; sobre la decisión del Senado respecto a la Operación Unitas expresó que la Corporación tiene perfecto derecho a hacer uso de ella. Finalmente hizo una aclaración respecto a algunas publicaciones que lo señalaban como apoyando a los dirigentes de los inspectores de Impuestos Internos que están realizando demandas de tipo económico. "Yo no me he pronunciado en el fondo del asunto —dijo—, porque no es de mi competencia. Les prometí hablar con Molina, para que él dé las soluciones que estime más ajustadas".

**TEMBLOROSOS**

Y para terminar por hoy, una noticia que no tiene nada de político ni gubernamental, pero que ayer dejó temblorosos a los chicos de la prensa. Mientras se hacía antesala en el Ministerio del Interior, fueron informados por representantes universitarios que Santiago es atravesado por dos cordones sísmicos, los cuales ya han sido determinados por la Facultad de Ingeniería de la U. de Chile. No se ha querido dar a este asunto la publicidad necesaria por razones obvias y se están haciendo estudios, y se ha reunido a todos los organismos que tienen que ver con sismología para tratar el problema.

# OFICIALES NAUTICOS AGRADECEN A ARMADA

El Centro de Oficiales Náuticos, institución que agrupa a los capitanes y pilotos de la Marina Mercante Nacional, por intermedio de Rufino Echavarría y Claudio Valenzuela, presidente y secretario, respectivamente de esa organización, envió al Comandante en Jefe de la Armada Nacional una nota expresando sus agradecimientos por la abnegada labor desarrollada en la rebusca del buque - metalero "Santa Fé", desaparecido recientemente.

Se hacen extensivos estos agradecimientos al Director del Litoral y Marina Mercante, a los Comandantes en Jefe de la Segunda y Tercera Zona Naval, a los comandantes oficiales y personal de los buques, Piloto Pardo, Cabo Orger y Patrullero Lientur.

Más adelante agregan: "Conocedores de los inconvenientes que presenta la zona para hacer una rebusca como la que han estado efectuando los buques de nuestra Armada, apreciamos en su justo valor la sacrificada labor, abnegación y capacidad de los señores comandantes, oficiales y personal de esas unidades". "No es ésta la primera vez que la Armada, inspirada en las más nobles virtudes y solidaridad humanitaria acude a prestar sus valiosos servicios a capitanes, oficiles y personal de la Marina Mercante Nacional, cuando en el desempeño de sus funciones se han visto afectados por accidentes que son contingencias muy propias de una actividad profesional como la nuestra, que siempre estará expuesta a múltiples peligros".

# LA COMUNIDAD EN MARCHA



Dirigentes de la Cooperativa "Andén", integrada por operarios de la Maestranza de San Bernardo, de los Ferrocarriles del Estado, se reunieron con el Vicepresidente de la Caja de Retiro de la institución, Rafael Moreno, para comunicarle la aprobación de un préstamo del Banco del Estado que les permitirá construir casas propias EN EL GRABADO: Héctor Cid y José Segovia, presidente y gerente de la Cooperativa respectivamente, entre sus compañeros durante la reunión

## Ferroviarios Organizados en Cooperativa Tendrán Viviendas

### El Banco del Estado aprobó préstamo por E° 472.000 para levantar población.

Noventa familias ferroviarias afiliadas a la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "El Andén" están viendo concretadas sus aspiraciones de casa propia, al ser aprobado en fecha reciente por el Banco del Estado un préstamo de E° 472.000 para la adquisición de los terrenos donde próximamente levantarán su población. A un año de haberse formado, por iniciativa de un grupo de operarios de Maestranza Central de San Bernardo, la Cooperativa materializó la compra de 40.000 metros cuadrados de terreno, ubicado en el centro de la ciudad, donde estaba antes el Colegio Seminario Redentorista, en calle Eyzaguirre.

Treinta y cinco operarios de la Maestranza San Bernardo integran el grupo que acordó formar la Cooperativa. En principio habían recurrido a la Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado, con el objeto de obtener créditos individuales para la adquisición de viviendas. Sin embargo, por disposiciones legales este tipo de operaciones no se podían realizar. El vicepresidente de la Caja, Rafael Romero, acogiendo las inquietudes de los funcionarios, aconsejó que formaran una cooperativa que les permitiera en conjunto construir sus viviendas. Al mismo tiempo, ofreció toda su ayuda en la empresa.

**NACE LA COOPERATIVA**

De esta forma nació la Cooperativa, que en sus primeros pasos captó el entusiasmo de todos. Luego de constituirse y elegir sus dirigentes, tomaron contacto con la Asesoría Jurídica de la Consejería Nacional de Promoción Popular, con el objeto de gestionar la personalidad jurídica de la nueva entidad y legalizar su existencia. Se amplió el número de socios a noventa y se estudió la forma de financiar la adquisición de terrenos para construir en ellos las viviendas. Los socios, para poder ingresar a la Cooperativa, debían cumplir con el requisito de no tener casa propia ni bien raíz alguno. La primera cuota que se fijó alcanzaba al monto de E° 5.

El 28 de marzo último, el Ministerio de Economía firmó el decreto por el cual se concedía personalidad jurídica a la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "El Andén". Inmediatamente se iniciaron las gestiones para ubicar los terrenos a adquirir y para obtener un préstamo del Banco del Estado.

**CONSTRUIR CON SACRIFICIO**

Lo que hemos obtenido hasta ahora, y que ha sido mucho, lo hemos logrado con innumerables sacrificios. La cuota, que en un comienzo era de E° 5, ahora se ha elevado a E° 204 para poder cancelar el préstamo del Estado para la compra del terreno, dice Héctor Cid, presidente de la cooperativa. Y agrega: "Pero además de nuestro sacrificio ha sido inestimable la colaboración de otras personas, principalmente del Vicepresidente de la Caja, Rafael Romero González y del Consejero de la misma, José Segovia Escobado, de quienes estamos muy reconocidos. En igual forma tenemos que destacar la colaboración del diputado Andrés Aylwin, de don Sebastián Vial y Jaime Reyes, abogados de la Promoción Popular, y del Presidente del Banco del Estado, Alvaro García".

La directiva de la Cooperativa "El Andén", que preside Héctor Cid Salvo fue confirmada en su totalidad al realizarse las elecciones que fijan los estatutos y que se efectuó al ser aprobada la personalidad jurídica. La integran, además de Héctor Cid, Ramón Barreros Lillo, como Vicepresidente; Alfredo Astudillo Olguín, como Secretario y Raúl Jotaipí Pante y Jorge Espinoza Ulmen en calidad de directores. Fue designado gerente don José Segovia Escobar. La Junta de Vigilancia la componen los socios Alfonso Vielma Moya, Alfonso Ramírez Miranda y Arnaldo Guerra Cerda.

**LA CONSTRUCCION**

Una vez finiquitada la compra de los terrenos, la Cooperativa recibirá un crédito de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado, para la urbanización y construcción de viviendas, de acuerdo a las faultades que le otorga la ley. Durante la reunión los dirigentes expresaron: "Esperamos que en poco más de un año podamos estar inaugurando nuestras casas. Creemos que el sacrificio que estamos realizando será bien compensado. La colaboración de las autoridades ha sido uno de los factores importantes del éxito de nuestra empresa, que esperamos nos acompañará hasta el final".

Nosotros queremos dar a conocer nuestro reconocimiento al esfuerzo que despliega el Gobierno para cumplir sus planes en lo habitacional. Y a través de nuestra experiencia, queremos mostrar al país lo que se puede hacer con el esfuerzo personal de unos pocos, —expresaron los dirigentes de la Cooperativa "El Andén".

## EE. DE CREDITO PRENDARIO EXPONEN SITUACION LABORAL

Una serie de charlas de carácter informativo, ha venido realizando el Gremio de Empleados Prendarios, en las distintas sucursales de Santiago, de la Caja de Crédito Popular; extendiéndose igualmente a las centrales de las ciudades más cercanas como Quillota San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Viña del Mar y Rancagua.

Estas charlas informativas han girado en torno a la "desmedrada situación económica" en que se encuentran los Empleados Prendarios.

En cada oportunidad, los dirigentes han informado a las bases de los problemas más urgentes, y han dialogado con ellos sobre la manera práctica de plantear sus peticiones.

**COMISION DE ESTUDIO**

Con el propósito de acelerar el estudio de soluciones, el Ministerio del Trabajo —a petición del Gremio— nombró una Comisión integrada por representantes de dicho Ministerio, de la Dirección General del Crédito Prendario y de los Empleados, para que se abocara en el plazo de dos meses al estudio y presentación de soluciones posibles, sobre los problemas económicos de la Institución y del personal.

La Comisión designada para el estudio de estos problemas debe terminar su cometido a fines del presente mes.

**SITUACION DEL PERSONAL**

Según los informantes, la situación del personal es en extremo delicada, pues los funcionarios en su gran número, ingresan como oficiales y jubilan en calidad de tales. Se aduce que no existe la carrera funcionaria dentro del servicio, ya que se posee un escalafón estático y los aumentos de grados y rentas se deben, por lo general, a reestructuraciones y rentas de grados superiores, percibidas después de estar 5 años sin ascensos. Es normal —dicen los dirigentes— encontrar al personal antiguo con tres rentas superiores, o sea, 15 años sin ascender.

Finalizan manifestando los informantes, que todos estos problemas serán analizados hoy en asamblea general que se efectuará en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, a las 18 horas.

A esta reunión han sido invitados el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar; el Director del Servicio y parlamentarios, como asimismo dirigentes de entidades gremiales.

## CONVENCION NAC. DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

Durante los días 8, 9 y 10 del presente mes se efectuará en Jahuel la Primera Convención Nacional de la Industria Farmacéutica de Chile. A este torneo concurrirán los ejecutivos de todas las gamas de la mencionada industria, para abordar temas de gran interés nacional, tales como: El Comercio con la ALALC; Relaciones Públicas de la Industria; Relaciones Laborales, Programa de Investigación Científica y Desarrollo Industrial.

**CONGRESO EN MEXICO**

También durante la Convención Nacional serán designados los Delegados de Chile para concurrir al Congreso Latinoamericano de la Industria Farmacéutica, que se celebrará en Ciudad de México, desde el 2 al 12 de octubre próximo.

Este Congreso, organizado por la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA), tendrá por objeto resolver los problemas derivados de la Industria Farmacéutica y de los países productores, para atender en la ALALC los intercambios y comercialización de estos productos.

## ANIVERSARIO DEL CLUB CULTURAL SANTA LAURA

Su primer aniversario celebrará este sábado 9, a las 12 horas, el Centro Cultural Infantil "Santa Laura", de la Población de este nombre, en San Bernardo. Concurrirán al acto los parlamentarios Andrés Aylwin y Carlos Demarchi, la Gobernadora de San Bernardo, Danitza Vilches, el Alcalde, Guillermo de la Cuadra, regidores y dirigentes comunitarios de la Población.

El acto será amenizado con un show cultural y artístico, preparado por los socios del Club Infantil. Habrá interpretaciones musicales —especialmente folklóricas— y sketches artísticos. La celebración finalizará con un cóctel-almuerzo brindado por la directiva del Club a las autoridades.

A las 16 horas, los niños asistirán a unas once, y, posteriormente, a las 18 horas, se presentará una película a beneficio del Club Infantil.

**FRUCTIFERA LABOR**

"En este primer año de vida hemos realizado una amplia labor —expresa la presidenta del Club, María Rosa García—. Confeccionamos los estatutos y hemos abierto una cuenta de ahorro en el Banco del Estado. En ella tenemos quinientos escudos y más el dinero recaudado en esta celebración y otros, podremos comprar instrumentos folklóricos para el aprendizaje de los niños", nos dijo la presidenta.

"Tenemos muchos proyectos, y tengo confianza en que todos ellos serán realidad", expresó María Rosa García. "Contamos con la colaboración activa de los presidentes honorarios de la institución: Carlos Demarchi, Fernando Amengual y Héctor García. El espíritu comunitario de los 52 socios de nuestro Club, y el esfuerzo propio, nos permitirán progresar rápida y eficazmente".



Los pobladores de Villa Independiente, comuna de Conchalí, se encuentran preparando los actos de inauguración de esa población, ceremonia que tendrá lugar el 17 de septiembre próximo. Para tales efectos, han comenzado una simpática lucha para hacer triunfar en el reinado de Villa Independiente a una de las tres candidatas que postulan a este cetro. Ellas son juveniles morenas que cuentan con numerosos simpatizantes y adeptos a sus candidaturas, por lo que es muy difícil anticipar pronósticos. En el grabado, las tres candidatas, de izquierda a derecha, Sonia Rocco, María Marín y Angélica Monasterio.

## "LOTEADORA BRUJA" SEGUIRA DETENIDA

Por determinación del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, fue confirmada la encargatoria de reo en contra de Elba Escudero, "loteadora bruja", implicada directa en la querella entablada por setecientas familias afectadas de las poblaciones Joaquín Aguirre Lucco, Carlos Aguirre Lucco y loteo Los Cerezos, estafa en que están comprometidos alrededor de novecientos mil escudos.

Respondiendo a la petición de los vecinos afectados el Departamento Jurídico de la Consejería Nacional de Promoción Popular tomó a su cargo la defensa en el proceso desde hace un año y medio, continuando en su empeño de terminar con esta lacra que afecta principalmente a los sectores populares.

El proceso en contra de Elba Escudero, se inició aproximadamente hace un año y medio quien fue detenida por infracción a la Ley de Urbanización y Construcciones. Desde entonces ha recurrido en reiteradas ocasiones a solicitudes de libertad bajo fianza, pero la acción de los pobladores unidos ha impedido que la "loteadora" salga airosa en sus intentos.

## APROBADA LEY QUE BENEFICIA A TRABAJADORES TELEFONICOS

En reciente sesión del Senado de la República, fue aprobado el Proyecto de Ley que rebaja la jornada semanal de trabajo de Operadoras, Probadoras y Radiooperadores telefónicos.

Esta es una antigua aspiración del gremio Telefónico, que data desde el año 1941, ocasión en que fue presentado el proyecto por primera vez por el entonces diputado, Tomás Pablo, y otros Parlamentarios, permaneciendo en el Congreso Nacional hasta el año 1962, fecha en que fue aprobado por el Parlamento y vetado por el Presidente de la República de aquella época, Jorge Alessandri.

Posteriormente, el segundo proyecto fue presentado al Senado por Tomás Pablo, en junio de 1963, siendo aprobado por esa rama del Parlamento.

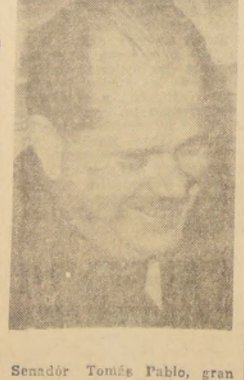
El proyecto del senador Pablo, fue hecho suyo por los miembros democratacristianos integrantes de la Comisión de Trabajo y Legislación de la Cámara de Diputados, siendo aprobado totalmente por esta Corporación y el Senado en el pasado mes de agosto.

**EL PROYECTO APROBADO**

El proyecto de Ley que beneficia a los Trabajadores Telefónicos, y que firman los diputados Héctor Valenzuela Valderrama, Gustavo Cardemil Alfaro, Wilna Saavedra, José Domingo Escorza, Mario Torres, Santiago Pereira y Renato Valenzuela, contempla la rebaja en la jornada de trabajo a 42 horas semanales, a los personales telefónicos que trabajan con fono. A las operadoras se les otorga una jornada diaria de 7 horas, y media hora de descanso, en cada media pornada. También regula el trabajo extraordinario en órden a que éste sea sólo en casos de emergencia, para mantención de los servicios.

La materialización de esta Ley permitirá que estos trabajadores aminoren en parte el desgaste físico e intelectual, que como se ha comprobado, produce afecciones tales como: neurosis, afonía y pérdida de las condiciones auditivas, estado vertiginoso (pérdida del equilibrio), etc., afecciones que es indispensable incorporarlas como enfermedades profesionales, a fin de que estos personales obtengan una racionalización en cuanto a su esfuerzo físico e intelectual.

Por su parte, Jorge García Fernández, dirigente nacional de la Federación de Trabajadores Telefónicos y de Telecomunicaciones de Chile, se encuentra activando esta iniciativa parlamentaria, la que al materializarse coloca a la legislación chilena, a la altura de las naciones más adelantadas en cuanto a Bienestar Laboral y Social.



Senador Tomás Pablo, gran impulsor de la ley recientemente aprobada en el Congreso Nacional que beneficia a los trabajadores telefónicos del país.

## PRESTAMOS PARA IMPONENTES DE CAJA DE FERROCARRILES

En el Diario Oficial de ayer se publicó el decreto modificatorio de la Resolución 576 de 1955, respecto del Reglamento para operaciones de créditos en la sección comercial de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Este nuevo decreto agrega un artículo transitorio que faculta a ese organismo para otorgar a sus imponentes, durante el mes de septiembre del presente año, por una sola vez, un préstamo especial con alcance líquido a percibir hasta 150 escudos y 60 escudos, para el personal en servicio activo y jubilado, respectivamente.

Este préstamo será devuelto con una comisión del 3 por cierto y un interés del 6 por ciento y se pagará mediante descuentos por planillas en 12 cuotas, a partir del mes de octubre. Los imponentes jubilados caucionarán este préstamo con una póliza del Instituto de Seguros del Estado.

Un análisis profundo de las inquietudes gremiales de los trabajadores de Vías y Obras de los Ferrocarriles del Estado se hizo en la reciente Reunión Nacional Ampliada de este gremio realizada en Santiago. EN EL GRABADO: Se observa a la Mesa Directiva de los trabajadores, presidida por Ernesto Vogel Ramírez, durante las deliberaciones del torneo.

## Ferroviarios de Vías y Obras Celebraron Ampliado Nacional

En la sede social de la Federación Industrial Ferroviaria, ubicada en calle Compañía 1933, se realizó una reunión nacional ampliada del personal ferroviario de Vías y Obras, con asistencia de 85 delegados venidos desde diferentes puntos del país.

En esta asamblea nacional se analizaron profundamente los problemas específicos del personal del Departamento de Vías y Obras, enfocándose igualmente los problemas de orden técnico, social, cultural y económico.

Las conclusiones que se tomaron en esta reunión dieron vida a un memorándum que se entregó a las esferas superiores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y del Supremo Gobierno.

Según los dirigentes nacionales, este sector de trabajadores ferroviarios es el más postergado dentro de los servicios de la empresa.

**DIRECTIVA NACIONAL**

La directiva de estos [...]nales ferroviarios está [...]puesta por Ernesto V[...] Ramírez, presidente; José [...]raga Aquillán, secretario [...]ral; Alejandro Sepúlveda [...] secretario de actas; [...] Ford Ayala, secretario de [...]ciones; Luis Orellana Pa[...]nos, secretario de confl[...] Raúl Farías Contreras, [...]tario de cultura; Amador [...] Varas, tesorero; Luis A[...] Ayala, protesorero.

# TRIBUNA LABORAL

**RECONOCIMIENTO A VICE DE EMPART**

La nueva Federación Nacional de Empleados Particulares hizo entrega al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de EE. PP., Roberto León Alquinta, del siguiente acuerdo adoptado en su último Congreso Nacional:

"El Congreso de Asociaciones de Empleados Particulares Jubilados de Chile acordó por la unanimidad de los Delegados asistentes, expresar su reconocimiento y gratitud, por su eficiente desempeño en el cargo de vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el Sr. Roberto León Alquinta, y por su especial interés en servir a los sectores jubilados".

Además, el Congreso expresó este reconocimiento a los miembros del Consejo de la Caja, y en forma especial a los Representantes gremiales.

**RADIODIFUSORES NO RESPETAN ACTA**

El Sindicato Profesional de Locutores ha formulado denuncias en el sentido de que los Radiodifusorees no han respetado el acta de avenimiento que puso fin al conflicto planteado por los profesionales del micrófono.

Las transgresionese al documento se han traducido en el relevo de turno a los locutores, obligando a los periodistas a reemplazarlos en la lectura de boletines informativos sin mediar causa justificada para tal medida.

Ante estas anomalías, la Directiva del Sindicato de Locutores hará la denuncia respectiva a las autoridades del Trabajo, a la vez que se entrevistará con la Directiva del Sindicato de Periodistas Radiales, para lograr que estos últimos profesionales no acepten reemplazar a locutores en funciones que le son propias.

**FIN A CONFLICTO COPRONA**

Fue solucionada ayer, luego de firmarse el acta de avenimiento respectivo, la huelga legal más antigua que se registraba en el país y que se prolongó por espacio de 112 días.

El conflicto afectaba a 152 obreros de la firma Compradora y Distribuidora de Aceite COPRONA, de esta capital.

También fue solucionada la huelga legal de 18 fundos de San Fernando, provincia de Colchagua, que afectaba a 194 campesinos.

Estos trabajadores están dentro de los 2.000 obreros agrícolas que se reintegran a sus labores en base a un arbitraje de su conflicto.

**SINDICATO LOVI VOTA LA HUELGA**

El Sindicato Industrial "Armando Lovi", perteneciente a la Fábrica de Muebles Lovi, ubicada en la comuna de San Miguel, informan que en el día de hoy votarán la huelga legal, ante la intransigencia patronal para dar solución al pliego de peticiones elevado por los 78 obreros de la industria el 23 de julio pasado.

Informaron los dirigentes que a pesar de sus esfuerzos por llegar a un arreglo pacífico en sus planteamientos económicos y sociales, el industrial Armando Lovi se niega sistemáticamente a tratar el asunto, por lo cual, agotados ya todos los procedimientos legales en la Junta de Conciliación, no les queda más salida que hacer uso del arma legal de la huelga, en defensa de sus intereses.

La Directiva del Sindicato Lovi la componen:

Presidente, Raúl Tapia Tapia; secretario, Nahum Caro Nieto; tesorero, Raúl Rebanales Carrasco; directores, Germán Navarro Quinteros y Osvaldo Ortíz Castro.

**QUINTA NOMAL: NUEVO CENTRO DE MADRES**

Con asistencia de los parlamentarios del Segundo Distrito, Blanca Retamal y Fernando Buzeta, además de autoridades locales y representantes de diferentes Centros de Madres de la capital, fue inaugurado oficialmente el Centro de Madres "María Sáez vda. de Leiva", de Quinta Normal, cuya sede social propia está ubicada en calle Bismark número 1382.

En esta oportunidad se [...]sentó una exposición de [...] bajos efectuados por las [...]cias de este centro, las [...] son instruídas diariamente [...] su propio local por profe[...] de artes manuales, [...] costura, juguetería, etc.

**DENUNCIA DE CAMPESINOS**

Los trabajadores agr[...] del fundo "Lo Prado Bajo" [...] la comuna Las Barrancas, [...] denunciado la indiferencia [...] dueño del predio, José Ma[...] Guzmán Riesco, para res[...] sus problemas socio-eco[...]micos dados a conocer en [...] pliego de peticiones pre[...]do en los primeros días [...] agosto.

Los obreros manifiestan [...] son los más mal pagados [...] Segundo Distrito, ya que [...] perciben E° 4.20, al día, [...] poseer otras garantías, ya [...] no se les da talaje, no se [...] permite la crianza de ani[...]les y la ración de tierra [...] se les tiene asignada, está [...]cada en terrenos improd[...]vos, las viviendas son real[...]te insalubres y sin nin[...] condición de seguridad.

El Sindicato Agrícola C[...]nal de Las Barrancas ha [...]mado a su cargo la defensa [...] estos obreros, para luchar [...] un trato más justo y hum[...]zado, por parte de este pa[...] que tampoco paga oportu[...]mente la obligación legal de [...] Asignación Familiar.

## REUNION TECNICA REALIZARON EE. MUNICIPALES DE SANTIA[GO]

Durante los días 1, 2 y 3 del presente se realizó en el [...]neario de Cartagena el Consultivo Técnico de Empleados [...]nicipales de la provincia de Santiago.

Los objetivos alcanzados durante los trabajos del [...] fueron los siguientes: Financiamiento de las Municipali[...] escala de sueldos, medicina curativa y creación del Ho[...] Municipal.

Los funcionarios municipales, a través de sus dirige[...] señalaron la necesidad imperiosa de ir a la reforma del [...]tuto del empleado municipal de la República; respetar [...]rechos adquiridos tanto en lo económico como en lo pr[...]nal; modificar las diferencias substanciales que existe [...] grados en las escalas de sueldos de las respectivas Muni[...]dades del país; solicitar a las corporaciones edilicias la [...]sión y eliminación de los gastos superfluos de los presup[...] municipales; cooperar con las autoridades municipales [...] ordenamiento de los ingresos y lograr racionalización de [...]cedimientos para un mejor servicio a la comunidad.

**AUTORIDADES EN EL TORNEO**

La reunión inaugural del evento contó con la presencia [...] diputado del 4.o Distrito Carlos Demarchi; el presidente [...] Confederación Nacional de Municipalidades, regidor [...] Señoret; el Alcalde de Cartagena, señor Carlos Corsi; el [...]dor del mismo municipio, Tito Tobar, y los Alcaldes de [...] Antonio y El Tabo.

La Asociación de los Empleados Municipales de San[...] hace especial mención y agradece las múltiples atenciones [...] dadas a los asistentes al consultivo por el Alcalde de Car[...]na, señor Carlos Corsi, quien no escatimó ni siquiera sa[...]cios de orden personal para que el torneo resultara todo [...] éxito.



A positivas conclusiones llegó el gremio de empleados municipales de Santiago en el Consultivo Técnico realizado recientemente en la comuna de Cartagena. La Directiva de la Asociación tiene la siguiente composición: presidente, Mario Farías Fernández; vicepresidente, Lincoyán Berríos Cataldo; secretario general, Juan Pacheco Torres; prosecretario, Carlos Travesani Diángelo; tesorero, Mario Ortiz Quiroga; protesorero, Pablo Olmi Tusso; director, Carlos Traverso. EN EL GRABADO, la Directiva municipal presidiendo la reunión consultiva técnica.

# De NORTE a SUR

## Modernizan F. C. Arica-La Paz

ARICA.— Por vía terrestre llegó a Arica el Director General de Ferrocarriles del Estado, Luis Falcone, acompañado de varios jefes y técnicos de la Empresa, para imponerse del programa de modernización del Ferrocarril internacional de Arica a La Paz.

CONCURSO ADUANERO.— Más de un centenar de postulantes se presentaron a un concurso para 12 plazas en la Aduana de Arica. Entre los seleccionados se cuentan dos jóvenes detectives Gabriel Hidalgo y Edgardo Ibáñez.

## Acrecen Biblioteca de Vicuña

VICUÑA.— Mil quinientos escudos de la subvención de 3.000, que recibe el Centro Cultural Gabriela Mistral, fueron invertidos en la adquisición de valiosas colecciones de libros para la Biblioteca Pública. Elena Salinas, la actual presidenta de la institución, manifestó que el Centro a su cargo está interesado en mantener en servicio público la más completa biblioteca de la zona y que la reciente adquisición vendrá a servir a un importante aspecto de la atención que la Biblioteca presta a los estudiosos residentes en esta ciudad.

## Llay Llay tiene Feria Libre

LLAY-LLAY.— Con gran satisfacción para los habitantes de esta industriosa ciudad, el sábado último comenzó a funcionar la primera Feria Libre, que bajo los auspicios de la I. Municipalidad, vendrá a satisfacer una sentida necesidad local. El acto inaugural contó con la presencia del Alcalde y de los regidores, como asimismo, de una extraordinaria concurrencia de dueñas de casa, las que destacaron el esfuerzo de la autoridad edilicia por favorecer al consumidor y evitar la inflación, combatiendo la especulación.

## Día del ex Alumno en Quillota

QUILLOTA.— El domingo se reunirán, en el Instituto Rafael Ariztía, los ex alumnos, para celebrar el "Día del Ex Alumno", fecha en que se dan cita quienes han pasado por sus aulas y hoy se encuentran dedicados a las distintas actividades nacionales. Las festividades comenzarán con una misa de recuerdo para maestros y ex alumnos fallecidos, para continuar después con competencias deportivas y celebración de una asamblea general. Se elegirá nuevo Directorio del Centro. Finalmente, habrá un asado a la chilena.

## Cruz Roja El Monte, de fiesta

EL MONTE.— Con diversos actos públicos y privados fue celebrado en esta localidad el 35.o aniversario de la fundación de la Cruz Roja de El Monte, que cumple una amplia labor social y humanitaria en la región. Con asistencia de altas autoridades de la institución y de personalidades de El Monte, la Cruz Roja montina celebró una asamblea general, en la que se dio cuenta de la marcha de la institución y de los proyectos que en el futuro se pondrán en desarrollo.

Posteriormente, se sirvió un coctel, con asistencia de autoridades.

## San Fernando despide a maestra

SAN FERNANDO.— Un público homenaje rindió la I. Municipalidad de San Fernando a la educadora Dolores Pincheira de Silva, Directora del Liceo de Niñas de esta ciudad, que se acoge a jubilación tras haberse desempeñado por 35 años en la docencia y dirección de varios establecimientos educacionales del país. La ceremonia tuvo lugar en la Casa de la Cultura, el pasado lunes, y el acto fue realzado por los discursos pronunciados por las autoridades edilicias y educacionales, como también por los números artísticos que se realizaron.

## Nuevo Alcalde tiene Graneros

GRANEROS.— En razón del mal estado de salud, presentó la renuncia de su cargo el Alcalde de esta localidad, Rafael Carvallo, quien se encontraba alejado de sus funciones desde hacía algún tiempo. Reunida la I. Municipalidad de Graneros, para tomar conocimiento de la dimisión y designar al nuevo timonel edilicio, se acordó nombrar para el cargo de Alcalde al regidor Joaquín Fuenzalida Sánchez, quien fue respaldado por la mayoría democratacristiana del Municipio. La designación fue muy bien recibida en la ciudad.

## San Javier financia progreso

SAN JAVIER.— S. E. el Presidente Frei promulgó una ley, de que es autor el diputado Guido Castilla, de esta provincia, por la cual se autoriza a la I. Municipalidad de San Javier para contratar un empréstito por Eº 750.000, para destinarlo a obras de progreso local, tales como ampliación de la red de alumbrado público, urbanización, pavimentación, etc. Por el mismo intermedio, se autoriza en el mismo sentido a otras cinco Municipalidades de la provincia, lo que ha causado gran satisfacción en la zona.

## 50 niños sin escuela: Coigües

CURACAUTIN.— Medio centenar de niños se han quedado sin escuela en el lugar denominado Los Coigües, a raíz de la falta de profesores, primero, y al desmantelamiento que sufrió el edificio de madera donde funcionaba la Escuela Pública N.o 12, según comprobaron el Alcalde, Fernando Troncoso, y el regidor, Alfonso Salort Castillo, quien es también Corresponsal de LA NACION. Los vecinos deben mandar a sus hijos a escuelas distantes más de 7 kilómetros, recorrido que deben hacer a pie, bajo las difíciles condiciones climáticas de este lugar cordillerano.

## Banco se instala en Loncoche

LONCOCHE.— Se encuentra virtualmente listo el local en donde funcionará la Sucursal del Banco Sur de Chile, y que se levanta frente a la Plaza principal, por calle Pedro Montt, de esta ciudad. Las actividades bancarias de la nueva institución se iniciarán solemnemente el 2 de octubre próximo, las que estarán destinadas especialmente a impulsar con sus créditos, el desarrollo del comercio y de la agricultura de la zona. Loncoche ve cumplida en esta forma la promesa del Banco Sur de Chile, que había anunciado hace años que abriría aquí una Sucursal.

## Filial Automóvil Club en Aisén

PUERTO AISEN.— Con toda solemnidad, autoridades del Automóvil Club de Chile, en gira por la zona austral del país, instalaron en Puerto Aisén la Delegación del Automóvil Club, para que atienda a las necesidades de esta progresista región del país. El primer Directorio quedó presidido por el señor Carlos Ruger, y actúa como Vicepresidente del mismo, el señor Leopoldo Giménez. El Directorio de la Delegación Aisén del Automóvil Club de Chile tiene carácter de provisional, mientras se procede a la elección de autoridades definitivas.

## De aniversario Liceo P. Arenas

PUNTA ARENAS.— El Liceo de Hombres de Punta Arenas celebró solemnemente su 62.o aniversario, con un programa de actos que tuvieron amplio eco en todos los ámbitos magallánicos. Al efecto, se realizaron veladas culturales y hubo competencias deportivas, mientras la prensa local destacaba la importancia de la fecha y la labor realizada por el Liceo de Hombres de Magallanes, a través de su dilatada acción educadora y en bien de la cultura, en todos los planos, que le ha merecido contar con el prestigio de que goza en la zona y en el país.

## COMUNITARISMO EN LAS BARRANCAS



COMUNITARISMO EN LAS BARRANCAS.— Una amplia labor comunitaria está desarrollando el Centro de Madres "Victoria Montalba de Frei". El domingo 3 de septiembre se desarrolló un programa deportivo en el Estadio de la Liga de Fútbol de "Lo Prado", ubicado en calle Los Crisantemos 7009, de dicha población, con participación de los siguientes clubes deportivos del barrio: "Estrella Lo Prado", el ganador; "Barcelona", "Alianza Los Lirios", "U. Amapola", "Deportivo Benedicto Flores" y "Los Cóndores", que aparecen en el grabado, junto a las socias del Centro de Madres "Victoria Montalba de Frei". Se entregaron premios a los ganadores en el local social del Centro de Madres por parte de las dirigentas de la institución, dirigentes deportivos y la Subdelegada de Gobierno, señora Elba Aceitón, quien a su vez es vicepresidenta del Consejo de Deportes y se ha encargado de cooperar en forma activa con este Centro. Los fondos recaudados en este festival se destinarán a la formación de un taller para que desarrollen su labor las socias de esta institución. El local está ubicado en calle Las Madreselvas 823. Los Centros de Madres trabajan, además, en forma comunitaria con los clubes deportivos, Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunales para la formación de Centros Culturales por población y realizar competencias interpoblacionales de canto y programas culturales en general. Presidenta de este Centro es la señora María Isabel Aguirre.— DIRECTIVA UNICA.— Vecinos de la Población "Ciudad Jardín Lo Praado", se ponen de acuerdo para elegir una sola directiva. Actualmente existen cuatro organizaciones de pobladores, las cuales son las siguientes: Unión de Pobladores, Comité de Adelanto, Movimiento Vecinal Lo Prado y Junta de Vecinos Ciudad Jardín Lo Prado. La elección se llevará a efecto el domingo 10 de septiembre desde las 10 de la mañana a las 16 horas, en calle Los Clarines esquina de Las Encinas. Cada organización llevará su lista, y la que resulte ganadora elegirá su directiva única.— (Fernando Barahona, corresponsal)



CORONEL DE CARABINEROS LUIS BUSTOS GARRIDO, cuyo reciente ascenso ha sido muy bien recibido por los vecinos de Quinta Normal, cuyas Juntas de Vecinos, Centros de Madres y otras organizaciones comunales que han llegado a apreciar profundamente a este distinguido jefe policial, que se desempeña en el más alto cargo de la Prefectura Santiago Sur. El coronel Bustos, en su oportunidad, sirvió en la Décima Comisaría de Quinta Normal, cuando era capitán, y sólo se ausentó de este sector cuando, al ser ascendido a mayor, debió desempeñarse por algunos años en otros lugares del país. Sus amigos y vecinos, con motivo de su reciente nombramiento, están organizando una manifestación en honor del distinguido jefe de Carabineros. (A. Silva Vera, corresponsal).

## COMENZO VEDA DE LA CHOLGUA HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE

TALCAHUANO.— A partir del 1.o de septiembre comenzó a regir el decreto que prohibe la extracción de cholguas en todo el litoral. La disposición está contenida en el decreto N.o 433 del Ministerio de Agricultura, que se dictó el 9 de agosto del año pasado.

La prohibición para extraer este tipo de moluscos se mantendrá hasta el 15 de noviembre próximo, inclusive, con el objeto de proteger la reproducción de este apetecido producto del mar.

A pesar de que se trata de una medida destinada a proteger una de las riquezas marinas más preciadas del país, la veda ha provocado, como en el año anterior, resistencias de parte de los pescadores y mariscadores de la zona, por lo que la acción de las autoridades de Pesca y Caza deberá mantenerse permanentemente alerta.





POR EL GRAN SANTIAGO

Invitado Presidente Frei:

# Con Enfasis Comunitario Celebra Población Goulart su Aniversario

LA GRANJA.— El Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, en compañía de la Primera Dama de la nación señora María Ruiz Tagle de Frei, solemnizará las festividades con que la Junta de Vecinos de la Población Joao Goulart, viene celebrando el 5.o aniversario de su inauguración.

Las fiestas comenzaron el domingo pasado, con detonaciones de bombas de artificio, embanderamiento de la Población y ceremonia especial con izamiento del pabellón patrio frente a la sede comunitaria, en presencia de todo el vecindario y las instituciones poblacoinales, que se hallaban allí formadas, continuándose más tarde con un concierto popular y diversos programas deportivos y sociales.

El lunes 4 hubo programación artística en la sede comunitaria, con asistencia y actuación de alumnos de las Escuelas Primarias de la Población y de otras vecinas, amén de funcoines de cine e inauguración de la "Peña Folklórica Joao Goulart", que permanecerá abierta durante toda la semana de celebraciones.

El martes, se realizó un foro a nivel comunal, en que participaron representantes de las Juntas de Vecinos afiliadas a la Unión Comunal de La Granja, de La Cisterna, de Operación Sitio "Las Industrias", Sociedad 'AMA" de La Castrina y Población Salomón Sack. Después hubo números folklóricos y una exhibición de luchas judo y kárate, a cargo del Instituto Vida Sana.

Para hoy miércoles se dejó la culminación del foro a nivel comuna, acto al que se ha invitado a la prensa y radio. En la noche, habrá un ejercicio bomberil a cargo del Cuerpo de Bomberos de La Granja, en la cancha, frente a la sede comunitaria de la Población Goulart.

### ACTOS A REALIZARSE

A las 7 horas de mañana jueves 7, la Junta Central Unica de Vecinos tiene anunciada la presentación del Ballet Nacional, a las 19 horas, en el Gimnasio de la Escuela "Manuel Rodríguez".

Para el viernes y sábado se realizarán diversos otros actos comunitarios, en los Centros de Madres, competencias deportivas, veladas artísticas, etc., para culminar el domingo próximo con un acto cívico, al que han sido invitados el Presidente de la República, los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Ministros de Estado, el Intendente de Santiago, Gobernador del Departamento, Alcaldes de San Miguel y La Granja, y otras autoridades.

### MEJORAN LOCOMOCION AL VOLCAN

EL VOLCAN.— (Rodríguez Peña, corresponsal). A contar desde el día 11 del mes en curso, el pueblo de "El Volcán" contará con un taxibús diario, el que saldrá a las 10.50 horas a El Volcán.

Los habitanten de este pueblo al ser entrevistados por este corresponsal, declararon su satisfacción por esta medida, ya que hasta la fecha sólo cuentan con el automotor una vez al día.

El señor Ramiro Castro, químico ensayista de la mina Merceditas, nos dijo: "Esta es la solución, en parte, de los problemas que nos crea la movilización. Ahora ya estamos más seguros de llegar a nuestro trabajo y a nuestros hogares, ya que antes sólo teníamos la locomoción hasta el pueblo de San Alfonso, y de allí teníamos que viajar a pie o pidiendo a alguien que nos llevara de buena voluntad. Pero ahora, ya tenemos el recorrido diario hasta "El Volcán".

SAN BERNARDO.— El domingo último, la Cooperativa Campesina "San Bernardo", que agrupa a un gran número de asociados, todos pequeños agricultores, que desean adquirir un predio que les permita trabajar convenientemente con sus familias, celebró la concesión de la personalidad jurídica, hecho que, para los fines que persiguen, tiene especial importancia.

Al acto asistieron la Gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi y los Alcaldes de San Bernardo y La Cisterna, Guillermo de la Cuadra y Carlos Pereira, respectivamente; el agente del Banco del Estado, Héctor Varas; un representante del Ministerio de Agricultura, Julio Otto; representantes de INDAP, y de otros organismos y diversos otros invitados.

El presidente de la Cooperativa, Romualdo Hernández, se refirió a los fines que persigue la Cooperativa y agradeció a los funcionarios que los han comprendido y ayudado para obtener la personalidad jurídica, herramienta de gran valor que facilitará el trabajo de organización y hará posible hacer realidad sus aspiraciones. Finalmente, agradeció a las autoridades presentes su asistencia y la cooperación que les han prestado.

Habló después la Gobernadora, quien resaltó la importancia de estas Cooperativas y el interés con que el Gobierno ve su funcionamiento, tanto porque ellas son parte del pueblo que se organiza, cuanto por qué así el país verá solucionado algún día el problema de su propio abastecimiento, sin que sea necesario traer de otros países lo que aquí se puede producir. Alentó a los cooperados en su propósito, que lo calificó de patriótico, y les ofreció la ayuda que los organismos oficiales puedan prestar para el éxito de tan laudable propósito.

Hablaron enseguida los Alcaldes de San Bernardo y La Cisterna para felicitar a los organizadores e impulsadores de esta Cooperativa y ofrecerles también, la ayuda que como jefes comunales, puedan prestar.

Cerró el acto, el secretario de la Cooperativa, Oscar González Burotto, quien confirmó el sacrificio que para ellos, modestos agricultores, les significaba el proyecto que estaban realizando y la seguridad de encontrar en el Gobierno y en los organismos que de él dependen, la comprensión y ayuda que les es necesaria.

Terminado el almuerzo, la concurrencia fue gratamente agasajada con números folklóricos. (G. Lizana, corresponsal).

### TITULOS DE DOMINIO

LA CISTERNA.— Agustín García R. y Oscar del Campo, presidente y secretario, respectivamente, de la Junta de la Vecinos de la Población Otto Wildner, ha puesto en conocimiento de los socios de la Cooperativa de Edificación de Empleados de Beneficencia Ltda., que se ha conseguido por intermedio de la Comisión Liquidadora la entrega de títulos de dominio, a los socios que no habían sido tomados en cuenta, correspondientes a las viviendas mínimas asignadas por la Cooperativa. El abogado Artemio Muñoz, miembro de la Comisión Liquidadora, atenderá a los socios diariamente de lunes a viernes, en la mañana, de 11 a 13 horas, en la tarde de 16 a 20 horas, en Huérfanos N.o 886, 7.o piso, oficina 711.

Enseguida en esa circular remitida a los socios los ejecutivos de la Junta de Vecinos hacen una resumida exposición relacionada al Convenio que se formalizó con la Empresa Constructora de Establecimientos Educacionales, por intermedio de los señores Arturo Holingue y Alejandro Binner, con asistencia de la anterior mayoría municipal y regidores y otros funcionales de la Corporación edilicia, la Sociedad Constructora daba a conocer y ofrece por la donación del área verde para la construcción de la Escuela Primaria N.o 51, hoy Mixta.

Agrega, para evitar la devolución de 600.000 escudos a la Alianza para el Progreso, se comprometió a pavimentar las calles principales de la población que dan acceso a la Escuela N.o 51 y la periferia de dicho plantel educacional.

Para el domingo 10 del presente, a las 10.30 horas, se efectuará en la Municipalidad, una reunión de socios, para dar cuenta de nuevos antecedentes relacionados con la pavimentación de la población y canal y expropiación de la calle Manuel Rodríguez. (Bustos V., corresponsal).

## BICICLETAS

**DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS RE**parto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", desde E° 370, San Diego 1317, fono 55117 y Matucana 26-D. C-30-IX-4

**BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS,** aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional, Exposición 348. C-30-IX-4

## 4) Automóviles, garajes y vehículos

**CITRONETAS, FURGONES 1967, EN**trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31—4

**CAMIONES Y CAMIONETAS FORD** 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 31—4

**SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI**ma. Jorsacor. Avda. Bulnes 367. C. 31—4

**¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN**tregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367 C. 31—4

**¿QUIERE VENDER SU COCHE O** comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367 C. 31—4

## 7) Arriendos buscados

**CABALLERO SOLO ANTICIPA SEIS** meses. Casita barrio Recoleta. Espina, Moneda 770. A-10-7

**ARRIENDO PIEZA CON PENSION. TE**léfono. Preferencia caballeros. Vicuña Mackenna 92-A. Z-6-36

## 9) Compraventas varias

**SOQUETES STRECH, FANTASIA, RE**forzados, una docena 30.000. García Reyes 428. C-30-9

**GASFITERIA EN GENERAL, INSTALA**ciones, reparaciones, califont, eliminación desgrasadores, pintura, techumbres, fono 87970. A-7-10

## 14) Estatutos y legales

**QUIEBRA: RAUL CHERNIASKY M.—** Notifica reparto de fondos.— De conformidad a lo dispuesto en los arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un segundo reparto de un 16,5 por ciento.— Valistas (Huérfanos 620, oficina 816). Síndico de Santiago. C-6-14

**QUIEBRA: JOSE GALVEZ PARDO.—** Notifica reparto de fondos.— De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Segundo Reparto de 4,5 por ciento Valistas.— (Huérfanos 620, Oficina 816).— Síndico de Santiago. A-6-14

**QUIEBRA: ADRIANO LEON URCULLU.** — Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Tercer Reparto de un 79,70o|o Valistas. — (Huérfanos 620, oficina 816).— Síndico de Santiago. A-6-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Alice Leclers Bourcier a Ives Félix Silvano María, Jean Víctor Fernand y Gislaine Marie Morizon Leclers, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Maurice Morizón Nau.— Secretario. A-6-14

**CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR** Cuantía, concedió posesión efectiva con beneficio de inventario de la herencia quedada al fallecimiento de don Luis Salinas González, a sus hijos legítimos, don Luis Alberto, don Carlos Raúl, doña Flora Elena, don Juan Ramón y don Iván Danilo Salinas Ruz, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Blanca Rosa Ruz Pizarro en su calidad de cónyuge sobreviviente, según decreto de 25 de julio de 1967.— El secretario. Z-6-14

**CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR** Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Teresa Mansilla Valdés, a su hijo legítimo don Manuel González Mansilla, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a don Valeriano González Galleguillos en su calidad de cónyuge sobreviviente, según decreto de 25 de julio de 1967.— El secretario. Z-6-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía, Santiago, concedió primero septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Domingo Carbone Schenone, a hijos José Félix y Eliana Rojas Carbone Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Clementina Zúñiga Zúñiga.— Secretario. A-6-14

**NOTIFICACION: ANTE SEGUNDO JUZ**gado Civil Mayor Cuantía autos N.o 63743 caratulados "Bunster Tagle Ignacio quiebra Patricio Claro Tocornal por fallido, presentóse solicitando sobreseimiento definitivo su quiebra; Juzgado Proveyó: Santiago agosto veinticuatro de mil novecientos sesenta y siete. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el Art. 133 de la Ley de Quiebras, se sobresee definitivamente en esta quiebra. Publíquese.— H. Matus V. Juez.— Elia Osorio G. Secretaria. Lo que pongo en conocimiento de los interesados.— Secretaria. A-6-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía, San Miguel, resolución 12 agosto 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Esther Quezada González a hijos legítimos Felipe Segundo y Amanda Rosa Rebolledo González.— Secretaria. A-8-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía, San Miguel, resolución 1.o septiembre 1967, concedió posesión efectiva herencia testada de Fidelisa López González, a hijos legítimos y herederos testamentarios, Julia de las Mercedes, María del Carmen, Berta Rosa, Pedro Hilario, José Raúl y Lupercio Olguín López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alamiro Antonio Arce Arriaza. Practicaré inventario solemne 9 septiembre 1967, 11 horas en secretaría.— Secretaria. A-8-14

**POR HABERSE PERDIDO LIBRETO** CORVI N.o 3981, quedó nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 8—14.

## 14) Estatutos y Legales

**CON LOS DOCUMENTOS QUE ACOM**pañan solicitan una merced de aguas superficiales sobre el río de relaves para el uso que indican.— Excelentísimo señor Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva. Santiago. Héctor Esteban González Castillo, chileno, soltero, Empresario de Transporte, domiciliado en Pueblo Hundido calle Juan Martínez N.o 511, carnet identidad N.o 32182, de Illapel, Rol contribuyente N.o 6985, Chañaral, inscripción electoral Sec. 14, Registro 38 de Pueblo Hundido; José Luis Castillo Burgos, chileno, casado, empleado, domiciliado en El Salvador, Staff B-P15, carnet de identidad N.o 22.680 de Potrerillos, Rol contribuyente N.o 1828, Chañaral, inscripción electoral Sec. 2.o, Registro 251 de El Salvador, y, José Salvador Urízar Urízar, chileno, casado, domiciliado en Chañaral Población Cerro Corazón, carnet N.o 1217, de Coquimbo, minero, Rol contribuyente N.o 4083, de Coquimbo, inscripción electoral Sec. 35 Registro N.o 125, Coquimbo, a V. E. con todo respeto decimos: Que de conformidad a lo dispuesto al Art. 257 y siguientes disposiciones del Código de Aguas, venimos en solicitar una merced de aguas superficiales sobre el Río de relaves que corre desde El Salvador hasta el Océano Pacífico en el Departamento de Chañaral Comuna del mismo nombre, provincia de Atacama. Estas aguas no son aptas para la bebida ni regadío, por contener fuertes porcentajes de cloruro de sodio y materias minerales. La cantidad de aguas que solicitamos, es de 600 litros por segundo más o menos, con el objeto de extraer y recuperar de ellas por el sistema de flotación, los minerales de cobre que llevan en suspensión, para lo cual se construirán plantas ad-hoc en el sector denominado a continuación de la última planta, de don Juan Miguel Cortés Herrera, que quedará ubicada en el nuevo trazado de desviación del río Salado, en una longitud de mil metros y dentro de esta longitud, se construirán tres boca tomas para producir caídas de aguas y provocar la agitación de ellas con el fin de producir espuma en cuyas burbujas viene en suspensión las partículas del mineral de cobre. Estas aguas agitadas pasarán a través de las celdas de flotación donde es separada la espuma del grueso de las aguas, corriendo ellas por una canal hasta el pozo filtrado. El resto de aguas y casi su totalidad, volverá a su antiguo cauce para seguir su curso hasta el Océano Pacífico. No será necesario imponer servidumbre para el ejercicio de la merced, pero en ella se comprenden los terrenos de dominio público necesarios para los canales y para la instalación del establecimiento de beneficio en conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 del Código de Aguas. Estos terrenos serán ubicados en las riveras del nuevo trazado de desvío del Río Salado que trae los relaves, en una londitud de mil metros por doscientos metros de ancho, con las siguientes demarcaciones: Norte.— En dirección al cordón de cerro de Punta Achurra. Sur: De vista al puerto de Chañaral y al camino público de Chañaral a Salado. Este.— Ubicación del mismo cauce por donde correrán las aguas del Río Salado. Oeste.— Con el Oceánico Pacífico. La merced de aguas que solicitamos, no perjudicarán a otros derechos, pues, una vez usadas, serán devueltas en casi su totalidad a su antiguo cauce para seguir corriendo hasta el Océano Pacífico. La merced será de ejercicio permanente y continua, permitiéndonos solicitar a V. E. una concesión por veinte años renovables. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 260, del Código de Aguas, acompañamos a la presente solicitud, una memoria explicativa, un estudio preliminar de las obras a construirse y un presupuesto aproximado de ellas con todos los antecedentes necesarios. Por tanto: En mérito de lo expuesto, rogamos a V. E. otorgarnos la merced que nos permitimos solicitarle sobre las aguas del Río Salado que trae los relaves desde el Salvador hasta el puerto de Chañaral y su ubicación será la que V. E. determinará dentro del tramo de la última Planta de don Juan Miguel Cortés Herrera hasta el Océano Pacífico tramo del Río que quedará libre en el nuevo trazado de desviación, por cuya causa se acompaña un croquis donde se indican la distribución de las tres plantas de flotación en proyecto. Todo esto, previo cumplimiento de los trámites legales. Es gracia. José Luis Castillo B.; Héctor Esteban González C.; José Salvador Urízar U.— República de Chile. Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral. Chañaral, agosto 16 de 1967. Prov. N.o 86.— Háganse las publicaciones que dispone la ley por tres días en un diario de la capital de la provincia y uno de Santiago.— Jorge Sepúlveda Jorquera, Gobernador; Luis Duarte Ulloa, secretario. A-8-14

**EXPROPIACION.— CUARTO JUZGADO** Civil de Mayor Cuantía Santiago. Causa Rol 2056-67. Conforme al artículo 30 de la ley 5.604 de 15 de febrero de 1935 notifícase a terceros interesados que puedan hacer valer derechos, la expropiación del inmueble compuesto de dos lotes no contiguos ubicados al norte de la Avenida Manuel Rodríguez, entre calle San Martín y Población "Las Rejas", de la comuna de Buin, departamento de Maipo, provincia de Santiago, de 57.612 metros cuadrados superficie, inscrito a fojas 6, N.o 7 del año 1966 en Conservador Bienes Raíces, Buin, expropiado por Corporación de Mejoramiento urbano a don Salvador Alcalde y don Gerardo Ateaga, consignándose E° 159.030, en cuenta corriente este Tribunal.— El secretario. C-6.7.8.9.11-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía San Miguel, 16 septiembre 1967, 11 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados de Berta Gaete Morales.— Secretaria. A-8-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** Casapropia, cuenta N.o 150897, queda nula por aviso. A-7-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** Corvi N.o 8543, perteneciente a Elian Rosales Mandiola, queda nula por aviso correspondiente. A-7-14

**CON FECHA 1.o DE SEPTIEMBRE DE** 1967, el Sindicato Profesional de Cargadores de la Feria Municipal de Santiago, ante el Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca Alarcón, eligió su nueva directiva por el período 1967-1968, saliendo elegidas las siguientes personas: presidente, Juan Castro Donoso; secretario, Gilberto Salinas Maturana; tesorero, Luis Castro Donoso. Directores, Vicente Tapia Montenegro y Manuel Aliste Aliste. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A-7-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES** serie E. A. N.o 167330, al 167333, Banco Osorno y La Unión, queda nulo por aviso correspondiente. A-7-14

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387. A GP.-6-IX-67

**POSESIONES EFECTIVAS**
Escrituras, cobranzas, arriendos, etc. Estado 215, Oficina 316, 11.30, 13 y 16 — 17.30. Teléfono 34839. GP.-21-IX-67

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

## DENTISTAS

**SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS**
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. C. 30—IX—67

**DR. BORQUEZ**
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103. Altos Teatro Plaza. Fono 85702. GP. C. Indef.—1967

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

## DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

## EDUCACION

**UNIVERSIDADES**
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315. GP. A. 5-IX-67

## LABORATORIO CLINICO

**Dr. SOTO TELLO**
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338. A. GP. 28 Sep.—67.

## PEDICURO

**AVILES**
Indoloro — Estudio. Domicilio, Catedral 2262. Fono 65842. A. GP. 11—IX—1967

## PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE PRACTICANTE**
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

## MATRONA

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114 H. O. C. GP.

## MEDICOS

**ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH**
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

**DR. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

**DR. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 796745. Pedir hora.

**DR. VITERBO PARRA BARAHONA**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

**DR. ZOLTAN V. BERNATH**
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96 Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369. A. GP. 18—IX—67

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH**
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas. GP. 6—IX—67

## MEDICOS

**NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361. A-GP-14-IX-67

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O



**INDISA**
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639



## 14) Estatutos y legales

**EN SANTIAGO A 1.o DE JUNIO DE** 1967, se eligió la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros del Banco Continental, con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Máximo Alonso, quedando constituida la mesa directiva como sigue: Presidente, Fco. Cruz de la Cerda; secretario, Luis H. Silva Rivas; tesorero, Mario Hollmann Baltra; directores, Roberto Jorquera Armijo; Jorge Trigo Díaz. La presente publicación da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. A-7-14

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR** Cuantía.— Santiago 21 de agosto de 1967. Se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña María del Carmen Ganga Bruna, ocurrido el 23 de abril de 1946, y quien tuvo su último domicilio en esta ciudad calle Campino 2092, a sus hijos: doña Juana María, Luis Antonio, José Manuel y Carlos René Pereira Ganga. Se tramitará con el beneficio de la ley 16.271.— El secretario. Z-6-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL.— 7 AC**tual, 15 horas, faccionaré ampliación inventario solemne bienes herencia José Manuel Osvaldo Lira Valencia. — Secretario. A-6-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO** posesión efectiva herencia Carmen Mayen Nieto, concediéndola a Ramón Mayen Nieto.— Secretario. A-6-14

**JOSE RAMIS Y COMPAÑIA.— QUIE**bra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Caja Previsión Empleados Particulares, verificando y alegando preferencia crédito por E° 5.637,82, por concepto de imposiciones a su personal. Proveyóse: Santiago, veintiocho agosto 1967. A lo principal, segundo, tercer otrosíes, téngase presente al primero, téngase por acompañada. Efrén Araya Contreras.— Secretario. A-6-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** N.o 2061859 de la cuenta 942, Banco Estado de Llay Llay, queda nulo por aviso correspondiente. A-7-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía Santiago, concedió primero septiembre 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Josefina Soto Canales, a cónyuge Custodio Ramírez Poblete, sin perjuicio derechos como tal.— Secretario. A-6-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Luisa Almazán Núñez a Rosa Nóel, Laura, Alfredo, Juana, Fernando y Hermelinda del Carmen Chacón Almazan.— Secretario. A-6-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Boris Kraizel Loy a Emilia Nancy, Miriam Beatriz, Nurith Elena, Eduardo Enrique Kraizel Steinberg, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Luz Steinberg Rojas. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. A-6-14

# SOLICITA CONCESION

Se ha recibido en esta Dirección una solicitud presentada por el señor Rogelio Gómez Carpio, concesionario de CB-135 "Radio Panamericana", domiciliado en esta capital, calle Néstor Aracena N° 727 en la cual pide se le otorgue una ampliación de la concesión de dicha emisora para instalar y explotar un enlace fijo Estudio-Planta.

Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 del DFL N° 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Hortensia Lizama Gálvez a María del Carmen, María Rebeca y María Ester Leiva Lizama.— Secretario. A-6-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Max Kraus von Fenchel a Max Carlos, Guillermo, Felipe Arturo y Fernando Kraus Droguett, sin perjuicio derechos cónyuge Clelia de la Luz Droguett Droume. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. A-6-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LI**breta N.o 662710, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Ramón Angel Garrido Parra, queda nula por haberse dado aviso. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía Santiago, quiebra Antonio Persic, Tejedurías Abogabir Sociedad Anónima, verificó crédito por 1.209,78 escudos, proveniente letras cambio.— Secretario. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Adela Silva Maturana a Luis Alberto Hugo Patiño Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Patiño Mac-Iver.— Secretario. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Raúl Flores Cabezas a Daniel Segundo Flores.— Secretario. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Mercedes Suárez Marín a Alicia y Beatriz Hidalgo Suárez.— Secretario. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Oscar Muñoz Avila a Oscar Enrique y Raúl Eduardo Muñoz Bravo.— Secretario. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL.— 9 AC**tual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia, Pedro Alsúa Sanchotena.— Secretario. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL.— 9 AC**tual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia, Luis Matus Benavente.— Secretario. A. 8—14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Carlos Mahans Choupay a María Blanca, Fernando Carlos, Alfredo Marcos y Teresita del Niño Jesús Mahans Gómez Lobo, sin perjuicio derechos cónyuge María Gómez Lobo Guevara. Inventario solemne practicaré 9 actual, 10 horas.— Secretario. A. 8—14.

**QUIEBRA: SOCIEDAD ASESORA** y Constructora de Viviendas Económicas Sacve Ltda.— Primer Juzgado Civil. Resolución 20 enero 1967, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, presentándose siguientes acreedores: Julio Fernández Cea E° 84.194 devolución precio; Claudina Quiroz E° 28.253,50 devolución precio; Celinda y Berta Navarrete Mejías E° 17.585 devolución precio; Josefina Vivanco Cisternas E° 12.650 devolución precio; Waldemar Mehlig Folch E° 11.588 devolución precio; Juan Armando Pizarro Rossa E° 9.825 devolución precio; Henry Sherling Saffe E° 35.635.16 devolución precio; Mercedes Aranda Herrera E° 9.127,10 devolución precio; Juana Siel Hott E° 5.760,80 devolución precio; María Luisa Prieto del Pozo E° 7.920 devolución precio; Jovita Alvarez de Thomas E° 37.151,55 devolución precio; Ernesto Ariaz Lecumberri E° 102 cheque; Francisco López Estay E° 4.000 devolución reserva departamento; Oscar Epinoza Lavanchy E° 170 renta arriendo; Moris Japaz Lulo E° 5.000 devolución precio; Carla Victoria Bohner Sotomayor E° 16.200 devolución precio; Oscar Bustamante Bustamante E° 8.049,50 devolución precio; Tomás Alvarado Nicholls E° 16.233, 40 cheque; Ernesto Díaz Pizarro E° 3.272 devolución precio; Héctor Ide Pereira E° 10.711 devolución precio; Víctor Parra Perot E° 1.941,30 letras; Cora Caballero Nuño E° 5.927 devolución precio; Stephen Rakos Marton E° 9.347,50 devolución precio; María Cristina Laudes Querol E° 1.200 devolución reserva departamento; Yolanda Labraña Vergara E° 6.400 devolución precio y cheques; Alfonso Chelén Araya E° 55.000, devolución precio; Luis Ortiz Quiroga E° 55.000 honorarios; Luis Castro Espinoza E° 1.028,07 cheque; Eugenio Jofré E° 1.645 letra; Mario Osses Quiroz E° 85.000 honorarios; Horacio Poblete Muller E° 1.360 letra; Germán Prado Buzeta E° 50.400 devolución precio; Elena Montt R. E° 3.600, letra; Daniel Pérez Bórquez E° 1.314 letra; Margarita Hellrig Axelrad E° 21.937,50 devolución precio; Juan Harrison Marín E° 1.344 letra. Todos créditos valistas. Servicio de Seguro Social E° 3.837,57 por imposiciones. Preferente 1ra. clase art. 2472 N.o 4 del Código Civil; Vicente Olea Alvarez 10% sobre producto venta edificio Arzobispo Vicuña 59 a título costas causadas interés general acreedores. Preferente 1ra. clase art. 2472 N.o 1 Código Civil.— Secretario. C|8|14



## 14) Estatutos y Legales

**QUIEBRA VICENTE RAHAL L.—** 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago.— Por resolución de fecha 23 de agosto de 1967, el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con el siguiente crédito preferente de primera clase N.o 6 verificado por el Fisco ascendente a E° 58.770,49.— El Secretario. C|8|14

**EN LO PRINCIPAL. EN EL NUE**vo canal de desviación del Río Salado, ubicado en el Departamento y Comuna de Chañaral, Provincia de Atacama, solicita la Merced de Agua que se indica 1er. otrosí. Acompaña documentos. Al Excelentísimo señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, Santiago.— Excelentísimo señor: Carlos A. Leal Romero, Ingeniero Registro 2209, Cédula de Identidad 21048 de Chañaral, chileno, mayor de edad, domiciliado en Chañaral, Administración Compañía Minera Santa Fe, a V. E. respetuosamente, digo: Que, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 257 y demás del Código de Aguas, vengo respetuosamente en solicitar a Su Excelencia se sirva tener a bien disponer la concesión de la Merced de Agua de 700 litros por segundo sobre aguas corrientes y superficiales que arrastra el Río Salado en su nuevo canal de desviación que desaguará en la Bahía de Chañaral para usarlas industrialmente y con métodos mecánicos en forma eventual y continua en la extracción de piritas de cobre en suspensión que arrastra actualmente el caudal de dicho río. La Merced que pido, la solicito en una extensión de 1.500 metros y quedaría ubicada en el nuevo trazado de desviación del Río Salado, que descargará en el extremo Norte de la Bahía de Chañaral, en el sector denominado Punta de Achurra, desde el kilómetro 00-00 con las departaciones que indico: Al Norte, playa libre. Sur, playa libre y Océano Pacífico con vista al Puerto de Chañaral. Al Este, ubicación del mismo cauce por donde correrán las aguas del río. Oeste, Océano Pacífico. El uso de esta merced tiene por objeto utilizar estas aguas de relaves para concentrar por medios mecánicos y de flotación las piritas de cobre que ellas arrastran en suspensión, restituyendo posteriormente las aguas a su cauce normal. La extracción misma se hará por bocatomas de acuerdo con el plano que acompaño. Las obras de instalación y equipos de la Planta, instalaciones anexas y campamentos para obreros y empleados, tienen un costo de E° 174.900 de acuerdo con el Presupuesto que adjunto. Asimismo, solicito a Su Excelencia se sirva otorgarme junto con la merced de agua, los terrenos adyacentes necesarios para la ejecución de las obras industriales pertinentes, todo conforme al número 9 del artículo 267° del Código de Aguas. Por tanto: Al Excelentísimo señor Presidente de la República, ruego tenga a bien otorgarme la merced de agua solicitada del Río Salado de este Departamento y los terrenos adyacentes que figuran en el plano, por el término de 20 años prorrogables, en uso permanente, decretando al efecto, previa tramitación de rigor, el correspondiente Decreto Supremo a mi favor. Además, acompañado los siguientes documentos: Primero.— Plano geográfico de situación del sector solicitado; Segundo.— Croquis de ubicación del proyecto de construcción de la Planta de Flotación; Tercero.— Presupuesto de Instalaciones, y Cuarto.— Memoria explicativa.— Carlos A. Leal Romero, solicitante. Chañaral, 20 de julio de 1967.— Ministerio del Interior. Gobernación de Chañaral.— Chañaral, julio 25 de 1967. Prov. N.o 74.— Sáquense las publicaciones que dispense la ley.— Luis Duarte Ulloa, Secretario; Jorge Sepúlveda Jorquera, Gobernador. A|8|14

## 15) Fábricas diversas

**NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS** en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66 C. Indef.—15

## 18) Instrucción y Educación

**SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS** señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef-18

**INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CA**tedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas. A-11-18

# TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 2 de septiembre al 9 de septiembre de 1967.

**Primer Sector.— Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.**
KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830 MIRAFLORES, Av. B. O'Higgins 488.

**Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Av. Matucana.**
COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

**Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.**
SANTA TERESA, Benedicto XV N.o 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

**Cuarto Sector.— Estación Central, Avenida B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada**
ESTEFANIA, Av. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Av. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

**Quinto Sector.— Av. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.**
CAMPLA, Av. Portugal 497; LA NACIONAL, Av. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA N.o 2, Av. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; ARAUCO, Arauco 1077.

**Sexto Sector.— Av. Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo.**
LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Av. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avenida Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

**Séptimo Sector.— Irarrázaval, [illegible]bao, Macul, La Reina.**
FARR, Irarrázaval 3133; [illegible]RRAIN, Larraín 6877; BRASIL [illegible] J. P. Alessandri 3533; LOS A[illegible]MENDROS, Diagonal Oriente [illegible] VALPARAISO, S. Chadwick [illegible] SUR, Av. Grecia 1004; PROVI[illegible]CIA, Roberto del Río 1654; [illegible]POLAS, Eliecer Parada 2032; [illegible]BAO, Francisco Bilbao 1299.

**Octavo Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.**
MELENDEZ, Buzeta 470; [illegible]RAY, Abranquil 5976 (Población [illegible] Dávila); ROCA, San Joaquín [illegible] LA LINEA, Fernández Albano [illegible] 02880 (Población J. M. [illegible]) BURGOS, Cuarta Avenida [illegible] TURQUESTAN, Enrique Matte [illegible] SAGUES, San Joaquín 1067; [illegible]TURIAS, Gran Avenida 4308; [illegible]TA ARENAS, Gran Avenida [illegible] BERMACO, Gran Avenida [illegible] LO OVALLE, Fuenzalida [illegible] 600; SAN MIGUEL, Santa [illegible] 3465; SAN LUIS, Av. [illegible] 395; SEBASTOPOL, Av. Sebast[illegible] 431; POMPEYA, Gluck 3190; [illegible] CARLOS, Uruguay 1698 (Población San Ramón); SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

**Noveno Sector.— Av. Recoleta, Avenida El Salto.**
LA FRANCISCANA, Av. Recoleta 271; CENTENARIO, Av. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Av. El Salto 2599.

**Décimo Sector.— Av. Independencia, Av. Vivaceta.**
LORENZ, Av. Independencia [illegible] 466; SAN VICENTE, Av. Independencia 1016; SANTA FE, Av. Independencia 4290; SEVILLA, Av. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Av. Santa Laura 1183; IBAZETA, [illegible] Balmaceda 334 (Renca); PRESI[illegible]DENTE RIOS, Soberanía 101[illegible].

**TURNO PERMANENTE.— Farmacia [illegible] de URGENCIA, San Francisco [illegible]**
**NOTA: Los Turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por ventanilla correspondiente.**

## 24) Máquinas de escribir

**REPARACIONES MAQUINAS** [illegible]cribir, sumadoras, calculadoras [illegible] Talleres "Continental", [illegible] 517, teléfono 85479.

## 25) Máquinas de coser

**MAQUINAS COSER, REPARA[illegible]** garantizadas. Domicilio 25[illegible] A. 1[illegible]

## 33) Negocios vende[illegible]

**REAL OPORTUNIDAD — NEGO[illegible]** abarrotes, barrio alto, local [illegible] canon E° 160,00. Venta [illegible] E° 600,00. Precio 11.000,00 [illegible] oferta al contado. Tratar, [illegible] N.o 5. Vale la pena verlo, [illegible]ce Aguirre 3877.

## 38) Peinados, belleza, modas

**PELUCAS, PESTAÑAS, TODA [illegible]** postizos, pelo natural. Gene[illegible] 115, Providencia, altura 400, [illegible] 43145. Compro pelo largo.

**MOLDES CON SUS MEDIDAS [illegible]** tallas. Providencia 2362, al [illegible] Los Leones. Distribuidor [illegible]

## 48) Remates y Citaciones

**REMATE CASIMIRES.— ORDEN [illegible]**tricio Rámila, Alameda 3125, [illegible] septiembre, 11.30 horas.— [illegible] Geell, Martillero.

**REMATE CASIMIRES.— ORDEN [illegible]**gio Moraga, San Diego 205, [illegible] septiembre, 17.30 horas. [illegible] Geell, Martillero.

**REMATE.— TERCER JUZGADO [illegible]** Mayor Cuantía Santiago. [illegible] veintisiete actual, dieciséis horas, [illegible] matárase propiedad calle [illegible] inscrita fojas 1145, número [illegible] Conservador Santiago 1963. [illegible] E° 240.937, pago contado [illegible] tercero día fecha remate, [illegible] cibimiento. Boleta garantía [illegible] ciento mínimum. Más antecedentes [illegible] Juicio caratulado "Canales [illegible]no con Yáñez, María".— Se[illegible]

**REMATE JUDICIAL EN [illegible]** Juicio Guzmán con Morales [illegible] diente N.o 11.971 ordenado [illegible] Juzgado de Letras del Departamento de Maipo, remataré el [illegible] de septiembre del presente [illegible] las 15 horas, en Avenida [illegible] Díaz N.o 7, de Maipo, 2 [illegible] bremesa RCA. Víctor, en [illegible] que se encuentran. Pago [illegible]do. Oscar Rojas Narváez, [illegible] Público, del Departamento de [illegible]po.

**REMATE.— ANTE SEPTIMO JUZGADO** Civil Menor Cuantía, Santiago, [illegible]dera 385, segundo piso, 2[illegible] te, 15 horas, se rematarán [illegible] dades calle Piloto Pardo 35[illegible] Quinta Normal. Mínimum de [illegible] 3.842 escudos, respectivamente. [illegible]leta garantía a la orden Tribunal [illegible] le vista o dinero efectivo, [illegible] ciento del mínimum. Precio [illegible]tado. Bases, antecedentes, juicio [illegible]cutivo, rol 196132 "Hood [illegible] con Aspée Pedro".— La se[illegible] A. 7, 14, 22 y [illegible]

**REMATE.— TERCER JUZGADO [illegible]** Mayor Cuantía Santiago.— [illegible] veintisiete actual, dieciséis horas [illegible] matárase propiedad calle An[illegible] Comuna Quinta Normal, inscrita [illegible] 3430, número 6247 año 19[illegible] jas 5210 número 7005 año 19[illegible] bas Conservador Santiago, con [illegible] usos, derechos, servidumbres, [illegible] gravamen. Mínimum E° 5.122 [illegible]go resultante contado dentro [illegible] día fecha remate. Boleta [illegible] 10 por ciento mínimum. Más [illegible] dentes juicio Paredes, María [illegible] veros, Adriana y otra.— Secretario.

## 55) Citaciones Compañías de Bomberos

**CUERPO DE BOMBEROS DE [illegible]** Segunda Compañía "La Vida [illegible] Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 5 [illegible]nes 8, a las 22 horas. Punto de reunión: Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo.— El Ayudante.

**SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS** de Santiago, "Honor y Patria".— [illegible] orden del señor Capitán, cito [illegible] Compañía, a ejercicio para [illegible] miércoles 6 del presente, a las [illegible] horas, en el cuartel. Tenida: [illegible]me de trabajo.— El Ayudante.

**CUERPO DE BOMBEROS DE SAN[illegible]**go. Tercera Compañía de Bomberos "[illegible] Unión, Constancia y Disciplina [illegible]ba Claro y Abasolo".— Cita [illegible] Compañía a ejercicio para el [illegible] mañana, a las 21.30 horas. [illegible] de reunión: El Cuartel. Tenida: [illegible]forme de trabajo.— El ayudante. O. 7[illegible]



EN LA FOTO: Don José Luis de las Peñas, Gerente General de IBERIA; Don Miguel María de Lojendio, Excmo. Embajador de España en Chile y Don Luis Emilio Aldunate, Director de Turismo, en un momento de la entrega del afiche.

PROMOCION TURISTICA HACIA CHILE

En un acto celebrado en las oficinas de IBERIA, líneas Aéreas de España S. A., el Gerente General de esta Compañía, Don José Luis de las Peñas, hizo entrega al Director Nacional de Turismo, Don Luis Emilio Aldunate, de un afiche, con motivos chilenos, que esta Empresa ha creado en Madrid y que ha sido distribuido a través de 120 oficinas en todo el mundo.

# Una Insólita Guía en Londres

LONDRES (Especial).— Londres es tan grande y variado que se debería hablar de LAS CIUDADES DE LONDRES. Nadie ha hecho la estadística pero en una hora de rápido trabajo verbal un grupo de amigos podría definir esquemáticamente doscientos Londres diferentes. Por eso hay tantas guías turísticas sobre Londres algunas muy originales, como la de Denys Parson que empieza en "A" con Académicos, Trajes, Dónde alquilarlos" y termina en "U" con zoológicos, especímenes, Dónde comprarlos".

La más inesperada de las guías sale ahora a fines de junio: LONDRES PARA EL BALDADO, por Freda Bruce Lockhart. Publicada por Ward Lock, en colaboración con el Grupo de Actividades Físicas para los Impedidos, el Consejo Central para los Baldados, la Guía es algo más que una iniciativa de sentido común con mucho valor práctico para miles de semi-paralíticos: Es una prueba de cómo ha cambiado la actitud de la sociedad con respecto a sus miembros afectados por impedimentos físicos serios.

"Una baldado en la familia ya no es un esqueleto que hay que esconder en el fondo de un ropero lo más rápidamente posible", comenta la autora (semi-paralizada desde hace diez años por una esclerosis en nión pública acepta planeas). "La opiahora a un impedido como un miembro social potencialmente útil, los hospitales lo reentrenan físicamente, les dan instrumentos especiales y talleres de trabajo y hasta autitos para desplazarse por la ciudad... pero todavía falta bastante por hacer para eliminar obstáculos innecesarios".

La Guía informa sobre tiendas, hoteles y restaurantes, lavatorios, teatros y cines, piscinas, estaciones y aeropuertos, garages y lugares turísticos de interés, indicando los lugares que puede visitar un baldado en una silla de ruedas, sólo o acompañado, o con unas muletas. L

La Guía indica el tamaño de las puertas de ascensores, baños y habitaciones en los hoteles, restaurantes y otros lugares públicos, señala si hay pasamanos sólidos o puntos de apoyo en los descansillos de las escaleras, o destaca que las puertas del baño se abren en un ángulo que cierra el camino de la silla de ruedas, en tal o cual hotel... También indica cómo conseguir entradas en teatros o cines —sólo unos pocos tienen lugares especiales para paralíticos— y critica a los arquitectos de las iglesias por dejar la entrada de los impedidos a cargo de la buena volutad de los fieles, poniendo innecesarios escalones en las entradas. ...... ....... ........ —

ITALIA:

# MACABRA HISTORIA DE AMOR

ROMA, (Este - Oeste).— Luego de un proceso que fue seguido con gran atención por la opinión pública peninsular, el Tribunal de Ariano Irpino (ciudad de la región de Irpina, una de las zonas mas subdesarrolladas del sur italiano) ha condenado a una mujer, María Di Maio (45 años), y a su suegro, Domenico Moriello (70 años), por violación de tumba y robo de huesos humanos. Ambos habían robado los huesos, restos de una muchacha, muerta a la edad de 16 años, instigados por una "hechicera" que les había pedido esos elementos para elaborar un filtro "mágico" de amor. Por medio de dicho filtro, María Di Maio esperaba reconquistar los favores de su marido, que desde ya tiempo atrás dedicaba sus atenciones a otra mujer. En el curso del proceso surgieron todos los pormenores de un macabro acto de brujería.

Un acto de brujería en el cual creían los habitantes de la ciudad sureña, donde este tipo de actividades es habitual. En Irpinia hay toda una tradición rica en leyendas y supersticiones que se remontan al Medioevo. En este ambiente fue madurado el delito de María Di Maio, quien, al darse cuenta de que estaba perdiendo el amor de su marido, se dirigió inmediatamente a una hechicera de la localidad pidiéndole que le ayudase. Esta usó todas sus artimanias; pronunció un sinnúmero de fórmulas verbales, preparó brebajes de hierbas, usó a fondo todas sus reservas de clara de huevo dejadas al aire libre la noche de San Juan, preparó infusiones de jazmín y de rododendro, amargo, pero todo ello sin ningún resultado. Podía intentarse una última estratagema: un filtro preparado con numerosos ingredientes, y entre éstos 100 gramos de polvo de huesos de una muchacha que hubiese muerto virgen. María no vaciló, se dirigió al suegro, a quien expuso todos los hechos, la segura traición del marido (ella tenía pruebas), todos los intentos hechos por la hechicera hasta ese momento, todas fallidas, y también le comunicó el último pedido de la "experta", de la bruja.

El mismo día, ambos se dirigieron al cementerio. Entró el suegro, con el pretexto de llevar flores a su extinta mujer. El hombre se detuvo largamente en todas las tumbas, para poder descubrir una que contuviese los restos de una joven virgen. Finalmente la encontró. Se trataba de una muchacha muerta a los 16 años, de pulmonía; el nombre que figuraba en la inscripción le daba la garantía, puesto que se trataba de una integrante de las familias más reconocidamente aristocráticas, de castas costumbres, de la región. La noche siguiente, el anciano se dirigió a la casa del cuidador del cementerio, llevando consigo una cantidad de botellas de vinos y licores. Con la ebriedad, el sueño. No quedaba más que extraer y llevarse los huesos de la jovencita. Así lo hizo el viejo Moriello. Pero a la mañana siguiente —¡oh! sorpresa—, la nuera llegó a él corriendo, diciendo que esos huesos ya no servían, puesto que su marido, sin beber ningún filtro, sin ninguna hechicería, se había levantado esa mañana particularmente efusivo con ella. El viejo enterró los huesos en el jardín de su casa. Pero mas tarde, lleno de remordimientos por lo que había hecho, fue y confesó todo al cura de la localidad. El cura hizo la denuncia. Los responsables de la macabra acción, fruto de la ignorancia, pagan ahora sus culpas.

# Formación Profesional del Campesino en Suiza

He aquí los diferentes grados de la formación profesional del campesino suizo:

1.—7 a 9 años de escuela primaria o 4 a 6 años de escuela primaria y luego 2 a 5 años de escuela secundaria. La enseñanza es más o menos la misma en el campo que en la ciudad. En efecto, ella está reglamentada de manera uniforme por las autoridades cantonales, que determinan igualmente el programa de estudios. De todos modos, los ejemplos dados a través de los cursos se adaptan a las condiciones del ambiente.

2.—De 18 meses a 2 años de aprendizaje agrícola, con contrato de aprendizaje establecido por la Sociedad Suiza de Agricultura. El aprendiz debe frecuentar, en invierno, a razón de 4 a 6 horas por semana los cursos agrícolas post-escolares. En el cantón de Berna por ejemplo, se organizan todos los inviernos cursos de este tipo, de 80 horas por lo menos. En 13 cantones sobre 25 existen cursos de perfeccionamiento agrícola, cursos que siguen unos 13.000 alumnos por año. En varios cantones es obligatoria la asistencia a estos cursos. Los sueldos de los profesores representan un término medio de fr. 30 por alumno y por año; estos gastos se reparten entre el cantón, la comuna y la Confederación. En algunas comunas el alumno paga el material escolar; en otras, este es gratuito. En este último caso, la Confederación participa con un 17,5% a estos gastos, el resto queda a cargo del cantón y de la comuna por partes iguales.

Un 16% de jóvenes campesinos suizos continúan sus estudios después de haber hecho el aprendizaje agrícola y haber seguido los cursos agrícolas post-escolares. Mas, como las posibilidades de hacer estudios agrícolas superiores aumentan día a día, todo permite suponer que la proporción indicada más arriba aumentará en los próximos años.

3.—Dos cursos organizados por una escuela agrícola de invierno. La enseñanza es gratuita. Para un curso de invierno, los gastos de mantención (alimentación y alojamiento) ascienden a fr. 400, lo que da un total de fr. 800; los gastos de enseñanza son pagados en un 35% por la Confederación, corriendo el resto por cuenta del cantón. En cambio, el alumno debe procurarse el material escolar para los dos cursos, lo que representa una suma de fr. 200 más o menos.

Suiza posee las siguientes escuelas de agricultura:

- —38 escuelas abiertas sólo en invierno
- — 4 escuelas abiertas todo el año
- — 1 escuela de avicultura
- — 1 escuela especializada en valorización de frutos
- — 3 escuelas de lechería
- — 3 escuelas de horticultura

o sea 50 escuelas en total.

Durante el año escolar 1946-47, estas escuelas alcanzaron una cifra redonda de 3.700 alumnos. Los cursos de las escuelas de invierno duran 4 a 5 meses. 15 de estas escuelas de invierno organizan en verano cursos para las hijas de campesinos.

4.—Estadas en explotaciones bien dirigidas. En estos casos los jóvenes reciben un modesto salario además de su mantención, y pueden recoger preciosas experiencias.

La enseñanza teórica asegurada por los cursos de las escuelas de invierno, y las estadas de perfeccionamiento pueden ser reemplazadas por dos cursos anuales en una escuela de agricultura LOS QUE IMPLICAN una enseñanza teórica y práctica a la vez. El alumno trabaja en la explotación de la escuela, de manera que los gastos de alimentación y alojamiento son muy modestos, a saber de fr. 450 para el primer año y de fr. 350 para el segundo. La enseñanza propiamente tal es gratuita. El material escolar cuesta fr. 300 más o menos.

5.—Examen profesional. Este examen se efectúa 4 años después que el alumno ha dejado la escuela de agricultura. Los cursos preparatorios se llevan a cabo en las escuelas de agricultura; duran 2 a 3 días por temporada, lo que da un total de 8 a 10 días por año. Para esta oportunidad, los jóvenes campesinos asisten a demostraciones sobre todos los trabajos de campo y chacarería.

6.—Examen de dominio. Este examen es tan difícil que sólo pueden aprobarlo los campesinos que no solamente cuentan con una gran experiencia práctica sino también con vastos conocimientos teóricos. En 1946, el diploma de dominio fue otorgado a 57 candidatos.



respóndale a
LA NACION



¿EN QUE CIUDAD DE EUROPA SE ENCUENTRA ESTE MONUMENTO LLAMADO "LA PORTA NIGRA"?

* Nº 13

y viaje a Europa en alas de

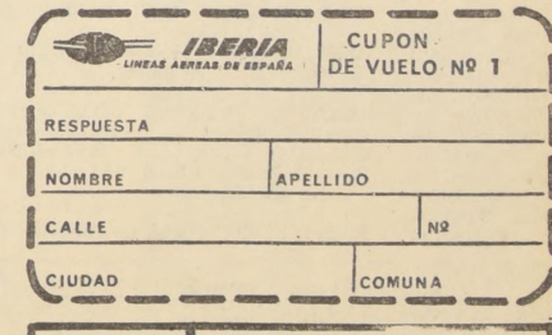


IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

donde sólo el avión recibe más atenciones que Ud.

Enviando y acertando este cupón,
UD. PUEDE GANAR:

- 1 Premio Semanal (obsequios de Philips Chilena, Cinzano, Laboratorios Garcia y Editorial Orbe)
- 1 Gran Premio Final: 1 pasaje ida y vuelta a EUROPA en Fan Jet de IBERIA con estada pagada
- Otros cuatro premios finales:
- 1 premio Philips • 1 premio Cinzano • 1 premio Blendax • 1 premio Editorial ORBE




PREMIO DE ESTA SEMANA: Editorial ORBE

VEA LAS BASES Y MULTIPLIQUE SUS CHANCES PARTICIPANDO CADA SEMANA

co-auspician:




## BASES

1.o— LA NACION publicará todos los miércoles, hasta el 23 de diciembre de 1967, en sus páginas tituladas "EUROPA EN CHILE" una fotografía correspondiente a ciudades, reliquias históricas, personajes, obras arquitectónicas, monumentos, etc., de Europa de las cuales el concursante deberá indicar nombre, lugar y/o cualquier otro dato que las identifique.

2.o— Las contestaciones, en el cupón que se publica al pie de la fotografía, deberán depositarse en las urnas ubicadas en el hall de LA NACION, o enviarse por Correo a nuestra casilla 81-D, hasta las 20 horas del lunes siguiente. Cada concursante podrá enviar los cupones que desee.

3.o— Entre las contestaciones correctas de cada semana se sorteará una que recibirá el premio semanal, otorgado sucesivamente por Philips, Cinzano Editorial Orbe y Laboratorios García.

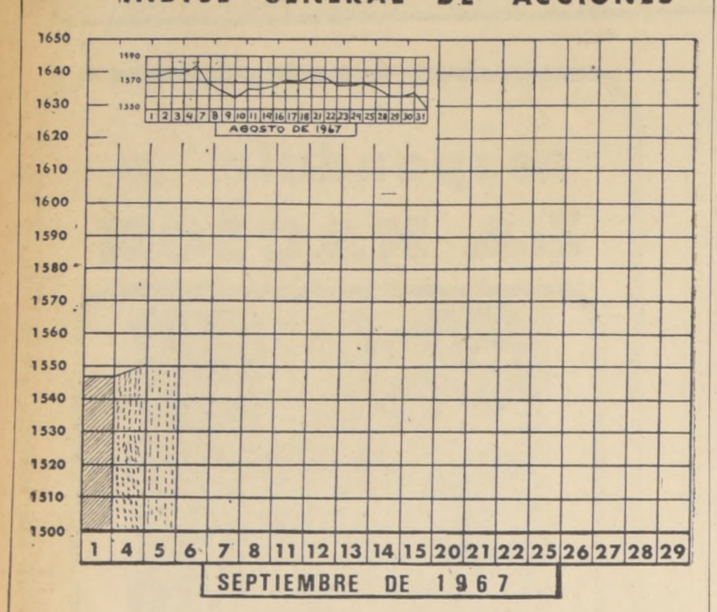
4.o— Entre todas las contestaciones correctas enviadas en el curso del certamen hasta el 26 de diciembre de 1967, incluso las favorecidas con los premios semanales, se sortearán cupones que recibirán por su orden:

1.o— Un gran primer premio, consistente en un pasaje de ida y vuelta a Europa, en IBERIA, y estada pagada en varios países. 2.o) Cuatro premios en obsequios, de las firmas Philips, Cinzano Editorial ORBE y Laboratorios García.

5.o— Los premios semanales serán entregados dentro de los cinco días siguientes al sorteo, en LA NACION. Los premios finales, en acto público, a realizarse en la fecha y lugar a señalarse oportunamente en las páginas de este diario.

# Servicio de Informaciones Financieras

## INDICE GENERAL DE ACCIONES




# El Mercado Bursátil: Tendencia Sostenida

**DESARROLLO DEL MERCADO**

Precios sostenidos y moderada actividad fueron las características que predominaron en el mercado durante las operaciones de ayer martes, contribuyendo a que el Indice de Precios de la Bolsa se mantuviera estacionario en el nivel de los 1.551,3 puntos (contra 1.550,4 del día anterior) y que se materializaran transacciones por 2.682 escudos nominales en bonos y 599 mil acciones.

Efectuando una comparación entre los precios de cierre del lunes y martes se contabilizaron 15 alzas y 16 bajas. Destacan por la importancia de sus fluctuaciones: Banco de Concepción (+5); Disputada (—5); Punta de Lobos (subió de 5 a 5 1/2 centésimos); Laguna Blanca (+4); La Rosa Sofruco (—5); Textil Monarch (—50); Cicoma (+3); Club de Polo (+6.000); Electricidad Industrial (+3/8); Maderas Cholguán (con baja de 5 puntos); Marinetti (alza de 20 puntos ante el anuncio de pago de dividendo); Cartones (volvió a subir); Renta Urbana (+2); Socompa (+1/4); Teléfonos (+1/4); Elecmetal (—2), y Madeco con baja de 1/4 de punto.

El interés del público por efectuar negocios se manifestó en conformes rápidos, variados y de mediana importancia, destacando por su movimiento Banco de Chile, Banco Continental, Fuego entre las Ganaderas; Copec, Electricidad Industrial, Gas, Maderas Cholguán, Pasur, Cartones, Renta Urbana, Teléfonos, Vapores, y Volcán entre las industriales; y Cap, Envases, Compac y Madeco, entre las Metalúrgicas.

Los bonos registraron poca actividad, pero sus precios siguen sostenidos.

Al finalizar la actividad diaria, la plaza se mostraba con poco movimiento y precios sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSAN:

MARINETTI: ex dividendo de E° 0,46.

DESDE HOY SE PUEDE COBRAR EL DIVIDENDO DE:

Productores de Aves E° 0,006 por acción en sus oficinas.

VOLCAN, dividendo optativo de 0,015 escudos en Phillips N° 40.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS, PARA HOY:

Seguros Chile y Seguros Defensa, a Junta Ordinaria para aprobar Memoria y Balance.

**CONOZCA SU INVERSION**

**Viña Sta. Rita S. A. Generalidades:** Fundada en 1880 como sociedad limitada y transformada en Sociedad Anónima en 1964; se dedica a la producción y venta de vinos; explota además el rubro de ganado de ovejas, vacunos, caballares de fina sangre, aguardiente y cultivos en general.

Número de accionistas: 55 personas.

PRECIOS 1967 (hasta septiembre 5)

| | |
|---|---|
| MAS ALTO | 89 1/8 centésimos |
| MAS BAJO | 60 centésimos |
| HOY | 60 centésimos |

TRANSACCIONES 1967: 78.500 acciones.

RENTABILIDAD: 17,40% (paga un dividendo todos los meses)

| | |
|---|---|
| VALOR DE LIBRO | 331,56 centésimos |
| VALOR NOMINAL | 100.— centésimos |
| UTILIDAD X ACC. | 16,95 centésimos |

Relación Precio Utilidad: 3,53 veces la utilidad por acción.

FUENTE: DEEC., Bolsa de Comercio.

# TRANSACCIONES

**LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE ESCUDO, SEGUN LEY N.o 13.305.**

**Operaciones del 5 de septiembre, de 10.30 a 11.45 horas.**

100 Bco. Estado 10-6, 78
40.248 Bco. Continental, 8
400 Bco. Chile, 165
500 Bco. Chile od., 165
2.853 Bco. Chile, 163
132 Bco. Chile lote, 162
835 Bco. Chile, 161
557 Bco. Chile od., 161
1.500 Bco. Chile od., 161
444 Bco. Hipotecario, 71
285 Bco. Osorno, 70
2.000 Aucanquilcha, 13 1|2
3.000 Disputada, 110
10.666 Punta Lobos, 5 1|4
2.430 Cisnes, 400
1.740 Tierra del Fuego, 37
600 Viña C. y Toro od., 130
1.600 Caupolicán, 19
253 Oveja Tomé, 49
200 Textil Monarch, 3.850
3.000 Cía. Industrial, 35
5.000 Consorcio Nieto od., 107
1.134 Copec od., 10 1|2
7.000 Copec, 10 5|8
56.820 Copec, 10 1|2
26.000 Electricidad Ind., 11 3|4
8.332 Electricidad Ind. od., 11 3|4
24.800 Electricidad Ind., 11 3|4
3.300 Embot. Andina, 33
91 Gas Concepción, 90
900 Yarur, 40
905 Gas Santiago, 29 3|4
23 Gas Santiago od., 29 3|4
1.100 Gas Santiago, 29 3|4
3.100 Gas Santiago, 29 1|2
57 Gas Santiago, 29
150 Gas Santiago, 29 1|2
62 Gas Santiago, 29
200 Inmob. Huelén od., 350
505 La Rural, 11
2.573 Loza Penco, 32
9.551 Maderas Cholguán, 55
17.200 Melón, 52 1|2
2.483 Pasur, 15 1|2
32.547 Pasur od., 15 1|2
834 Pasur, 15 1|2
10.600 Papeles y Cartones, 48
58.062 Renta Urbana, 46
450 Róbinson Crusoe, 12
1.530 Teléfonos, 9 1|2
5.000 Teléfonos, 9 3|4
5.000 Vapores, 33 1|2
221 Vapores od., 33 1|2
11.000 Vapores, 33 1|2
334 Vidrios Lirquén, 8 1|2
7.870 CAP "B", 59
13.700 Madeco, 19 3|4
1.000 Mademsa, 10 3|4
1.500 Mademsa od., 10 3|4
69 Segs. Industrial, 127
5.000 Vapores od., 33 1|2

**Operaciones de 12 a 13 horas.**

12 Deuda Interna 7-1 od., 84
70 Munic. Stgo. 6-1 od., 40
2.600 Bco. Estado 10-6, 78
50 Bco. Chile od., 162
500 Bco. Chile, 162
635 Aucanquilcha, 13 1|2
310 Aucanquilcha, 14
750 Disputada, 105
26 Ocurí, 80
1.000 Punta Lobos, 5 1|2
399 La Rosa Sofruco, 95
9.344 Tierra del Fuego, 37
2.000 Viña C. y Toro od., 130
300 Viña C. y Toro, 130
1.000 Iquique, 30
2.400 Caupolicán, 19
900 Yarur, 39
1.855 Cemento Bío Bío od., 72
3.200 Cervecerías, 72
6 Cervecerías, 70
3 Club de Polo, 32.000
562 Cía. Industrial, 34 1|2
23.500 Copec, 10 1|2
54 Cristalerías od., 23
3.207 Cristalerías, 23
300 Electricidad Ind. 11 3|4
19.400 Electricidad Ind., 12
6.385 Gas Santiago, 29 1|2
15.790 Gas Santiago, 30
485 Maderas Cholguán, 55
50 Melón, 50
900 Melón, 52
7.373 Pasur, 15 1|2
1.400 Papeles y Cartones, 48
38 Papeles y Cartones, 46
60 Papeles y Cartones od., 46
200 Papeles y Cartones, 48
8.900 Papeles y Cartones, 48 1|2
260 Ref. Viña, 97
1.082 Renta Urbana, 46
1.000 Shyf od., 55
8.166 Vapores, 33 1|2
2.200 CAP "B", 59
8.385 COMPAC, 70
2.300 Elecmetal, 82
360 Madeco, 19 3|4
5.400 Madeco, 19 1|2

Santiago, 5 de septiembre de 1967.

# BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

| | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar | E° 5,23 | E° 5,24 |
| Libra | " 14,602 | " 14,631 |
| Dólar Futuro | " 5,23 | " 5 24 |

MERCADO DE CORREDORES

| | | |
|---|---|---|
| Dólar | E° 5,86 | E° 5,87 |
| Libra | " 16,361 | " 16,390 |
| Dólar Billete | " 5,99 | " 6,05 |

SANTIAGO, 5 de Septiembre de 1967.

# Gobierno Peruano Suspende Tributación a Industrias Pesqueras por un Año

LIMA, 5 (Inter Press Service).— El Gobierno anunció la suspensión por 12 meses del pago de impuestos correspondientes a los industriales pesqueros, que hace algunos días habían declarado que no podrían continuar operando debido a las dificultades financieras que afrontan.

La suspensión de los pagos impositivos en ese plazo beneficia tanto a las industrias de harina como de aceite de pescado y conservas. Los empresarios que se acojan a la disposición suscribirán pagarés a la orden del Tesoro Público con un plazo de vencimiento que no podrá ser superior a los 12 meses.

Al anunciar la medida, el Ejecutivo dijo que la misma fue adoptada por tratarse de un caso de emergencia y previo estudio de todos los informes sobre el particular presentados por la Superintendencia de Contribuciones, Bancos Industrial y de la Reserva y otros organismos que han demostrado la aguda crisis que afecta a la industria.

Los industriales habían aludido con anterioridad a los altos costos de producción, derivados a las elevadas cargas tributarias del Gobierno, como causa principal de sus graves dificultades financieras. Con esta medida el Gobierno espera por lo menos aliviar las actividades de este año y alejar el peligro de paralización de labores de esta industria, que hasta el año pasado representó el primer factor de ingreso de divisas.

Para los empresarios era imprescindible —como lo señalaron en su planteamiento al Gobierno— "una solución que alivie la injusta y discriminatoria presión tributaria". Así se refirieron específicamente a la supresión de "las cargas impositivas ciegas", que no toman en cuenta las utilidades sino el volumen de la exportación, así como la desgravación perentoria del impuesto de timbres a la venta de pescado". La queda de los industriales fue dirigida directamente al Gobierno, quien "no los ayudó" en los comienzos y "ha insistido en cargas tributarias cuando la industria se desarrolló, sin saldar aún sus obligaciones internacionales, impidiendo su capitalización", según afirmaban.

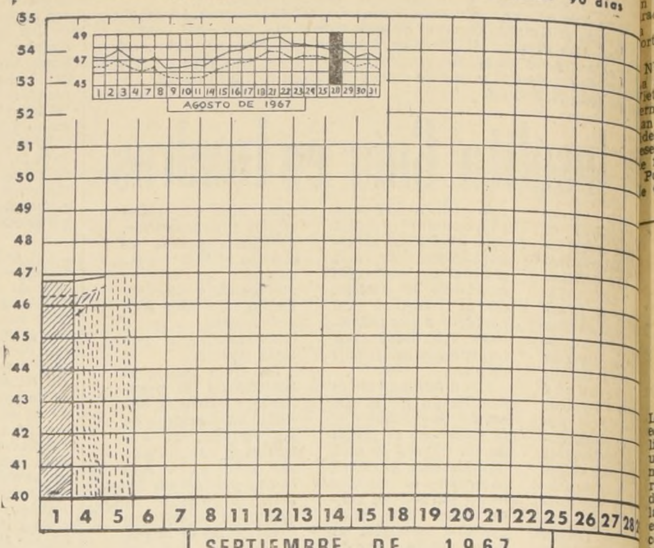
La petición del sector pesquero fue interpretada en su oportunidad como un esfuerzo para desobstaculizar el estudio de un proyecto de ley destinado a solucionar la crisis pesquera.

Esta iniciativa plantea la desgravación de la industria en cinco años: no se cobraría impuesto a la exportación de harina y de aceite y tampoco el tributo sobre la compraventa de anchovetas. Como pago a cuenta de utilidades se aplicaría un porcentaje sobre el producto exportado que variaría de acuerdo al precio en el mercado mundial y cuya tasa sería fijada por el Consejo de Ministros.

Con el producto de esta imposición, se integraría un fondo de "rehabilitación" a cargo del Banco Industrial, que dispondría de créditos para los industriales a un interés no mayor del 12 por ciento.

## COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de dólar por libra)

| CONTADO | 5-9-67 | 90 DIAS |
|---|---|---|
| 46,75 | Vendedor | 46,38 |
| MERCADO SOSTENIDO | Baja | 0,18 |




# CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

**La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según Ley 13.305.**

**CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS**

**BONOS NOMINALES E°**

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6-3|4 65 n
Bco. Estado 10-6 78 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

**BANCARIAS**

Central 2.000 c
Concepción 30 c
Constitución 105 n
Continental 8 t
Crédito 47 v
Chile 162 v
Edwards 17 n
Español 125 n
Hipotecario h. 71 t
Israelita 56 v
Nac. del Trabajo 18 v
O'Higgins 158 n
Osorno 70 t
Pacífico 7 n
Panamericano 50 c
Sud Americano 48 v
Talca 250 n

**MINERAS**

Aucanquilcha 14 c
Chañaral 19 n
Cerro Grande 950 c
Del. Punitaqui 7 1|2 n
Disputada 105 t
Lota-Schwager 7 1|2 n
Manganesos 215 c
Merceditas 1 n
Minas y Fert. 13 1|2 n
Ocurí 84 c
Oruro 20 c
Presidenta 4 v
Punta de Lobos 5 1|2 c
Tamaya 4 c
Tocopilla 550 n
Totoral 52 n

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Agric. Chilena 30 n
Agric. Nacional 4 n
Cisnes 400 c
Colcura 10 n
Copihue 16 n
Gente Grande 43 1|2 n
Laguna Blanca 110 OCV
La Rosa Sofruco 95 t
Quiñenco 54 n
Rupanco 40 c
Tierra del Fuego 37 t
Viña C. y Toro 130 t
Viña Sta. Rita 60 n

**SALITRERAS**

Lautaro Nom. —A— 1.300 c
Lautaro Nom. —C— 130 n
Iquique 30 t

**TEXTILES**

Bellavista-Tomé 66 c
Caupolicán 19 t
Chiteco 15 n
Fabrilana 28 n
Fiap 20 n
Hilos Cadena 190 c
Lino 205 c
Oveja Tomé 50 c
Rayonhil —A— 9 c
Said 82 1|2 n
Sedamar 20 c
Sumar 38 3|4 n
Tej. Caffarena 7 1|4 n
Textil Monarch 3.850 t
Textil Progreso 34 n
Textil Viña 9 n
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 39 c

**INDUSTRIAS Y VARIAS**

Aceitera C. Barros 115 1|4 n XDE
Agencias Graham 7 1|2 n
Arrocera Ega 11 1|2 c
Arrocera Tucapel 105 c
Benedicto Aguado 78 v
Bima 7 1|2 n
Carozzi 14 1|4 n
Cementos Bío-Bío 72 t
Cervecerías 72 c
Cicoma 15 n
Cindec 320 n
Club de Golf 90.000 c
Club Hípico 1.000.000 n
Club de Polo 32.000 t
Codina 190 c
Cola 115 n
Cía. Industrial 34 1|2 t
Consorcio Nieto 107 t
Copec 10 1|2 t
Cristalerías Ch. 23 c
Ch. Cons. Invers. 103 n
Chilectra KD 38 n
Distribuidora Talca 12 c
Edificio Carrera 35 n
Eléctrica Litoral n c
Electricidad Ind. 12 c
Electromat 90 c
Embotelladora And. 33 t
Enerva 64 n
Est. Educacionales 80 n
Establec. Nobis 15 n
Farmo Química 23
Fósforos 27 n n
Gas Concepción 90 c
Gas de Santiago 30 c
Gas de Valpso. 7 1|2 n
Habecoma 70 c
Hipódromo Chile 280.000 n
Hucke 51 n
Implatex 17 c
Industr. Bellavista 8 v
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 350 t
Insa 115 c
Interoceánica 28 1|2 n
La Rural 11 1|4 c
Loza de Penco 32 c
Lucchetti 7 3|4 c
Mc Kay 114 v
Maderas Cholguán 55 t
Marinetti 220 c
Melón 52 t
Mol. S. Cristóbal 10 n
Mol. S. José 80 v
Muelles 11 1|2 OCV
Naviera Arauco 16 n
Ovolín 7 1|2 OCV
Pasur 15 1|2 t
Papeles y Cart. 48 1|2 t
Pesquera Iquique 5 1|2 n
Pizarreño 26 1|2 n
Polpaico 31 c
Productos Fdez. 15 1|2 c
Quimifarm 140 c
Refractarios 3 1|2 c
Refinería Viña 98 c
Renta Urbana 46 t
Robinson Crusoe 12 t
Saavedra Benard 43 n
Sanitas 5 n
Shyf 65 t
Sintex 87 v
Socompa 5 1|4 c
Soprole —B— 170 n
Sporting Club 465.000 n J
Tabacos 33 c
Tattersall 25 c
Teléfonos 9 3|4 c
Universo 7 c
Vapores 33 1|2 c
Vidrios Lirquén 8 1|2 t
Volcán 30 OCV
Zig Zag 200 n

**METALURGICAS**

Cap —B— 59 c
Cic 65 c
Compac 70 t
Elecmetal 82 t
Envases 5 OCV
Fensa 108 c
Indac 4 c
Madeco 19 1|2 t
Mademsa 10 3|4 t
Socometal 23 c

**INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.551,3**

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| Transacciones con Stgo. .. .. | 541.609 |
| Transacc. con Valpso. .. ... | 58.260 |
| Bonos Nominales .. .. .. .. | 2.682 |

**Libra por Toneladas – Precio del Cobre en Londres – Tons. Largas**

| PRIMERA RUEDA: | | SEGUNDA RUEDA: |
|---|---|---|
| 376.10.0 Comp. ... . | DISPONBLE .. .. | 373.10.0 Comp. |
| 377. 0.0 Vend. .. . | ... ... ... ... ... | 374. 0.0 Vend. |
| 1.10.0 ALZA ... . | FLUCTUACION .. | 3. 0.0 BAJA |
| 378. 0.0 Comp. .. . | A 90 DIAS ... ... | 370. 0.0 Comp. |
| 374. 0.0 Vend. .. . | ... ... ... ... .. | 371. 0.0 Vend. |
| 1. 0.0 ALZA .. . | FLUCTUACION ... | 3. 0.0 BAJA |
| SOSTENIDA .. .. | TENDENCIA .. .. | FLOJO |
| 3.475 Ton. Largas. | VENTAS .. .. .. | 1.775 Ton. Largas |

## COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Centavos de dólar)

| País | Moneda | Cotización |
|---|---|---|
| Argentina .. .. .. .. | Peso | 0,0029 |
| Brasil .. .. .. .. | Cruceiro | 0,3725 |
| Chile .. .. .. .. | Escudo | 0,1666 |
| Colombia .. .. .. .. | Peso | 0,0620 |
| Ecuador .. .. .. .. | Sucre | 0,0510 |
| México .. .. .. .. | Peso | 0,801 |
| Paraguay .. .. .. .. | Guaraní | 0,0085 |
| Perú .. .. .. .. | Sol | 0,250 |
| Uruguay .. .. .. .. | Peso | 0,0100 |
| Venezuela .. .. .. .. | Bolívar | 0,2228 |
| Canadá .. .. .. .. | Dólar | 0,9286 |

# Desastre de USA a Mano de Vietcongs

MANILA, 5 (EFE).— Cincuenta y cuatro fusileros marinos de los Estados Unidos y 13 nortvietnamitas resultaron muertos en un combate que duró quince horas y que tuvo lugar a unos 50 kilómetros al sur de Danang, entre tropas norteamericanas y unidades del Vietnam del Norte, se sabe en Manila. Por parte de los estadounidenses se registraron también 84 heridos.

La batalla, que se desarrolló en una región pantanosa de arrozales, finalizó esta mañana, cuando las tropas nortvietnamitas, evaluadas en un batallón, decidieron la retirada tras la intervención de la artillería y la aviación norteamericanas.

NUEVA YORK, 5 (EFE).— La situación política en el Vietnam, cuando acaban de terminar las elecciones en que han resultado elegidos un Presidente, un Vicepresidente y sesenta senadores, está llena de negros presagios.

Por una parte, y como era de esperar, el "Frente de Liberación Nacional", brazo político del Vietcong, ha calificado de "burda farsa" las elecciones y ha aplicado diversos calificativos a Van Thieu y Cao Ky, entre los que destaca el de "sucios lacayos de los americanos". El Vietcong ha manifestado a través de una emisora clandestina que sólo existe un camino: "proseguir la lucha contra los norteamericanos y el Gobierno títere de Saigón hasta lograr la victoria final". Añade de que los resultados de la votación fueron "prefabricados" y que ya "estaban sobre la mesa del Embajador de los Estados Unidos aún antes que se celebraran las elecciones".

Los proyectos del nuevo Gobierno en cuanto a la posibilidad de un acercamiento con Hanoi para poner fin a las hostilidades, se han desvanecido de golpe al registrarse gran actividad de los comunistas con posterioridad a los comicios, entablando sangrientos encuentros con las fuerzas estadounidenses, al propio tiempo que llevando a cabo nuevos ataques terroristas, como el ocurrido esta mañana en una aldea localizada a sólo 8 kilómetros de Saigón.

Por otra parte, se va perfilando la posibilidad de una lucha por el Poder entre el Presidente Electo, Nguyen Van Thieu, y el Vicepresidente, Nguyen Cao Ky. Los seguidores de este último han conseguido más del 50 por ciento de los escaños senatoriales, lo que debe considerarse como un importante factor del recrudecimiento de las diferencias entre las dos primeras autoridades survietnamitas. Tanto Thieu como Ky han desmentido que existe entre ellos rivalidad alguna, pero no es un secreto para nadie que el Jefe de Gobierno, Cao Ky, aspira a la Presidencia y que se vio obligado a desistir de sus planes y aceptar la candidatura por la Vicepresidencia, a causa de la presión a que fue sometido por la Junta Militar.

## INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

### Esfuerzo uruguayo frente a inflación

MONTEVIDEO, 5 (ANSA) Los integrantes del equipo económico del Gobierno finalizaron al mediodía de hoy una prolongada reunión comenzada en la víspera, para estudiar medidas tendientes a frenar el alza en la cotización del dólar, que en la tarde de ayer llegó cerca de los 140 pesos en el Mercado Cambiario Libre.

Por lo que ha trascendido en forma extraoficial, en esta reunión se acordó que el Banco de la República comenzará hoy mismo a proporcionar divisas (dólares) para determinadas importaciones, manteniendo el cambio oficial de 98 y 99 pesos por dólar comprador y vendedor.

Por otra parte, se reafirmó en esferas del Ministerio de Hacienda, donde tuvo lugar la referida reunión, que el país continuará cumpliendo normalmente sus compromisos en cuanto a los vencimientos de la deuda externa, "cualesquiera sean los sacrificios que deban realizarse para ello".

### Demandas económicas acosan a Barrientos

LA PAZ 5. (ANSA).— Los estudiantes secundarios realizarán a partir de hoy un paro de 48 horas, en protesta contra el Ministro de Educación, con el que la Federación de Estudiantes bolivianos ha decidido "romper relaciones".

En realidad, los estudiantes hacen el paro en solidaridad con sus profesores, quienes se encuentran realizando paros escalonados en demanda de mejoras económicas. Los estudiantes han anunciado asimismo que solidarizan con hechos y manifestaciones públicas que realicen sus maestros.

Mientras tanto, ayer se entrevistaron con el Presidente de la República, representantes de los maestros rurales, quienes están demandando al Gobierno un sueldo básico de 900 pesos (75 dólares).

Actualmente el básico es de 460 pesos. El pliego de los maestros rurales demanda además bonificaciones y otros beneficios. El general Barrientos, según se informó, explicó a sus visitantes la situación económica que atraviesa actualmente el país y les pidió que posterguen sus demandas hasta que esta situación haya mejorado.

### Estudian aplazar el proceso de Debray

LA PAZ, 5 (ANSA). — La fase plenaria del proceso militar contra los siete acusados de colaborar con las guerrillas del denominado Ejército de Liberación Nacional, es posible que sufra nuevas demoras. En efecto, el abogado Raúl Neville, defensor del intelectual francés Regis Debray, anunció que no había recibido aún el expediente del proceso del tribunal militar para fundamentar la defensa de su patrocinado. Neville aseguró que no ha recibido el expediente en forma oficial, aunque dijo ya lo conoce. Después de Neville deberán hacer uso de lo actuado los abogados defensores de los otros acusados. Como se sabe, para cada uno de ellos se han fijado tres días de tenencia del expediente, que empiezan a correr a partir de la entrega oficial a los representantes.

### Frente Kubitschek Lacerda en Brasil

RIO DE JANEIRO, 5 (ANSA).— En su primera reunión, el llamado "Frente Unico" o "Frente Amplio", auspiciado por el ex Gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, y el ex Presidente, Juscelino Kubitschek, como una consecuencia del llamado "Pacto de Lisboa", firmado en la capital portuguesa por los dos políticos, "eligió" al diputado Renato Archer como secretario ejecutivo del movimiento. Asimismo, fueron designadas las comisiones de programas y coordinación, habiendo sido fijada para hoy la celebración de una nueva reunión para la programación de actividades.

A la reunión, realizada en el domicilio del diputado Renato Archer, concurrieron representantes de todas las corrientes políticas vinculadas al movimiento, inclusive el diputado Mario Covas, líder de la bancada del Movimiento Democrático Brasileño (oposición) en la Cámara Federal.

Además del ex Presidente Kubitschek —cuyos derechos políticos fueron suspendidos por diez años— y del ex Gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, participaron en la reunión el senador Josafá Marinho (MDB) y los diputados Martins Rodrigues y Germano Alves (MDB), así como varios otros miembros de la oposición. Al final de la reunión, fue distribuida una nota oficial señalando, entre otras cosas, que "el Frente Amplio es un movimiento popular y nacionalista, que tiene como propósitos fundamentales la unión de los brasileños para la pacificación del país y para la normalización del proceso democrático; ejecución de una política externa soberana, subordinada únicamente a los objetivos permanentes de la nación brasileña. Política de defensa de las riquezas nacionales; ampliación de las conquistas sociales, sobre todo a través de una mayor presencia y participación de los trabajadores en la política económico-social. Preservación de la autenticidad de la cultura brasileña y apoyo a los profesores y estudiantes en su lucha por la autonomía de la educación nacional".

Al finalizar, subraya la nota: "Una vez constituido el Frente Amplio, él mismo espera contar con la participación de todos los demócratas y convoca al pueblo para la próxima movilización general".

### Arremetida policial contra estudiantes

LIMA, 5 (ANSA).— Amplia información gráfica publican los matutinos limeños sobre las dos manifestaciones que en la víspera fueron disueltas por la guardia civil. En ambas ocasiones los efectivos policiales emplearon gases y sus varas para dispersar a los manifestantes. Miembros de la unidad de servicios especiales de la guardia civil interrumpieron la marcha que efectuaban cerca de trescientos estudiantes de la Universidad Federico Villarreal, en señal de protesta por la desvalorización de la moneda peruana.

Los estudiantes, que se refugiaron en el local de la mencionada Universidad, lanzaron desde el interior piedras y otros objetos contundentes contra las fuerzas del orden. Dos estudiantes fueron detenidos, mientras que una joven manifestante fue hospitalizada con heridas que no revisten gravedad. El rotativo "La Tribuna", vocero del Partido Aprista, publica en primera plana una fotografía del segundo incidente registrado en las inmediaciones del Congreso.

El mismo cotidiano afirma que la policía arremetió contra los ciudadanos y estudiantes que se dirigían al Palacio Legislativo. La acción policial tuvo por objeto impedir que los manifestantes llegaran hasta la Plaza Bolívar en la que se encuentra el Congreso.

## CAO KY CONTROLARIA TAMBIEN EL SENADO

SAIGON, 5 (UPI).—El Primer Ministro Nguyen Cao Ky, quien tiene asegurada ya la Vicepresidencia de Vietnam del Sur, parecía haber logrado también el control del Senado, cuyos miembros fueron elegidos simultáneamente en los comicios del domingo último.

Los primeros resultados daban a los partidarios de Ky 30 de los escaños de la Cámara Alta, victoria que aportaría al joven Mariscal del Aire una nueva base de poder, susceptible de esgrimirla contra el Presidente electo, Nguyen Van Thieu.

Thieu y Ky integraron la fórmula militar para la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, respectivamente, pero las diferencias que los separan son públicas y notorias.

El recuento de los votos para el Senado se efectúa lentamente, debido a que se dio la prioridad al de los primeros cargos ejecutivos cuyos resultados faltando solamente el escrutinio de 60 mil de las 4.800.000 paleletas depositadas, eran los siguientes:

| | |
|---|---|
| THIEU ... ... ... ... ... ... | 1.649.561 |
| TRUONG DINH DZU ... . | 817.120 |
| PHAN KHAC SUU ... ... | 513.374 |
| TRAN VAN HUONG ... . | 474.100 |

## Chuquicamata... (De la 1a. Pág.)

arena, piedras y mineral de cobre.

DECLARACION DE CHILE EXPLORATION COMPANY

A las 16 horas de la tarde de ayer, la Chile Exploration Company, en sus oficinas centrales de calle Huérfanos con Morandé, entregó una declaración oficial sobre el accidente, cuyo texto es el siguiente:

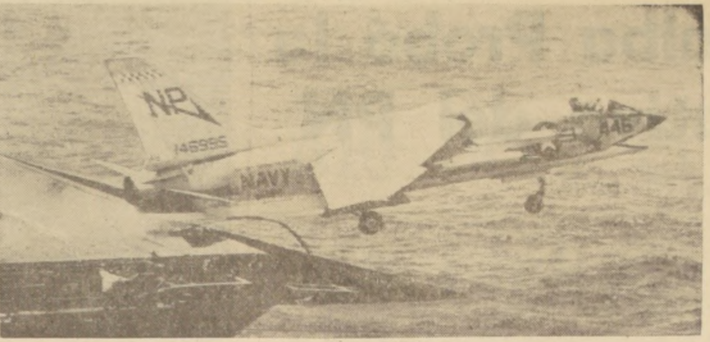
A las 8.50 a. m. de hoy martes 5 de septiembre, se produjo en el mineral de Chuquicamata, un infortunado e imprevisible accidente. En circunstancias en que un camión destinado a descargar explosivos, realizando una faena regular que rutinariamente se efectúa con todas las necesarias precauciones de seguridad, se disponía a cumplir su cometido, explotó súbitamente por causas que aún se ignoran. Por desgracia la explosión ocasionó numerosas víctimas, entre las cuales además del personal encargado de la referida faena se cuentan algunos trabajadores que se encontraban accidentalmente en la zona hasta donde llegaron los efectos de la explosión.

El gerente y todos los jefes superiores del mineral acudieron de inmediato al sitio del suceso, realizando todo género de esfuerzos para verificar los efectos del siniestro y contrarrestarlos hasta donde fuera posible.

Los restos mortales de 21 trabajadores se han recogido hasta el momento de entregar la presente información. También se ha podido comprobar el desaparecimiento de un ayudante de maquinista de una de las perforadoras, cuya presencia en la zona de la explosión no puede aún explicarse. En el Hospital Roy H. Glover, de Chuquicamata, se han atendido un herido leve por la explosión y doce trabajadores afectados por shock, habiendo regresado estos últimos a sus respectivos domicilios.

El trabajo en la mina ha sido suspendido en señal de duelo, y así se mantendrá hasta después de los funerales de las víctimas, que se efectuarán mañana.

La Chile Exploration Company expresa su profundo sentimiento ante este lamentable suceso y su solidaridad con los trabajadores que prestan servicios en el mineral de Chuquicamata.




GOLFO DE TONKIN.— Aviones estadounidenses supersónicos F-8 despegan desde la cubierta de un portaviones para realizar ataques a objetivos militares de Vietnam del Norte.— (RADIOFOTO UPI.)

## Europa: Hombres y Hechos

### INVESTIGAN CASO DE LA MALETA EN TODA EUROPA

PARIS, 5 (ANSA). — La policía francesa comenzó hoy una serie de investigaciones en Francia, Bélgica e Italia sobre la base de llamados telefónicos anónimos, según los cuales la mujer que fue hallada descuartizada en el depósito de equipajes de la "Gare de Lyon" de esta capital, sería una prostituta belga de 50 años.

Ayer varios diarios de esta capital recibieron llamados misteriosos, durante los cuales un individuo de voz cavernosa comunicó que la mujer de la "Gare de Lyon" es Madeleine Duez, nacida en Tournai, Bélgica, el 28 de octubre de 1917, que vivió en Bélgica y en Italia y se dedicó a la prostitución. El misterioso individuo comunicó asimismo que la cabeza de la mujer se encuentra en un armario del depósito de equipajes de otra estación de París, la "Gare de L'est".

Un registro efectuado en dicha estación dio resultados negativos. En la "Gare de Lyon" se efectuó un tercer registro en el depósito de equipajes, con el mismo resultado.

Algunas indicaciones del misterioso individuo coincidirían con los resultados de la autopsia, según la cual la víctima era una mujer de 55 años, que por lo tanto podría ser perfectamente Madeleine Duez.

### "THE TIMES" PREOCUPADO POR LA AMERICA LATINA

LONDRES, 5 (ANSA).— "The Times" publica hoy el primero de los cinco suplementos que quiere dedicado "a los cambios económicos y sociales que están teniendo lugar en América Latina".

Presenta la iniciativa del diario de Londres un artículo de Sir George Bolton, presidente del Banco de Londres y América del Sur, en el cual se subrayan los motivos que diferencian los problemas de los distintos países.

El suplemento de hoy está dedicado a México y a América Central y comprende cuatro páginas ilustradas con fotografías. En la primera página aparece un artículo de Sidney Wise, en el cual se habla de los preparativos que se están realizando en Ciudad de México para las próximas Olimpíadas de 1968.

En la segunda página Peter Valvert ilustra la historia de México desde 1910 hasta hoy, subrayando que la oferta del país de celebrar las próximas Olimpíadas en su territorio significa que la situación económica y la estabilidad política se han consolidado en México.

### VALENTINA TERESKOVA DE VISITA EN ITALIA

ROMA, 5 (ANSA). — Valentina Tereshkova, la primera y hasta ahora única mujer que haya efectuado un vuelo orbital, se está preparando para una nueva hazaña espacial, si bien no para el próximo futuro.

La cosmonauta soviética, que llegó hoy de visita a esta capital, dijo que se está preparando para otro vuelo en el cosmos, piloteando aviones civiles y militares y haciendo mucha gimnasia. "Otro vuelo orbital es mi gran sueño. Estoy estudiando y me estoy preparando, si bien este vuelo no constituya un programa inmediato", dijo Valentina a los periodistas al llegar al aeropuerto.

La heroína de la cosmonave "Vostok Seis", que en junio de 1963 efectuó un viaje orbital de 71 horas, ha sido invitada en Italia por la "Asociación Italia-URSS". Visitará Milán y Florencia, después de Roma.

Valentina Tereshkova, quien tiene 30 años, está casada con el cosmonauta Andrei Nikolayev y tiene una niña: la primera hija de dos cosmonautas.

### EJERCITO FRANCES LLAMA A LAS FILAS A ANTOINE

PARIS, 5 (ANSA).— Antoine, el célebre cantante melenudo, no se presentó ayer en el Cuartel de Sarrebourg, donde debía empezar su período de Servicio Militar, según cuanto se ha sabido, el coronel del Regimiento de Ingenieros recibió un telegrama que decía: "Estoy enfermo, no puedo ir", firmado Muraccioli. (Este es el verdadero apellido de Antoine).

La noticia ha causado un comprensible alboroto entre millares de admiradores del cantante. Al principio se pensó que se trataba de una broma, dado el particular carácter del autor de las célebres "Elucubraciones", pero pronto se comprobó que en efecto Antoine no se había presentado.

## 34 Muertos al Caer un Avión

OTTAWA, 5 (ANSA).— Un avión checoslovaco se precipitó a tierra hoy poco después de levantar vuelo del Aeropuerto de Gander, Terranova. Murieron más de 30 pasajeros.

La policía anunció esta tarde que 35 personas, muchas de ellas con quemaduras muy graves, fueron internadas en varios hospitales. Otras 34 habrían muerto, pero sólo han sido recuperados hasta ahora veinte cadáveres. En el avión, un "IL-18", de las Líneas Aéreas Checoslovacas, en vuelo Praga-La Habana viajaban 61 pasajeros y ocho tripulantes.

El aparato se incendió por motivos desconocidos y cayó como una bola de fuego sobre las vías férreas a un kilómetro del Aeropuerto de Gander, donde había hecho una escala por motivos técnicos.

Los pasajeros eran checoslovacos y cubanos. El accidente ocurrió a las dos de la madrugada (hora local). El avión, un turbo-hélice soviético, quedó reducido a una masa de fierros retorcidos. Trozos de metal y cuerpos carbonizados fueron hallados en un radio de un kilómetro del punto en que cayó.

El avión se precipitó desde unos 300 metros de altura, pocos minutos de la hora prevista para el paso de un tren que la policía logró detener en la Estación de Gander.

Se teme por la vida de muchos de los heridos, que presentan quemaduras de segundo y tercer grado en casi todo el cuerpo.

Los primeros equipos de socorro llegados al lugar del accidente vieron a algunos pasajeros con las ropas quemadas que caminaban víctimas de un fuerte shock.

Muchos de los cadáveres habrían sido proyectados por la explosión a un bosque de las cercanías. Cinco personas fueron operadas inmediatamente, debido a las quemaduras y fracturas sufridas.

El estado del tiempo era bueno en momentos del accidente. Un testigo afirmó haber visto al gigantesco avión frenar su ascensión e incendiarse enseguida, precipitándose a tierra.

La "Cekoslovenske Keroline", empresa a la que pertenece el avión, comunicó que aún se desconocen las causas del accidente. Entre los muertos figura el comandante del aparato. Dos camareras sobrevivieron.

### MERCADO COMUN EUROPEO AUN PENA A INGLATERRA

PARIS, 5 (ANSA).— Lord Chalfont, según informaron fuentes británicas, sacó de su conversación con Couve De Murville la impresión de que Francia no opondrá un veto a la adhesión de Gran Bretaña al Mercado Común, pero que las negociaciones serán largas y difíciles.

La conversación, indicaron las fuentes citadas, tuvo como tema principal la discusión de problemas de "carácter general" relativos a la candidatura británica y fue "interesante y amistosa".

Couve De Murville, según se supo repitió la tesis ya formulada en el pasado por el Presidente Charles De Gaulle sobre la candidatura británica.

El Ministro francés dijo, en definitiva, que no existen obstáculos insuperables, pero que por parte francesa se alegan dos dificultades: una ampliación modificaría profundamente la naturaleza del Mercado Común alterando los criterios que formaban la base de su creación y lo transformarían en una zona de libre cambio; en segundo lugar, un Mercado Común ampliado que tendiera a introducirse en una comunidad atlántica consolidaría la división de Europa y correría el riesgo de actualizar la guerra fría.

### EL GENERAL DE GAULLE LLEGARA HOY A POLONIA

VARSOVIA, 5 (ANSA).— Una acogida particularmente cálida espera en Varsovia al Presidente de Francia, Charles de Gaulle, quien llegará mañana por la tarde, para una visita de seis días. Es la primera vez en la historia moderna, que Polonia recibe a un Jefe de Estado francés.

El problema alemán constituirá, indudablemente, el centro de las conversaciones. Es muy probable que De Gaulle intente "ablandar" la rígida posición de los polacos para con Alemania Federal, pero las posibilidades de éxito parecen escasas.

De Gaulle, según los observadores, no se propone actuar como mediador para una solución del difícil problema, sino que probablemente se limitará a exponer a sus interlocutores el punto de vista del Canciller Federal Kurt Kiesinger, con el cual se entrevistó recientemente.

Se supone que los polacos esperan recibir nuevas seguridades sobre el reconocimiento francés de la línea Oder-Neisse.

Caben pocas dudas que estas aseguraciones serán formuladas, pero De Gaulle parece también decidido a evitar perturbar las ya delicadas relaciones con Alemania Federal. Es significativo, por ejemplo, según algunos observadores, que en el programa de la visita no esté incluída una etapa en Wroclaw, capital de la Silesia, ex alemana. En los territorios anexados a Polonia después de la última guerra mundial, De Gaulle visitará únicamente la pequeña ciudad de Zabrze, donde se limitará a asistir a un concierto folklórico.

## GUERRILLEROS DE NICARAGUA SIGUEN LUCHA

MANAGUA, 5 (UPI).— El Ejército nicaragüense reveló hoy que continúan las operaciones contra las guerrillas descubiertas en la zona norte del país, donde en los últimos combates cayeron dos insurgentes, uno de ellos catedrático de la Universidad de León.

Un comunicado del Ejército, firmado opr el coronel Federico Prado, Jefe de Relaciones de la Guardia Nacional, dice que "durante la fase de persecución y limpieza que se está llevando a cabo", fueron muertos Oscar Danilo Rosales Argüello, catedrático de Patología de la Universidad Nacional Autónoma de León, y Eulalio López Dávila. Según la información oficial, ambos pertenecían al "Frente Sandinista de Liberación Nacional" (FSLN).

El anuncio de hoy no precisa la zona de operacoines, aunque despachos periodísticos han dicho que se encuentra en la región montañosa de la cordillera Dariana, unos 150 kilómetros al noroeste de Managua. La Guardia Nacional informó hace una semana que en el mismo sector habían sido muertos 13 guerrilleros identificados como elementos castristas, pertenecientes al FSLN.

El comunicado anterior, firmado también por el coronel Prado, no indicaba tampoco si las fuerzas del Ejército habían tenido bajas, pero el de hoy dice que las tropas del Ejército no sufrieron pérdidas y "tienen el control absoluto de la Tona".

## NO HAY CARRERA ARMAMENTISTA EN AMERICA LATINA

LONDRES, 5 (UPI).— Un estudio practicado hoy aquí por el Instituto de Estudios Internacionales revela que no existe ninguna "carrera armamentista" en América Latina.

El informe, preparado para la revista mensual de centro —"The World Today"— por un experto del Instituto de Estudios Estratégicos, Geoffrey Kemp, agrega que "el rearme de otras zonas supera largamente al de América Latina desde 1955".

El estudio precisa que "actualmente hay todavía más aviones de combate en Egipto, Iraq e Israel que superan en su totalidad al del subcontinente latinoamericano, incluida Cuba, país que cuenta con más del 60 por ciento del total".

Los últimos análisis, según Kemp, reflejan este panorama del status "armamentista" en la América Latina:

—El equipo de todas las fuerzas aéreas latinoamericanas, excluido el de Cuba y el de Venezuela, es anticuado y está muy por debajo del que puede encontrarse incluso en algunos países norafricanos.

—Los aviones consisten principalmente en cazas con motor a émbolo de la Segunda Guerra Mundial y bombarderos de la primera generación de aparatos a reacción, tales como el Meteor, el Vampire y el F-80.

—América Latina, tomada en su totalidad, gasta menos dinero en defensa que cualquiera otra región similar del mundo.

—El promedio de los gastos de defensa de todos los países latinoamericanos, incluida Cuba, asciende apenas al dos por ciento del producto nacional bruto.

—El promedio de Africa, en comparación, alcanza al menos, el tres por ciento.

—Aparte de las fuerzas armadas cubanas y venezolanas, la mayoría de las restantes en América Latina tienen en su mayoría un equipo terrestre obsoleto y no siempre unificado dándose casos como el de la Argentina, cuyo ejército mantiene en servicio no menos de cinco tipos diferentes de fusil.

El programa actual, según los datos conocidos hasta ahora, refleja a su vez las circunstancias siguientes:

—En agosto del año último se anunció que la Argentina proyectaba la adquisición de 50 bombarderos ligeros en los Estados Unidos. Se trataba de Douglas-A-B Skyhawk reacondicionados. Ese mismo año, sin embargo, dicho número fue reducido a 26, debido a las necesidades planteadas a Estados Unidos por la guerra de Vietnam.

En 1966, Chile pidió también aparatos Skyhawk a Estados Unidos, pero tales aviones no estaba ndisponibles por la misma razón de Vietnam. Chile solicitó a la política estadounidense de no suministrar aviones supersónicos a las naciones latinoamericanas cuando menos hasta 1969.

En octubre de 1966, recuerda el informe, Chile negoció con Gran Bretaña la compra de 20 cazas subsónicos Hunter, por un costo total de 21 millones de dólares.

Estas ventas, según observa el articulista, suscitaron rumores de que el Brasil y el Perú deseaban adquirir nuevos aviones a reacción y estudiaban la posibilidad de satisfacer ese deseo con aparatos Canberra británicos, Mirage III franceses o Draken A-35 suecos.

A comienzos de agosto pasado, Estados Unidos vetó la venta al Perú de los bombarderos Canberra B-2, cuyo costo fue estimado en 6.700.000 dólares ,debido a que tales aviones fueron construidos con dinero norteamericano, en la década de 1950 a 1960, bajo el programa de Asistencia Mutua para la Defensa.

Los observadores consideran que el Perú, ante esa circunstancia, activa la urgencia para compra de aviones Mirage V.

El estudio narra asimismo "una fantástica historia según la cual el Brasil estaba a punto de comprar en Alemania Occidental más de 100 aviones ligeros de entrenamiento y combate, tipo Magister, diseñados por los franceses".

Resumiendo sus conclusiones, el informe publicado por "The World Today" señala que hablar de una "carrera armamentista" en la América Latina sería, cuando menos, una exageración.

El estudio considera esencial el requipamiento de la zona, si bien subraya la importancia de determinar hasta qué punto los aviones y buques de guerra ordenados en particular corresponden, "razonablemente", a las necesidades estratégicas de la región.

La competencia que libran para la venta de armas los Estados Unidos, Suecia y Gran Bretaña, agrega el estudio, dificulta la posibilidad de alcanzar un acuerdo para un control externo de los armamentos en la América Latina.

"La reducción de los suministros militares en la América Latina sólo puede producirse mediante un consenso de los países que la integran, según agrega la revista, cosa improbable debido al problema de Cuba.

E lestudio considera tácticamente erróneo por parte de los Estados Unidos condenar en términos demasiado severos la continuación de la tradicional costumbre de adquirir armamento a modo de prestigio.

"Singularizar a los países latinoamericanos para la crítica en esta cuestión es hipócrita y podría minar el progreso de que la mayoría de esas naciones han alcanzado en otras importantes áreas estratégicas —dice—, incluido el concepto de una zona libre de armamentos nucleares."



LONDRES.— La actriz Vanessa Redgrave y el actor Jason Robards aparecen durante la toma de fotografías que realiza la pareja estelar que está actuando junta en una nueva filmación.— (RADIOFOTO UPI.)

## Califican de Macarthista Ley Anticomunista de Argentina

CARACAS, (Inter Press Service).— En un editorial concebido en términos singularmente duros, el diario oficialista "La República" critica la ley anticomunista sancionada en la Argentina, calificándola de "fascista y macarthista" y encuadrada en el propósito de consolidar un gobierno "producto de un cuartelazo más, de un cuartelazo afortunado, cuyos jefes son apenas personeros de una oligarquía reaccionaria, retrógrada y ciega".

Advirtiendo sobre las consecuencias que provocará la aplicación de la controvertida ley anticomunista, el director del diario, Luis Esteban Rey, autor del encendido editorial, expresa: "Un departamento del propio gobierno militar se reserva lanzar la culpa comunista sobre cualquier cosa, esta ley ha sido más que todo dictada para frenar a los no comunistas, que se atreven a pensar que en Argentina los militares no deben mandar, que hay que hacer cambios de fondo en la economía argentina, que es necesario hacer algo semejante a una reforma agraria.

"Este tipo de leyes ideológicas se prestan siempre a los peores atropellos "afirma el editorial y recuerda que "La John Birch Society ha acusado de comunista a Truman y a Eisenhower", acotando luego: "Respecto a los militares argentinas, no tenemos por que considerarlos más liberales que los miembros de la John Birch y serán comunistas todos los que convenga declarar como tales a los dueños de la Casa Rosada".

Ante la Corte Suprema:

# Senador Fuentealba Probó la Acción Conspirativa del PN

## Alegatos prosiguen esta tarde.

**Con una exposición demoledora que abarcó una hora y cinco minutos, el senador Renán Fuentealba demostró ante la Primera Sala de la Corte Suprema, presidida por el Ministro Eduardo Varas Videla, toda la trama conspirativa que hay detrás del insólito acuerdo político del Partido Nacional y entregado al conocimiento público dentro y fuera del país, en circunstancias difíciles, de fuerte tensión internacional, como las que se afrontaron en ocasión de los incidentes del Canal Beagle.**

**Desde mucho antes de las 14 horas, el pasillo de acceso a la Primera Sala de la Corte Suprema, se hallaba abarrotado de la "barra" que acompaña al mofletudo dirigente máximo de los nacionales, situación que dificultaba el libre paso de abogados y periodistas. Una vez dejada puerta franca por la guardia de Prisiones de los Tribunales, los de la "barra" se encargaron de "reservar" ubicaciones en la primera fila, haciendo caso omiso a las reclamaciones de los periodistas, que debieron permanecer de pie e, incluso, algunos fueron virtualmente desalojados de sus asientos.**

**A los únicos que respetó la claque nacionalista fue a los parlamentarios que asistieron a la audiencia, suspendida para la tarde de hoy, cuando se encontraba con la palabra el defensor Miguel Schweitzer, en representación de Alfredo Alcaíno Barros y Sergio Onofre Jarpa. Eran las 18 horas.**

### CIRCUNSTANCIAS Y HECHOS

Al iniciar su alegato el senador Fuentealba, puntualizó que el Gobierno está consciente de su responsabilidad de mantener el orden público y la institucionalidad democrática.

Si el Presidente Frei dispuso, a través del Ministerio del Interior, la acción contra la directiva del Partido Nacional, era porque existía la evidencia absoluta de que en el país estaba en desarrollo una acción conspirativa, que en forma responsable o irresponsable se venía gestando el clima que hiciera propicia la subversión que, más tarde o más temprano, derivaría como secuela de la orquestación nacional e internacional sobre la materia.

"El Presidente de la República y el Ministro del Interior —argumentó— son de una respetabilidad que nadie puede poner en tela de juicio, de manera que en estos hechos, han obrado a impulsos de antecedentes serios y reales".

La Derecha en nuestro país, afirmó Fuentealba, no se resigna a aceptar el momento histórico que vive no sólo Chile, sino muchos países en el mundo, convulsionado por las inquietudes sociales y económicas de los pueblos, que buscan en forma acelerada cambios de estructuras. Y estos cambios y decisiones de los pueblos son irreversibles, no se puede volver atrás. Es tal la fuerza avasalladora de estos movimientos populares, que no podrá ser detenida por nadie, ni por nada.

"Sin embargo —puntualizó Fuentealba—, ese sector que resiste el avance inexorable del pueblo, no acepta estos cambios que, por la vía democrática, está llevando a cabo el Gobierno, pretendiendo ignorar que de otro modo la violencia será el arma del pueblo".

En los mismos instantes en que surge el incidente en el Canal Beagle, la directiva del Partido Nacional entrega a la luz pública una declaración en que se afirma temerariamente de que la política internacional del Gobierno es vacilante y débil.

"Esta afirmación —dijo Fuentealba— lógicamente hiere el sentimiento patrio, porque en esas difíciles horas la nación se une espiritualmente, como en el hecho ocurrió con los otros partidos antagónicos, radicales, socialistas y comunistas. Pero no sólo allí se quedó la opinión política materia del proceso que conoce el Ministro sumariante, Julio Aparicio Pons. Las expresiones falsas y tendenciosas que contiene la declaración de los nacionales, buscan humillar a los chilenos, que se sientan vacilantes, desmedrados, creando un sentimiento de indignación popular hacia el Gobierno".

Recordó Fuentealba que siempre, en momentos difíciles como el del Beagle, la Cancillería chilena llamó a expertos sobre la materia, sin distingo de ideologías políticas, velando única y exclusivamente por que Chile estuviera resguardado en sus intereses fronterizos. Citó como ejemplo a Ernesto Barros Jarpa, Julio Phillipi y Conrado Ríos Gallardo, entre los estudiosos consultados. En el caso de Laguna del Desierto, fue el propio Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, quien halló la solución pacífica, porque ése es el camino invariable de todos los gobiernos.

### ANTIPATRIOTISMO

El número sexto de la declaración Nacional expresa: "Frente al nuevo atropello a la soberanía de Chile en el Canal Beagle, se reitera: la urgencia de solucionar las deficiencias de armamento y de estabilidad económica que afectan la capacidad defensiva de nuestras Fuerzas Armadas".

"Esta lamentable afirmación —reiteró Fuentealba—, simplemente va más allá de una simple irresponsabilidad, porque se aparta de la tradición de nuestro país. Como presidente del Partido Demócrata Cristiano —enfatizó Fuentealba—, expresé una actitud solidaria con el Gobierno de Alessandri, en instantes de angustia y tensión internacional con Argentina, pero no se nos ocurrió jamás hacer una declaración pública como la que ha motivado la denuncia, primero, y el proceso incoado posteriormente contra la directiva del Partido Nacional".

### INCITAR A LA SUBVERSION

"Los delitos no los ha inventado el Gobierno; fluyen por sí solos de la declaración política", expresó en otra parte de su contundente alegato el senador Fuentealba.

¿Cómo se ha orquestado este grave delito?, se preguntó el defensor del Gobierno. Creando el mito de que todos los sectores del país están infiltrados por comunistas. La revista PEC, desde hace meses, como una cantinela, en todos los números con verdadera majadería afirma que INDAP está en manos de comunistas, que Jacques Chonchol, es comunista. El Partido Radical también está influido por los comunistas. Su presidente, el senador Hugo Miranda, también es "comunista", la huelga de los estudiantes de la Universidad Católica, dirigida por los comunistas. En una palabra, afirmó, hay comunistas en todas partes. Esta psicosis comunista, preocupación fundamental del Departamento de Estado de los Estados Unidos, es esgrimida por los sectores derechitas para que sea escuchada allá, por el Departamento de Estado. Se busca también con esta psicosis de comunismo impedir la venida de capitales foráneos para los planes de desarrollo económico del país.

¿Qué se pretende con esta campaña orquestada dentro y fuera del país? ¿Se pretende influenciar al Departamento de Estado? Se les está diciendo —puntualizó Fuentealba— vengan, señores, que este país está por caer en manos de los comunistas. Yo pregunto, excelentísimo tribunal —expresó el defensor— ¿no es azuzar a los enemigos e incitar a la subvensión?

A juicio de Fuentealba, esta campaña está reflejada en foros, entrevistas, declaraciones a prensa y radio de todos los dirigentes y parlamentarios del Partido Nacional. La más reciente incitación estuvo en labios de Nicanor Alliende, en una reunión de agricultores en Talca, en donde llamó a los dueños de fundos a defender las tierras con las armas y Jorge Prat en un artículo insertó en una revista de corte nacista, "llama a las Fuerzas Armadas a abandonar su actitud de mudez, que significa falta de personalidad".

No cabe al Gobierno ninguna duda, finalizó Fuentealba, de que existe el espíritu manifiesto de trastrocar la vida institucional chilena y como la ley sobre Seguridad del Estado es preventiva, no es posible exigir hechos consumados, por eso el Gobierno ha recurrido a los Tribunales de Justicia porque son ellos llamados por la ley a investigar y refrenar estos hechos delictivos.

### DRAMATIZACION

Durante 45 minutos Víctor García, estuvo dedicado a demostrar que el Gobierno sería mucho mejor si escuchara el consejo suyo y el del Partido Nacional. Al final, pidió al tribunal confirmar "su inocencia" porque su honra estaba de por medio.

Acto seguido ocupó el estrado el defensor Miguel Schweitzer, que inició su alegato un lenguaje jacobino, pintando un cuadro tétrico del momento que vive Chile, donde a su juicio "las libertades no podrán jamás ser conculcadas". Hizo un paralelo entre episodios de la dictadura de 1927, en que su hermano "Daniel afrontó una situación similar a la de ahora", pero los Tribunales impusieron la majestad de la ley y la inviolabilidad del Poder Judicial.

Cuando llevaba 40 minutos de alegato se suspendió la audiencia para proseguir esta tarde a las 14 horas.

### OTRAS DILIGENCIAS

Entretanto, el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons, —quien instruye proceso por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado— impartió diversas órdenes de citaciones.

**Esta tarde deberá comparecer a su presencia, el digente del PN, Tomás Puig, quien está implicado en los hechos que ahora investiga la justicia luego que fuera formulada la denuncia por "incitación a la sedición" por el Intendente de Santiago, a requerimiento del Ministerio del Interior.**

**Durante varios días, este personero del Partido Nacionl se encontró desaparecido y, según algunas versiones, se encontraba comprando un automóvil en Arica.**

**En el proceso están implicados además, el presidente de esa colectividad, Víctor García Garzena; Sergio Onofre Jarpa, vicepresidente; Alfredo Alcaíno, tesorero, y Domingo Godoy Matte, dirigente.**

**En la denuncia fue excluido del proceso el secretario general de ese partido, Engelberto Frías, quien se encuentra afectado por una enfermedad.**








VALPARAISO.— ANALIZAN PERDIDA DEL "SANTA FE".— Representantes de los gremios de Tripulantes Mercantes, dieron a conocer ayer, en conferencia de prensa, algunos antecedentes que, a su juicio, provocaron la pérdida del mercante "Santa Fe" y de sus 35 tripulantes. EN EL GRABADO, los dirigentes Luis D'Expósito, secretario de FETRICH; Sergio Vicencio, presidente del Sindicato de Tripulantes de la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica; Pedro Duarte, presidente de FETRICH, y José Pérez, dirigente del Sindicato de la Interoceánica, durante la reunión con periodistas.

# GREMIOS DENUNCIAN FALLAS MECANICAS DEL "SANTA FE"

VALPARAISO.— Dirigentes de la Federación de Tripulantes de Chile, FETRICH, y del Sindicato de Tripulantes de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, ofrecieron al mediodía de ayer una conferencia de prensa, con el objeto de dar a conocer sus puntos de vista con relación a la tragedia ocurrida al mercante "San Fe" en los mares australes, al que se diera oficialmente por desaparecido, después de una intensa rebusca efectuada por mar y aire, que tuvo varios días de duración.

Durante esta reunión con los periodistas porteños y con algunos de la capital, los representantes de los organismos gremiales Sergio Vicencio, Pedro Duarte, Luis D'Expósito y José Pérez, dieron a conocer algunos detalles que revelaban las pésimas condiciones de navegabilidad que poseía el "Santa Fe" y que lo exponían a ser víctima de cualquier contingencia durante el cometido de las funciones a que fuera destinado.

Se denunció aquí que el "Santa Fe" adolecía de varias fallas mecánicas, que hacían imposible el resistir los frecuentes y violentos temporales del sur, como, por ejemplo, llevaba un dínamo desarmado; engranajes con los dientes quebrados; un "gobierno" en malas condiciones; quillas laterales reparadas a la ligera. Manifestaron los informantes que en Estados Unidos al buque se le efectuaron sólo la mitad de las reparaciones que necesitaba. Además, su reacondicionamiento especial le hacía difícil maniobrarlo en emergencias como las que, seguramente, afrontó en los mares australes.

Agregaron los dirigentes de los gremios que era muy probable que existan documentos en que se manifieste lo contrario a sus denuncias, pero que ellos, como tripulantes, como timoneles, se dan cuenta cuando un buque responde o no para navegar.

"Mucha culpa la tenemos nosotros, indudablemente —manifestaron—, pero conociendo estos casos tenemos que aceptarlos, porque de otra manera nos morimos de hambre".

Los dirigentes de los gremios de tripulantes mercantes manifestaron, además, que resultaba absurdo que se destinaran barcos mercantes para buscar a otro buque, en circunstancias de que esta tarea debe ser emprendida por los medios especializados, a los cuales hay que dotarlos de más elementos humanos y técnicos.

Esta es una de las razones por las cuales el "Isabella", durante la rebusca, en medio de temporales gruesos, perdió casi la totalidad de su sobrecarga de cubierta y varios elementos, entre ellos un automóvil, que llevaba a su bordo, haciendo peligrar la vida de sus tripulantes y amenazando la estabilidad del buque.

Luego se preguntaron: ¿Por qué cuenta con tan poco personal y con tan pocos elementos la Dirección del Litoral y Marina Mercante? Alguien tiene que preocuparse de dotar a este organismo de lo necesario para que cumpla las funciones a que está destinado, manifestaron.

Dijeron, ademas, que no existe una conciencia clara sobre la realidad de la Marina Mercante y sus problemas, y que se hace necesaria, una vez más, la creación de una Subsecretaría de Marina Mercante, por la cual vienen abogando desde largo tiempo.

Dejaron en claro que ellos no estaban en contra de los organismos navales, ni de la Dirección del Litoral, pero querían que éste fuera un servicio más expedito.

Por último, hicieron públicos sus agradecimientos a la Fuerza Aérea, la Armada y Carabineros, por la preocupación que tuvieron en la rebusca del buque "Santa Fe" y por la suerte corrida por sus infortunados compañeros.

# MICRONOTICIAS PORTEÑAS

**HOMENAJE A MEDICO.**— El Centro de Abstemios "Los Gallos" rendirá el próximo sábado un homenaje al fundador y asesor de la institución, Dr. Israel Roizblatt, con motivo de cumplir, ese día, 25 años de ininterrumpida labor médica al servicio de la colectividad. El doctor Roizblatt se desempeña en la actualidad como Jefe de Neurosiquiatría del Hospital Naval, como neurólogo en el Hospital Deformes, y profesor de Higiene Mental en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile.

**PESQUISARAN LA TUBERCULOSIS.**— Una campaña de pesquisa contra la tuberculosis iniciará el 25 del presente el equipo móvil de Abreu, en Playa Ancha. En estos momentos, la IV Zona de Salud se encuentra estudiando las mejores ubicaciones en donde debe ser instalado este equipo móvil. El Abreu está realizando un promedio de unos 240 exámenes diarios y actualmente labora en el Barrio O'Higgins. Los exámenes radiológicos se efectúan a personas mayores de 15 años.

**LLEVARAN BUSTO DE GABRIELA MISTRAL.**— El próximo domingo viajará a Monte Grande una delegación de la Escuela Artística de Valparaíso, para inaugurar al día siguiente, Día del Maestro, un busto de Gabriela Mistral que esculpiera la escultora porteña Carmen Gittelman, con la colaboración del vaciador Jorge Vásquez, técnico y profesor de la Universidad Santa María. La delegación irá presidida por el Director de la Escuela Artística, Hernán Díaz Hernández, e integrada por la escultora, el vaciador y 12 alumnas del Curso Superior de Artes Dinámicas, con la profesora María Castro.

**ALMUERZO EN HOMENAJE A COOPERADORES.**— El próximo domingo, la Sociedad de S. M. "Teresa Carvajal vda. de Pacheco", ofrecerá un almuerzo y fiesta social en homenaje a sus socios cooperadores y contribuyentes. La manifestación se hará extensiva a los representantes de la prensa, radio y TV, por la colaboración que esta entidad ha obtenido de parte de estos organismos.

**ULTIMAN PREPARATIVOS PARA VISITA REAL.**— En la Primera Zona Naval se reunieron el secretario general del Comité de Turismo de Valparaíso, Raúl Gorigoitía, el contralmirante Quintilio Rivera y otros jefes del Servicio, con el objeto de programar los actos que se realizarán con motivo de la próxima visita a Valparaíso del Rey Olav de Noruega. En esta oportunidad, se determinó el lugar en que aterrizará el helicóptero en que llegará el Rey, los efectivos que se movilizarán, etc. La Municipalidad de Valparaíso acordó, en su última sesión, designar Visita Ilustre al Rey Olav a quien se le otorgará una medalla de oro recordatoria y un diploma de honor.



# SERA ENTREGADO AL LICEO 3 GALPON QUE RECLAMAN ALUMNOS

VALPARAISO.— Con la intervención del diputado Juan Montedónico y del regidor Iván de la Maza fue solucionado el problema que desde hace tiempo afecta al Liceo N.o 3 de Hombres de Valparaíso al no serle entregado el galpón que antes ocupaba la ex marmolería Bianchi y que le pertenece por haber sido expropiado especialmente para ese establecimiento educacional. El Centro de Alumnos del Liceo, como un medio de acelerar una solución, procedió a tomar el local, solicitando al mismo tiempo que se le hagan los arreglos indispensables para dedicarlo a tareas educacionales.

El Centro de Alumnos del Liceo entregó con este motivo una declaración, en la que da cuenta de los siguientes acuerdos:

"El Centro de Alumnos, ante la efectiva colaboración del señor Montedónico y del señor De la Maza, ha acordado la siguiente declaración:

1.o— El Secretario Municipal, don Sergio Valenzuela, se ha comprometido a sacar las "medias aguas" que la Operación Emergencia guardó en el local antes indicado el día miércoles 6 del presente.

2.o— La ex marmolería seguirá ocupada día y noche por comisiones designadas para tal efecto, hasta que ésta se desaloje.

3.o— Una vez desocupada ésta, ocuparla provisoriamente como patio hasta que se inicien las labores para habilitarla como gimnasio proyecto que le planteamos a nuestro intermediario, y

4.o— El no cumplimiento de estos compromisos por parte de las autoridades, obligará a nuestro Centro a tomar otras determinaciones.— Eduardo Irribarra Miranda, presidente; Alejandro Bravo García, secretario general".



# DESEAN REEMPLAZ[AR] A SUS PROGENITO[RES]

VALPARAISO.— ... de tripulantes de la de[saparecida] nave Santa Fe ... a los dirigentes de la F[edera]ción de Tripulantes ... las matrículas vacantes ... respectivos padres, con ... jeto de continuar nav[egando] a fin de sustentar los ... de sus familias.

Ellos son los hijos ... engrasadores del buque, ... Román Herrada y Juan ... llana Verdugo, de 17 añ[os de] edad; el primero de ellos ... alumno de la Escuela de ... pulantes de la Marina ... cante y el segundo, estu[diante] de otro establecimiento.

Los dirigentes, con[movidos] con esta situación, ... las gestiones del caso ... complacer la humana pe[tición] de los primogénitos de los infortunados tripulantes ... desaparecido mercante ... nal al cual se diera ofic[ialmen]te por desaparecido en los ... res australes.

La petición la hicieron ... jóvenes una vez termin[ado el] oficio religioso efectuado ... memoria de los desapa[recidos] en la Iglesia Catedral de [Val]paraíso, el lunes recién p[asado].

# Homenaje al Ejército rinden Leones de Viña

VALPARAISO.— Un [home]naje al Ejército rendirá ... ñana jueves el Club de [Leo]nes de Viña del Mar, ... acto que se efectuará ... asistencia de damas.

Este Club, que preside Ramón Iturriaga Donoso, ... iniciado este año sus ... dades como entidad inde[pen]diente de su congénere de [Val]paraíso, con gran éxito ... trabajo oficial con que ... ta ocasión se rendirá ... menaje al Ejército, será ... por el león Héctor M...

Serán invitados de ... entre otras personas, el ... mandante del Regimiento ... raceros" y Comandante ... Guarnición, teniente ... Joaquín Lagos Osorio y ... posa; el capitán ayu[dante] Jorge Ballerino y esposa; ... mayor David Piraino y ... sa; el mayor Sergio Ar... do y esposa, y el presidente ... Rotary, Sergio Jaramillo y ... posa.

# Inaugurado Refug[io] de Peatones

El nuevo y moderno [Re]fugio de Peatones de ... Viana con el cruce a ... vel de Ferrocarriles, ... Viña del Mar, fue ina[u]gurado anoche por las au[toridades] edilicias de ... Ciudad Jardín. Este nue[vo] refugio se construyó ... base a un proyecto p[re]sentado por el regi[dor] Víctor Vicencio y que c[on]tó con el respaldo unán[i]me de los regidores de [Vi]ña del Mar. Su costo ... de 120.000.000 de pe[sos]. Para su construcción ... ensanchó la calle Via[na] en 4.20 metros, con ... largo de 190 metros, su[fi]cientes para dar cabida ... un mínimo de 10 micro[bu]ses. La marquesina ... iluminada y el muro q[ue] separa la calle con la ... ja de ferrocarriles es[tá] revestido de baldosas ... cemento blanco. Se ins[ta]laron también asientos ... hormigón.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de e[xistir] nuestro querido ... hermano, tío y ... do señor

**URBANO SOTO CAM[...]**

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efe[ctuarán] hoy en el Cementerio de ... rrancas. El cortejo p[arte] desde su casa habitación, ... calle Santa Ana No 686, ... 16 horas.

La fa[milia]

† Tenemos el ... miento de com[unicar el fallecimiento de nuestro querido espo]so, padre, suegro y a[buelito,] señor

**GUILLERMO FUENZAL[IDA] CARDEMIL**

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efe[ctuarán] hoy en el Cementerio Ge[neral] (por Recoleta), saliendo ... cortejo a las 11 horas ... su casa habitación, ubica[da en] Román Díaz 55.

La fa[milia]

† Ha dejado de e[xistir] nuestro querido ... so padre, sue[gro y] abuelito, señor

**JUAN ELGUETA RU[...]**

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efe[ctuarán] hoy en el Cementerio ... co después de una misa ... oficiará a las 9.30 horas ... la Parroquia Santa Elena ... lonia N.o 456).

La fa[milia]

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# Combinado de Río Será el Rival de Selección Chilena

**En cable dirigido a la Asociación Central ofrecen actuar el 19 ó 21 de este mes.**

A la sede de la Asociación Central llegó ayer un cable, fechado en Río de Janeiro, en que las autoridades del fútbol carioca hacen saber que pueden actuar con su Combinado de Río el 19 ó 21 de este mes, ante la Selección chilena.

Las fechas son textuales, del cable, y ellas quieren señalar que los brasileños prefieren jugar el 21, pero que dejan la posibilidad que la Central pueda cambiar esta fecha para el martes 19.

Como se recordará, había problemas en cuanto a las fechas de esta confrontación, a raíz de un cable que llegó a nuestro país, en el cual se hacía aparecer a la entidad carioca manifestando su deseo de actuar el domingo 17, situación que dificultaba la realización del match, considerando que, para ello, era menester suspender una fecha del Torneo Oficial, con el consiguiente perjuicio para todos los clubes de nuestra competencia.

El rival del conjunto chileno será un Combinado de Río de Janeiro, en el cual estarán incluidos los mejores valores de los diversos equipos de esa ciudad.

PEDRO ARAYA.— El hábil puntero internacional tendrá oportunidad de mostrar sus bondades en el cotejo internacional de Fiestas Patrias.

## Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

¿SE ACUERDA usted, compañero, cómo era la camiseta de Universidad Católica? Hablo, es claro, de la tradicional, la que todos conocimos. Y tengo la idea de que muchos hinchas del club estudiantil no la alcanzaron a conocer o, por lo menos, no la identifican.

Universidad Católica cambia de camiseta todas las semanas. Pero sucede que también cambia de alineación y cambia de puesto a sus jugadores. Cuando la gente dice que un tipo "cambia de ideas como de camisa", podría muy bien decir que cambia como de camisetas la U.C. Pero, ya le digo, hermano, que también hay una variedad inmensa y caprichosa de jugadores y de puestos.

—oOo—

LOS JUGADORES de la U.C. suelen hacer un juego muy complicado, lo embarullan sin necesidad. Es cierto. Pero sucede que la dirección técnica embarulla a los jugadores y eso es más grave. El domingo tuvo que salir del campo uno de los arietes. Lo reemplazaron con un mediocampista neto. Porque en la banca no tenían ariete alguno. Lo habían dejado en casa, se les había olvidado que podría lesionarse un jugador de área.

Así van las cosas.

—oOo—

TITO FOUILLOUX es el capitán del equipo. Es capitán y soldado, patrón y peón. Sufre, corre, está arriba, ayuda a los de atrás, quisiera hacerlo todo y derrocha, con una generosidad de mecenas, sus energías en la cancha. Pero no todos hacen lo mismo y yo comprendo que suceda esto. Yo pienso que lo más grave de la Católica es que los jugadores perdieron la fe en su dirección técnica. No le creen. Y como no le creen, nada puede marchar. Una de las grandes condiciones que tenía Fernando Riera, en la Selección Nacional y en la U.C. era eso: le creían, tenían confianza en lo que él ordenaba. Sucede lo mismo con el Conejo Scopelli. Los muchachos del equipo nacional saben quién es "Don Alejandro" y lo que significa. Le creen, lo respetan y le han tomado cariño. En Colo Colo, Andrés Prieto ha sabido ganar la voluntad de sus dirigidos. No sólo le creen, sino que lo quieren. Se juegan por la camiseta, se juegan por la propia estimación, pero también se juegan por Andrés Prieto.

Se ha dicho que la Católica es un equipo frío, un cuadro de jugadores indiferentes que sólo hacen lo justo... o menos de lo justo. Que encaran los partidos sin fuego, que no tienen sangre. ¿Por qué no tienen sangre? ¿No son ellos iguales a cualquier otro joven de nuestro fútbol? ¿O es que no tienen ambiciones, que se conforman con cumplir? Esto no es normal. Esa falta de ánimo, de sangre ardiente, es también cuestión de espíritu. En fútbol, actualmente, los jugadores de la U.C. son unos descreídos. Unos escépticos. Porque comenzaron por no creer en su dirección técnica y andan confundidos. No saben qué camino tomar y se entregan, simplemente, a la rutina.

—oOo—

HAY PLANTEL en el cuadro estudiantil. Plantel suficiente como para estar disputando el campeonato palmo a palmo. Pero van dejando pasar las semanas y dejando que otros se vayan arriba. Están en un instante muy difícil, un instante de desaliento que ya cundió demasiado, que agarró a los hinchas. Cada día van menos socios a los partidos y cada día éstos tienen menos ilusiones.

No se puede vivir a la espera del Fernando Riera prometido. Que viene, que no viene, que vendrá en tal mes. ¿Y si no viene? Porque todo puede pasar. Riera es un entrenador cotizado en Europa y en cualquier momento le puede salir una oferta de esas que nadie es capaz de despreciar. Y la Católica tendrá que esperar, una vez más, a que termine ese buen contrato... o quizá un rato más.

Mientras tanto, pasan las fechas y los punteros se escapan. A la Católica le falta eso de "salir a la cancha a ganar". Y no es culpa de los jugadores, ellos están confundidos, no ven claro el camino, no han sabido aclarárselo. Ellos también esperan al prometido, con la convicción absoluta de que cuando llegue, todo cambiará.

—oOo—

GAETE debutó en primera y lo hizo muy bien. Jugó un segundo partido y mantuvo su standard de eficiencia. Pero desapareció del cuadro, nadie sabe por qué. Gallardo fue sensación hace un año. ¿Y ahora? Anda bajo, dicen. ¿Pero por qué anda bajo? La Católica tenía un arma muy contundente en el fútbol de hoy: dos alas muy capaces: el uruguayo Pérez a la derecha y Tito Fouilloux a la izquierda. Pues bien, ahora aparece el oriental a la izquierda y Tito en el trío central. Le cortaron las alas al ataque y, sin alas, no puede volar. No existe una visión clara de juego, no se sabe lo que pretenden hacer, no existe una línea definida. ¿Qué pasa?

—oOo—

QUE EL CUADRO católico no gana un partido hace ya tanto tiempo, que nadie se acuerda de cuál fue su último triunfo. Creo que debe haber sido frente a Unión Calera. Y los caleranos son difíciles de ganar. Empates con sabor amargo, derrotas llenas de explicaciones, pero nada más.

Yo tengo la impresión de que la base de toda esta confusión, de este desánimo, tiene una sola base verdadera. Los jugadores, sencillamente, perdieron la fe, no le creen a la dirección técnica.

Y estas cosas no tienen remedio.






# "HURACAN" SACUDE A AUDAX ITALIANO

**Eliminaciones y nuevos contratos anuncia la directiva itálica.**

Habrá una renovación a fondo en el plantel profesional de Audax Italiano, para el próximo año. Un acuerdo en ese sentido existe entre los dirigentes de la rama de fútbol y el Director Técnico Luis Alamos, desde antes incluso de la actuación del equipo frente a Palestino.

La crisis producida al comprobarse que existía estrecha vinculación, entre la falta de capacidad física demostrada por varios jugadores frente a Palestino y el incumplimiento a la hora de "recogida" que se les fijó para el sábado, al no concentrarse el equipo como lo había hecho todas las semanas, vino a acentuar la necesidad de producir un cambio total en la política de trabajo de esa rama de Audax.

Alamos tendrá que elaborar su plan en base a la contratación de varias figuras de primera línea y en la promoción de valores de las divisiones inferiores del club de colonia. Todo ello se realizará orgánicamente y en forma planificada

Las instrucciones al entrenador en este sentido han sido perentorias y ellas significarán, en lo concreto, que varios jugadores no podrán renovar su contrato para 1968, por considerarse que sus servicios no serán convenientes de acuerdo a esta nueva línea que se imprimirá a los rumbos de todas las divisiones del fútbol del club de "calle Lira".

Jugadores como Walter Jiménez, Ernesto Alvarez, Benedetto, Oscar Antonio Sastre, Emilio Sepúlveda, Víctor Santis, Navarro y otros, serían dejados en libertad de acción, para dar paso a figuras jóvenes y nuevos contratados, que se adecúen al trabajo que se piensa llevar a cabo.



WALTER JIMENEZ, es uno de los que encabeza la lista de jugadores cuyos contratos no serán renovados en Audax Italiano.



Braulio Musso: Aporta su experiencia en el cuadro de reservas de la 'U', que hasta el momento es invicto y puntero en el torneo.

## La "U" Puntero e Invicto en Reservas

En diversas canchas se cumplió ayer en la tarde la séptima fecha del torneo oficial de fútbol en División de Reservas.

En el principal encuentro jugado en el Estadio Independencia, entre U. Católica y Colo Colo, se produjo un empate a un tanto. El puntero e invicto de este certamen, Universidad de Chile, venció en el encuentro preliminar programado para el Estadio de Puente Alto, al elenco de O'Higgins por la cuenta mínima. En el cotejo de fondo, Wanderers derrotó a Iberia por dos a cero.

En el reducto de Universidad Técnica, en el preliminar, empataron a uno Unión Española y Ferrobádminton, y en el match de fondo Universidad Técnica derrotó a Palestino por 3 a 1.

En el Estadio Municipal de Maipú, en el preliminar, Santiago Morning 3, Municipal 0; Magallanes 2, Audax 1.

## Volante francés Claude Roitbourg, murió en Niza

NIZA, 5 (ANSA).— El volante francés Claude Roitbourg murió hoy en un accidente durante la carrera automovilística "Copa de los Alpes Marítimos".

El accidente se produjo en uno de los 110 pasos de montaña que integran el recorrido del "Rally". Gravemente herido, Roitbourg fue internado en un hospital de Niza, donde murió poco después.

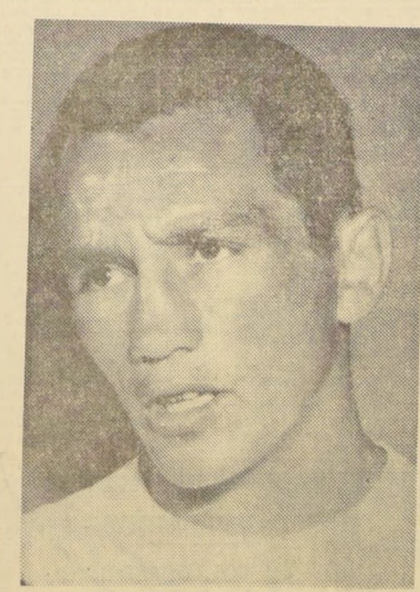
En el mismo hospital fue internado su copiloto, Jean Pierre Rouget, herido en el accidente.

Ambos piloteaban un "Renault 1135".

## HOMOLOGADO DESAFIO DE LLANOS POR EL TITULO S. A. PLUMA

LIMA, 5 (ANSA).— El campeón peruano de los pesos plumas, Manuel Llanos, deberá esperar el resultado de la pelea que sostendrán el campeón chileno, Godfrey Stevens, y el titular brasileño, para oficializar con el ganador el desafío por el título sudamericano de su categoría.

La Federación Peruana de Boxeo informó que ya cursó a la Confederación Sudamericana del citado deporte el desafío correspondiente, para que el pugilista peruano pueda disputar la corona sudamericana.



GODFREY STEVENS: La Confederación Sudamericana homologó el desafío que el peruano Llanos le hizo por la disputa del título sudamericano de los plumas.





FUTBOLERIAS

# Techarán el Estadio de Temuco si Green Cross Sigue Jugando en Primera

Una obra gigantesca quieren concretar, a partir del próximo año, los directivos de Green Cross de Temuco, si logran permanecer en la Primera División del Fútbol Profesional.

Esta no es otra que la de techar completamente el Estadio Municipal de Temuco, tomando como modelo el Estadio de Hamburgo. El timonel de la entidad temuquense recibió amplio respaldo de sus directivos para trazar los estudios y mandar a hacer los planos y cálculos correspondientes para iniciar los trabajos a partir de los primeros meses del próximo año.

### GARCIA A LA RESERVA

Y ya que hablamos de Green Cross, digamos que de común acuerdo con Martín García, éste ha pasado a hacerse cargo de la dirección técnica de la Escuela de Fútbol, quedando Gastón Guevara a cargo de los entrenamientos del plantel profesional.



CANTU, delantero de La Serena, equipo que el domingo recibe a la Ucé.

### VIAJO HONORINO

Ayer viajó a Temuco, el delantero Honorino Landa, que pese a tener una pierna enyesada, quiere mantenerse en actividad a fin de no subir mucho de peso.

Esto significa que el popular Nino se hará presente en las prácticas que realice el plantel sureño y si no hará fútbol, por lo menos se desvestirá para hacer gimnasia.

### SANCIONES EN AUDAX ITALIANO

Solamente el lunes pasado se hicieron presente en la secretaría de Audax Italiano, los jugadores Navarro y Santis, quienes hicieron entrega a los dirigentes de sendos certificados médicos que justifican sus inasistencias a los entrenamientos de la semana pasada.

Pese a los certificados, se supo que la Comisión de Fútbol de la entidad de colonia tomará medidas disciplinarias con dichos jugadores, por no haber avisado con la debida anticipación, que no irían a los entrenamientos.

### DESPEDIDA DE CHAMACO

El lunes último, los jugadores de Colo Colo le dieron la despedida de soltero a su compañero de equipo "Chamaco" Valdés.

El ágape se realizó en la Hostería de Las Vertientes y consistió en un suculento almuerzo.

### VIAJA EL LUNES

Y a propósito de "Chamaco". El matrimonio del crack albo se realizará el próximo domingo a las 19 horas y al día siguiente, vale decir, el lunes 11, partirá en luna de miel a Miami, ciudad en la que permanecerá cerca de dos semanas.

### CONFIRMADO EL MUSTANG

Dirigentes de Universidad Católica confirmaron para la segunda quincena de octubre la visita del equipo norteamericano de fútbol "Chicago Mustang".

Como se anunció en su debida oportunidad, el cuadro estadounidense jugará tres partidos en nuestro país, uno de ellos en la capital, el otro en Antofagasta y un tercero en la zona sur, seguramente Concepción.

### LA UCE A ESTADOS UNIDOS

Y como retribución a esta visita, se está estudiando una breve gira de Universidad Católica a Estados Unidos. De acuerdo a los informaciones emanadas de personeros del club estudiantil, ésta se llevaría a efecto en febrero del próximo año.

### REAPARECE TAMBASCO

Es casi seguro que en la fecha número cuatro, de esta segunda rueda, cuando Palestino enfrente a O'Higgins en Rancagua, reaparezca conduciendo su ataque el argentino Héctor Tambasco.

Por lo menos, en los últimos entrenamientos se ha visto muy bien y ya está totalmente recuperado de la dolencia que motivó su operación a los meniscos.

### TRANQUILIDAD EN PALESTINO

Absoluta tranquilidad reina entre los parciales de Palestino, por las futuras actuaciones del equipo.

No tienen lesionados y ello significa que por fin pueden afrontar los partidos oficiales con sus escuadra completa, como aconteció por primera vez en el torneo el domingo pasado, cuando ganaron a Audax Italiano.

### SANCION PARA ISELLA

De acuerdo a lo que le habían notificado hace algunas semanas los dirigentes de la Rama de Fútbol de Universidad Católica a sus jugadores, es probable que el mediozaguero Néstor Isella sea sancionado por el club.

Esto, si se logra comprobar que su expulsión, en el partido con Santiago Morning, en la última fecha, es de su exclusiva responsabilidad.



ANA MARIA ORMOS figura en la nómina de los atletas escolares que irán al Torneo Internacional de Curitiba, Brasil. La agraciada defensora del Colegio Alemán cumplió la marca mínima exigida al lanzar el implemento a 29,52 metros en el Campeonato Nacional de La Serena.

# FUTBOL UNIVERSITARIO: INGENIERIA CON LEYES

En diferentes canchas de la capital prosigue esta tarde el campeonato oficial de la Asociación Universitaria de Fútbol, en sus tres divisiones: honor, ascenso y juvenil.

HONOR: Cancha Veterinaria, 14.30 horas: Instituto Nacional con Veterinaria; 16 horas: Instituto Nacional con Veterinaria.

Cancha N.o 3 del Estadio Nacional, 14.30 horas: Ingeniería con Leyes; 16 horas, Ingeniería con Leyes.

Cancha Carabineros, 14.30 horas: Psicología con Carabineros; 16 horas, Psicología con Carabineros.

Cancha del Físico, 14.30 horas: Físico con Medicina; 16 horas, Físico con Medicina.

ASCENSO: Cancha Pedagógico, 15 horas: Sociología con Economía.

JUVENIL: Cancha Zambrano, 14.30 horas: A. Pinto con Zambrano; 16.30 horas: Esfuerzo con Zambrano (Intermedia y superior, respectivamente).

Estadio Maipú: 14.30 horas, Maipú con Escuela de Aviación (superior); 16 horas, San Agustín con INBA (intermedia), y a las 17 horas, San Agustín con INBA (superior).

## "La Nación" juega con "Deportivo Hipódromo Chile"

Esta tarde el Deportivo "La Nación", enfrenta al "Jinetes Hipódromo Chile", en la cancha de los segundos, insinuándose un interesante cotejo.

Para tan importante compromiso, nuestro deportivo cita a los siguientes jugadores: J. Jorquera, L. Farías, E. Chanett, C. Castillo, C. Sepúlveda, J. Valencia, J. Urrutia, E. Aliaga, J. Chacón, F. González, R. Leppe, G. Leppe, M. Troncoso, G. Abarca, L. Mena, Fco. Silva, G. Guajardo, L. Aguilas, M. Pizarro, O. Pizarro, R. Díaz, S. Alonso, H. Lufi, C. Barrientos, D. Ocampo, M. López, J. Estay, L. Zelada, H. Meza, L. Torres, M. Rojo, I. Hueches, S. Badilla, y otros.

Hipódromo Chile formará con: De Cerda; V. Barra, R. Castillo y B. Campos; E. Naranjo y L. Muñoz; A. Salas, A. Farías, J. Amestelly, M. Ríaz y J. Toro.

# RENACE NATACION EN VIÑA DEL MAR

**En los primeros días de diciembre se reabrirá piscina municipal**

VIÑA DEL MAR (Por Armando Jorquera M.).— Con bastante anticipación, la Asociación de Natación de Viña del Mar está elaborando un amplio plan de trabajo tendiente a reactivar un deporte que experimentaba un receso de casi dos años, por la falta de una pileta donde realizar los torneos. En efecto, recientemente, quedó integrada la plana directiva de la entidad que está abocada desde ya a una reorganización efectiva.

La mesa la componen Héctor Azúa, Armando Figueroa, Eliana Navarro, Luis Alberto González, Vicente Gimeno, Pedro Muñoz, Miguel Rey, Edo. Angulo y Luis González.

Al respecto, la Municipalidad de Viña del Mar dio a conocer que, a más tardar en los primeros días de diciembre venidero, reabrirá sus puertas la piscina 8 Norte, que fue reparada de los daños que recibió a consecuencias del terremoto que afectó a la zona.

Fue necesario reducir sus dimensiones para dejarla en 33,33 metros, de tal forma que permitiera la construcción de un muro de contención.

La directiva contratará un entrenador, quien se comprometerá a efectuar una labor ininterrumpida de dos años exclusivamente con infantiles y juveniles en natación y waterpolo. Asimismo, se concederán becas de diversa naturaleza a aquellos nadadores que obtengan las mejores distinciones en la competencia oficial que tendrá lugar entre los meses de enero y febrero, luego del campeonato de apertura que se desarrollará conjuntamente con la apertura de la pileta de 8 Norte.

Ya se establecieron los contactos respectivos con los clubes, comprometiéndose éstos a prestar su más amplia cooperación. Así lo dieron a conocer las autoridades del Carmelo y Praga, Sodecoe, Nepturo, Pinguinos, Cultura Física y Municipal, que son las instituciones afiliadas.

En las bases reglamentarias que regirán los torneos se dispuso igualmente que los competidores no podrán tomar parte si no exhiben previamente la respectiva ficha médica. Además, con el objeto de favorecer la mayor participación, los corredores sólo actuarán en dos pruebas y una posta como máximo. En fin, se asegura que este año la natación tendrá verdaderas proyecciones, por lo menos en Viña del Mar, situación similar que se espera en Valparaíso.

Por decisión de la Federación.–

# Marginados del Boxeo Brown y Pedro Velasco

**La incapacidad física de ambos peleadores sería la causa de la prohibición. No habría notificación oficial a las distintas Asociaciones.**

VALPARAISO (Por Armando Jorquera M).— Según lo dieron a conocer los propios directivos de la Asociación de Boxeo de Valparaíso, por determinación de la Federación Chilena de este deporte, no podrán intervenir en confrontaciones profesionales en cualquier escenario del país, los púgiles Valentín Brown y Pedro Velasco. La decisión obedece, de acuerdo a lo informado, al peligro que involucra una actuación para ambos teniendo en consideraciones sus incapacidades físicas, después de cometidos que habrían terminado por inhabilitarlos completamente.

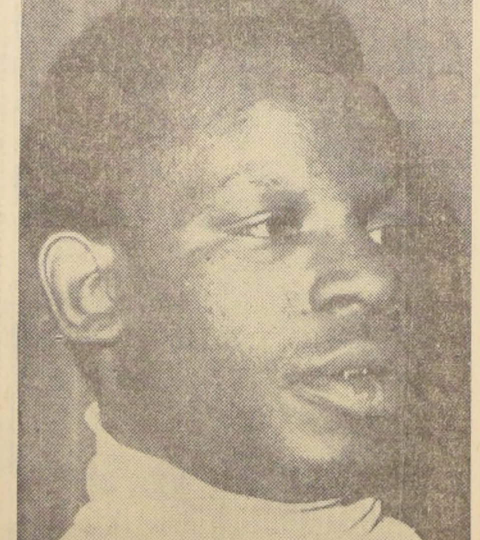
En un comienzo se llegó a pensar que con el pase correspondiente del facultativo del organismo rector habría sido suficiente para que retornaran a los cuadriláteros. Sin embargo, en conocimiento la Federación que se hacían gestiones para concederles nuevas peleas, anticipó su férrea resolución de no permitirles actuar. En todo caso dicho está que los informantes señalaron que ellos solicitaron combates para Brown y Velasco, pero que la petición fue denegada en mérito de lo expuesto.

En este instante, la situación es más o menos delicada para el panameño Brown, toda vez que vive a expensas de lo que le da el boxeo. Incluso no se desecha la posibilidad de organizar algún festival a beneficio para que pueda retornar a Panamá. En lo que respecta a Velasco, tiene una ocupación estable por lo que su problema no tiene la misma gravedad.

Ahora bien, consultado un directivo de la Federación al respecto anticipó que no existían antecedentes de ninguna naturaleza, ni menos que tuviera conocimiento de tales prohibiciones para que Brown y Velasco pudieran pelear. De esto se concluye que el asunto no es nada claro, mayormente cuando el púgil de color elevó una solicitud a ese organismo, la que aún no le ha sido contestada. En lo que respecta al porteño Velasco, exhibió un Certificado Médico, en el que se establecía su recuperación física. Empero al ser requerido los directivos locales, expresaron categóricamente que el pronunciamiento sobre el particular ya lo dio la Federación.

Por otra parte, para la reunión del sábado anterior se había programado el combate de Valentín Brown con Ariel Navarrete, el que no se efectuó debido a esta circunstancia, por lo que correspondería una aclaración definitiva de parte de la institución que controla el boxeo en este país.

En lo que concierne a la actividad boxística en Valparaíso, se programó ya para el sábado las eliminatorias para el Campeonato Nacional de Boxeo Amateur que deberán disputar las Asociaciones de Viña del Mar, Naval y la de Valparaíso. Esta etapa se desarrollará en el cuadrilátero del Fortín Prat.



VALENTIN BROWN: Está en una situación difícil. Le prohiben seguir peleando.

# NOMINADOS ATLETAS ESCOLAR[ES] QUE IRAN AL TORNEO DE BRA[SIL]

**Once damas y 12 varones integran la selección que inicia ma[ñana] su preparación en la pista y fosos del Estadio Nacional, bajo dirección de Marcos Roldán. Todos cumplieron las marcas míni[mas] exigidas en el reciente campeonato nacional de La Seren[a]**

Veintitrés atletas fueron llamados a la selección nacional escolar que [irá al] Campeonato Sudamericano que se efectuará en noviembre próximo en Curitiba, [Bra]sil. De estos veintitrés seleccionados, 11 son damas y 12 varones y comenzarán [ma]ñana la preparación, bajo la dirección del entrenador Marcos Roldán. Los entre[na]mientos se realizarán en el Estadio Nacional, desde las 15.30 horas. En la pró[xima] semana los entrenamientos serán todos los días.

Los atletas de provincias, Jaime Valencia, de La Serena, y Julio Torres, de [San] Felipe, deberán rendir informe una vez a la semana y deberán someterse al co[ntrol] de Marcos Roldán.

La nómina completa de los seleccionados es la siguiente: Mabel Camprubí, Liceo N.o 4, 100, 200 metros planos y posta; Carla Maturana, Colegio Alemán, 100 y 200 metros planos y posta; Cristina Schuler, Colegio Alemán, 80 vallas y salto alto; Hilda Rebolledo, Liceo N.o 11, jabalina; Silvia Quinzel, Colegio Alemán, salto largo; Ana María Ormos, Colegio Alemán, lanzamiento del disco; Patricia Soto, Saint Gabriel's School, lanzamiento del disco; Gabriela Franz, Universitario El Salvador, salto alto y largo; Margarita Pérez, Sagrado Corazón, 100 metros planos y posta; María Angélica Troncoso, Sagrado Corazón, 100 metros planos y posta; Rosa Lira, Jeanne D'Arc, 200 y 100 metros planos.

Los varones seleccionados son: Ulises Pinacho, Liceo Gabriela Mistral, dardo y bala; Víctor Méndez, Valentín Letelier, disco y bala; Jorge Sances, Instituto Nacional, dardo y disco; Carlos Saavedra, Instituto Nacional, 110 vallas y largo; Walter Sánchez, Valentín Letelier, 200, 100 planos y postas; Iván Varas, Barros Borgoño, 800 y 1.500 metros planos; Jaime Valencia, La Serena, 800 y 1.500 metros planos; Víctor Dumas, Escuela de Aviación, 100 y 200 metros planos; Julio Torres, San Felipe, 400 metros planos y posta 4 por 400; Luis Labra, Liceo Aplicación, salto alto y largo; Homero Torres, Instituto Nacional, salto largo; Camilo Cabrera, Instituto Superior de Comercio, 100 y 200 metros planos.

Todos los atletas nombrados, superaron las marcas mínimas en el reciente campeonato nacional realizado en La Serena. Sólo falta agregar al equipo, un saltador de garrocha, ya que los que intervinieron en el norte, no alcanzaron a pasar la altura mínima exigida.

Walter Sánchez, representante del Liceo Valentín Letelier, fue el atleta más destacado del torneo efectuado en La Serena, ya que se impuso en las finales de 100, 200 y 400 metros planos, en 200, con marca record de 22" 2|10.

Entre las damas, destacaron Mabel Camprubi, que estableció un nuevo registro nacional escolar en 200 metros planos, con 25.6, en una de las series. Hilda Rebolledo, pasó los 36 metros en dardo, registro que no fue oficializado, por error de uno de los jurados, que levantó el implemento antes de que la distancia fuera medida.

Por todos estos antecedentes, es que la directiva de la Federación Secundaria Escolar de Deportes tiene fe en la actuación que le pueda caber a los atletas en el torneo continental de Curitiba, Brasil.

Desde luego, que todas las marcas deben mejorar, una vez que se cumpla el plan de preparación que se inicia en la pista y fosos del Estadio Nacional.

## Vóleibol:

# U.C. GANO A YMCA

Una victoria holgada consiguió ante YMCA el sexteto de primera división de varones de Universidad Católica, en el match correspondiente a la primera rueda del Campeonato Oficial de la competencia de la Asociación de Vóleibol de Santiago. Fue un triunfo deslucido el del conjunto cruzado, ya que el rival, muy disminuido por ausencias importantes, no pudo en ningún momento equilibrar la lucha, que fue totalmente desigual. La faena de los universitarios fue cómoda y no permitió apreciar el estado actual de los campeones, que el domingo deben enfrentar a Universidad Técnica, que es en la actualidad el único equipo que está en situación de presentar resistencia e, incluso, ganar a los cruzados.

La victoria conseguida ante YMCA, en el propio gimnasio de los guayanos, fue conseguida en tres cortos sets, que tuvieron la siguiente cuenta: 15.3, 15|5 y 15|5. Universidad Católica formó con Luis Espósito, Roberto Gómez, Patricio Grisanti, Hugo Grisanti, Jaime Grisanti y Eduardo Blanco. Ernesto Fouré reemplazó a Roberto Gómez y Antonio Colombo a Patricio Grisanti, ambos cambios en el tercer set. YMCA lo hizo con Juan Moscoso, Pedro Tapia, Alfredo Navarro, Daniel Neira, Miguel Castro y Pedro Ortiz' Leonardo Galvarino entró por Juan Moscoso y Arturo Venegas por Galvarino.

# BATA: VICTORIA JUS[TA] DE CUALQUIER MANE[RA]

Por CARLOS F. STEINER
de "B. P.-Color y "Extra", de Mon[tevideo]

La final del Campeonato Sudamericano de Campeones que protagonizaron los equipos de Peñaflor y Welcome de Montevideo, tuvo aspe[ctos des]tacables y otros censurables.

Desde el punto de vista deportivo, el resulta[do que] marcaba el tanteador en el momento de la s[uspensión] del encuentro (65/61 para Bata) era merecido.

Welcome había iniciado el encuentro con una [marca]ción individual que tuvo muchos defectos. Princip[almente] la marcación de Moreira sobre Pletikosic dejó mu[cho que] desear, obligando al jugador Blanco a flotar sobre [su ri]val (Lamig) y obteniendo como resultado que tan[to Ple]tikosic como Lamig hicieran muchos goles, favoreci[dos por] una buena circulación de pelota y un gran porcen[taje de] aciertos.

Además, al promediar el primer tiempo [...] Welcome sufrió una baja importantísima al lesiona[rse Jor]ge Maya. Este es un jugador de gran habilidad y [...] que, que significó un déficit muy grande para el [cuadro] uruguayo, carente en esos momentos de suplentes [que pu]dieran alcanzar el nivel de los titulares.

Ofensivamente, Welcome se vio enfrentado [a una] marcación individual con características muy i[...] tes, producto de la mano de su DT, Arredondo. S[e...] a Gadea y se rodeó a Poyet. El primero, es un [...] que apareció en este encuentro, temperamentalmen[te ...] gado. Ello determinó que ese cerco que lo aislara [de sus] compañeros, sin que Gadea hiciera lo convenie[nte para] evitarlo. En cuanto a Poyet, conjuntamente, con l[a ...] ca de Lichnovski, se le ubicó la del jugador La[...] tando en el medio de la llave para tapar el giro [...] izquierda que es característico en él.

Con esta situación era lógico que Bata se al[...] el score y así ocurrió.

Pero, promediando la segunda parte Bata p[...] Lichnovski y a Pando. Fueron bajas muy importan[tes ...] lo disminuyeron anímicamente. Welcome se com[...] acercar y, si en la jugada "fatal" el árbitro cobra [...] tamente, no tenemos ninguna duda de que Welc[ome hu]biera resultado el ganador final, puesto que Bata [había] perdido su emboque y su cohesión.

LA JUGADA FATAL

Una entrada de Gadea, encontró a Valenzu[ela para]do frente a su camino. El jugador de Welcome t[rató de] eludirlo y a nuestro entender, "Kiko" se movió pa[ra obs]truir la entrada del rival. Era foul suyo. Cayeron [...] y en el suelo, el árbitro paraguayo Alfonso Lird se[ñaló a] Valenzuela. Se rectificó de inmediato ante la pro[testa de] los jugadores del Bata, cobrándoselo a Gadea. Es[a fue la] piedra del escándalo de actitudes censurables en lo[s juga]dores de Welcome, que exacerbados por un clima [...] cido en las tribunas, que tenía eco en varios fallo[s des]certados del juez paraguayo, lo agredieron.

Ese clima se había iniciado por un público [...] te. Es la primera vez que vemos ésto en Chile. [...] ron monedas, frutas, bolitas de acero, botellas y [...] alfajor. Todo eso mientras transcurría el encuentr[o. Ade]más el deseo de los organizadores por recuperarse [del dé]ficit que les resultó de este torneo, vendieron má[s entra]das de las que correspondía. Como resultado de [ello se] produjo la irregularidad de observar mucho públic[o en la] cancha.

De esta manera, el torneo tuvo un final qu[e no] merecía, sobre todo cuando se vio a los jugadores d[e Wel]come felicitando efusivamente a sus rivales. Aquí [el pú]blico antofagastino volvió a ser "chileno", pero ya e[ra tar]de para tratar de borrar lo hecho minutos antes.








Reafirmando sus posibilidades de llevarse el título de este año, la Cuarta Especial de la "U" venció inobjetablemente a Magallanes 3-0.

# Los miércoles de Cadetes

**• por ALEX VILLAL •**

Hace un par de semanas el Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol cumplió 34 años de vida. La fecha en sí significa mucho. Son 34 años de labor, de labor anónima, muy pocas veces reconocida; la mayoría ignorada.

De las filas de Cadetes se ha ido nutriendo el fútbol de Primera División; de Cadetes surgen los muchachos que con el tiempo van reemplazando a los consagrados, en un fluir constante, siempre nuevo. Pero todo esto es fruto del esfuerzo de hombres que viven integramente con sus muchachos; de hombres que conocen a fondo sus problemas, que no desmayan y que no escatiman sacrificios; de hombres que lo dan todo en beneficio de su ideal, y su ideal es sólo el Plantel Cadetes.

— ■ —

La juvenil de la "U" venció sin dificultades a Magallanes. En el grabado, una escena del encuentro jugado en el Estadio Recoleta. 4 a 1 fue la cuenta.

Y hay que estar conviviendo con los dirigentes, conociéndolos de cerca para apreciar en toda su magnitud el trabajo que cotidianamente realizan desde sus clubes, en especial los de instituciones pequeñas, que no cuentan con respaldo económico y que sobreviven exclusivamente gracias al esfuerzo de estos hombres, que no vacilan en gastar de su bolsillo para solucionar los innumerables problemas de sus jugadores.

Esa es fundamentalmente la gran virtud del dirigente de Cadetes. Ahí no se buscan satisfacciones personales ni halagos, y ni siquiera los viajes, tan codiciados por algunos.

El dirigente de Cadetes trabaja impulsado sólo por su amor al deporte y supera todas las dificultades sólo por eso: porque es un enamorado del deporte y porque ha comprendido que su trabajo es fructífero, que a la larga, un solo jugador que aporte a las filas de su club compensa con creces todos los sacrificios y desvelos de su trabajo.

— ■ —

Por eso es importante esta fecha, este nuevo aniversario, este año más de labor. Y como ya se ha hecho tradicional, se reunió toda la familia de Cadetes para celebrar dignamente el acontecimiento. Para intercambiar ideas, para escapar un momento del ir y venir vertiginoso del campeonato. Y ahí estuvieron dirigentes y entrenadores de la rama compartiendo algunas horas de camaradería, alrededor de una mesa, intercambiando ideas y haciendo aún más sólido el espíritu de confraternidad que impera en el Plantel Cadetes.

— ■ —

**En esta oportunidad se hizo entrega de trofeos a los campeones de la temporada anterior y, especialmente, se premió a José Santos Arias por su trabajo en la Selección Juvenil. Todo esto siempre en un marco de amistad como se encuentra en muy pocas instituciones.**

**Los dirigentes que hicieron uso de la palabra se refirieron, en su mayoría, al significado del acto con términos sencillos, cordiales.**

**Así celebró Cadetes su nuevo año de vida, sin estridencias, casi tan anónimamente como la tarea que se realiza en su seno.**

Y ahora vamos al fútbol. El domingo se cumplió una nueva fecha de la Segunda Rueda, y hubo algunas novedades. La Primera Infantil de Universidad Católica experimentó un nuevo contraste en lo que va corrido del certamen. Ahora fue la Universidad Técnica quien hizo pasar un mal rato a los cruzados que perdieron estrechamente 2 por 1. Muy bien la Técnica en esta división. Por su parte los juveniles de la UC obtuvieron un cómodo triunfo. Cinco por tres fue la cuenta para un encuentro gustador y emotivo.

— ■ —

**Otra de las novedades de esta segunda fecha fueron los buenos triunfos conseguidos por los Cadetes de Iberia en segunda Infantil y Juvenil ante Ferrobádminton. Por su parte Colo Colo y O'Higgins dejaron pendiente su encuentro hasta nueva fecha.**

— ■ —

Universidad de Chile no tuvo problemas para superar con sus cuatro equipos a Magallanes. Triunfos claros, inobjetables, conseguidos sin apremios, especialmente el de la Primera Infantil que apabulló a los carabeleros 6 por 0.

La Cuarta Especial de la "U", en una convincente demostración de su fuerza y poderío, venció 3 por 0. Partido fácil para los muchachos del "chuncho" que no encontraron en Magallanes a un equipo que pudiera inquietar mayormente sus posibilidades de llevarse los puntos.

En resumen, la jornada del domingo favoreció ampliamente a los universitarios azules. Ausente de la fecha Colo Colo y la UC debiendo lamentar una derrota, deja un saldo netamente favorable a los muchachos de la "U".

— ■ —

**Los resultados completos de esta segunda fecha de la rueda complementaria, fueron los siguientes: Universidad Técnica - Universidad Católica, 2-1, 1-2, 3-5, en Primera, Segunda y Juvenil, respectivamente. Unión Española - Santiago Morning, 2-0, 0-2, 0-3, 2-2. Magallanes - Universidad de Chile, 0-6, 0-2, 1-4, 0-3. Municipal - Green Cross 2-1, 1-1, 3-1. Palestino - Audax Italiano, 0-2, 1-1, 0-2, 1-1. Iberia - Ferrobádminton, 1-2, 1-0, 1-0, 1-2.**



No tuvo respiro la defensa de Magallanes ante el persistente ataque de los universitarios laicos. El grabado registra con claridad lo que fue este encuentro en todos sus pasajes.

# Falleció ex Dirigente Deportivo

...tarde serán sepultados en el Cementerio General los restos mortales del ex presidente del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" y ex presidente del Santiago National, Desiderio Mella Muñoz.

El cortejo saldrá desde la sede social de los antiguos deportistas, San Camilo 340, a las 16 horas, entrando al Camposanto por la puerta de Recoleta.

El destacado dirigente fue en sus tiempos juveniles defensor del Club Britania, militante de la Liga Santiago, una de las primeras agrupaciones futbolísticas de la capital.

# GRATITUD Y CLARETIANO ABREN TORNEO ESCOLAR DE BASQUETBOL

**Veinte colegios, divididos en cuatro series, disputan la rueda de clasificación en el Intercolegial que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica.**

En dos escenarios: Gimnasio de Universidad Católica y Liceo Leonardo Murialdo, se inician hoy los partidos correspondientes al Campeonato Intercolegial Masculino de Básquetbol que controla la rama escolar de la UC y en el que intervienen equipos de veinte colegios particulares de Santiago, divididos en cuatro series de cinco participantes, según sorteo.

Los veinte colegios son los siguientes: Serie "A": Gratitud Nacional, Claretiano, Luis Campino, San Pedro Nolasco y Liceo Juan Bosco; serie "B" Liceo Leonardo Murialdo, Verbo Divino, Saint Gabriel's, Colegio Alemán, San Ignacio; Serie "C": León Prado, Academia de Humanidades, Hispano Americano, Saint Gaspar, Calasanz; Serie "D": Alonso de Ercilla, Notre Dame, Liceo Alemán, Patrocinio de San José y Saint George's.

La programación inaugural del torneo intercolegial masculino de básquetbol, que es por la rueda de clasificación, se disputará así: Gimnasio Universidad Católica, Gratitud Nacional–Claretiano, infantil, 16.45 horas, y superior, 17.20; Alonso de Ercilla-Notre Dame, infantil, 17.55 y superior, 1805 horas. Gimnasio Liceo Leonardo Murialdo: Liceo L. Murialdo–Verbo Divino, 17.30 equipos infantiles y 18.05 horas equipos superiores; Miguel León Prado–Academia de Humanidades, infantil 18.45, y superior, 19.20 horas.

## 4ª fecha en el fútbol autobusero

Esta tarde se cumple la cuarta fecha de la segunda rueda de la Competencia Oficial del Fútbol Autobusero. Los partidos se iniciarán a las 15 horas en las canchas ubicadas en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 4780, en primera y segunda división y de acuerdo al siguiente orden:

Cancha 1: San Francisco con Funicular-San Ramón. Cancha 2: Matadero Palma con Bernardo O'Higgins. Cancha 3: Plaza Egaña con Central Ovalle. Cancha 4: Pila Recoleta con Palmilla-Matadero, y Cancha 5: Carrascal-Villa Olímpica con San Eugenio.

En el Estadio Zambrano jugarán Tropezón con Ovalle-Negrete.

EN LA MAÑANA:

# ENTRENA LA SELECCION EN "JUAN PINTO DURAN"

De acuerdo a las instrucciones de Alejandro Scopelli, ayer quedó concentrada la Selección Nacional de Fútbol en el Grand Hotel, para cumplir con el trabajo semanal que se ha estado realizando de acuerdo al plan elaborado por el DT para el presente año.

Durante la tarde se realizó el examen médico que practica el Dr. Elías Jacob y luego hubo una charla del equipo técnico integrado por Scopelli, Molina y Urrutia con los seleccionados. Por la noche se concurrió a un cine céntrico y luego todo el plantel se retiró a descansar, para concurrir hoy en la mañana, desde las 10 horas, al entrenamiento habitual en la cancha Juan Pinto Durán.

En principio se había pensado en suspender el trabajo de esta semana, pero el cable de la Confederación Brasileña de Deportes en el que señala a la Central que entre las fechas 19 ó 21 de septiembre debe fijarse el partido con la Selección de Guanabara (Río de Janeiro).

Ante esta posibilidad cierta de un partido para nuestra Selección, el entrenador Scopelli prefirió no innovar en materia de entrenamientos y continuar normalmente los trabajos del plantel. Luego de la práctica de hoy, que será de una hora frente a los juveniles de Unión Española, lis jugadores almorzarán juntos y luego quedarán a disposición de sus respectivos clubes.

# Dos Nuevas Sesiones para Tratar Proyecto de Polla del Fútbol

Fracasó, por falta de quórum, la sesión de la tarde de ayer de la Cámara de Diputados, en que se discutiría el proyecto de ley que crea la Polla del Deporte, y que está siendo tramitado en el Congreso Nacional.

Debido a esta causa, se fijaron dos nuevas sesiones para el día de hoy, en las cuales se completará el número necesario de ellas para clausurar el debate y proceder, acto seguido, a la votación del proyecto en la Cámara, desde donde pasará al Senado, en segundo trámite constitucional.

Se informó, pese a ello, que existe el mejor ánimo entre un gran sector de los parlamentarios por aprobarlo, y que está comprometida para hoy la presencia y el apoyo de un fuerte sector, que vendría a eliminar las dificultades existentes para hacer realidad el proyecto que tanto beneficiaría al deporte nacional.

# ITALIA NO ACTUARIA EN MEXICO

ROMA, 5 (ANSA).— La noticia, difundida hoy por algunos diarios italianos, según la cual Italia renunciaría a participar en el torneo de fútbol de las Olimpíadas de México del próximo año, no ha sido confirmada ni desmentida, por los componentes del "CONI" (Comité Nacional Olímpico Italiano). El Vicesecretario del CONI, Marcello Garroni, se limitó a declarar que se trata de una 'anticipación no motivada". Según los diarios, Italia renunciaría al torneo, porque subsistirían dudas acerca de la disponibilidad, dentro de un año, de futbolistas en grado de corresponder a los requisitos exigidos por el Comité Olímpico Internacional, demostrándose particularmente rígido en examinar la posición de los aficionados o de los semiaficionados inscritos en el torneo de fútbol.



Básquetbol de Anoche:

# EN DRAMATICO COTEJO BATA GANO A U. CATOLICA

Una victoria de corte dramático obtuvo anoche en el Gimnasio Nataniel ante numerosa concurrencia el invicto quinteto de Bata de Peñaflor ante Universidad Católica por la cuenta de 71 puntos contra 67. El primer tiempo finalizó con ventaja para el conjunto batino por 37 a 27.

Durante gran parte del cotejo, Bata mantuvo una diferencia en el marcador que reflejaba su mejor juego y su mayor capacidad de conjunto, pero en el período final, no contó con Valenzuela su mejor valor, que quedó conmocionado al recibir un golpe en la sien y bajó en producción, en juego y en tranquilidad permitiendo la levantada de Católica que llegó a igualar el marcador y en varias ocasiones superarlo en los minutos finales.

En el preliminar Sirio aseguró su paso a la Rueda final al vencer a Municipal 81 por 62.





Joaquín Larraín, con Reflejo, será uno de los binomios que en representación de la División de Caballería, intervendrá en el Campeonato Nacional Ecuestre que se inicia esta tarde en el Jardín de Saltos del Regimiento Cazadores.

Esta tarde:

# TORNEO NACIONAL MILITAR DE EQUITACION SE INICIA EN REGIMIENTO CAZADORES

**Participan equipos de cuatro binomios en representación de diez unidades militares de Santiago y provincias. Estará en competencia lo mejor del hipismo militar tras la posibilidad de integrar el equipo nacional que participará en el Campeonato Sudamericano.**

En el Jardín de Saltos del Regimiento Cazadores, se inicia esta tarde el Campeonato Nacional Militar de Equitación, evento ecuestre en el que intervendrán cuarenta binomios en representación de diez institutos militares de Santiago y provincias. La importancia principal de este torneo, es que servirá de selección para formar el equipo nacional que intervendrá, del 15 al 25 del presente mes, en el Segundo Campeonato Sudamericano de Equitación, que se celebrará en Chile, en homenaje al Sesquicentenario del Regimiento Cazadores.

El Jardín de Saltos del Regimiento Cazadores, sede del nacional ecuestre militar, ha sido reacondicionado especialmente para la ocasión y para el próximo certamen internacional, agregando a las instalaciones existentes, modernas y cómodas tribunas.

La calidad de los jinetes y cabalgaduras que intervendrán en este campeonato ecuestre, adelanta el interés que despertará entre los aficionados, los que seguramente colmarán las nuevas aposentadurías del magnífico escenario.

Esta tarde, a las 15 horas, se realizará el desfile de las diez delegaciones, discurso inaugural, discurso de bienvenida y la primera prueba del Campeonato Nacional Militar, que es Velocidad y Conducción, sobre una cancha con 13 obstáculos y 15 saltos con alturas máximas de 1.30 metros, Tabla "C" del Reglamento Internacional, aplicado en los Campeonatos del Mundo.

### PARTICIPANTES

Los jinetes y caballos participantes, como asimismo el club que representan, son los siguientes: Guillermo Aranca, en Centella; Luis Santos, en Tumultuosa; Joaquín Larraín, en Reflejo, y Manuel Rodríguez, en Bossa Nova, todos de la División de Caballería. Un cuarteto de real capacidad, integrado por jinetes experimentados y de excelentes campañas en los escenarios nacionales e internacionales. Otro equipo de pergaminos es el que integran Gastón Zúñiga, con Ladero; Guillermo Garín, en Cónsul; Ricardo Izurieta, en Alacrán, y Eugenio Lavín, en Palmero. Los dos últimos fueron los representantes nacionales al Primer Campeonato Sudamericano Militar realizado a principios de año en Montevideo, Uruguay. Cazadores, institución que organiza el evento ecuestre, presentará el siguiente equipo: Lino Cárcamo, en Coralito; Juan Chiminelli, en Gottenwood; Guillermo Jara, en Ontario, y Carlos Valenzuela, en Sagitario. Coraceros de Viña del Mar se preesntará con Sergio Arredondo, en The Beattle; Sergio Torres, en Pillería; Daniel Walker, en Barquito, y Francisco Pérez, en El Bonito. Guías, de Concepción, concurre con Klaus Jaschan, en Caracol; César Streitt, en Verbena; Guillermo Starding, en Mistofa; Alfredo Videla, en Cosmito. Húsares, de Angol, trae a Jaime González, en Percy; Helmut Kraushaar, en Tequisquetengo; Carlos Alvarez, en Venaro, y Alejandro Moreno, en Anécdota. Dragones, de Quillota, lo hará con Mario Piraino, en Gran Huinca; Fernando Mena, en Chimboraso; Arturo Silva, en Lombroso, y Rafael Villarroel, en Nubis. Escuela de Artillería, Linares, competirá con Darwin Sotomayor, en Masavia; Ramón Castro, en Jalea; Héctor Meza, en Avellana, y Juan Espinoza, en Oro Negro. Silva Renar, de Concepción, intervendrá con el siguiente equipo: Luis Zenteno, en Peregdino; Eduardo Morris, en Malatras; Juan Morales, en Betsabé, y Carlos Durán, en Langostino. Finalmente, el cuarteto de la Escuela Militar lo forman Lautaro Villar, en Carla; Roberto Gómez, en Queleidón; Víctor Contador, en Fandango, y Sergio Carrasco, en Viña del Mar.

Como se puede apreciar, lo mejor de la equitación nacional, entre los elementos militares. Será éste un certamen de real categoría, ya que entre la casi totalidad de los participantes existe marcado equilibrio y sólo, creemos, primará la experiencia de valores consagrados en cientos de torneos de importancia, en Chile y en el extranjero.

Las restantes etapas de este Campeonato Nacional Militar, osn: jueves, 15 horas, Potencia, sobre una cancha de 8 obstáculos con altura máxima de 1.40 m. y un desempate; viernes, 1 horas, Campeonato Nacional Militar de Adiestramiento; sábado, 10 horas, primer recorrido tipo Copa de Naciones, en cancha de 15 saltos con altura de 1.40 metros; 15 horas, segundo recorrido en la misma cancha; domingo, prueba abierta a jinetes civiles y militares y recorrido final del Campeonato Nacional Militar, participando los cuatro mejores binomios con cambio de cabalgaduras.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

# ¿GANO UN REGALO EN LA RIFA DE JULIO DE LAS "ESTRELLAS"?: VENGA A BUSCARLO... MAÑANA SERA TARDE

**Las "Estrellas" publican hoy la nómina de premios rezagados de la rifa de julio.— Los regalos a provincias se envían sin costo alguno para el afortunado poseedor del boleto ganador.— Horarios de atención en las "Estrellas".— El Correo de las "Estrellas".**

Las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" millonario certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra sus 50 años de existencia al servicio del Periodismo y el Progreso de Chile, está próximo a realizar su tercera rifa trimestral, previa al gigantesco sorteo con que se pondrá término al desarrollo de este concurso que ha logrado apasionar a grandes y pequeños de ambos sexos a lo largo y ancho de esta tierra dura y hermosa que es la patria.

La primera rifa trimestal tuvo lugar en el mes de abril, la segunda en el mes de julio, y la próxima ya está a la vista en este Mes de la Patria, con su cargamento de valiosos y útiles regalos, los que serán sorteados el jueves 28, desde las 19.40 horas.

Las rifas se efectúan en el CANAL 13 DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con el auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el más emotivo y popular de los relatores deportivos nacionales.

**PREMIOS REZAGADOS DE JULIO**

Próximo a vencer el plazo fatal que permite cobrar los regalos rezagados de la rifa trimestral de julio próximo pasado, las "Estrellas" publican hoy, en la última oportunidad, nómina de boletos premiados en dicho sorteo previo cuyos felices poseedores aún no han dado señales de vida.

No sea remolón, amigo de las "Estrellas" y consulte la nómina de los premios rezagados de julio y cobre enseguida, que las "Estrellas" le remiten su regalo a domicilio, si vive en provincias, sin costo alguno para usted.

**CANJEE SU ALBUM PARA EL SORTEO DE SEPTIEMBRE**

Quedan nueve (9) días solamente para que las amigas y amigos de las "Estrellas", puedan canjear páginas completas de fotografías del Album por boletos numerados que le permitirán tomar parte en la próxima rifa trimestral del jueves 28 del mes en curso y ganarse algunos de los millonarios regalos.

Entre estos regalos están los relojes CHEVRON, la maquina más exacta construída por el hombre hasta este instante en que los científicos han situado artefactos mecánicos en la Luna, con una precisión que revela el alto grado de eficiencia de los cálculos matemáticos y geométricos. Marche al compás de la época, amigo de las "Estrellas", con un reloj CHEVRON que las "Estrellas" le regalarán en la rifa del Mes de la Patria.

**HORARIOS DE ATENCION EN LAS "ESTRELLAS"**

Los amigos de las "Estrellas" en la capital pueden canjear las páginas llenas de fotografías del Album en dos horarios. Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas; por la tarde —de lunes a viernes—, de 15.30 a 19 horas.

Dentro de este mismo lapso pueden canjear cupones por Albumes o adquirirlo en la suma de un escudo.

Busque el horario que acomode a sus actividades laborales o escolares, pero venga para que no se arrepienta después de no haber podido entrar en el sorteo de septiembre.

**EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"**

¡Qué bueno, qué bueno, llegamos al rubro ameno! Si, mis estimadas y lindas amigas de las "Estrellas", y sufridos y velludos varones. A todos los trato con el máximo de amabilidad, salvo cuando alguien se sale de madre y emplea un lenguaje no adecuado y reñido con ese amigo de apellido Carreño. Y vamos con la primera dama.

**EUGENIA HORMAZABAL, Calama.**— ¡Lindo nombre Eugenia! Estimada "Kenita", va a demorar un poquito en salir ese cantante que vuelve loca a las "calcetineras" de Arica a Magallanes. Este "Pollo" diablo salió publicado en las siguientes fechas, amiga "Kenita": 24 de febrero, 13 de abril, 29 de mayo y 25 de agosto. Por si las moscas, le advierto que el diario tiene doble valor a la fecha de su aparición. Bienvenida al concurso, simpática calameñita y agradecido de sus expresiones.

**FABRICIANO GAMBOA, Puerto Montt.**— Se queja que no ha sacado premios en ninguno de los sorteos previos de abril y julio. ¿Y septiembre, cómo estamos? En todo caso, recuerde amigo Gamboa que los boletos no pierden su valor. Le digo esto porque parece desprenderse de su carta. Todos los boletos de las "Estrellas", ganen o no regalos trimestrales, participan en el sorteo gigante de diciembre. No sea derrotista, amigo. Si usted es chilote —así lo creo yo— estaría mal. El chilote es un ser humano de una condición muy singular. No se arredra jamás ante ningún peligro. Yo se en qué tipo de embarcaciones "apechugan" el cruce del Corcovado con mal tiempo. A esperar, amigo Gamboa y no sea "gato". Ya vendrán tiempos mejores. Gracias, y buena suerte.

**CAMILO QUEVEDO, Linares.**— El sistema que usted sutilmente critica no tiene otro objeto que asegurar las cosas para los concursantes. No tiene otro objetivo, amigo Camilo.

Y nos vamos tranquilo, aunque no crea Camilo.

**CINCUENTENARIO "LA NACION"**

GRAN CONCURSO MILLONARIO

ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"

CUPON 6 DE SEPT.

20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

## FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

O. ROMERO — M. ESPINOZA — S. VELASCO — R. SANCHEZ — LILY FUENTES — S. NOCETTI





Básquetbol de la "U":

## CARABINEROS CON FISICO ESTA TARDE

Ingeniería con Aviación y Físico con Carabineros animan los partidos más importantes a efectuarse esta tarde en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha de la Competencia Oficial de la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile.

Los cuatro equipos de primera división, que se han constituido en animadores principales del certamen, actuarán en reunión que consulta también encuentros de segunda división y ascenso y que se ajustará al siguiente orden:

15 horas: Carabineros con Pedagógico, en 2a. de honor; 16.15 horas: Aviación con Físico "B", en 2a. de honor; 17.30 horas: Ingeniería con Aviación, en 1a. de honor; 21 horas: Físico con Carabineros, en 1a. de honor; 22.15 horas: Ciencias Políticas con Leyes, en Ascenso.

**RESULTADOS**

Por otra parte, los siguientes fueron los resultados de los encuentros disputados el último fin de semana por la misma competencia:

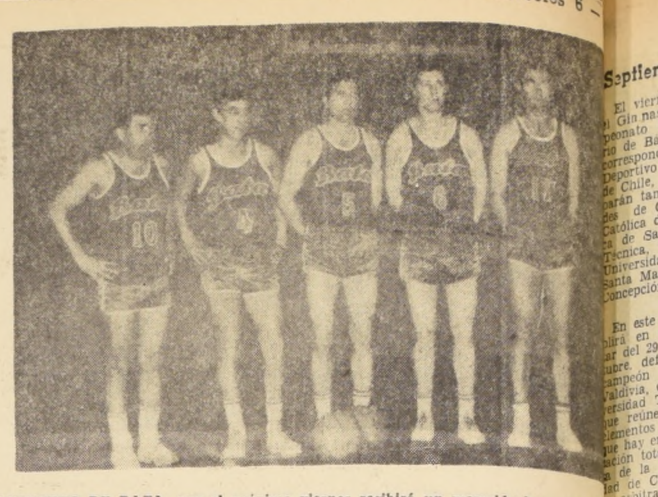
ASCENSO: Artes Aplicadas, 51; Farmacia, 37. Agronomía, 37; Veterinaria, 33.

1a. DIVISION: Físico, 85; Pedagógico, 36; Militar, 98; Carabineros, 52; Ingeniería por W. O. a Economía.









QUINTETO DE BATA, que el próximo viernes recibirá un merecido homenaje por brillante triunfo en el Torneo Internacional de Antofagasta.

Básquetbol:

## HAY SIETE CLASIFICADOS PARA NACIONAL JUVENIL

Un solo equipo falta por clasificarse para las finales del Torneo Nacional Juvenil de Básquetbol Masculino, que se iniciará en la ciudad de Puerto Montt desde el 15 de septiembre hasta el 23.

Los equipos clasificados hasta el momento son: Tocopilla, Vallenar, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción y el ganador de los encuentros que deberán jugar las selecciones de Ancud y Temuco, en cotejos de ida y vuelta los días 8 y 12 de este mes.

El cuadro de Ancud ha sido la sorpresa de esta etapa de clasificación. Eliminó a Valdivia, que era el más fuerte de esa zona. En el primer match venció a los valdivianos por 17 puntos en Ancud, y en el match de vuelta, en Valdivia, perdió por 16 puntos, eliminándolos por un punto. El conjunto de Ancud, según quienes lo han podido ver en acción, es un conjunto que practica excelente básquetbol y tiene mucha opción a ocupar lugares de importancia en la Rueda Final.

**PUERTO MONTT SE PREPARA**

**Mientras sucede esta etapa eliminatoria, la ciudad de Puerto Montt se apresta a recibir a las ocho delegaciones juveniles en gran forma. Ya se han hecho todos los preparativos para que este Nacional resulte uno de los mejores que se han efectuado hasta la fecha.**

**UNA BAJA EN LA SELECCION FEMENINA**

María Angélica Vergara, representante de la Universidad Católica de Valparaíso, ha sido eliminada del plantel chileno de básquetbol femenino. La jugadora porteña transgredió las órdenes de la dirección técnica, al salir en gira con su equipo a la ciudad de Talca la semana pasada y no asistir a un entrenamiento del plantel chileno, desconociendo su responsabilidad como seleccionada.

**SITUACION DE HARLEM STAR**

**En un diario de Talca se informa que la presentación del conjunto norteamericano de Harlem Star cuesta ocho millones de pesos, al aceptar las condiciones exigidas por la Federación.**

**LA NACION conversó con el titular de la Federación, Carlos Salamovich, para aclarar esta situación, quien señaló, que el conjunto de USA no pide absolutamente nada fijo por sus presentaciones, y solamente el porcentaje de las diferentes recaudaciones, rebajando el 10 por ciento de impuestos, 5 por ciento para la Federación y 2 por ciento para la FIBA. Del resto, el 60 por ciento para los Harlem Star y el saldo, 40 por ciento, para la entidad local. Una aclaración interesante y oportuna, que refleja que esta visita de este equipo norteamericano no puede resultar, además, de su aporte técnico, un buen negocio para las Asociaciones que tengan actividad continuada y entusiasta.**

**HOMENAJE A BATA**

Ya lo habíamos señalado en ediciones anteriores, que nos parecía necesario rendir homenaje al conjunto de Bata, campeón del Torneo Internacional realizado en Antofagasta, para realzar en debida forma un título que tiene nivel continental. La Federación se hizo eco de nuestra petición y el próximo viernes en la noche le ofrecerá un coctel y entregará diplomas a toda la delegación. Carlos Salamovich, al entregarnos esta noticia, nos expresó que "este triunfo es un orgullo para el básquetbol chileno y así lo ha entendido la Federación al ofrecer este homenaje".

Al acto han sido invitados el Director de Deportes del Estado, la Comisión de Educación Física y Recreación, todo el directorio del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico, prensa y radio.

**PARTIDOS DEL HARLEM**

**Hasta el momento el cuadro norteamericano de Harlem Star tiene asegurados los siguientes encuentros: en Arica, Antofagasta, Chuquicamata, Santiago, Curicó, Talca, Concepción, Temuco, Los Angeles, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y dos encuentros en Punta Arenas.**

**NO HAY FECHA EN SANTIAGO**

La actuación que cumplirán en Santiago aun no tiene fecha por el nutrido calendario de certámenes que tiene que cumplir el Gimnasio Nataniel, que durante todo el mes de septiembre estará ocupado con el Nacional Universitario, el Sudamericano Militar y por último el Torneo Sudamericano de Pimpón.

Ajedrez:

## Finalizó torneo de preselección de la U. Católica

Julio Muñoz, de la Facultad de Ingeniería de la Ucé, se adjudicó el torneo individual de Ajedrez de Preselección organizado por la rama respectiva de ese centro universitario. Totalizó 6 puntos en la rueda final, donde compitieron 30 ajedrecistas estudiantes mostrando neta superioridad sobre sus demás rivales. Segundo finalizó Jorge Mujica, también de Ingeniería, con 4 1|2 puntos, y tercero Horacio Corti, de la misma Facultad, con 3 1|2 puntos. Los dos primeros competirán en el Torneo de Invitación de la Universidad Católica, en representación de la Universidad, más el excelente ajedrecista Eduardo Schroeder, de Ingeniería.

A continuación se ubicaron Víctor Codelia, de Electrónica, con 3 puntos; Domancic, con 2; Henríquez, de Química, 2, y Sergio Díaz, de Química, con 0 puntos.

Básquetbol:

# El 29 Inicia la "U" el Nacional Universitario

El viernes 29 se iniciará en el Gimnasio Nataniel, el Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol 1967, que le corresponde organizar al Club Deportivo de la Universidad de Chile, y en el cual participarán también las Universidades de Chile de Valparaíso, Católica de Valparaíso, Católica de Santiago, Universidad Técnica, Universidad Austral, Universidad Técnica Federico Santa María y Universidad de Concepción.

En este torneo, que se cumplirá en siete fechas a contar del 29 y hasta el 6 de octubre, defenderá su título de campeón que consiguiera en Valdivia, el equipo de la Universidad Técnica del Estado, que reúne entre sus líneas a elementos de las varias sedes que hay en el país. La organización total correrá por cuenta de la Asociación Universidad de Chile, como asimismo los arbitrajes y control del torneo.

Ya ratificaron sus participaciones todas las Universidades más arriba mencionadas y se espera ya durante el curso de la semana la llegada de las nóminas entre las que una vez más figurarán algunos de los más destacados cracks cesteros nacionales.

El torneo se efectuará en su rueda eliminatoria durante los cuatro primeros días, con tres partidos por reunión, dividiéndose a los equipos en dos series de cuatro elencos cada una. Posteriormente, durante los días 4, 5 y 6 de octubre, se disputarán las finales por puntos jugando todos los equipos contra todos, en dos partidos por reunión.

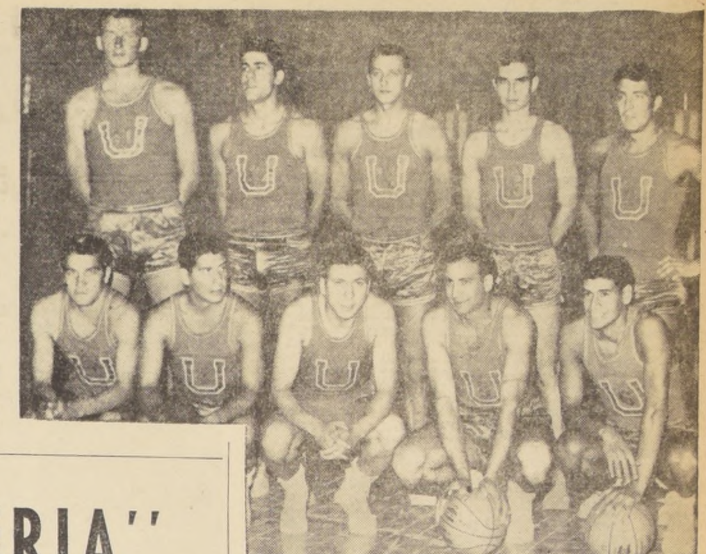
SELECCION DE LA "U" DE CHILE

El equipo representativo de la asociación organizadora del campeonato, Universidad de Chile, por su parte, ya está entrenando intensamente bajo las órdenes del técnico Osvaldo Retamal, en el Gimnasio de la "U", en Recoleta. Las prácticas se realizan de lunes a viernes y están interviniendo en ellas, en su condición de preseleccionados, los siguientes jugadores: Juan Morales, Carlos Díaz, Germánico Echeverría, Néstor Gutiérrez, Humberto Naranjo, Raúl Couchonal, Ricardo Ramos, Carlos Ronnberg, Sergio Ríos, Sergio Salas, Andrés Uthoff, Thieres Valenzuela, José Venturelli y Uriel Zagal.

ENTRADAS Y ABONOS

Un aporte extraordinariamente significativo a la difusión del básquetbol nacional y al éxito del torneo en cuanto a asistencia de público, será sin duda la determinación de la Asociación Universidad de Chile en relación con el precio de las entradas.

Ya están en venta los abonos y entradas, habiéndose fijado un precio de 5 escudos el abono numerado a galería para las siete reuniones y 10 escudos el abono numerado en platea para la totalidad del torneo.



Universidad de Chile, con su última formación, participará como organizador y competidor del Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol, que se inicia el viernes 29 en el Gimnasio Nataniel, con presencia de ocho universidades del país.

# HIPODROMO CHILE

SABADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima Serie.— A las 12,15 horas. (O al 7)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—9 | 1 | C. Rojo | 54 | 3 | B. García | H. Parra |
| Reaparece | 2 | Edicto | 54 | 2 | S. Pradenas | J. F. Gonzál |
| 10v | 3 | Estratégica | 54 | 5 | N.N. | E. Vidal |
| Reaparece | 4 | P. Octar | 54 | 9 | D. Cerda | E. Rodríguez |
| 8c—2 | 5 | C. Magallanes | 53 | 7 | J. Salinas | P. Valderrama |
| Reaparece | 6 | F. Blue | 53 | 12 | H. Salas | E. Inda |
| 4v | 7 | Ilustrado | 53 | 4 | D. Muñoz | F. Olave |
| 5 | 8 | Noel | 53 | 1 | R. Clavería | T. Herrera |
| Reaparece | 9 | Maldición | 53 | 10 | G. Meneses | R. Pérez |
| 11 | 10 | Mitsea | 53 | 6 | C. Díaz | R. Luna |
| 2—3 | 11 | Belmonte | 52 | 14 | H. Olguín | H. Gazmuri |
| Reaparece | 12 | Miss Safari | 51 | 8 | B. Campos | M. Martínez |
| 9 | 13 | Celinda | 48 | 11 | J. Castillo | J. Vial V. |
| 12—10 | 14 | Magistral | 48 | 15 | J.M. Aravena | O. Jara |
| 6—6 | 15 | Chamberlain | 47 | 16 | N.N. | H. Yáñez |
| 7—4 | 16 | Descubridor | 47 | 13 | H. Pilar | R. Peralta |

corral: 7 con 8

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12,45 horas.— "B".

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Debutante | 1 | Andalucita | 54 | 16 | D. Muñoz | D. López |
| Debutante | 2 | Batidora | 54 | 3 | J. Soto | O. Orellana |
| Reaparece | 3 | Brisita | 54 | 9 | N.N. | A. Lab |
| Reaparece | 4 | Curanic | 54 | 1 | C. Díaz | A. Sepúlveda |
| Reaparece | 5 | Chicaloca | 54 | 14 | L. Caroca | R. Maggi |
| Reaparece | 6 | Galiana | 54 | 12 | R. López | M. Araneda |
| 4—3 | 7 | H. Luz | 54 | 2 | O. López | L. Alvarez B |
| 4 | 8 | Isquiña | 54 | 6 | J. Pacheco | R. López |
| Reaparece | 9 | Kalindi | 54 | 13 | J. Salinas | A. Ramírez |
| Reaparece | 10 | Libanesa | 54 | 5 | G. Fernández | F. Olave |
| 5 | 11 | Ludmilla | 54 | 11 | G. Meneses | L. Toledo |
| Reaparece | 12 | Musiquera | 54 | 7 | J. Castillo | F. Castro |
| Debutante | 13 | Orientadora | 54 | 15 | J. Duarte | A. Muñoz |
| 10c | 14 | Pachacamac | 54 | 10 | R. Romero | P. Bagú |
| Debutante | 15 | S. Blue | 54 | 4 | N.N. | C. Miranda |
| 17c | 16 | Tatarina | 54 | 8 | J. Marín | J. Bernal |

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.15 horas.— (8 al 13).— 9.a serie.— Primera Válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11-8 | 1 | Cumplido | 54 | 1 | J. Toro | L. H. Sorrel |
| Reaparece | 2 | Superior | 54 | 6 | L. Camus | H. Yáñez |
| 8 | 3 | Trapalacu. | 54 | 13 | J. Amestelly | C. Miranda |
| 13-9-5 | 4 | Augurio | 53 | 2 | B. García | J. B. Castro |
| Reaparece | 5 | Kala | 53 | 10 | S. Pradenas | J. F. González |
| 3 | 6 | Sorrentino | 53 | 12 | P. Bustos | L. Contreras A |
| Reaparece | 7 | Mentirosa | 52 | 16 | J. Duarte | A. Muñoz |
| Reaparece | 8 | L. Verónica* | 52 | 9 | F. Venegas | P. Fuentes |
| 9-9-6 | 9 | Magdaía | 52 | 14 | D. Muñoz | R. Pérez |
| Reaparece | 10 | Comanch. | 50 | 4 | J. Castillo | R. Quiroz F. |
| Reaparece | 11 | Diablaza * | 50 | 7 | C. Díaz | D. Torres |
| 13-2 | 12 | G. Ponta | 50 | 15 | A. Salas | H. Parra |
| 4-6 | 13 | R. Assent | 50 | 3 | G. Meneses | D. Miranda |
| 1-6-10-6c | 14 | Servia | 50 | 11 | J. Soto | P. Briones |
| 3-1-6 | 15 | Esfuerzo | 49 | 8 | J. Marín | J. Bernal |
| Reaparece | 16 | Zas | 49 | 5 | R. Clavería | S. González |

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.— Premio Sargento Candelaria.— 3 años no ganadoras.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6v | 1 | Alocada | 54 | 3 | O. López | L. Alvarez B. |
| 3 | 2 | Belle D'Or | 54 | 7 | J. Soto | A. Henríquez |
| 2c | 3 | B. Mano | 54 | 10 | J. Castillo | P. Briones |
| 4 | 4 | Campacana | 54 | 11 | M. Flores | R. Maggi |
| 3-2 | 5 | Canelita | 54 | 12 | C. Díaz | A. Sepúlveda |
| Debutante | 6 | Murelda | 54 | 6 | N. N. | A. Sepúlveda |
| Debutante | 7 | D. Fausta | 54 | 15 | N. N. | C. Miranda |
| Debutante | 8 | Dutka | 54 | 2 | E. González | D. Torres |
| 6c | 9 | Gila | 54 | 5 | C. Pezoa | J.B. Argagnon |
| 13c | 10 | Huaina | 54 | 1 | N. González | E. Bécar |
| Reaparece | 11 | Huitral | 54 | 16 | P. Cardoza | L. Gajardo |
| 3 | 12 | Lionesa | 54 | 4 | S. Azócar | E. Inda S. |
| Debutante | 13 | M. Maritain | 54 | 14 | J. Amestelly | H. Miranda |
| Reaparece | 14 | Rockete | 54 | 8 | J. Marín | T. Bustos |
| Reaparece | 15 | Tantausa | 54 | 9 | J. Duarte | A. Muñoz |
| Reaparece | 16 | T. D'Argent | 54 | 13 | H. Pilar | E. Scala |

CORRAL: 5 con 6

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a Serie.— A las 14.15 horas.— (Indice: 15-20).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Yashim | 54 | 6 | L. Camus | H. Yáñez |
| 4-6 | 2 | Pelluhue | 53 | 2 | J. Pacheco | Fdo. Gazmuri |
| 8-3-4 | 3 | Remenbrancer* | 53 | 16 | R. Clavería | S. González |
| Reaparece | 4 | Belesa | 52 | 4 | D. Cerda | D. Torres |
| 12-15c | 5 | Boston Pal | 52 | 11 | G. Meneses | E. Beuzenberg |
| 7c | 6 | Del Sol | 52 | 13 | C. Ocampo | O. Silva |
| 1-3-6 | 7 | Mentao* | 52 | 12 | J. Martínez | J. Bta. Castro |
| Reaparece | 8 | Tanteado | 52 | 8 | J. Amestelly | C. Santos |
| Reaparece | 9 | Thuban | 52 | 3 | S. Azócar | C. Tapia |
| Reaparece | 10 | Curazao* | 51 | 5 | C. González | G. Avila |
| 4-7 | 11 | Peñalara | 51 | 15 | J. Castillo | A. Gutiérrez |
| 5-2 | 12 | Qué Sabrosa | 51 | 7 | J. Salinas | M. Martínez |
| 9 | 13 | T. Master | 51 | 10 | H. Olguín | H. Gazmuri |
| Reaparece | 14 | Trágica | 51 | 9 | J. Marín | R. Quiroz F. |
| 11c | 15 | Wedding | 50 | 14 | A. Salas | P. Bagú |
| Reaparece | 16 | Polorín | 49 | 1 | O. López | A. Muñoz |

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio LA CONCEPCION.— A las 14.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | Pálpito | 57 | 6 | J. Amestelly | A. Abarca |
| 5 | 2 | Menory | 54 | 9 | B. García | Fco. Castro |
| 1 | 3 | Andante | 49 | 3 | J. Salinas | Fco. Castro |
| 12-8 | 4 | Asturias* | 52 | 4 | D. Cerda | D. Torres |
| 5-7 | 5 | Shelltox* | 52 | 1 | M. Flores | D. Torres |
| Oc | 6 | Acreditado | 50 | 8 | M. Aravena | A. Castro |
| Pc | 7 | Albert | 48 | 11 | A. Salas | P. Bagú |
| 7c | 8 | Papelón | 47 | 2 | J. Marín | E. Barticevic |
| 11 | 9 | Acida | 46 | 7 | J. Castillo | H. Yáñez |
| 14c | 10 | Gombarusiña | 46 | 12 | A. Parra | P. Inda |
| 7 | 11 | Indio Pije | 46 | 10 | R. Clavería | S. González |
| 10c | 12 | Luis Felipe | 45 | 5 | P. Bustos | A. Lab |

Corrales: 2 con 3 y 4 con 5.

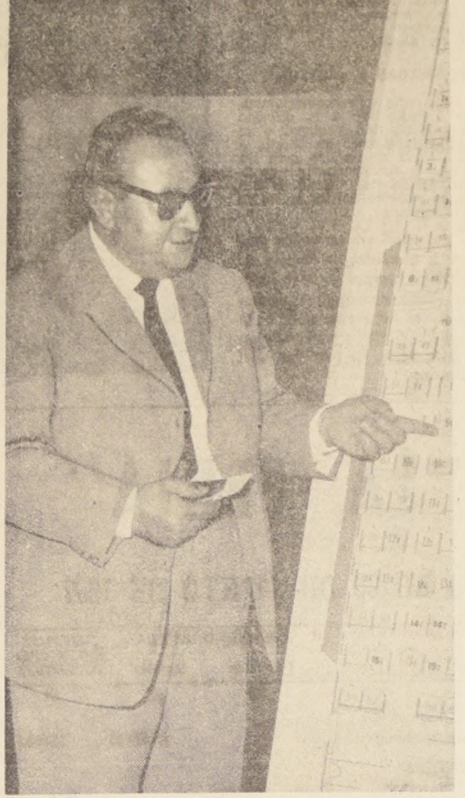
SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. 7.a serie. Ind.: 20 al 24.— 15,20 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—5 | 1 | Mauchito | 54 | 13 | U. Gaete | V. Contreras |
| 12—7 | 2 | Me da Gusto | | | J. Pacheco | J. Muñoz R. |
| 13c—10 | 3 | S. Gigante | 54 | 14 | A. Salas | P. Bagú |
| 13c | 4 | Vilú | 54 | 1 | D. Muñoz | J. Melero B |
| 3—9 | 5 | Gran Fé * | 53 | 4 | H. Olguín | A. Amaro |
| 15 | 6 | Moduño | 53 | 3 | S. Pradenas | J. F. González |
| Reaparece | 7 | Pizana | 53 | 8 | N. Bravo | U. Bravo |
| 4—5 | 8 | Rezongona | 53 | 2 | D. Cerda | R. Quiroz |
| Reaparece | 9 | Aprobado | 52 | 7 | L. Caroca | L. Toledo |
| 5—1 | 10 | Cargador | 52 | 15 | C. Sepúlveda | U. Duque |
| 8—14 | 11 | Gran Mona * | 52 | 9 | C. González | L. Alvarez |
| 3c—4 | 12 | Mindango | 52 | 6 | S. Azócar | J. Bernal |
| Reaparece | 13 | Nijinsky | 52 | 12 | J. Marín | T. Bustos |
| 3c | 14 | Cartacho | 51 | 10 | J. Castillo | L. Contreras |
| 6 | 15 | Catedral | 51 | 16 | J. Barrios | E. Beuzenberg |
| 1—3 | 16 | Emu | 50 | 11 | C. Ocampo | O. Silva |

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Ind: 33 al 42.— 15,55 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—2 | 1 | Kea | 57 | 11 | E. Naranjo | R. López |
| Reaparece | 2 | Ególatra | 55 | 1 | R. Clavería | T. Herrera |
| Reaparece | 3 | Cantinero | 53 | 8 | J. Pacheco | E. Rodríguez |
| 6 | 4 | Mirasierra | 53 | 5 | D. Cerda | H. Parra |
| 14 | 5 | Bombera | 52 | 3 | D. Muñoz | D. López |
| Reaparece | 6 | D. Fuerte | 52 | 15 | C. Díaz | R. Luna |
| Reaparece | 7 | Coloquio | 51 | 12 | S. Azócar | C. Tapia |
| Reaparece | 8 | Daino * | 51 | 9 | L. Camus | O. Lizana |
| 2c | 9 | Pincelazo | 51 | 14 | A. Salas | P. Briones |
| Reaparece | 10 | Vigilante | 51 | 16 | E. González | F. González |
| 3 | 11 | La Danse | 50 | 2 | G. Meneses | P. Inda |
| Reaparece | 12 | Piloto | 49 | 4 | C. Ocampo | O. Silva |
| 4—7 | 13 | Tip Top | 49 | 10 | L. Caroca | L. Toledo |
| 1—2 | 14 | Prematuro | 48 | 6 | J. Castillo | L. Toledo |
| 6 | 15 | Irex | 46 | 7 | J. Salinas | R. Pérez |
| 2—4 | 16 | Mauro | 48 | 13 | O.P. Castillo | A. Abarca |

Corral: 13 con 14



Antonio Bullezú hará reaparecer a su pupilo Emigrante en la prueba de clausura del domingo en el Club Hípico. El hijo de Maritain tiene mucha calidad y lo más probable es que se reintegre ganando.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— CLASICO.— A las 16.25 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6c | 1 | Ninarella | 57 | 4 | C. Pezoa | D. Torres |
| 1 | 2 | Amigo Mío | 55 | 8 | S. Azócar | R. Bernal G. |
| 4 | 3 | A. de Trébol | 55 | 7 | G. Meneses | R. Maggi |
| Reaparece | 4 | Cuchuflí | 54 | 5 | N. N. | F. Olave |
| 9c-5-4c | 5 | Dédalo | 52 | 1 | J. Salinas | P. Briones |
| 1 | 6 | Sunderland | 50 | 2 | J. Amestelly | L. Toledo |
| Reaparece | 7 | Varlet | 49 | 6 | A. Salas | P. Bagú |
| Reaparece | 8 | Gingris | 48 | 3 | R. Clavería | J. F. González |

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a serie.— A las 17 horas.— (25 al 28).— Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1-7 | 1 | Capodich. | 54 | 16 | R. Clavería | J. F. Gonzále |
| 4c-1 | 2 | Carebuena | 54 | 1 | C. González | G. Avila |
| 4 | 3 | Cash | 54 | 5 | D. Cerda | D. Torres |
| 14-10-11 | 4 | Tarjetero * | 54 | 7 | L. Caroca | L. Toledo |
| 3-12c | 5 | Capulina | 53 | 10 | J. Amestelly | F. Castro |
| Reaparece | 6 | eliodora | 53 | 6 | J. Duarte | A. Muñoz |
| Reaparece | 7 | La Breva | 53 | 11 | N. N. | A. Petit |
| 6c | 8 | Terrosa | 53 | 14 | J. Barrios | F. Olave |
| 7-3 | 9 | Marco | 51 | 4 | H. Olguín | F. Olave |
| 1 | 10 | Una Reina | 53 | 12 | J. Marín | R. Rabello |
| 6 | 11 | Melitón * | 52 | 3 | A. Parra | R. Luna |
| 10-13 | 12 | Comopulli | 52 | 8 | J. Pacheco | A. Vodanovic |
| 11c | 13 | L. Blanca | 51 | 2 | E. Guzmán | J. Inda |
| 5-2 | 14 | Peteco | 51 | 9 | A. Salas | H. Miranda |
| 7-2 | 15 | Tabanito | 51 | 13 | E. Suárez | H. Parra |
| 12-12 | 16 | Tenencia | 51 | 15 | B. Campos | J. Muñoz |

CORRAL: 8 con 9

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 17.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al 1.o y 2.o)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 1 | Bochecito | 60 | 3 | B. García | Fco. Castro |
| 6.8 | 2 | Sabra* | 60 | 3 | H. Olguín | Fco. Castro |
| Reaparece | 3 | My Fair L. | 55 | 14 | J. Toro | G. Sarmiento |
| Reaparece | 4 | Relámpago * | 55 | 16 | J. Martínez | A. Sepúlveda |
| 2 | 5 | Corzana* | 54 | 5 | J. Amestelly | H. Miranda |
| Reaparece | 6 | Tabarín | 54 | 15 | S. Azócar | J. Bernal |
| 5.1 | 7 | Guaruya | 53 | 12 | A. Salas | P. Bagú |
| Reaparece | 8 | Novice | 52 | 10 | E. Naranjo | D. Torres |
| Reaparece | 9 | Mil Caras | 50 | 6 | G. Meneses | R. Pérez |
| 10.10.5 | 10 | Homérico | 49 | 4 | J. Salinas | A. Muñoz |
| 9c | 11 | Juanucho | 49 | 2 | E. Suárez | R. Maggi |
| 9 | 12 | Tepual | 49 | 9 | P. Castillo | J. Muñoz R. |
| 4c | 13 | Better Not | 48 | 11 | O. López | L. Toledo |
| 6c | 14 | Embauco | 48 | 8 | S. Alcaide | J. Inda |
| 2.7 | 15 | Didí * | 47 | 13 | J. Castillo | A. Ramírez |
| Reaparece | 16 | Chamaco | 46 | 7 | J. Torres | I. Duque |

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 19.15 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2c | 1 | Curare | 54 | 3 | V. Bravo | L. Contreras |
| 1.5c | 2 | Eslie | 54 | 8 | D. Muñoz | F. Olave |
| 6.6.5 | 3 | Hampón | 54 | 4 | I. Sandoval | F. Gazmuri |
| 8.2 | 4 | Tequeña | 52 | 1 | D. Basoalto | F. Gazmuri |
| 7c.3 | 5 | L. Amargo* | 54 | 15 | G. Meneses | A. Valdés |
| 8c | 6 | Compadrito | 53 | 11 | J. Pacheco | E. Cáceres |
| 5.6.1 | 7 | Charcot | 53 | 7 | J. Marín | H. Galaz |
| 1.10c | 8 | Chicolimpio | 53 | 2 | N. N. | P. Briones |
| Reaparece | 9 | Legal | 53 | 5 | C. Pezoa | O. Silva |
| 10 | 10 | Trassa | 53 | 10 | L. Caroca | C. Santos |
| Reaparece | 11 | Angol | 52 | 14 | S. Pradenas | E. Inda G. |
| 4.5 | 12 | Baviera | 52 | 12 | R. Clavería | S. González |
| 3.3 | 13 | Sabe M. * | 52 | 9 | J. Salinas | A. López |
| Reaparece | 14 | Doña Peque | 51 | 16 | O. P. Castillo | T. Herrera |
| 5 | 15 | Pinto | 51 | 6 | J. Amestelly | Fco. Castro |
| 7 | 16 | Afquintué | 49 | 13 | C. Paredes | A. Vodanovic |



Jorge Castillo dirigirá a Prematuro en la primera válida de la Triple Final del Hipódromo Chile, caballo que cuenta con una de las mejores opciones.

# CLUB HIPICO

DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.200 MTS.— Condicional. (VALIDA DE LA TRIPLE INICIAL.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16.15.12 | 1 | Animado* | 55 | 9 | P. Cardoza | A. Proschle |
| Debuta | 2 | Atamán | 55 | 4 | C. Ocampo | F. León |
| 11.2 | 3 | Azul Neto | 55 | 10 | G. Meneses | C. Tapia |
| 7h.3.7 | 4 | Bailen | 55 | 14 | J. Toro | O. Silva |
| 13.18.15h | 5 | Brujo* | 55 | 17 | S. Pradenas | V. A. Polanco |
| 11.8.8h | 6 | Candombe | 55 | 3 | C. Díaz | H. Cisternas |
| 3.17.10 | 7 | Chicotazo* | 55 | 5 | A. Salas | C. Muñoz |
| 5h.3h.7h | 8 | Flechazo | 55 | 11 | N.N. | L. Alvarez |
| 14h.13h.18 | 9 | Hanut | 55 | 6 | J. Soto | P. Briones |
| 7h.9h.12h | 10 | Il Capo | 55 | 15 | J. Escobar | Alv. Breque V |
| 11.12 | 11 | Kasim | 55 | 2 | H. Pilar | P. Bagú |
| 5h.3h.5 | 12 | Linarense | 55 | 12 | P. Ulloa | E. Inda |
| 7h.6h.6 | 13 | Macaneo | 55 | 16 | J. Castillo | F. Castro C. |
| 8.6.9.4 | 14 | Mamporro | 55 | 7 | C. Miranda | J. Freire |
| 8 | 15 | Pandeiro | 55 | 18 | J. Amestelly | A. Breque |
| Debuta | 16 | Porto Rico | 55 | 13 | M. Ruiz | P. Medina |
| 9.12 | 17 | Quilaco | 55 | 8 | E. Guzmán | J. Inda |
| 5h.3.7 | 18 | Ras Club | 55 | 1 | C. Pezoa | H. Miranda |

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.10 horas. 1.000 metros. 7.a serie. (2.a válida de la Triple inicial).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 17.14.7 | 1 | Jazmín * | 56 | 1 | O. Muñoz | G. Urquidi |
| 9h.14.16 | 2 | Chicotín * | 55 | 10 | J. Amestelly | P. Briones |
| 20.2.14 | 3 | Mamby | 55 | 14 | G. Meneses | O. Lizama |
| 7h.2h.7h.1h | | Boiarín | 56 | 6 | L. Yáñez | R. Pérez |
| 12.3.9 | 5 | Buenona | 53 | 17 | J. Sepúlveda | C. Pfau |
| 19.11v.14v | 6 | Chipil | 53 | 11 | E. Contreras | A. Breque V. |
| 11h.11h.7h | 7 | Chipolito | 53 | 7 | D. Basoalto | E. Beuzemberg |
| 10h.11h.17h | 8 | Luterana | 52 | 2 | J. Marín | José Melero B. |
| 13.5.5. | 9 | Nicoya | 51 | 15 | J. Aliaga | J. Maldonado |
| 11h.17h.6 | 10 | Dolly Pen * | 50 | 18 | A. Salas | T. Bustos |
| 3.2.14 | 11 | Intimate * | 50 | 5 | J.M. Aravena | J. Salas |
| 9.12.11h. | 12 | Naranjada * | 50 | 12 | J. Baeza | J. F. González |
| Reaparece | 13 | Garreau | 49 | 16 | R. Romero | E. Pinochet |
| 14h.9h.8h. | 14 | Amati | 47 | 3 | C. Paredes | E. Núñez |
| 16h.16h.14 | 15 | Florena | 47 | 8 | F. Meneses. | R. Allen N. |
| 7.4.5h | 16 | Lunario | 46 | 9 | O.P. Castillo | V. Ramírez |
| 13h.3h.11 | 17 | Caperucita | 45 | 13 | N.N. | D. Torres |
| 14.19.15 | 18 | Dramática | 45 | 4 | J. Castillo | C. Castro |

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.40 horas.— Condicional.— Tercera válida de la Triple Inicial.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DEBUTA | 1 | Belvedere | 55 | 6 | E. Contreras | E. Inda S. |
| 14-4-7 | 2 | Biyey | 55 | 13 | D. Muñoz | C. Covarrubia |
| 5-8-5 | 3 | Cantor Gaucho | 55 | 10 | J. Toro | S. Fuentes |
| 19-11 | 4 | Cauto | 55 | 5 | R. Navia | A. Breque |
| 5-6-10 | 5 | Coalster | 55 | 16 | N.N. | G. Melej |
| 18--3-14h | 6 | Colignon * | 55 | 4 | L. Carvajal | A. Valdés |
| 20-14 | 7 | Cronos * | 55 | 9 | E. Muñoz | L. Espinoza |
| DEBUTA | 8 | Chinchel | 55 | 12 | A. Salas | C. Muños |
| 17-11-3 | 9 | Chinquio | 55 | 3 | G. Meneses | C. Tapia |
| 14-14h-11 | 10 | Double | 55 | 18 | S. Pradenas | E. Inda |
| 6-5-3-3 | 11 | Escándalo * | 55 | 8 | C. Pezoa | O. Silva |
| 7h-8h-18h | 12 | Forastero | 55 | 2 | E. Naranjo | H. Miranda |
| 10h-18-15 | 13 | Garcilazo * | 55 | 15 | M. Flores | F. Castro |
| 9h-18h-7 | 14 | Lanzazo | 55 | 17 | J. Marín | S. Gajardo |
| 5-8 | 15 | Metódico | 55 | 1 | E. Suárez | A. Abarca |
| 4-4-3 | 16 | Monseñor | 55 | 11 | H. Pilar | P. Bagú |
| 8-13h-3 | 17 | Textual * | 55 | 14 | P. Ulloa | J. Inda |
| 11-10-9 | 18 | Whisky | 55 | 7 | A. Zúñiga | C. Ravanal |

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.05 horas.— Condicional.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9-5-6 | 1 | A Discreción | 55 | 6 | G. Jorquera | L. A. García |
| 12h-5-15 | 2 | Ay, Ay, Ay | 55 | 10 | J. Aliaga | J. Inda |
| 13-9-6 | 3 | Batán | 55 | 1 | J. Amestelly | A. Breque |
| 2 | 4 | Lujurioso * | 55 | 17 | R. Navia | A. Breque |
| 7-5-5 | 5 | Blandado | 55 | 13 | A. Núñez | J. Freire |
| 11h-4h-6 | 6 | Colorante | 55 | 16 | J. Toro | O. Silva |
| 10h-7h-9h | 7 | Cómico | 55 | 5 | P. Cardoza | P. Maggi |
| 15-8-6 | 8 | Correo Real | 55 | 7 | M. Ramírez | J. M. Baeza |
| 6-7-17 | 9 | Filmore | 55 | 14 | A. Salas | C. Muñoz |
| 15-10-4 | 10 | Jaramugo * | 55 | 2 | C. Sepúlveda | C. Covarrubia |
| 12-10-17 | 11 | Lambao | 55 | 11 | E. Contreras | E. Inda S. |
| 4-2-2-6 | 12 | Los Robles * | 55 | 15 | P. Ulloa | D. Sandoval |
| 7-9-2-2 | 13 | Monte Fértil | 55 | 8 | H. Pilar | A. Carreño |
| 14-14-12 | 14 | Panfleto | 55 | 12 | M. Ruiz | A. Castro |
| 13h-3-9 | 15 | Par de Nones | 55 | 3 | J. Castillo | G. Pérez |
| 13 | 16 | Tolín * | 55 | 4 | G. Meneses | C. Tapia |
| 16-9-14 | 17 | Yunque | 55 | 9 | J. Marín | S. Gajardo |

QUINTA CARRERA.— A las 14,35 horas.— 2.200 metros.— 1a. Serie.— (Primera válida de la Triple Central, con dividendo a 1.o y 2.o).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11—2—2— | 1 | Diplomático | 60 | 9 | J. Amestelly | A. Vodanovic |
| 5—1—5— | 2 | Academista | 57 | 4 | J.M. Aravena | O. Jara |
| 11—1—4— | 3 | Arrigón | 56 | 8 | P. Ulloa | G. Urquidi |
| 2—12—6— | 4 | Baurú * | 53 | 3 | J. Toro | A. Lab |
| 6—13—2— | 5 | Caracal * | 53 | 5 | A. Núñez | F. León |
| 11—8h—6 | 6 | Cuadrapangue | 50 | 2 | A. Salas | S. Gajardo |
| 3—2—1— | 7 | El Alamo | 50 | 10 | J. Salinas | F. Castro C. |
| 4.3.4.5. | 8 | R. Horse | 50 | 6 | H. Pilar | O. Silva |
| 4—3—13— | 9 | Montabazón | 49 | 1 | J. Duarte | J.B. Argagnón |
| 8—2—1— | 10 | Tela | 49 | 11 | O.P. Castillo | J. Zúñiga |
| 7h—7h— | 11 | Thunderbird | 49 | 7 | C. Sepúlveda | H. Gazmuri |

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.000 MTS.— 6a. Serie. (2a. VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL).—

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0h.3.2 | 1 | Piedad | 55 | 9 | C. Pezoa | J. Zúñiga |
| 5.11.1.8 | 2 | Cayo Hueso | 54 | 13 | J. Sepúlveda | C. Pfau |
| 19.15h.15 | 3 | Tver | 54 | 3 | F. Venegas | A. Proschle |
| 17.12.15 | 4 | El Pancho | 53 | 15 | H. Pilar | E. Inda |
| 11.4.3.2 | 5 | Quiquillán* | 53 | 2 | M. Ramírez | E. Pinochet |
| 12h.14.3.9 | 6 | Malona | 52 | 7 | J. Aliaga | G. Urquidi |
| 11.8.12 | 7 | Nube Gris* | 52 | 1 | S. Alcaide | D. Sandoval |
| 20.3h.8h | 8 | Chachito | 51 | 8 | G. Jorquera | O. González |
| 3.4.14 | 9 | Mary Hill | 51 | 6 | N.N. | R. Méndez |
| 10.10.7 | 10 | Poncho* | 51 | 10 | P. Muñoz | M. Rodríguez |
| 4.12h.1 | 11 | Tribunal* | 51 | 4 | J. Duarte | P. Valderram |
| 8h.11h.5h | 12 | Damisela | 50 | 5 | D. Basoalto | F. Gazmuri |
| 7h.14.8 | 13 | Libriún* | 50 | 14 | A. Zúñiga | L. Gajardo |
| 13h.3h.9 | 14 | S. Magallan. | 49 | 11 | N.N. | C. Castro |
| 4.8h.9 | 15 | Nunca* | 47 | 12 | R. Romero | J. Maldonado |

SEPTIMA CARRERA — A las 15.35 horas — 1.000 metros — 5.a Serie — (Tercera válida de la Triple Central).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11.6.12h | 1 | Remera | 55 | 11 | G. Jorquera | V. Ramírez |
| 1.5.10.5 | 2 | Sócratas | 55 | 7 | P. Ulloa | J. Freire |
| 15h.16h.11 | 3 | B. Sorte | 54 | 1 | J. Amestelly | E. Barticevic |
| 2.2.1.7 | 4 | Lucena | 54 | 15 | C. Sepúlveda | C. Covarrubia |
| 2.8.2.11 | 5 | Alcarayán | 53 | 6 | G. Meneses | R. Maggi |
| 17.1.14 | (6 | Lordling | 53 | 12 | J. García | E. Inda |
| 10.6.9 | (7 | Veril * | 50 | 9 | A. Núñez | P. Inda |
| 7.10.1.4 | 8 | Evián | 52 | 2 | C. Pezoa | A. Abarca |
| 1.5.10 | 9 | N. Estrellad. | 52 | 8 | C. Ocampo | A. Carreño |
| 6v.5v.9v | 10 | Aguda | 51 | 5 | J. Castillo | G. Sarmiento |
| 4 | 11 | Giansar | 50 | 10 | F. Meneses | R. Allen |
| 18.14.3 | 12 | G. Bacán | 50 | 13 | J. Aravena | M. Muscatt |
| 13.7.11 | 13 | Mirna | 50 | 3 | A. Salas | P. Medina |
| 5h.5h.6h | 14 | Olisca | 50 | 14 | D. Basoalto | F. Gazmuri |
| 6.9.1.5 | 15 | Colegual | 49 | 4 | R. Jaque | P. Fuentes |

OCTAVA CARRERA.—1.500 metros.—CLASICO.—A las 16 hrs.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1v.6v.1 | 1 | Lontananza | 60 | 7 | P. Ulloa | H. Alcántara |
| 2.1.10.9 | 2 | Kasarino * | 58 | 11 | J. Amestelly | A. Breque |
| 14.7.2 | 3 | Bonaparte * | 56 | 1 | G. Meneses | C. Tapia |
| 5.9.3.5h | 4 | SStirco | 56 | 14 | J. Toro | A. Lab |
| 10.8.6v | 5 | Chateau * | 52 | 6 | G. Jorquera | D. Araya |
| 11.4.8 | 6 | Teutón | 52 | 12 | C. Ocampo | Fco. Castro C. |
| 1.6.2.2 | 7 | Chispazo | 51 | 3 | J. Aliaga | F. Jacial |
| 8h.2.8.2 | 8 | Gregory | 51 | 8 | E. Suárez | A. Breque V. |
| 3.4.15 | 9 | Mon Cheri | 51 | 15 | C. Pezoa | A. Abarca |
| 8.10.2.8 | 10 | Tangora | 51 | 4 | H. Pilar | A. Bullezú |
| 5.8.12h.6 | 11 | Scamp * | 50 | 16 | A. Núñez | J. Inda |
| 7.8.12.5 | 12 | Gallineta | 49 | 13 | O.P. Castillo | A. Abarca |
| 5.14.7.9 | 13 | Jenny Lind | 49 | 2 | J. Salinas | C. Covarrubias |
| 6.5.1.6 | 14 | Pardis | 49 | 9 | J. Duarte | O. Silva |
| 2.1.6.8 | 15 | Perugino | 48 | 5 | J.M. Aravena | P. Inda |
| 11.4.2.1 | 16 | Flotador | 45 | 10 | J. Castillo | J. Freire |



Eduardo Suárez será el piloto de Gregory en el clásico "Estados Unidos del Brasil", que se correrá en el Club Hípico. El pensionista de Breque Venegas ha cumplido muy b[uenas] actuaciones y de ahí que sea una de las cartas más [des]tacadas de esa interesante competencia.

NOVENA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.600 metros.— ... serie.— (Primera válida de la Triple final.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4-9-11- | 1 | Cuete * | 56 | 6 | N. N. | M. Val |
| 3-10-9-3- | 2 | Rumoroso | 56 | 3 | R. Jaque | J. Fu |
| 9v-4-1-1- | 3 | Bolívar | 54 | 9 | J. Sepúlveda | E. Ca |
| 18h-11-5- | 4 | Broiler | 54 | 12 | G. Meneses | C. Ta |
| 1-8-2-9- | 5 | Copihualera * | 54 | 2 | C. Pezoa | R. Al |
| 1-4-5-2- | 6 | Eurasián | 52 | 10 | J. Toro | E. Sc |
| 16h-15h-8- | 7 | Tarotaro | 47 | 1 | Hugo Pilar | A. La |
| 6h-8h-3h- | 8 | Viola Shak | 52 | 7 | J. M. Aravena | R. M |
| 12-3-4-7- | 9 | Golden Gate | 51 | 13 | P. Muñoz | F. Le |
| 8-10-3-3- | 10 | Baalbek | 49 | 4 | E. Suárez | G. Me |
| 2-3-4-4- | 11 | C. Secret * | 47 | 11 | J. Salinas | J. Sa |
| 13h-7-8-3- | 12 | Gana Fácil | 46 | 8 | O. P. Castillo | V. Ra |
| 7-6-5-7- | 13 | Justice * | 45 | 5 | N. N. | P. Br |

DECIMA CARRERA.— A las 17,05 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la Triple final)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—1—10 | 1 | T. Curragh* | 58 | 9 | J. Sepúlveda | A. Ca |
| 5—7—3—6 | 2 | Audina | 56 | 4 | P. Ulloa | F. Ja |
| 3—3—17—3 | 3 | Chicodiablo | 53 | 3 | C. Pezoa | F. Ja |
| 1—1—4 | 4 | Multiplicado | 53 | 12 | C. Ocampo | E. In |
| 9—14—2 | 5 | Nublado | 53 | 10 | H. Pilar | A. Br |
| 13h—12h— | 6 | Sans Atout | 53 | 2 | E. Suárez | A. Mu |
| 12—8—6 | 7 | Mesopotam* | 52 | 5 | J.M. Aravena | A. Pr |
| 16—9—12 | 8 | O. Rojo | 52 | 13 | S. Pradenas | V. A. P |
| 9—12—1 | 9 | Infidele | 50 | 11 | J. Salinas | J. M. B |
| 4—1—6—10 | 10 | Mejora | 49 | 6 | J. Castillo | C. Co |
| 15—9—6 | 11 | Damietta | 48 | 1 | P. Cardoza | O. Si |
| 13—1—5 | 12 | Alone | 47 | 3 | S. Alcaide | D. Sa |
| | 13 | Novamás | 46 | 7 | O.P. Castillo | V. Ra |

UNDECIMA CARRERA — A las 17.35 horas.— 1.600 ... 4ª serie.— (Tercera válida de la Triple Final).—

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10-4-6-2 | 1 | Santolina | 58 | 4 | G. Meneses | R. Al |
| 14-4-8 | 2 | Anfibio | 57 | 7 | N.N. | E. Vi |
| 1-8-8h-1 | 3 | Bromista | 57 | 3 | C. Pezoa | R. Pe |
| 9-2-1-11 | 4 | E. Lady | 57 | 14 | G. Jorquera | O. Ga |
| 1h-3h-8h | 5 | Taguao | 53 | 11 | J. Amestelly | P. Bri |
| 5-9-1 | 6 | Enoschima | 52 | 2 | J. Aliaga | J. Fu |
| 14-5-3 | 7 | Reposo | 50 | 15 | A. Núñez | V. Ra |
| 1-10-3 | 8 | Alegar * | 50 | 8 | J. Salinas | J. M. B |
| 4-3-1-4 | 9 | Espléndido * | 50 | 1 | H. Pilar | J. In |
| 7h-2h-7h | 10 | G. Rojo | 50 | 12 | C. Ocampo | H. Ga |
| 2-3-1 | 11 | Sigiloso * | 50 | 9 | O.P. Castillo | M. Bu |
| 5-6-5-7 | 12 | Caucasiano * | 49 | 6 | N.N. | F. Le |
| 18h-5-11 | 13 | G. Light * | 49 | 13 | N.N. | E. Ca |
| 10-16-1-9 | 14 | Tereshqowa | 48 | 10 | J.M. Aravena | R. Me |
| 2-3-10-4 | 15 | Don Goyo | 47 | 5 | E. Suárez | J. Ca |

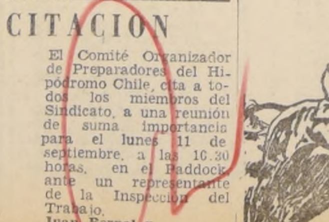
DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros. A las 18.15 ... I. 5a. Serie.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.0.13.7 | 1 | Aclamada | 55 | 10 | C. Pezoa | G. Ur |
| 16.2.1 | 2 | Del Mar * | 54 | 4 | J. Amestelly | T. He |
| 10.3h.2.1 | 3 | Emigrante | 54 | 12 | H. Pilar | A. Bu |
| 1.15.2.1 | 4 | Escarpado | 54 | 9 | P. Ulloa | H. Fre |
| 5.6h.7.1 | 5 | Pasional | 54 | 3 | R. Jaque | P. Fu |
| 14.18.9 | 6 | Pelluca | 54 | 11 | O. López | J. Sa |
| 13.18h.9 | 7 | Baritono | 53 | 2 | J. Duarte | O. G |
| 7.4.3.7 | 8 | Mensaje | 52 | 5 | J. Toro | A. Ab |
| 4.1.12.6 | 9 | Milagroso | 52 | 1 | J. Sepúlveda | A. Ca |
| 9.2.4.1 | 10 | Proceso | 52 | 8 | G. Meneses | C. Ta |
| 5h.1h.13h | 11 | B. Esperanza | 50 | 6 | J. Salinas | J. Me |
| 4h.6h.1 | 12 | Déjate | 49 | 7 | J. Castillo | G. Sar |
| 16.14.15 | 13 | Preconceb. | 49 | 13 | E. Muñoz | P. Ind |
| 11h.2.1 | 14 | Profumo | 49 | 14 | E. Suárez | R. M |



Juan Amestelly conducirá a Sunderland en el clásico "... cito de Chile", que, sobre la distancia de 1.200 metros, disputará el próximo sábado en el hipódromo de La P...





CITACION

El Comité Organizador de Preparadores del Hipódromo Chile, cita a todos los miembros del Sindicato, a una reunión de suma importancia para el lunes 11 de septiembre, a las 10.30 horas, en el Paddock, ante un representante de la Inspección del Trabajo.

Juan Bernal y Enrique Bécar.



—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 31a., 32a., 33a. y 34a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República, con los que formula observaciones a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que libera de gravámenes la internación de dos vehículos destinados a la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad de Chile; y

El que concede franquicias tributarias a las funciones que se efectuen en el Teatro del Cuerpo de Bomberos de Ancud.

El que autoriza a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para ejecutar trabajos en la Escuela N.o 31 de Valparaíso.

2.o— Tres oficios del H. Senado, con los que devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que se indican:

El que autoriza a la Municipalidad de Vichuquen para contratar empréstitos;

El que libera de derechos la internación de especies destinadas a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Santiago; y

El que libera de gravámenes la internación de elementos destinados a embarcaciones fleteras de Valparaíso.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que transcribe una nota de la Embajada del Japón, relacionada con la visita que próximamente efectuará a Chile una delegación de la Cámara de Representantes de esa Nación.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Rodríguez, don Juan; y Aravena, don José Andrés, sobre las tarifas que cobra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por el transporte de vehículos motorizados a través del túnel Las Raíces.

5.o— Tres oficios del señor Ministro de Justicia, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Olivares, respecto de la tramitación del expediente del Ministerio de Tierras y Colonización N.o 55.230, sobre declaración de herencia yacente de los bienes quedados al fallecimiento de don Diego [...]az;

Del señor Valente, acerca del problema creado por una orden de desalojo emanada del Juzgado de Policía Local de [...]uique; y

Del mismo señor Diputado, relacionado con una denuncia de SSa. en contra del Juez de Policía Local de Iquique.

6.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

De la señora Marín, relativo a una investigación para determinar las razones por las que se estaría poniendo término a los contratos de trabajo de un elevado número de obreros de la Industria Metalúrgica Ferrocret S. A., de San[...]o;

Del señor Papic, respecto de la posibilidad de que se someta a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley elaborado por la Comisión Provisional del 4.o Consultivo del Block Sur de Empleados Particulares, sobre asignación escolar y Becas de Estudios;

Del señor Rosselot, acerca de la necesidad de que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas construya una población en la comuna de [...]ipulli;

De los señores Cardemil, [...]rtado don Rubén y Pareto, relacionado con medidas en beneficio del Refugio de Quebrada Verde de la Caja de Carabineros.

7.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se expresan:

Del señor Acevedo, sobre las condiciones de vida de los inquilinos de los predios agrícolas de los departamentos de [...]pilla, San Bernardo y Mai[...];

Del señor Cademártori, relativo a la instalación de una policlínica en la localidad de [...]nada Grande;

Del señor Millas, respecto de la habilitación de una posta de primeros auxilios en la Población Bélgica, de la comuna de La Granja; y

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la creación de Centros de Atención Rural en diversos sectores de las provincias agrícolas del país.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Mi[...], relacionado con una investigación para establecer la situación de los camiones que las empresas mineras han internado bajo el régimen de franquicias y exenciones vigentes.

9.o— Tres oficios del señor Contralor General de la República.

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Aguilera, don Luis, sobre el alcance de las disposiciones consignadas en el artículo 40 de la ley 16.282 y la responsabilidad que les cabría a las Cajas de Previsión que no dieran cumplimiento a dichos preceptos.

Con el segundo informe, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la ley [...]406, respecto de la forma en que las Agencias Voluntarias de Socorro y de Rehabilitación acogidas al convenio [...]00, de 1955, concertado entre los Gobiernos de Chile y los Estados Unidos de Norteamérica, han invertido el aporte fiscal que han percibido para el desarrollo de sus actividades.

Con el último remite dos ejemplares del Estado de Fondos Fiscales y Balance Presupuestario correspondiente al mes de mayo del año en curso.

10º— Un informe de las Comisiones Unidas de Vías y Obras Públicas y de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que suplemente diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

11º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Cardemil, Valenzuela don Héctor, y Torres, que modifica la ley 12.401, con el objeto de nivelar las imposiciones de los pensionados e imponentes del Fondo de Compensación de Asignacion Familiar de la Caja de Empleados Particulares.

12º— Dos informes: uno de la Comisión Especial de Educación Física y Deportes y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Lavandero, que consulta fondos para el Consejo Nacional de Deportes y financia la adquisición de un nuevo local para la Federación Atlética de Chile.

13º— Un informe de la Comisión Especial de Educacion Física y Deportes, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Gajardo, Clavel, Silva don Ramón, Argandoña y Robles, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio del Club Deportivo Yugoslavenski Sokol, de Antofagasta, con el objeto de financiar la construcción de su estadio.

14.o.— Diecinueve mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Maira, Cerda, don Eduardo; Parra, Sota, Ruiz-Esquide, Fernández, Lavandero, Irureta, Penna y Daiber, que modifica la Ley Orgánica del Banco Central de Chile y la Ley General de Bancos.

El señor Penna, que autoriza a la Municipalidad de Salamanca para contratar empréstitos.

El señor Valente, que concede igual autorización a la Municipalidad de Pica.

El señor Olave, que faculta a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos.

El mismo señor Diputado, que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar empréstitos.

El señor Morales, don Carlos, que concede igual autorización a la Municipalidad de Quintero.

El señor Laemmermann, que modifica el DFL. N.o 286, de 1960, Orgánico del Servicio Médico Nacional de Empleados, con el objeto de facultarlo para delegar la atención de medicina preventiva en otros servicios médicos de instituciones públicas o privadas.

Los señores Valente y Carvajal, que condona a la Municipalidad de Arica las deudas con la Empresa Portuaria provenientes del almacenamiento de material destinado a la ampliación de la Planta de Teléfonos.

Los señores Valenzuela, don Ricardo; y Monares, que autoriza a diversas Municipalidades de la provincia de O'Higgins para contratar empréstitos.

La señora Correa, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Edith de Castellán Hoquetis.

El señor Suárez, que concede igual beneficio a doña Teresa Meléndez viuda de Méndez.

El señor Valente, que modifica la ley N.o 16.035 para beneficiar a don Roberto Jiraldo Jiraldo.

El señor Acuña, que beneficia a don Luis Fuenzalida Fuenzalida.

El señor González, que abona tiempo servido a doña Julia Olga Lataste Collín.

El señor Aguilera, don Luis, que concede pensión a doña Victoria Amable del Carmen Bonnefoy Morisot.

El señor Ballesteros, que reconoce tiempo servido a don Oscar Avendaño Sepúlveda.

El señor Hamuy, que otorga igual beneficio a don Aníbal Rojas Urrea.

El señor Martín, que aumenta la pensión de que disfrutan doña María Ester, doña Teresa del Carmen, doña Graciela Hortensia y doña Carmen Rosa Hinojosa Avila.

El señor Clavel, que reconoce tiempo servido a don Marcelo Bonnefoy Horisot.

El señor Basso, que concede pensión a doña Ernestina Garrido Benavides.

El señor Poblete, que otorga igual beneficio a doña Laura Vallejos viuda de Ponce.

El señor Morales, don Raúl, que aumenta la pensión de don Antonio García.

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de don Clodomiro Calixto.

El señor Valenzuela, don Ricardo; y Monares que otorga pensión a don Carlos Araya Castellanos.

15.— Dos comunicaciones:

Con la primera el Secretario General del Parlamento Latinoamericano transcribe la Recomendación contenida en el Acuerdo XLV, aprobado por la II Asamblea del Parlamento Latinoamericano, recientemente, en Montevideo, relacionado con la creación de una Comisión de Coordinación Legislativa Latinoamericana en el seno de cada Parlamento.

Con la segunda el señor Maira manifiesta que se ausentará del territorio nacional por un plazo inferior a treinta días.

16.o.— Una presentación de doña Andrea Garcya Lynch, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**1 — DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Doña Andrea García Lynch ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

# Cámara de Diputados

## SESION 36ª ORDINARIA, EN MARTES 29 DE AGOSTO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

**(Versión Oficial)**

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

**Acordado.**

**2.—PETICIONES DE PREFERENCIA.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder, inmediatamente después del homenaje a la República Oriental del Uruguay, cuatro minutos al Honorable señor Monares, un minuto al Honorable señor Clavel, seis minutos al Honorable señor Tuma, y un minuto al Honorable señor Garcés.

¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que en la sesión ordinaria de mañana, miércoles 30 de agosto, inmediatamente después de la Cuenta, pueda hacer uso de la palabra, hasta por cinco minutos, un representante de cada Comité, con el objeto de rendir homenaje a la profesión de matrona, con motivo del Día Internacional de esta actividad y con ocasión del Congreso Internacional que se efectuará en Chile.

¿Habría acuerdo?

El señor TUMA.— No, señor Presidente. Como he pedido tiempo para rendir un homenaje y se me ha negado, no daré acuerdo para esto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa, señor Diputado, ha solicitado el asentimiento de la Sala para destinar, en la sesión ordinaria de mañana, cinco minutos por Comité para rendir homenaje a las matronas, por las razones expuestas.

El señor TUMA.— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— Yo había pedido un minuto para referirme a un documento de la Cuenta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para destinar el tiempo mencionado, en la sesión ordinaria de mañana, con el objeto de rendir homenaje...

El señor TUMA.— Yo nunca me he opuesto cuando se ha querido rendir un homenaje...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder seis minutos al Honorable señor Tuma, a fin de que pueda rendir un homenaje.

El señor GARCES.— Que se concedan todos los tiempos solicitados.

El señor MONARES.— Sí; todos ellos.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, yo había pedido la palabra para referirme a un documento de la Cuenta.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Su Señoría habrá escuchado que la Mesa pidió el asentimiento de la Honorable Cámara, pero no hubo acuerdo.

El señor CLAVEL.— Que se solicite en conjunto; si no, no hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder, en esta sesión, seis minutos al Honorable señor Tuma, con el objeto de rendir un homenaje; un minuto al Honorable señor Clavel, para referirse a un documento de la Cuenta; un minuto al Honorable señor Garcés, y cuatro minutos al Honorable señor Monares.

¿Habría acuerdo?

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que mañana, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pueda sesionar paralelamente con la Honorable Cámara.

El señor CLAVEL.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

**3.— PATROCINIO DEL EJECUTIVO PARA LA TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.— OFICIO.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir oficio en su nombre a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que si lo tiene a bien, se sirva otorgar el patrocinio constitucional, requerido, en conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 45.o de la Constitución Política del Estado, al proyecto de ley suscrito por los Honorables señores Héctor Valenzuela y Santiago Pereira, que establece que los trabajos extraordinarios que efectúe el personal del Servicio de Prisiones no estarán sujetos a las limitaciones de horarios nocturno o de días festivos, señalados en el artículo 79 del decreto con fuerza de ley N.o 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

**4.—HOMENAJE A LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CON MOTIVO DE SU DIA NACIONAL.— NOTA DE CONGRATULACION**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la República del Uruguay, con motivo de la celebración de su Día Nacional.

La señora DIP.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora DIP.— Señor Presidente, acaba de celebrarse un nuevo aniversario de la gesta heroica que culminó con la Independencia de la República del Uruguay.

Los Diputados demócratacristianos han querido, por mi intermedio, conmemorar esta fecha, como testimonio de afecto, admiración y cariño al gran pueblo hermano del Uruguay.

Todo el proceso de independencia del Uruguay, tanto la lucha armada como las consecuencias posteriores derivadas del proceso liberatorio, se encuentran jalonados de inmemorables gestas heroicas, cuya sola enumeración podría constituir el más señalado homenaje al pueblo uruguayo.

José Artigas, patriota destacado y verdadero arquitecto de la independencia uruguaya, encabezó el primer movimiento independientista serio en el año 1811, venciendo al mando de un reducido ejército, a los realistas en la famosa batalla de "Las Piedras", la que culminó, en definitiva, en el sitio de Montevideo. En 1814, terminó la dominación española en el Río de la Plata; no obstante, la lucha continuó contra los portugueses, que invadieron su territorio, en 1816. Se inicia, entonces, la segunda etapa del proceso liberatorio, coronado también con el éxito, al producirse la derrota definitiva de las fuerzas portuguesas; y habiendo renunciado Brasil y Argentina a sus pretendidos derechos sobre el territorio de la Banda Oriental, se promulgó en el año 1830, la Constitución Legislativa de San José.

Desde el año 1903, año en que es alegido el eminente estadista José Battle y Ordóñez como jefe del Gobierno, se inicia en el Uruguay una etapa de gobierno civil, constitucional y estable, caracterizado por un progreso social y económico floreciente. Durante su gobierno pueden señalarse, ya en esa época, decidoras reformas estructurales, tales como sufragio universal y secreto, control del Estado sobre la banca y los seguros, nacionalización de los servicios de energía eléctrica y una legislación laboral avanzada.

Hasta hace un poco tiempo, Uruguay, como una forma de señalar su vocación democrática, utilizaba como sistema el gobierno democrático y unitario, con un poder ejecutivo que residía en un Consejo Nacional de Gobierno, formado por nueve miembros; la presidencia de este Consejo era rotativa y duraba un año; en la actualidad, se ha regresado al sistema tradicional de gobierno, sobre la base de un presidente elegido en sufragio universal. Así ha podido apreciarse sin duda que el General Gestido, que ejerce en la actualidad el mando supremo de la Nación, realiza esfuerzos inusitados para realizar un gobierno de tipo nacional y con un gran respaldo popular.

No podría quedar fuera de este homenaje una consideración importante que hacer, cual es el señalar, con especial satisfacción, la cordialidad con que se han llevado las relaciones entre Chile y ese país americano. Podría decir acá, sin equivocarme, que nuestras relaciones han sido cordiales y afectuosas en gran medida, porque tanto el pueblo chileno como el pueblo uruguayo se profesan un gran y sincero afecto.

Factores que favorecen esta cordial amistad son, sin duda, los elementos de coincidencia de ambos pueblos, su amor a principios fundamentales de convivencia internacional, su irrestricta adhesión al sistema de democracia representativa, la estabilidad de sus instituciones públicas, respeto a la autodeterminación y a la no intervención en asuntos internos de otros pueblos. Todos estos hechos han sido —digo— factores vitales para construir la sólida estructura de una férrea amistad.

Uruguay, representa hoy en día, un decidido punto de apoyo a los esfuerzos integracionistas de América Latina.

En su capital, funcionan, desde su creación, los mecanismos visibles del proceso de integración: la ALALC, las oficinas regionales del BID, la Oficina Relacionadora del Mercado Común Europeo. Estas sedes no han sido elegidas por casualidad, sino como un claro y evidente testimonio de reconocimiento de los Gobiernos latinoamericanos por esos esfuerzos tan destacados en pro de la creación de la Comunidad Económica de América Latina.

He dicho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, al rendir, esta tarde, homenaje a la independencia del país hermano del Uruguay y a su pueblo, los Diputados comunistas no podemos dejar de evocar la figura del audaz navegante español Juan de Solís que allá en 1516 descubría esta tierra oriental de nuestra América. Y, al evocarla, nos preguntamos si realmente este navegante imaginaba la fecundidad de este descubrimiento que, a través de cientos de años iba a dar origen a unos hombres y a un pueblo que, en verdad, han escrito capítulos hermosísimos en la vida y en la historia de nuestras naciones latinoamericanas.

Los hombres que forjaron la historia del Uruguay indudablemente iniciaron un proceso que tendría que culminar con lo que hoy constituye para ese país, cuya independencia celebramos, la conformación Tiribuna laboral

de una nacionalidad sólida, de una cultura realmente elevada en nuestro continente y de un pueblo, el uruguayo, que nos ha dado demostraciones magníficas de su deseo de progresar, de su lucha, junto al resto de los pueblos, por construir una patria como la de Artigas.

¡Tierra disputada, tierra que vivió la fiebre del deseo de las coronas colonialistas europeas! Durante doscientos años, Uruguay fue objeto de discordia entre las coronas portuguesa y española. Y con la lucha y la participación del propio pueblo español, logra, finalmente, que se abra el camino hacia la independencia de cualquiera de estas coronas. La presencia del General José Artigas aparece también en el cielo de América Latina unida a los nombres de Bolívar, San Martín y José Martí, padres de la independencia de los pueblos de América Latina, de la independencia política de aquella época, junto también a los nombres de Bernardo O'Higgins y de los padres de nuestra patria.

Nosotros rendimos homenaje, esta tarde, al pueblo uruguayo, a la nación uruguaya. Nosotros expresamos nuestras palabras de afecto, como pueblo de Chile, al Uruguay progresista, realmente democrático, que presidiera tres veces José Batlle y Ordóñez. Gobierno progresista, porque abrió sus pulmones a los vientos del progreso, románticos vientos "independentistas" que permitían materializar esa independencia en los hechos en nuestra América y en Uruguay; gobierno que prohíja la idea, y que la materializó, del monopolio del Estado uruguayo sobre la distribución y la venta del petróleo, actitud precursora de otras que se han ido produciendo en América Latina y que han ido planteando las metas por las cuales luchan nuestros pueblos.

Este Gobierno, profundamente respetuoso de las libertades públicas del pueblo uruguayo, que desarrolló la democracia burguesa, que permitió que se respirara un aire de tranquilidad y de convivencia entre los hombres de ese país, particularmente entre sus trabajadores, hizo que allí también se lograra la laicización de las instituciones. Así fue posible que se estableciera el divorcio; Uruguay marcó rutas en la separación de la Iglesia y el Estado. Así fue posible también que la educación fuera zafándose de todo interés privado o particular, para establecer un amplio ámbito para la educación laica del Estado.

Uruguay es, incuestionablemente, un país precursor en estos capítulos. Y no podemos dejar de mencionar aquí lo que no hace mucho nos recordaba nuestro querido maestro y compañero de banco, César Godoy Urrutia, conocedor profundo del pueblo y de la República uruguaya, quien nos contaba que en aquel Gobierno de Batlle y Ordóñez fue cuando se produjo ese comentario de éste ante la denuncia que le formulaban acerca de que los trabajadores, que en esos días realizaban sus luchas, amenazaban con romper vidrios en la ciudad, pidiéndole su anuencia para lanzar a la policía en contra de estos trabajadores. "¿Qué están haciendo esos trabajadores? ¿Sólo están rompiendo vidrios? ¡Ellos están protestando por algo justo, por sus reivindicaciones!", dijo el Presidente. "Yo prefiero que se rompan todos los vidrios de Uruguay antes de que un policía acribille a un solo trabajador de mi patria." Este fue el espíritu que presidió al país uruguayo.

Señor Presidente, por eso, en los años duros y difíciles, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, Uruguay parecía ser un islote en América Latina, donde se respiraba cierto aire libertario, en medio de las dictaduras horrorosas que se habían impuesto en muchos de estos países, donde la mano y la batuta del gran señor del norte habían hecho que se estrangulara la libertad y los movimientos de liberación de nuestros pueblos, que siempre, sin embargo, han sabido salir adelante. Nosotros rendimos homenaje a la clase obrera uruguaya, a su Partido Comunista, a sus organizaciones independientes y de clase, que tienen la misma aspiración de los Diputados de estos bancos y de amplios sectores de la vida nacional chilena. Nosotros emparentamos nuestro homenaje con el espíritu de los intelectuales y de los hombres de cultura del pueblo uruguayo, como el escritor José Enrique Rodó, ese gran escritor de la patria oriental, quien ya con sus escritos comenzó a alertar y a advertir respecto de los peligros que corrían tanto el Uruguay como los otros pueblos de América Latina, frente al imperialismo norteamericano.

José Enrique Rodó, el gran intelectual uruguayo, supo, pues, prevenir cómo la tarea de la independencia política tenía que ser completada y culminar en países con la independencia económica respecto del gigante imperialista del norte. Y, por eso, nosotros no podemos, en estos instantes, sino que lamentar los "aires de fronda", el "gorilismo" en América Latina; y que hoy día se haya mancillado el espíritu de la nación uruguaya y de los hombres que aquí hemos recordado, cuando se ha impedido actuar y se ha vejado a representantes del sindicalismo nacional de nuestra patria: al Presidente de la Central Unica de Trabajadores, al Presidente de la Federación de Educadores de Chile y al Presidente de la Federación Industrial Ferroviaria de nuestro país. Estos hombres de distintos partidos políticos de nuestra patria chilena ayer han sido vejados, detenidos y expulsados de Uruguay, cuando concurrían, junto con otros dirigentes de dieciocho países de América Latina, a celebrar la reunión sindical del Congreso Permanente de Seguridad de los Trabajadores de América Latina.

No podemos sino recordar las palabras de José Enrique Rodó; no podemos sino tener presente cómo supo él advertir, ya hace varios decenios, lo que iba a acontecer, y cómo se iba a agudizar la lucha para conquistar la libertad e independencia de nuestros pueblos.

Nosotros, al rendir este homenaje y finalizar nuestras palabras, deseamos las mayores venturas al país del Uruguay, que hoy día atraviesa por una situación de crisis económica. Nosotros deseamos que los deportistas, las mujeres, la juventud del Uruguay, los estudiantes, su clase obrera y sus trabajadores, sean los que vayan desbrozando, con su lucha, los caminos hacia el bienestar que ellos desean al igual que el pueblo de Chile.

Por eso, nuestras palabras son de afecto y de cariño a la patria uruguaya, teniendo presente que sus aspiraciones son las de los chilenos y las del resto de los pueblos de América Latina, que deseamos una independencia real, efectiva, genuina; sabemos, y tenemos conciencia absoluta de ello, que esta independencia real, la uruguaya y la chilena, no caerá del cielo, sino que la conquistaremos con nuestro esfuerzo, con nuestra lucha y con nuestra pasión.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Coñuepán.

El señor COÑEPUAN.— Señor Presidente, en representación del Partido Nacional, quiero expresar, en breves palabras, nuestra sincera adhesión a la República del Uruguay, con motivo de la celebración de sus festividades patrias.

Unidos por un pasado histórico, compartiendo un mismo idioma y una misma fe, nuestros pueblos han luchado y seguirán haciéndolo por un destino que nos es común. Auténticos amantes de la libertad, uruguayos y chilenos podemos exhibir ante la faz del mundo un pasado esencialmente democrático, en el que, por la recia voluntad de nuestros mejores hombres, hemos construido dos naciones que han sido ejemplo de respeto para todos los derechos del ser humano.

El carácter uruguayo se forjó en las luchas sostenidas contra enemigos de su raza y de su lengua; fue el único pueblo latinoamericano que tuvo guerra de fronteras para lograr su independencia. Peleó con viejos paulistas y mamelucos de ruda raza portuguesa y salvó para el mundo hispano aquel pedazo privilegiado de territorio en donde se estrellaron tantas ambiciones extrañas.

Pueblo esencialmente agrícola y ganadero, también ha sabido industrializarse de acuerdo con las necesidades de la época, aportando al mismo tiempo, en gran medida, ciencia, literatura y arte a la cultura latinoamericana. Además, se han realizado allí los más avanzados experimentos políticos y sociales.

No podemos referirnos al Uruguay sin detenernos en el recuerdo del General José Artigas, creador de su nacionalidad y prócer máximo de esa República hermana.

Chile se siente estrechamente unido al Uruguay, porque ambos pueblos tienen una misma significación en el mundo actual. Somos dos países que, en el extremo sur del mundo, defendemos de igual manera los principios de libertad.

Aquéllos que pretenden socavar nuestras estructuras políticas y sociales; aquéllos que con consignas dirigidas desde otros continentes están procurando minar nuestra civilización occidental, pueden estar seguros de que en estas tierras cavarán sus sepulturas, porque las banderas de libertad seguirán flameando en Uruguay y en Chile como lo han hecho a través de dos siglos de historia.

En nombre del Comité del Partido Nacional, solicito que se envíe a su digno Embajador, señor Julio César Vignale, una nota de congratulación a la República del Uruguay.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar la nota de congratulación a que se ha referido el Honorable señor Coñuepán, en nombre de la Corporación.

El señor GODOY URRUTIA.— Podría mandarse el texto de todos los discursos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Coñuepán ha solicitado que se envíe sólo una nota de congratulación.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, se ha informado a la Mesa que habría unanimidad en la Sala para tratar, en el Orden del Día de esta sesión, el proyecto que establece la Polla del Deporte.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

**5.—TARIFAS ELECTRICAS ESPECIALES PARA EL REGADIO AGRICOLA MECANICO.— OFICIOS.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto que establece tarifas eléctricas especiales para el regadío agrícola mecánico.

Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Garcés.

**—El proyecto impreso en el boletín N.o 10.423, dice:**

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto con fuerza de ley N.o 4, de 1959, que fijó el texto definitivo de la Ley General de Servicios Eléctricos:

a) Agréganse al artículo 144.o, los siguientes incisos:

"La Comisión de Tarifas a que se refiere el inciso primero de este artículo establecerá tarifas especiales de fomento al regadío agrícola menánico. Estas tarifas se aplicarán en los porcentajes que se indican, en base a las tarifas fijadas por la Empresa Nacional de Electricidad S. A. para el regadío agrícola, considerando el avalúo del terreno que se riegue por este sistema, en relación al sueldo vital anual asignado para el departamento en que se encuentra ubicado el predio: 10% de la tarifa para los terrenos de un avalúo de hasta diez sueldos vitales; 15% de la tarifa para los de más de diez y menos de veinte sueldos vitales; 20% para los de más de veinte y menos de treinta sueldos vitales, y 30% para los de más de treinta sueldos vitales anuales.

En todo caso, el menor valor de las tarifas en referencia no podrá compensarse, de manera alguna, imputándose a las tarifas que correspondan a cualquier otro consumo de energía eléctrica.";

b) Agrégase en el inciso segundo del artículo 156.o, a continuación de las palabras "que la presidirá", después del punto y coma (;), lo siguiente: "un representante del Ministerio de Agricultura, designado por el Ministro de esa Cartera,".

Artículo 2.o— Las empresas distribuidoras de energía eléctrica no podrán percibir derechos ni rentas por el arrendamiento de los transformadores de uso agrícola.

Artículo 3.o— La Corporación de Fomento de la Producción deberá consultar en su Plan de Inversiones la electrificación de los sectores agrícolas y concurrirá a su financiamiento bonificando el valor de las obras respectivas. Asimismo, deberá financiar la adquisición de moto-bombas y demás elementos para el regadío agrícola mecánico, como también podrá efectuar la importación de los mismos para venderlos a plazos prudenciales a los pequeños agricultores, en especial a los propietarios de los predios agrícolas de menor cabida."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor GARCES. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, dadas las características climáticas de este año agrícola, este proyecto tiene extraordinaria importancia. Este es un año totalmente anormal, ya que hace más de un decenio que en nuestro país no se observaba una caída pluviométrica tan baja.

La iniciativa reviste especial importancia para las zonas de secano, que siempre son las primeras afectadas por los factores climáticos. En ellas, los pequeños agricultores y aquéllos que han hecho grandes inversiones en regadío mecánico son los más perjudicados.

El proyecto tiende a fomentar la agricultura en aquellas zonas de difícil riego, mediante la aplicación de tarifas eléctricas preferenciales para el uso del regadío agrícola mecánico.

La Comisión de Agricultura y Colonización consideró esta materia en diversas sesiones que celebró y a las cuales concurrieron representantes de la Corporación de Fomento de la Producción, de la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima, del Ministerio de Agricultura y de la Dirección General de los Servicios Eléctricos y de Gas.

Se estableció que la incidencia del regadío agrícola mecánico en el total del consumo de energía eléctrica del país representa un 2.6 por ciento, o sea, tiene una importancia relativamente limitada. Por otra parte, esta energía ocupa la mayor producción hidroeléctrica de la época de los deshielos, por cuanto se usa principalmente en los meses de primavera y verano, y sirve de regulador para el exceso de carga de las plantas generadoras de electricidad, debido a que se usa durante el día cuando existe menor demanda del consumo.

Se advirtió, asimismo, que en la actualidad las alzas de las tarifas en referencia ha motivado la paralización, en gran parte, del sistema de regadío mecánico, debiendo los afectados continuar el servicio de la deuda contraída en la perforación de pozos e instalación de la maquinaria respectiva, con los perjuicios consiguientes.

Por otra parte, la Corporación de Fomento de la Producción, hace más o menos diez años, inició un plan de estímulo a los agricultores para que establecieran un ssitema de riego mecánico: ofreció créditos para la adquisición e instalación de bombas y obtuvo una apreciable rebaja de las tarifas eléctricas que se aplicarían a los usuarios de dicho sistema. Atraído por estos beneficios, un número aproximado de 500 propietarios agrícolas optaron por el uso de estos medios de regadío mecánicos en sus predios. De esta manera incorporaron nuevas tierras a la agricultura, lo que representó un aumento de la producción agrícola.

El proyecto modifica algunas disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 4, de 1959, sobre Ley General de Servicios Eléctricos. La primera de estas enmiendas establece que la Comisión de Tarifas indicada en el artículo 144.o de ese texto legal fijará tarifas preferenciales de fomento al regadío agrícola mecánico, las cuales se aplicarán sobre el avalúo del terreno que se riegue por ese sistema, en relación al sueldo vital determinado para el departamento en que se encuentre ubicado el predio.

En el inciso segundo de la letra a) del artículo 1.o, se declara que, por razón alguna, el menor valor de las tarifas que se fijen podrá compensarse imputándose a cualquiera otra clase de consumo de energía eléctrica.

En la letra b) de este mismo artículo, se agrega a un representante del Ministerio de Agricultura entre los miembros que integran la Comisión de Tarifas indicada en el artículo 156.o de la legislación mencionada.

El Plan sobre electrificación de las zonas rurales, que la Corporación de Fomento de la Producción pondrá en marcha dará especial importancia al sector agrícola entre los consumidores de energía eléctrica. Es necesario que la Comisión de Tarifas cuente con la colaboración de un técnico del Ministerio de Agricultura, para que pueda representar los intereses del Estado y de los agricultores para los propósitos en que se fundamenta esta iniciativa de ley.

El artículo 2.o expresa que las firmas distribuidoras de energía eléctrica no podrán percibir derechos ni rentas por el arrendamiento de los transformadores de uso agrícola.

El artículo final dispone que la Corporación de Fomento de la Producción deberá consultar, en su Plan de Inversiones, la electrificación de los sectores agrícolas y contribuirá a su financiamiento, facilitando la incorporación de los pequeños agricultores al regadío agrícola mecánico.

Los Diputados democratacristianos, miembros de la Comisión de Agricultura, después de un estudio previo realizado en conjunto con personas experimentadas y entendidas en el ramo, formulamos algunas indicaciones con el propósito de mejorar y completar el articulado del proyecto, a fin de agilizar la futura ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, mis primeras palabras son para agradecer a los Honorables colegas por haber permitido que se tratara hoy día y en forma preferencial este proyecto que fue aprobado por unánimidad en la Comisión de Agricultura y Colonización el mes de agosto de 1965.

Sólo se opusieron los personeros de la ENDESA. Ellos afirmaron que ésta es una empresa comercial, distinta de la Corporación de Fomento de la Producción, cuyo objetivo principal, como su nombre lo dice, es fomentar la producción. Desgraciadamente, las autoridades de la Empresa Nacional de Electricidad no lo han entendido así.

Sin embargo, el Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, ha dado pleno respaldo a este proyecto de ley. Es así como en el informe de la Comisión de Agricultura y Colonización hay un párrafo que dice lo siguiente: "Por las razones señaladas, esta Secretaría de Estado considera de la mayor utilidad lo dispuesto en el artículo 1.o del mencionado proyecto de ley, debiendo agregar que el mayor recargo en las tarifas a los usuarios no agrícolas, por las rebajas contempladas en ese artículo, sería casi imperceptible, ya que el regadío mecánico consume menos del 10 por ciento de la energía que representa el consumo residencial."

Durante la discusión de este proyecto de ley, llegamos a la conclusión que el regadío mecánico consumía solamente el 2.6 por ciento de dicha energía, pero que desde 1957 hasta 1964 este porcentaje había aumentado 8 veces. Esto significa que la tierra se está aprovechando en forma mas intensiva para que produzca más alimentos y más forraje.

Los miembros de la Comisión de Agricultura y Colonización hemos considerado, en todo momento, sumamente beneficioso este proyecto de ley para el país, máxime cuando este año ha sido el más seco desde 1924. Todavía no sabemos cuál será la cantidad de lluvia que caerá, pero sí podemos decir con certeza que no habrá nieve en la cordillera. En consecuencia, en las provincias de Colchagua, O'Higgins, Santiago, Valparaíso y Aconcagua, incluso en el norte chico, tendrá que hacerse uso en forma bastante intensiva del regadío mecánico.

Por esta razón pido a mis Honorables colegas que aprueben por unanimidad este proyecto de ley, tal como lo hizo la Comisión de Agricultura y Colonización.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Seor Presidente, celebro que se haya presentado este proyecto de ley, porque en la provincia de Atacama está comprobada la existencia de aguas subterráneas.

En mi provincia ya se han instalado 33 piques y estamos regando los terrenos

gracias a las aguas subterráneas obtenidas en algunos casos con instalaciones de motores "diesel" y de otros sistemas conectados con la ENDESA.

Pero la verdad de las cosas es que hay fundos que están expuestos en estos momentos a su paralización, pues las altas tarifas eléctricas sólo permiten regar en forma mecánica determinados cultivos, los de vegetales denominados "primores", de alto precio.

La ENDESA, como ya se dijo, es una entidad más bien de carácter comercial, de organización muy compleja, que no podemos criticar en profundidad, porque gracias a que ha vendido su corriente a quien se la ha podido pagar, o sea, con un sentido netamente comercial, se ha elevado y ha logrado también también ser una empresa que ha electrificado el país. Además, ha mantenido una política de alto sentido social respecto de sus trabajadores y empleados.

Pero yo creo que, dados los tiempos actuales no va a poder continuar esta situación ya que la ENDESA ha logrado un alto nivel económico y debía darnos por lo menos a los del norte, que somos especialmente los grandes productores de divisas, a través de la producción de riquezas mineras, una tarifa equitativa.

Sin embargo, cada vez que hemos solicitado a la ENDESA un tratamiento preferencial para nuestras zonas la respuesta ha sido el alza de la tarifa para el regadío mecánico.

Por eso, estimo que el mandato de la ley va a poder ahora, si los señores Diputados tienen a bien aprobarla, darle por lo menos un incentivo a la agricultura del norte, que es la actividad que nos da la vida, pues nos proporciona los productos necesarios para nuestra alimentación.

Además, las provincias del centro deben tener presente un hecho muy importante. Primero llegó la sequía al norte, donde en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, no hay posibilidad de riego natural, por precipitaciones, lo que también sucede en el departamento de Chañaral. En Atacama hace 26 años que no llueve; allí sólo hay garúa, en forma aislada, cae una lluvia por lo cual nuestro territorio se ha secado. Coquimbo ha venido sufriendo también de sequía; ha tenido períodos sin lluvias de 7 y 8 años. Ahora la falta de agua de lluvias se advierte incluso en la zona central.

Los ciclos de sequía que sufre estos momentos la región del centro hace pensar que la agricultura debe prepararse para el futuro, pues es evidente que el país se viene secando de norte a sur; y deben tomarse medidas, ya que las agua ssubterráneas no son aprovechadas por nadie; sabemos que, por su naturaleza, todas desembocan en el mar.

Por estas consideraciones, señor Presidente, celebro y felicito al autor de este proyecto. Me parece que él ya no está en la Cámara de Diputados; no recuerdo su nombre...

Un señor DIPUTADO.— El señor Tagle.

El señor BARRIONUEVO.— ... pero sé que era miembro del ex Partido Conservador Unido.

Ojalá que podamos prestarle nuestro concurso a esta iniciativa que permitirá aliviar en forma rápida el estado de postración en que se encuentra la agricultura chilena.

El señor DE LA JARA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA JARA.— Señor Presidente, deseo solamente expresar mi profunda satisfacción por el hecho de que se esté tratando este proyecto, el cual, con toda seguridad, será aprobado por la Honorable Cámara.

Como Diputado por Bío-Bío me satisfacen profundamente sus disposiciones, ya que benefician a una parte de esta provincia, especialmente al departamento de Mulchén. El canal Bío-Bío Sur está regando esa zona actualmente tienen agua 36.000 hectáreas. El costo de la obra es de un valor cercano a los 70.000.000 de escudos; por lo tanto, el Estado tiene un gran capital invertido.

El Ministerio de Agricultura, en sus estudios sobre planificación agrícola, tiene un proyecto para la puesta en riego de esta zona, en la primera etapa del canal Bío-Bío Sur, y, también para un desarrollo integral de toda esa zona de riego, [illegible] lo propuesto por la FAO al Banco [illegible] de Desarrollo.

La Cooperativa Agrícola de Los Angeles, considerando la importancia que tiene el riego mecánico de esta zona, ha establecido una red de energía eléctrica en gran parte del curso de dicho canal, pues debido a la topografía del terreno —son lomas suaves— necesitan, en parte, del riego mecánico, para que, a la vez, se pueda regar a niveles superiores a los del canal Bío-Bío Sur. Esta red de energía eléctrica está en su terminación. Por lo tanto el proyecto para la puesta en riego de esa zona cercana al canal Bío-Bío Sur, indispensable para el desarrollo integral de la región, y lo que ha hecho la Cooperativa Agrícola de Los Angeles, viene a completarse con este proyecto, el cual, con toda seguridad, aprobará la Cámara.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Nacional votaremos favorablemente este proyecto de ley, que corresponde, como muy bien lo señalaba el Honorable señor Barrionuevo, a una iniciativa presentada en el período pasado por el ex Diputado conservador don Manuel Tagle, quien, en conocimiento de los problemas de regadío del segundo distrito de Santiago y de las zonas del centro y del norte del país, patrocinó las disposiciones legales actualmente en discusión.

Junto con otros parlamentarios de mi partido, estudiamos este proyecto de ley, convencidos de que era uno de los medios indispensables para aumentar la producción agropecuaria y suplir en lo posible, los déficit alimenticios existentes en el país.

Como el país ha estado iniciando un proceso de reforma agraria, resulta evidente que el regadío mecánico, por el hecho de poner en producción regiones muy importantes, cuyas excelentes condiciones de tierra y de productividad se ven limitadas por el clima, o sea, por la falta de riego, tiende a movilizar la economía de muchas zonas. Desgraciadamente, por aspectos de la inflación, los precios de la energía eléctrica necesaria para instalar allí riego mecánico han aumentado a límites que, prácticamente, hacen antieconómicos los cultivos regados de esta manera.

El espíritu del proyecto de ley, es, justamente, el de establecer la fijación de una tarifa eléctrica preferencial para el uso del regadío agrícola mecánico. En realidad, la incidencia del regadío agrícola mecánico es muy poca en relación con el valor total del consumo de la energía, ya que representa poco más de un 2%. Esta circunstancia conviene destacarla, con el objeto de replicar a los planteamientos hechos por las empresas eléctricas, especialmente por la ENDESA.

Nosotros, por los estudios que pudimos hacer en la Comisión tenemos la convicción de que no existe incidencia alguna que perjudique a las empresas al aplicarse esta tarifa de tipo preferencial.

El proyecto establece, además, una escala progresiva de tarifas, como señalara el Diputado informante, de manera que los predios de menores avalúos fiscales, tengan un porcentaje mayor de beneficios en relación con la tarifa de riego a cobrar.

Señor Presidente, después de esta breve explicación y con el ánimo del inmediato despacho y aprobación de este proyecto, anuncio los votos favorables de los Diputados de estos bancos.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, estamos en presencia de un proyecto que merece, desde luego, la aprobación de todos los sectores de esta Honorable Cámara, ya que trata de posibilitar el regadío de nuevas tierras, lo que puede significar un aumento de la producción agrícola del país. Y si se ha expresado aquí que este proyecto beneficia a las zonas central y sur, es evidente que el provecho que recibirán las provincias del norte es mucho mayor, ya que tienen grandes extensiones de terreno agrícola no cultivados por escasez de agua, y podrán, mediante la rebaja de las tarifas eléctricas, aprovechar el regadío mecánico en mejores condiciones.

Cabe también señalar la importancia del alcance que hizo el Honorable señor Sotomayor sobre la influencia que tiene el criterio de la ENDESA al respecto. Esta es una empresa que, prácticamente, mira el aspecto comercial antes que el beneficio general del país, pues sus directivos expresan que no pueden acometer empresa alguna si no produce utilidades, porque prima sobre todo el afán de lucro.

Este proyecto merece también nuestra consideración y aprobación, por cuanto en su último artículo expresa que "la Corporación de Fomento de la Producción deberá consultar en su Plan de Inversiones la electrificación de los sectores agrícolas". Es evidente que la situación de las provincias del norte mejoraría notablemente si se aplicara una política de inversiones para extender las redes de energía eléctrica hasta sus pueblos rurales y zonas agrícolas, conduciendo más energía de las fuentes de producción del centro.

Desde luego, merece también nuestra consideración —y ojalá que en breve tiempo sea llevado a la realidad— el plan de inversiones propuesto en este proyecto, para extender y facilitar la distribución de energía eléctrica hacia sectores rurales, a través de la acción de la Corporación de Fomento de la Producción.

Nosotros votaremos también por la aprobación de este proyecto.

Con todo agrado voy a conceder una interrupción al Honorable señor Poblete.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, indudablemente que este proyecto beneficia en forma notable el progreso de nuestra agricultura, especialmente en lo que se relaciona con la posibilidad de aprovechamiento de nuevas tierras.

Se ha manifestado aquí que, en la provincia de Atacama, se han hecho experiencias agrícolas sumamente interesantes. Muchos Honorables colegas saben que en la hacienda "Castilla", ubicada en pleno desierto, en la zona llamada "Travesía", ha sido posible cultivar una gran extensión de terreno mediante el uso de aguas subterráneas de regadío, extraídas de pozos profundos con bombas accionadas por energía eléctrica.

Los costos de la energía eléctrica en el norte son notablemente altos, los más altos del país, porque allí la ENDESA aplica sus tarifas de acuerdo con el origen de la energía eléctrica. Así es como en Atacama el suministro se hace a través de la planta termoeléctrica de Huasco, cuyo costo es dos veces superior al de la energía suministrada por el sistema diesel. Por ello, aun cuando la CORFO ha efectuado grandes inversiones en la apertura de numerosos pozos profundos, éstos no han podido ser aprovechados por los agricultores, justamente debido a que el valor de la energía eléctrica industrial es sumamente alto.

En consecuencia, los Diputados de las provincias de Atacama y Coquimbo, en forma entusiasta, al igual como todos los Diputados de estos bancos, apoyaremos el proyecto en debate.

No obstante, sin el ánimo de obstaculizar el despacho de este proyecto, los parlamentarios representantes de las provincias del norte creemos conveniente dejar constancia de que, así como se pretende, con toda justicia, crear este sistema de tarifas preferenciales para la energía eléctrica utilizada en el regadío mecánico, con el objeto de fomentar la agricultura y aumentar los campos de cultivo, también deben considerarse algunas disposiciones que beneficien a la pequeña minería nacional, afectada por los altos costos de la energía eléctrica.

En estos mismos instantes, la Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados está estudiando las graves consecuencias que ha traído la crisis minera del norte de Chile; y una de las incidencias más grandes en los costos de la minería es, indudablemente, el consumo de energía eléctrica, por los precios que cobra la ENDESA en el norte de Chile. Estos costos no guardan relación alguna con el esfuerzo que hace la minería nacional, ni se compadecen, tampoco, con los precios discriminatorios establecidos por la ENDESA para algunas empresas extranjeras. Por ejemplo, a la Compañía Minera Andina, formada por capitales extranjeros y que recibe el mismo trato que la Anaconda y la Braden Copper Company, se le ha fijado una tarifa especial muy rebajada en comparación con las que tiene que pagar una institución del Estado, como es la propia Empresa Nacional de Minería. Es decir, la ENAMI paga mucho más por concepto de tarifa de energía eléctrica en sus distintas plantas y en "Ventanas" y Paipote, que la empresa extranjera Andina. Además, la ENDESA ha fijado tarifas discriminatorias para otras compañías mineras extranjeras.

Por eso, estimamos total y absolutamente justo que la ENDESA aplique a la Empresa Nacional de Minería y a la mediana y pequeña minerías, tarifas que en ningún caso sean superiores, en promedio, a las que cobra en este momento, o a las que va a cobrar según el trato que han hecho, a la Compañía Minera Andina. De lo contrario, estaríamos estimulando una producción de capitales extranjeros y no el esfuerzo de los mineros nacionales.

Por lo tanto, y sin pretender obstaculizar el despacho del proyecto en debate, solicito de esta Honorable Cámara que apruebe una indicación que dice lo siguiente:

"Para la Empresa Nacional de Minería y para la pequeña y mediana minerías, las tarifas a cobrar no podrán ser superiores a las que, en promedio, se aplican a las industrias del país y en ningún caso superiores a las que, en definitiva, pague la Compañía Minera Andina".

Así se ha formulado la indicación.

Agradezco al colega señor Fuentealba la interrupción que me concedió.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— He terminado, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 1.o del proyecto en discusión, agrega incisos nuevos al artículo 144, del D.F.L. N.o 4, de 1959, que fijó el texto definitivo de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Por estas modificaciones, se faculta a la Comisión Especial de Tarifas establecida en esta ley, para fijar tarifas especiales de fomento al regadío agrícola mecánico, pero, con el objeto de impulsar la aplicación de este procedimiento, ellas no podrán ir más allá de los porcentajes que el artículo indica, en relación con el avaluo del precio que se va a regar.

Estamos de acuerdo con este proyecto de ley y lo apoyaremos. Estamos conscientes de que en las zonas inmediatas a la Cordillera de la Costa, por lo general, los precios que allí existen, son susceptibles de ser regados, pero esto sólo puede hacerse a través del riego mecánico; ya sea elevando las aguas de los ríos o construyendo pozos profundos. Estos dos medios para producir riego, tienen que ser a base de bombas, las que, sin duda, no pueden ser movidas si no es por motores eléctricos, a bencina o petróleo. Respecto de estos últimos, la verdad es que el sistema de motor independiente a petróleo, desde el punto de vista económico, no ha tenido un buen rendimiento. El gasto de mantención, en sí mismo, es de un alto costo, y, naturalmente, el abastecimiento permanente de petróleo crea dificultades, sobre todo en los casos de los pequeños propietarios. De manera que la energía eléctrica constituye el medio más seguro y económico para la aplicación y fomento del regadío agrícola mecánico.

Como lo han hecho notar los Honorables colegas, en todas las empresas de electricidad, comenzando por la que tiene la concesión en las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, vale decir, la Compañía Chilena de Electricidad, en una época, durante determinadas horas del día, sobre todo a mediodía, bajaba ostensiblemente el consumo. O sea, bajaba la curva de consumo, como también durante la noche, después del cierre de las industrias. En consecuencia, las unidades generadoras de energía eléctrica de las plantas de estas empresas había que paralizarlas durante las horas en que se reducía el consumo. Pero con la venta de artefactos de uso domiciliario, que se ha incrementado mediante propaganda, lograron cubrir la curva de disminución de consumo, tanto la que se producía al mediodía, derivada de la suspensión de las faenas por la hora de almuerzo, como la que se originaba en la tarde, después del cierre de las industrias.

Pero tarifas especiales para el riego mecánico, la verdad es que no las ha habido, y la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima, la ENDESA, prácticamente ha seguido la misma política de la Compañía Chilena de Electricidad. Para nada se ha considerado el hecho de que en materia de tarifas, quien supervigila, controla y autoriza las alzas de tarifas, es la Dirección General de Servicios Eléctricos. Es este organismo contralor de precios, potencia y voltaje de la energía eléctrica el que ha sido remiso en el cumplimiento de lo que señalo y el que ha fijado un criterio en cuanto a sus diferentes consumos. Ha dejado que las empresas jueguen independientemente en sus relaciones con sus clientes y les vendan corriente de alta tensión, como en el caso de los carburos a Ferrocarriles del Estado y a grandes industrias, con un alto consumo, naturalmente. Ha dejado que fijen tarifas relacionadas con la demanda máxima, mediante equipos de medida de ella, según la potencia conectada y que, sobre esta base, se entiendan directamente las empresas con sus clientes.

Pero en cuanto al riego mecánico, materia que ha preocupado evidentemente al autor del proyecto, que no es ya Diputado en ejercicio, no tenía el proyecto primitivo los alcances que reviste en el informe que está discutiendo la Honorable Cámara. Se puede decir que la actual Comisión de Agricultura ha mejorado el proyecto al enfocar la exacta realidad del problema del riego mecánico.

Muchos Honorables colegas, tal vez por las características diferentes de las zonas que representan, no alcanzan a comprender el valor que significa para algunos pequeños propietarios la utilización de la energía eléctrica en sus riesgos y los problemas que se les presentan cuando carecen de ella y no pueden emplear los medios mecánicos para elevar las aguas y poder regar.

Las empresas productoras de energía eléctrica, sin menoscabo de sus intereses y sin tener que sufrir alzas en los costos, perfectamente pueden fijar tarifas bajísimas para el regadío.

La solución está en acondicionar la hora en que se debe usar este sistema de regadío. Por ejemplo, en las temporadas de primavera y verano, sobre todo al término de la primavera y en el verano, hay que realizar lo que los agricultores y la gente de campo llama "los cuatro riegos". Esos "cuatro riegos" en la temporada son indispensables para los productos y bien pueden hacerse a altas horas de la madrugada, como se efectúan. El riego empieza a las 4 ó 5 de la mañana y a esa hora no hay inrustría que esté trabajando. En consecuencia, las plantas generadoras de energía eléctrica pueden tener sus unidades en producción durante esas horas, como también en las tardes, después de la paralización o cierre de las industrias. Generalmente, con el fresco de la tarde se procede al riego, a veces hasta las 10 y 11 de la noche. Por lo tanto, se podrían fijar tarifas bajísimas para el regadío mecánico, lo cual, evidentemente, redundaría en el menor precio de los productos agrícolas.

Ahora bien, a mí me preocupa el proyecto ensí por la zona que represento en esta Honorable Cámara, el cuarto distrito de Santiago, y dentro de él, el departamento de Melipilla.

En ese departamento, en la comuna de San Pedro, en el deslinde entre las provincias de Santiago y Colchagua...

El señor SOTOMAYOR.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ACEVEDO.— Quiero terminar la idea. Después se la daré con el mayor gusto.

En el deslinde de la provincia de Santiago con la de Colchagua, se está construyendo una de las represas más grandes que va a tener el país como es la de Rapel, con un muro de contención que sobrepasa los 100 metros de altura y con un lago que se va a prolongar más allá de los 30 kilómetros hacia el interior. Naturalmente, gran parte de los terrenos vecinos quedan sobre el nivel de estas aguas, y la única manera de poder aprovechar su enorme extensión, que se calcula en 12 mil cuadras y de incorporarlos a la producción agrícola, es proporcionarles suficiente riego, mediante la elevación de las aguas de la represa de Rapel, lo cual no puede realizarse si no se emplea la energía eléctrica.

Concedo la interrupción, que me había pedido el Honorable colega Sotomayor, para continuar, después mis observaciones sobre este mismo punto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, agradezco sinceramente la interrupción que me ha concedido el Honorable Diputado señor Acevedo.

Quisiera que el señor Presidente recabara el asentimiento de la Sala para dejar despachado en esta sesión el proyecto que nos ocupa y cuyo despacho realmente urge, dado el desastroso estado de sequía que afecta al país.

En consecuencia, solicito al señor Presidente el asentimiento de la Sala en el sentido indicado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para despachar en general y en particular el proyecto, dentro del Orden del Día de la presente sesión.

El señor ACEVEDO.— ¡Cómo no!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en las inmediaciones de esta represa o embalse de Rapel, se va a construir la planta generadora de energía eléctrica, que también va a llevar este nombre y que va a producir 800 millones de kilovatios - horas al año. Esta obra va a significar poner término al actual déficit de energía eléctrica que afecta a la ciudad de Santiago e, incluso, a algunas ciudades de las provincias de Colchagua y O'Higgins.

En consecuencia, la obra mencionada es importantísima, puesto que, reitero, permitirá regar una extensión de terrenos del orden de las doce mil cuadras.

Ahora bien, el articulado del proyecto me merece algunas dudas y con la sana finalidad de aclararlas, he hecho llegar a la Mesa algunas indicaciones.

Dice el artículo 2.o: "Las empresas distribuidoras de energía eléctrica no podrán percibir derechos ni rentas por el arrendamiento de los transformadores de uso agrícola."

la.". Estamos conformes en que no deban percibirlos, pero...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite, Honorable señor Acevedo, una breve interrupción?

El señor ACEVEDO.— Con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos. Honorable señor Acevedo, el señor Ricardo Valenzuela le ha pedido una interrupción.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Ya me la concedió, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Excúseme, señor Presidente, que lo haya hecho directamente, pero es tal la estimación que tengo al Honorable señor Ricardo Valenzuela, que se la concedí de inmediato, y hasta me olvidé de dirigirme a la Mesa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tiene al Honorable señor Valenzuela tanta o más estimación que Su Señoría; pero, antes que nada, tiene que aplicar el Reglamento.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— En primer lugar, debo expresar mi complacencia por esta manifestación de cordialidad entre Honorables colegas, y creo que la Mesa está conforme con ella.

Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al Honorable colega señor Acevedo, porque encuentro extraordinariamente interesantes las observaciones que ha hecho respecto de la represa de Rapel, y de la gran cantidad de terrenos vecinos a ella que necesitan ser regados.

A pesar de que existirá en la zona un lago artificial extraordinariamente grande, podría ocurrir la paradoja de que estos terrenos no pudieran ser regados por él, porque, para ello, sería necesario construir obras para la elevación de esas aguas.

Con el objeto de que la Honorable Cámara se informe debidamente sobre la materia, yo rogaría al Honorable señor Acevedo que nos dijera cuál será la indicación que va a presentar al respecto porque —repito— este proyecto es de interés extraordinario para las provincias de O'Higgins, Colchagua y Santiago, en el sector de Rapel.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 2.o de este proyecto de ley dice que "las empresas distribuidoras de energía eléctrica no podrán percibir derechos ni rentas por el arrendamiento de los transformadores de uso agrícola".

Consideramos que esta disposición es buena y estamos de acuerdo con ella; pero yo no sé si los Honorables colegas autores del proyecto están en antecedentes de que los transformadores que bajan la tensión de 12 mil a 380 y 220 voltios lo hacen a través de embobinados que están permanentemente sumergidos en aceite. De modo que estos transformadores requieren trabajos permanentes de mantención y reparación.

El señor SOTOMAYOR.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ACEVEDO.— Perdóneme, Honorable colega; pero quiero terminar la idea, porque ella es la respuesta a la pregunta formulada por el Honorable señor Valenzuela.

La indicación que he presentado tiene por objeto establecer que el mantenimiento de estos transformadores será de cargo de las empresas a las cuales no se permite, además, percibir derechos por el arrendamiento de ellos.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Sotomayor y, luego, al Honorable señor Garcés.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor; en seguida, el Honorable señor Garcés.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, deseo decir al oHnorable colega que los transformadores son generalmente de propiedad de particulares. Entonces, la ENDESA o la Compañía respectiva se obligan a mantenerlos, es decir, a preocuparse de mantener el nivel del aceite; pero la Compañía paga según sea la carga máxima que tiene ese transformador, ya sea que se use o no se use. Nosotros deseamos que no se cobre ese derecho en esa forma, sino sólo de acuerdo con la energía efectivamente consumida. Ese fue el sentido de la indicación presentada.

Muy agradecido por la interrupción que se me concedió.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos hemos hecho llegar a la Mesa una indicación tendiente a complementar el artículo 2.o.

Es muy interesante la inquietud demostrada por los Honorables señores Acevedo y Sotomayor, porque sus observaciones han permitido aclarar que, en este artículo, había quedado un vacío, por cuanto la ENDESA cobra una renta o un derecho por la capacidad instalada del transformador y no por su arrendamiento.

Al tenor de la disposición actual contenida en el artículo 2.o, a la ENDESA perfectamente podrían atribuirse otras responsabilidades, lo cual no sería conveniente y trataremos de evitarlo con la indicación a que me he referido.

Por esto —repito— estimo sumamente interesante la aclaración que han hecho los Honorables señores Acevedo y Sotomayor, y creemos que, mediante la indicación que hemos presentado, lograremos complementar aún más la disposición contenida en el artículo 2.o.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, de lo expuesto por los Honorables colegas señores Sotomayor y Garcés, se desprende que el derecho que cobran las empresas eléctricas no es arrendamiento, sino que se destina al mantenimiento del transformador, según su potencia instalada.

El señor SOTOMAYOR.— Aunque no lo usen.

El señor ACEVEDO.—Exactamente.

El artículo 3.o establece que "la Corporación de Fomento de la Producción deberá consultar en su Plan de Inversiones la electrificación de los sectores agrícolas...".

Yo me permito, en esta parte del artículo 3.o, mencionar una cifra, un guarismo, un porcentaje, expresando que la Corporación de Fomento de la Producción deberá destinar en su Plan de Inversiones, un 10% para la electrificación de los sectores agrícolas. Estimo que no se puede destinar una suma inferior a un 10%, a esa finalidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, después de escuchar el desarrollo de la discusión de esta tarde, estimo que se han tratado dos problemas, los cuales, por lo demás, están muy relacionados. Uno es el del regadío mecánico a través de la electrificación, y el otro es la electrificación propiamente tal de los sectores rurales.

Comprendo que los Honorables colegas se hayan referido también a esta última materia, porque, en el día de hoy, la electrificación rural representa una necesidad de primer orden, y está directamente relacionada con el progreso de los sectores que se benefician con ellas.

Es así como en todos los diálogos de lucha que hemos mantenido junto a los sectores rurales, hemos apreciado la gran significación que tiene el que los campesinos cuenten con energía eléctrica en sus zonas, ya que ella les abre las puertas para disfrutar de un sinnúmero de adelantos y beneficios de la civilización actual.

Pero no quisiera quedarme en este tema, sino que desearía retomar aquella parte del debate analizada ya por los colegas de otros sectores políticos y que se relaciona con el regadío propiamente tal.

Sumándose a las voces de los colegas que se han referido al problema del regadío, quisiera agregar que este proyecto, a mi juicio, salvará una omisión legal existente. Hasta el día de hoy, o más bien dicho, hasta el día de ayer, la actividad en los campos estuvo supeditada, en verdad, a la persona que contaba con agua y que la tenía de sobra, no solamente para su propio uso sino también para convidarles a los pequeños propietarios agrícolas que había a su alrededor. Así es como la libertad de los campesinos estaba condicionada. Por eso, creo que este proyecto va más allá de legislar sobre un problema relacionado con la producción agrícola, puesto que, concretamente, se relaciona con la autonomía, con la libertad del hombre de campo.

La ley de reforma agraria, iniciada por el actual Gobierno, salvará, indudablemente, un déficit agrario, o sea, un problema que tenemos nosotros en esta materia. En efecto, a través de la tasa de riego, ella hará posible que el agua sea redistribuida y vuelva al patrimonio estatal, como corresponde, a fin de que el derecho a las aguas continúe siendo un derecho de aprovechamiento de ellas, tal como inicialmente fue concebido, y no se transforme en un derecho de propiedad, puesto que el agua debe ser un bien común al servicio de todos los hombres y, fundamentalmente, de las necesidades de la producción agrícola.

Pues bien, comprendemos que estos problemas están siendo solucionados por la ley de la reforma agraria y que ya se están dando los primeros pasos concretos para que los beneficios proyectados sean realidad. Esto se debe, evidentemente a la actuación del Gobierno actual en esta materia tan difícil y tan decisiva como es la reforma agraria.

Sin lugar a dudas, la escasez de agua en Chile y de canales de regadío son tan grandes, y el agua está tan irracionalmente distribuida en el país, que es imprescindible analizar también este proyecto desde el punto de vista del problema de la escasez de agua. Tenemos verdaderos ríos subterráneos que podemos utilizar a través de la construcción de pozos, mediante un sistema que no sea de alto costo, en beneficio de una mayor producción agrícola, y que pueda ser utilizado por los pequeños propietarios que necesitan continuar cultivando sus tierras.

Aunque este problema se relaciona con la producción agrícola, es también una cuestión que afecta al mundo actual, y se relaciona con la libertad del hombre. En efecto, en la misma medida en que, por una parte, el hombre se desprende o se desentiende de las leyes naturales, el pequeño propietario se siente cazado o atrapado hoy en día, porque no cuenta con agua para sus cultivos, mientras al lado suyo hay un gran propietario que la tiene en abundancia, y para continuar su trabajo, el pequeño campesino tiene que obtener esta agua a cambio de servicios que no le son remunerados en dinero y por los cuales tampoco se le hacen las imposiciones a que, en el fondo, el patrón está obligado.

Pues bien, estamos abriendo camino para la conquista de una efectiva libertad en los campos. Por eso, he dicho que el proyecto va más allá del problema de la producción, porque toca el aspecto humano que, con ser elemental, es el de más importancia y el de mayor trascendencia.

Ahora, en conexión con el problema de la electrificación, ¿qué sucede? Que se ha creado un gran movimiento en las cooperativas rurales para llevar la energía eléctrica a los campos. Pero hay un problema. Durante este año, la Dirección General de Servicios Eléctricos o la ENDESA, ha alzado tres veces las tarifas. Uno entiende y comprende que suba una vez; pero dos y tres veces, es ya un problema que no escapa a nuestra preocupación, porque no tiene ninguna explicación clara.

Las cooperativas entienden que su suerte está amarrada al mecanismo de fijación de tarifas. Por eso es importante el inciso final de la letra a) del artículo 1.o, que dispone: "En todo caso, el menor valor de las tarifas en referencia, —las que se cobren por el regadío agrícola mecánico— no podrá compensarse, de manera alguna, imputándose a las tarifas que correspondan a cualquier otro consumo de energía eléctrica". Aquí es donde la iniciativa se relaciona directamente con el problema de la electrificación rural, porque ¿qué sacaríamos con fijar a un sector de la producción una tarifa baja, si, al mismo tiempo, aumentáramos, a modo de compensación, las que se cobran por el consumo de uso doméstico? Por eso es importante esta disposición, porque explica la filosofía del proyecto.

Y como he hecho un cargo concreto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía y también al del Interior, a fin de que nos expliquen las razones que se han tenido en vista para alzar tres veces en un año las tarifas; lo que los pequeños propietarios no pueden soportar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, los oficios pedidos por el Honorable señor Fuentes.

**Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Dentro de esta misma materia, quiero dar cuenta de un hecho bastante molesto.

Junto con el Honorable Senador señor Tomás Pablo iniciamos un proyecto, que finalmente se transformó en la ley N.o 16.568, de 9 de noviembre de 1966. En su artículo 2.o se dispuso concretamente que "los préstamos que se otorguen a los pequeños agricultores para la electrificación de sus predios, estarán exentos de reajuste y no devengarán un interés superior al legal si se otorgan a través de la Corporación de Fomento de la Producción o por otras reparticiones u organismos cooperativos que operen con créditos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) especialmente otorgados para este objeto.

"Se entenderá por pequeños agricultores a aquellos cuyos predios no tengan un avalúo superior a E° 10.000."

Queda de manifiesto, en el espíritu y en el tenor mismo de la ley, que no son reajustables los créditos que a los pequeños agricultores, otorguen la Corporación de Fomento de la Producción y los organismos cooperativos, para la electrificación de sus predios; y que el interés no será superior al legal, es decir, al 6% anual.

El espíritu es claro, pero no entendemos por qué la Corporación de Fomento ha sido remisa en la aplicación de esta ley. Por eso, daremos todos los pasos necesarios para su fiel cumplimiento, porque esa es la voluntad del legislador y si he recordado este hecho, es porque con la firma de los Honorables colegas Pedro Alvarado, Carlos Garcés y mía, hemos presentado una indicación sobre esta misma materia, que es mucho más amplia, porque limita en favor de todos los agricultores el interés y la reajustabilidad de los créditos que otorguen la Corporación de Fomento de la Producción y las cooperativas rurales de electrificación.

En consecuencia, pido el apoyo de la Sala para esta indicación.

He dicho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que las indicaciones se vayan leyendo en el artículo respectivo.

¿Habría acuerdo?

**Acordado.**

Se van a leer las indicaciones al artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Sotomayor, Buzeta, Aravena, don Jorge; Cabello, De la Jara, Ramírez y Garcés para cambiar en el artículo 1.o la frase: "... en base a las tarifas fijadas por la Empresa "Nacional de Electricidad S. A. para el regadío agrícola...", por la siguiente: "... en base a las tarifas primarias de la "Empresa Nacional de Electricidad S. A.".

Indicación de los señores Poblete, Fuentealba, Valente y Clavel para agregar como inciso segundo de la letra a) del artículo 1.o, el siguiente: "Para la Empresa Nacional de Minería y la pequeña y mediana minerías, las tarifas a cobrar no podrán ser superiores a las que en promedio se aplican a las industrias en el país y en ningún caso superiores a las que en definitiva pague la Compañía Minera Andina".

Indicación de los señores Sotomayor, Buzeta, Cabello, Garcés, Aravena, don Jorge; De la Jara, Ramírez y Valenzuela, don Ricardo, para agregar como inciso final de la letra a), el siguiente:

"En el caso de que una Coo-
perativa Eléctrica apli
rebaja indicada en e
tercero del presente
la Empresa que su
energía a dicha Coo
estará obligada a des
su facturación las sum
la Cooperativa rebaje
cooperados que tengan
dío mecánico".

Indicación de los
Lorca, don Gustavo;
Coll y Phillips para
la letra b) del artícu

El señor LORCA, d
fredo (Presidente).— E
ción el artículo 1.o con
mera indicación, que
una frase.

Si le parece a la Ho
Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

El señor CAÑAS (S
rio).— Indicación de lo
res Poblete, Valente, C
Fuentealba para agrega
mo inciso segundo de l
a), el siguiente: "Para l
presa Nacional de Mine
la pequeña y mediana
rías, las tarifas a cobr
podrán ser superiores
que, en promedio, se
a las industrias en el
en ningún caso superi
las que en definitiva pa
Compañía Minera Andi

El señor LORCA, d
fredo (Presidente).— E
ción el artículo con la
ción leída.

Si le parece a la Ho
Cámara, se aprobará.

**Aprobada.**

El señor CAÑAS (S
rio).— Indicación de lo
res Sotomayor, Buzeta,
llo, Garcés, Aravena, d
geá De la Jara, Ra
Valenzuela, don Ricard
agregar como inciso f
la letra a), el siguient

"En el caso de que u
perativa Eléctrica apl
rebaja indicada en
tercero del presente
la Empresa que su
energía a dicha Coo
estará obligada a des
su facturación las sum
la Cooperativa rebaje
cooperados que tengan
mecánico".

El señor LORCA, d
fredo (Presidente).— E
tación el artículo con e
so nuevo que se acaba d

Si le parece a la Ho
Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

El señor CAÑAS (S
rio).— Indicación de lo
res Lorca, don Gustavo;
da Coll y Phillips para
mir la letra b).

El señor LORCA, d
fredo (Presidente).— E
ción la letra b).

**—Efectuada la vota
forma económica, dio
guiente resultado: por l
mativa, 38 votos.**

El señor LORCA, don
do (Presidente).— Apro
letra b).

El señor STARK (Vi
dente).— Se va a dar
a la primera indicación
tículo 2.o.

El señor CAÑAS (S
rio).— Indicación de lo
res De la Jara y Garc
ra reemplazar la frase:
arrendamiento" después
expresión "rentas", por
guiente: "por la capacid
talada de energía eléctr
el arrendamiento...".

El señor STARK (Vi
sidente).— Si no se pi
tación, se dará por ap
el artículo 2.o con la
ción.

**Aprobado.**

Hay otra indicación
tículo 2.o.

El señor CAÑAS (Se
rio).— Indicación de lo
res Acevedo y Valenzuela
Ricardo, para agregar
artículo un inciso segund
diga:

"Siendo, además, de
de las empresas indica
el inciso anterior, las re
nes y el mantenimiento
transformadores de uso a
la".

El señor STARK (Vi
sidente).— Si no se pide
ción, se dará por apro
artículo 2.o con la indic

**Aprobado.**

Se va a dar lectura
primera indicación al
lo 3.o.

El señor CAÑAS (Se
rio) — Indicación de
Acevedo, para agregar, de
de la expresión "Inver
lo siguiente: "un 10%

El señor STARK (Vi
sidente) — Si no se pi
tación, se dará por ap
el artículo 3.o con la
ción.

**Aprobado.**

El señor CAÑAS (Se
rio).— Indicación de los
res Sotomayor, Garcés,
da y Lorca, don Gustavo
ra agregar, después de
presión "sectores agrí
lo siguiente: "servidos p
empresas distribuidoras
energía eléctrica".

El señor STARK (Vi
sidente).— Si no se pi
tación, se dará por ap
el artículo 3.o con la
ción.

**Aprobado.**

El señor CAÑAS (Se
rio).— Indicación de lo
ñores Phillips, Garcés,
y Lorca, don Gustavo,
suprimir el adjetivo "
ños" en la última oraci
artículo 3.o.

El señor STARK (Vi
sidente).— Si no se pide
ción, se dará por apro
artículo 3.o con la indic

**Aprobado.**

Se va a dar lectura
artículos nuevos.

El señor CAÑAS (Se
rio).— Indicación de los
res Sotomayor, Buzeta,
cés, Cabello, Ramírez,
na, don Jorge; De la Ja
Valenzuela, don Ricardo
agregar el siguiente ar
nuevo:

"Artículo ...— Los eq
herramientas, vehículos
teriales de líneas en
que importen las coop
eléctricas o la Federación
cional de Cooperativas
tricas, destinado al pro
de electrificación rural
país, podrán internarse
que no figuren en las lis
importación permitida.
importaciones estarán ex
de todo depósito. El B
Central deberá cursar las
raciones correspondientes
el sólo mérito de un ce
cado de que la mercadería
rá destinada al programa
tes referido, expedido por
Corporación de Fomento
Producción."

El señor STARK (Vi
sidente).— Si no se pi
tación, se dará por ap
la indicación.

**Aprobada.**

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor ... para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— La Corporación de Fomento de la Producción otorgará un préstamo hasta E° 500.000 a la Cooperativa Eléctrica de Curicó, con intereses y reajuste usuales de estos préstamos que el reglamento de dicha Corporación faculta".

El señor STARK (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

El señor ACUÑA.— Que se vote.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Finalmente, indicación de los señores De la Jara, Garcés, Sotomayor, Rosselot, Valenzuela, don Ricardo, Fuentes, don César Raúl, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los préstamos otorgados y que otorgue la Corporación de Fomento de la Producción a las cooperativas eléctricas, no serán reajustables ni devengarán un interés superior al 6 por ciento anual".

El señor STARK (Vicepresidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

**TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.— Moción que modifica la ley N.o 12.401, con el objeto de nivelar las imposiciones de pensionados e imponentes del Fondo de Compensación de Asignación Familiar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares;

2.— Moción que libera de derechos la internación de elementos destinados a la Parroquia de San Juan Evangelista, ...ta; y

3.— Moción que autoriza la realización de carreras extraordinarias en beneficio del Club de Deportes "Yugoslavo Sokol", de Antofagasta.

**AUTORIZACION A DOS COMISIONES PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que las Comisiones de Gobierno Interior y de Constitución, Legislación y Justicia sesionen paralelamente con la Sala en el día de mañana.

Acordado.

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores ha solicitado que a ésta se le permita también sesionar mañana paralelamente con la Cámara.

El señor CADEMARTORI. ...

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

**ACTUACION DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL "JOHN KENNEDY", DE VALDIVIA. DECLARACION DE FUNCIONARIOS DE ESE ESTABLECIMIENTO.**

El señor STARK (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno le corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, en sesiones anteriores el Honorable señor Olave se ha referido a la actuación funcionaria del Director del Hospital John Kennedy de Valdivia. Posteriormente, hice algunas aclaraciones a su intervención.

A pesar de ello, el Honorable colega Olave insistió en sus cargos mucho más graves a dicho funcionario. No quiero abundar en este problema. En esta ocasión, lo único que haré, para información de la Sala, será dar lectura a una carta que he recibido y que viene avalada por la firma de 167 personas de Valdivia, todas ellas funcionarios del Hospital John Kennedy. Por lo mismo, considero que es interesante leerla. Dice así:

"Honorable Diputado:

Los funcionarios del Servicio Nacional de Salud de Valdivia, que en nómina adjunta firmamos, saludamos a usted y ... tenga a bien informar del manifiesto adjunto a la Honorable Cámara de ...

Solicitamos ... bien leer las líneas que siguen, por medio de las cuales fijamos nuestra posición frente a los injustificados ataques que permanentemente viene haciendo el Diputado don Hernán Olave al Director de este Hospital y Jefe del Area Hospitalaria, doctor Arriagada.

Declaramos que:

"1.— Los que suscribimos somos funcionarios del Servicio Nacional de Salud pertenecientes a esta ... conocedores de los problemas efectivos de nuestro ..., lo que no ocurre con ... Olave, quien, o inventa acusaciones que ha hecho ... informaciones interesadas por parte de personas que no le dicen la verdad o ... los hechos.

"2.— Son falsas las imputaciones que hace el Diputado ... al doctor Arriagada de que haga persecución política en el Servicio, como mal trato al personal y ... público, menos a mujeres.

"3.— El doctor Arriagada, ... de sus atribuciones y de acuerdo a las obligaciones de su cargo, ha llamado la atención a algunos funcionarios por justificadas razones, y también ha hecho cambios de servicio a otros, velando por el prestigio del hospital y por mejorar las atención al público.

"4.— También son falsas las acusaciones de que el Director del hospital haga arreglar su auto personal en el taller del hospital con cargo al Servicio, e igualmente es falso que haga indebida ocupación de fondos, cargo que involucraría la complicidad de los funcionarios que llevan la contabilidad del hospital.

"5.— Es totalmente injustificado y falso que se hayan ocupado dineros del hospital para financiar la gira que hiciera al sur el coro del hospital, pues ésta se financió con aportes de sus propios integrantes. Este ataque del Diputado Olave, en que incluye al coro que hemos formado en nuestro servicio, es un ataque bajo y malintencionado, que no se merece una institución formada con el esfuerzo de los funcionarios y que, por las labores culturales que desarrolla, creemos que es acreedora de ayuda y colaboración, y no objeto de calumnias y de la desconsideración de una persona que, por su representación como Diputado, debiera prestarle apoyo, por ser una institución cultural, formada por auténticos trabajadores a los que él dice representar.

"6.— Concluimos declarando que el señor Olave está haciendo objeto de una verdadera persecución política al Director de este hospital, doctor Joel Arriagada, por encono personal y no por una causa de bien público, y con una audacia digna de mejor causa trata de enlodar, por todos los medios, al Director del hospital y a sus funcionarios, cosa que repudiamos, haciendo presente que nuestra adhesión como funcionarios está con el doctor Arriagada y no con las calumnias del Diputado Olave.

"Valdivia, 19 de agosto de 1967."

Se incluye la lista de nombres y firmas, que corresponden a 167 funcionarios del hospital John Kennedy, de Valdivia.

Con esto, yo por lo menos, doy por superado este asunto.

El señor OLAVE.— Yo no.

El señor DAIBER.— Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Lee cualquier cosa.

El señor OLAVE.— ¡Va a leer otras injurias después que le conteste!

El señor DAIBER.— Puede ver las firmas, señor Diputado. Aquí están.

**9.—RECONTRATACION DE TRABAJADORES TEMPORALES EN LA SOCIEDAD MINERA "EL TENIENTE".— OFICIOS.**

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MONARES.— Señor Presidente, deseo referirme en esta oportunidad a un problema de extraordinaria gravedad que se está presentando a un grupo de trabajadores que laboraban en la Sociedad Minera El Teniente, más precisamente en la Braden Copper Company. Esta denuncia que haré en la Honorable Cámara me la han hecho presente justamente los afectados.

El problema es que 350 obreros, y es posible que sean más, de la Sociedad Minera El Teniente que trabajaban en calidad de temporales, han sido rechazados en los exámenes médicos que realiza esta empresa para su reingreso a la misma. Todos los años, estos trabajadores reciben un finiquito por término de contrato, y al cabo de un tiempo son nuevamente recontratados, después de pasar por un examen médico. Este año ha sucedido el hecho extraordinario de que este grupo de trabajadores, superior a 350, por primera vez han sido rechazados, porque los servicios médicos de la empresa han encontrado que padecen una enfermedad llamada fibrosis. Esto es realmente extraño, porque entre ellos hay algunos que han trabajado varias temporadas. Puedo mencionar concretamente el caso de Luis Sergio Salazar Marchant, que lleva once temporadas, o de Pedro Madrid Díaz, que lleva 5 temporadas, o de Roberto Contreras Contreras, que lleva 10 temporadas. Y así podría mencionar muchos otros. Todos los años han tenido que pasar por este examen y han sido aceptados, y ahora la Sociedad Minera El Teniente los rechaza. Esto hay que definirlo, porque querría decir que han contraído esta enfermedad, por la cual ahora se les rechaza, justamente al servicio de la Sociedad Minera El Teniente. A nuestro juicio, no puede aceptarse ese rechazo, porque, evidentemente, si se trata de una enfermedad contraída por los trabajadores mientras laboraban en la empresa, debe haber una legislación especial que los proteja, y en ningún caso puede ser impedimento para su recontratación.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Minería con el propósito de que imparta instrucciones a la Corporación del Cobre, para que, a través de su Departamento de Relaciones Industriales, se realice una investigación efectiva sobre estos hechos que estoy denunciando. Además, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública para que se investigue, desde el punto de vista médico, si estos trabajadores que han sido rechazados padecen realmente de esa enfermedad.

Creo que lo práctico sería impartir instrucciones a los profesionales funcionarios del Servicio Nacional de Salud destacados e n la zona para que ellos realicen un nuevo exámen y puedan emitir un informe con todos los antecedentes que tengan a la mano. Es la única manera de comprobar si estos trabajadores están enfermos. Si hay confirmación, es necesario legislar al respecto, porque esa enfermedad de tipo profesional, ellos la han contraído al servicio de la Sociedad Minera El Teniente.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

**10.— TITULOS DE LAS COMUNIDADES Y PEQUEÑAS PROPIEDADES AGRICOLAS DE LAS PROVINCIAS DE COQUIMBO Y ATACAMA.**

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, entre las iniciativas más interesantes puestas en prácica durante este Gobierno en la provincia de Coquimbo está la de hacer funcionar, en la ciudad de Ovalle, una Oficina de Bienes Nacionales, con el objeto de legalizar la situación de los títulos de las comunidades y pequeñas propiedades agrícolas de las provincias del Norte Chico.

Desde hace unos 200 años se han venido consolidando situaciones en las tierras más pobres de las provincias de Coquimbo y Atacama, en grandes unidades de superficie de terrenos de rulo, donde viven unas 100.000 personas, cuya economía se basa, lamentablemente, sólo en el aprovechamiento de la cabra, en la venta del cuero y de quesos. Esta gente sufre las consecuencias de las sequías periódicas y sus campos están erosionados. Normalmente, muchos de sus hombres jóvenes van a trabajar al norte, a las salitreras o a las minas de cobre y, cuando allá hay períodos de cesantía, vuelven a esas comunidades y, entonces, dichos territorios son incapaces de proveer a su subsistencia.

De tal manera que allí puede vivir bien poca gente, pero mucha gente tiene por fuerza que vivir en malas condiciones. A esto se suma la indeterminación de los títulos, no se saben los deslindes, hay usurpación de tierras y, por no tener títulos, los comuneros no pueden contratar empréstitos ni hacer las diversas operaciones que puede efectuar cualquier persona jurídica.

Uno de los sentimientos o anhelos más antiguos de la provincia de Coquimbo, en sus departamento de Illapel, Combarbalá y Ovalle, es legalizar la situación de los títulos de estas comunidades. Para ello, este Gobierno abrió la Oficina de Tierras en la ciudad de Ovalle, con dos abogados y algunos topógrafos para iniciar su acción. Esta oficina se pudo establecer en virtud de dos decretos con fuerza de ley del Gobierno anterior, el RRA-7 y el RRA-19, decretos reglamentarios de la ley N.o 15.020, de reforma agraria, que se preocuparon especialmente de las comunidades agrícolas de Coquimbo y Atacama y del saneamiento de títulos de la pequeña propiedad agrícola.

Después de trabajar casi tres años, esta oficina sólo ha podido dar títulos a unas 12 comunidades, en circunstancias que son prácticamente 150 y no se ha abordado el problema de las pequeñas propiedades rurales, que suman alrededor de tres mil.

Se ha sacado la cuenta y, de seguir con este ritmo, esta oficina va a cumplir su misión sólo después de 35 años de labor. Salta a la vista que éste es un plazo sumamente amplio dentro del cual no se dará satisfacción a las necesidades urgentes que tiene esta gente. Por esto se ha presentado a la consideración del señor Ministro de Tierras y Colonización un plan por el cual, en cinco años, esta oficina podría cumplir su cometido. Para ello se requiere una cantidad apreciable de abogados, una cantidad también respetable de topógrafos, vehículos y elementos de carácter geodésico y otros para montar una oficina de gran actividad, porque normalmente hay que ir hasta ciertos lugares muy accidentados en vehículos y después seguir a lomo de mula o a pie por la cuchilla de los cerros, para ir deslindando...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a su término el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

**11.— ANALISIS DE LA POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO EN LA XXIII CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL.**

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, hace algunos días terminó la **XXIII Convención Naciona** del **Partido Radical**, en la cual se realizó, con la seriedad que lo caracteriza, un importante análisis de los diversos problemas que hoy preocupan al país.

Uno de ellos, y que sirve de base a mi intervención, es el **problema educacional** que, una vez más, sacude nuestra conciencia al advertir, con seria preocupación, cómo afloran la insatisfación y la rebeldía no ya sólo de los estudiantes secundarios y universitarios del Estado, sino también de aquellos sectores más tradicionales de nuestra juventud universitaria, como son los de las Universidades Católicas, quienes, ayer en Valparaíso y hoy en Santiago, se lanzan a la lucha para derribar una estructura caduca, autoritaria, inoperante y deficiente.

Cada día se lee y comenta que hay movimientos de protesta en el norte, centro y sur del país, reclamando el derecho a una mejor educación, de los que son índices los paros de protesta y la toma de locales por la escasez de maestros, de mobiliarios, de edificios escolares, que conmueven toda la opinión nacional.

Frente a estos hechos debemos preguntarnos: ¿qué sucede? ¿Cuál es el motivo de tanta amargura y descontento? La respuesta es clara: existe frustración e insatisfacción por tanta promesa no cumplida por un Gobierno que habló de cambios en una Revolución en Libertad, en la que no se han promovido soluciones de tipo revolucionario.

Nosotros los radicales, con el derecho moral que nos asiste por haber sido el partido que se inició a la vida política nacional luchando por los problemas educacionales, que llevó al **poder a Pedro Aguirre Cerda** bajo el lema de **"Gobernar es educar"**, y que junto a otras colectividades políticas progresistas realizó el más profundo desarrollo y transformación de la educación nacional, sin estridencias ni declaraciones pagadas a gran costo en la prensa reaccionaria enjuiciaremos desde esta alta tribuna en esta oportunidad, y obedeciendo el acuerdo de nuestra última Convención, lo que este Gobierno ha dado en calificar una de sus más grandes realizaciones, la reforma educacional.

El Honorable Senador de mi partido, don Raúl Juliet, en su discurso en el Senado del 26 de octubre de 1965, sobre la **"Labor del Partido Radical en 14 años de Gobierno"**, entregó antecedentes sobre la gran tarea cumplida por el radicalismo, entre otras cosas en materia educacional, que fue expuesta durante la campaña de recuperación doctrinaria que ya hemos culminado.

Para adentrarse en los problemas educacionales, el Partido Radical supo que "era preciso abordar este problema con entereza y celeridad, para que nuestra juventud tuviera un aliciente que le posibilitara emprender faenas de trabajo en forma independiente, y evitar, de ese modo, que cayera en la solicitación de un puesto público o particular.

"Con entusiasmo el radicalismo impulsó la educación especializada creando la Universidad Técnica del Estado, con la que se hicieron realidad dos anhelos de mi partido: independizar al hombre y dejarlo capacitado para que materialice sus aptitudes, en plena soberanía sobre el desarrollo, perfección y expansión de sus producciones y, por otra parte, permitir el aprovechamiento intensivo de nuestras riquezas, asistido por la ciencia y por la experiencia".

"La Universidad Técnica tiene hoy un alumnado superior a los 15.000 jóvenes: 6.529 jóvenes en grado universitario y 8.907 muchachos en grado no universitario. Su labor se desarrolla a través de los siguientes institutos: Escuela de Ingenieros Industriales de Santiago; Escuela de Minas de Antofagasta; Escuela de Minas de Copiapó; Escuela de Minas de la Serena; Escuela de Artes y Oficios de Santiago; Escuela de Construcción Civil de Santiago; Escuela de Técnicos Industriales de Talca; Escuela Industrial de Concepción; Escuela Industrial de Temuco; Escuela Industrial de Valdivia; Escuela de Técnicos Industriales de Punta Arenas; Instituto Comercial de Aplicación de Santiago; Escuela Técnica Femenina de Aplicación de Santiago y Centro de Adiestramiento Industrial."

"Gracias a la Universidad Técnica del Estado, nuestra juventud está hoy recibiendo títulos de Técnico metalurgista; técnico de minas e ingeniero de minas; ingeniero y técnico mecánico; técnico e ingeniero electricista; técnico e ingeniero químico e industrial; constructor civil y tantos otros de grado universitario que sería muy largo enumerar".

"Los alumnos de esta Universidad Técnica tienen, además, la oportunidad de seguir estudios especializados en una infinidad de materias de grado no universitario. Por ejemplo, topografía, textiles, soldaduras, mecánica de automóviles, dibujo, petroquímica, programacion lineal, radio, etcétera."

"Así hemos cumplido los radicales con el lema que se hizo consigna de lucha en 1938: "GOBERNAR ES EDUCAR".

"Educar desde la instrucción primaria, continuando la obra de otros radicales que, como don Darío Salas, Luis Galdames y muchos otros, lograron, en época anterior, el establecimiento en Chile de la educación primaria obligatoria, cumpliendo el imperativo de sacar a nuestro pueblo del analfabetismo.

"Durante el período de 1938 a 1952 es posible presentar el siguiente cuadro de las realizaciones del Partido Radical en materia de educación primaria. En 1938 existían 3.592 escuelas primarias con 477.030 alumnos; en 1952 existían 4.204 escuelas con 555.613 alumnos. En dicho período por la acción conjunta de la Dirección de Arquitectura y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales se logró construir escuelas con una superficie edificada total de 578.500 metros cuadrados, con capacidad para 143.800 alumnos y con 265 salas de clases.

"En materia de educación secundaria, los desvelos del Partido Radical no fueron menores y los éxitos alcanzados son bien conocidos. En 1938 existían 85 liceos, 48 de hombres y 37 de niñas a los cuales concurrían 28.117 alumnos. Transcurridos los catorce años de nuestros Gobiernos, o sea, en 1952, existían 96 liceos y la matrícula había sido elevada a 51.000 alumnos. Además, fueron reparados en forma casi definitiva la mayor parte de los liceos del país.

"Preocupado de promover en Chile una verdadera "Revolución Industrial" el Partido Radical con el mismo entusiasmo con que impulsó el establecimiento de la Universidad Técnica del Estado, se interesó por la educación industrial.

"Entre 1938 y 1952 se crearon 17 escuelas industriales, en circunstancias que durante todo el período anterior, es decir en cerca de medio siglo, se habían creado 15 escuelas de esta índole. La matrícula en estos establecimientos experimentó un aumento de cerca 20%: de 2.203 alumnos en 1938 a 7.671 alumnos en 1952.

"El radicalismo abordó la educación profesional de la mujer, para lograr su dignificación y superación intelectual, a través de la educación vocacional. Con tal objeto se crearon numerosas escuelas vocacionales y técnicas. En 1938 había 28 escuelas vocacionales con 10. 564 alumnos, y en 1952 esta suma se elevó a 54 escuelas con 32.000 alumnos.

"Las escuelas técnicas femeninas que en 1938 eran 11, con 836 alumnas, llegan en 1952 a 14 escuelas, con una matrícula superior a 7.150 niños.

"Respecto a escuelas prácticas de agricultura, desde 1938 a 1952, se crearon 6 escuelas con el objeto de dar a los hijos de los obreros agrícolas enseñanza primaria y especializada en agricultura, con lo cual no sólo se les permite saber leer y escribir, sino también se los habilita en las labores agrícolas. Estas escuelas se establecieron en lugares tan apartados como Contulmo, Romeral, Quillón Duao, etc., y en ellas se registró una matrícula de 565 alumnos.

"Además fueron creadas algunas escuelas-granjas destinadas especialmente a la enseñanza de las prácticas agrícolas.

"La rápida visión que estamos haciendo, sobre las realizaciones del Partido Radical en el campo de la educación nacional quedarían incompletas sin o nos refiriéramos, por lo menos someramente, a otros importantes aspectos:

"1) Educación Normal.— Durante el período 1938 a 1952, se crearon 5 escuelas normales en el país y la matrícula que era de 1.285 alumnos, llegó a 3.563 jóvenes de ambos sexos.

"2) Escuelas de Artesanos.— Durante los Gobiernos radicales surgió este nuevo tipo de establecimiento educacional. Se fundaron 29 establecimientos a lo largo de todo el país a los que asistieron —según datos estadísticos de 1952— más de 4.385 alumnos.

"3) Escuelas—Hogares.— Para los niños indigentes o para aquellos que residen en sitios muy alejados de las casas de sus padres.

"4) Institutos Comerciales.— Se fundan 12 nuevos establecimientos de esta especialidad entre 1938 y 1952, aumentando la matrícula de 3.316 a 10.771 educandos.

"5) Desayuno escolar.— Los Gobiernos radicales establecieron el desayuno escolar, tan indispensable para los niños subalimentados que llegan a la escuela primaria sin haber comido ni un pedazo de pan.

"6) Construcciones escolares.— Se dictaron las siguientes leyes todas relacionadas con edificación escolar: 7.061, de 1941; 7.824, de 1944; 8.420, de 1946; 9.454, de 1950 y 9.865, de 1951, con las que impulsa un nuevo tipo de establecimientos educacionales, más funcionales, hermosos e higiénicos".

Estos son hechos que incorporados a la historia, demuestran fehacientemente la autoridad que tenemos para pronunciarnos con sentido crítico frente a la situación educacional imperante.

Ahora, ¿cuál es, y en forma sucinta, el jucio evaluativo que realizó la **XXIII Convención Nacional del Partido** sobre lo que la **Democracia Cristiana** ha dado en llamar **Reforma Educacional**?

Según los datos que difícilmente, pueden conocerse, el grupo político que se dedicó a estudiar las innovaciones que se iban a poner en práctica, y con el más absoluto desprecio por la función consultiva de toda planificación integral, tomó como base el material elaborado por la anterior Comisión de Planeamiento que dirigió el profesor señor Oscar Vera; pero alteró profundamente su espíritu, fundamento científico y conclusiones; y, ajustándose al criterio de valorizar con preferencia los aspectos cuantitativos sobre los cualitativos, por razones de espectacularidad, implantó por decreto una seudorreforma educacional en nuestro país.

Aun cuando las autoridades han expresado de manera muy privada —nada dice el Mensaje Presidencial al respecto— que las modificaciones se basaban en estudios hechos por la Comisión anterior, el análisis permite afirmar que se han alternado de manera profunda los fundamentos que sustentó esa Comisión, ya que las medidas puestas en práctica son esencialmente diferentes y vulneran, por una parte, los principios de una Planificación Integral; y por otra, los planteamientos formulados por la organización gremial de maestros, FEDECH.

Estructuración.— Aunque no se conoce a fondo la definitiva estructuración de la enseñanza, pues sólo recientemente se discuten en el Consejo Nacional de Educación, algunas alternativas para la Educación Media; y se supone que habrá una Educación General Básica de 8 años reducida en uno con respecto a lo que había acordado la anterior Comisión, y un ciclo de Enseñanza Media que, parece, respetará los dos sectores: Científico—Humanista y Técnico-Profesional, durante 1966-1967 funcionaron por decreto ajustados a esta estructura, los cursos de 1.o y 2.o años y 7.o y 8.o años de la Educación General Básica.

El Séptimo Año, que corresponde al anterior Primer Año de Humanidades, nació sin coordinación con el 6.o Año Primario, que es el curso que le antecede y no ha tenido modificación alguna acusando falta de unidad vertical. Se ha cometido el error de implantar este 7o Año no sólo en los planteles de Educación Secundaria, donde existen profesores especialistas en las diversas asignaturas, sino que en todas las Escuelas Profesionales y en más o menos quinientas escuelas primarias distribuidas a lo largo del país, que no cuenta con este profesorado sino en mínima proporción.

La evaluación del resultado del funcionamiento de los Séptimos Años en 1966 en las Escuelas Profesionales señaló su evidente fracaso, por lo que en 1967 fueron eliminados de ellas y se formaron con estos cursos y los otros Octavos Años, Centros de Educación Básica en diversos lugares. Cabe señalar que, a la fecha, existen cursos de 7.o y 8.o Años de numerosos establecimientos de este tipo donde, o por falta de profesores especialistas o porque donde existen no se han cursado sus nombramientos, no ha sido posible durante el año pasado, ni en el presente, la dictación de clases en algunas asignaturas fundamentales, tales como Matemáticas Castellano, Idiomas Extranjeros, etcétera, que figuran en los planes de estudio de estos cursos. Esto significa que, en 1968, a la Educación Media —ciclo de continuación de la enseñanza— llegará un gran número de alumnos con un déficit de conocimientos en estas asignaturas, junto a otros grupos que han tenido un proceso de enseñanza —aprendizaje normal— creando a los primeros un grave y delicado problema que pesará gravemente en su futuro progreso educativo, con irreparable daño para ellos y un perjuicio moral y económico para los padres de familia.

Por lo dicho, no es difícil convencerse de que la generación de estudiantes que hizo en 1966 el 7º año, y el 8º en 1967, y que se prolongará en los años siguientes, será una generación víctima de la improvisación, con señalados desniveles culturales, con problemas de personalidad como consecuencia de su frustración que lo afectará, quizás, a través de su vida escolar y de trabajo. Y todo por el afán del Partido Demócrata Cristiano y del Gobierno de aparecer "haciendo cambios" o "revolución en libertad", y dar al país la sensación de extrema actividad en realizaciones contabilizadas estadísticamente.

Debemos agregar, para mayor claridad, que aun cuando se designó a un organismo ad hoc denominado Coordinación Ejecutiva para atender el funcionamiento de estos cursos, con obligación de supervigilarlos y quitándoles toda atribución a los Jefes de Servicio al respecto, no pudo ni puede cumplir con esta responsabilidad, ni aun en Santiago —como ha quedado establecido a través de los informes de los propios Directores de los Centros— por varias razones, entre las cuales se podrían señalar, sin temor a equivocarse ni a prejuzgar, las siguientes:

Desconocimiento de la realidad geográfica del país por elementos improvisados;

Omisión de elementos idóneos por no pertenecer a las filas del partido de gobierno;

Excesiva centralización burocrática que opera en el Ministerio de Educación;

Despojo de atribuciones de los Directores Departamentales de Educación en estas materias;

Desconocimiento absoluto del trabajo administrativo del personal que compone el citado organismo denominado "Coordinación Ejecutiva", que sólo entrega descoordinación y anarquía.

Veamos qué ocurre con los programas de estudios.

Los Séptimos años empezaron en 1966 con los mismos programas vigentes para los primeros años de humanidades de 1965, salvo en tres asignaturas; después, en el curso del año, se fueron aprobando otros programas. Con esto, se produjo un lamentable desajuste, ya que los planes de estudios reformados disminuyeron algunas horas de clases en ciertas asignaturas, y los programas de estudios del primer año de humanidades fueron elaborados para mayor número de horas. De más está decir que este problema fue fuente de dificultades. Parecido resultado tuvieron las llamadas "horas integradas", que figuran en los planes de estudios de los Séptimos y Octavos años. Sin la adecuada información, ni programas definidos de actividades, sólo en muy pocos planteles funcionaron ellas debidamente; pero en la mayoría de los establecimientos fueron causa de desorganización, de dolores de cabeza de Directores y Profesores; y, como víctimas, los alumnos.

Con relación a los programas para los Primeros y Segundos Años de Educación General Básica, cursos que, según el decreto dictado, se modificaban también durante 1966, sólo fueron aprobados por el Consejo Nacional de Educación, al cual compete esta materia, en el mes de noviembre de 1966 (¡fines de año!), por lo cual estos cursos funcionaron con los programas que seguían los primeros y segundos años de la educación primaria. De lo dicho se deduce que la reforma, en ellos, fue sólo en el nombre y, por lo tanto, una farsa destinada a la exportación. Los únicos programas nuevos que tuvieron esos dos primeros años fueron los de religión, aprobados por decreto Nº 4.665, y que aparecieron promulgados en el "Diario Oficial" a principios de junio. Tales programas, sumamente detallados, incluso con preguntas de catecismo —lo que contravenía abiertamente los principios de globalización que corresponden a su subciclo— son simplemente proselitismo católico, estando en vigencia la Constitución Política del año 1925, que separa la Iglesia del Estado.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Comunista, el cual se lo ha cedido en la presente sesión.

El señor POBLETE.— Muchas gracias. Ante las protestas de muchos sectores, que consideran la educación religiosa como privativa de los hogares y de las Iglesias respectivas, concepto sustentado también por las Iglesias Evangélicas, el Gobierno se vio obligado a derogar el citado decreto, lo que hizo por decreto Nº 1.413, de 13 de marzo de 1967, restableciendo los antiguos programas vigentes para estos cursos, decreto que, hasta el momento de redactar estas líneas, aún no se publica en el "Diario Oficial" y, por lo tanto, no tiene vigencia.

Otro ejemplo: para salvar el natural déficit de profesores, se crearon Cursos Acelerados para preparar especialistas en asignaturas. Tales cursos duraron entre cuatro y seis semanas. ¿Puede figurarse alguna persona que sea posible preparar especialistas en tan escaso tiempo? Podría argüirse que, desde hace mucho tiempo, se han aceptado en el primer ciclo de humanidades a profesores normalistas. Pero, en realidad, ésta no ha sido una norma generalizada, y es de pensar que los profesores primarios que postularon a clases, cuando no había profesores secundarios interesados en servirlas, se prepararon con la anterioridad y profundidad debidas y no aceleradamente, como ha ocurrido en el presente.

También funcionaron Cursos Acelerados, durante vacaciones, para Licenciados en Humanidades, a fin de titularlos de profesores primarios, después de tres o cuatro períodos de enseñanza. A tales estudiantes, después de su primer período de aprendizaje, se les designó en calidad de profesores de escuelas. El público los llamó humorísticamente "profesores marmicoc".

A fin de formar otros especialistas que la reforma necesitaba, el Gobierno hizo funcionar, también de manera acelerada, en seis semanas, un curso de Supervisores, a principios del presente año.

Pero, manteniendo los principios de improvisación y de desorbitada influencia política, incluyó en ellos a algunos estudiantes de Pedagogía pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano.

¿Se puede pensar que servirán de Supervisores elementos sin ninguna experiencia práctica y que no han terminado aún sus estudios docentes? Ellos deben, por razones inherentes a las funciones que les corresponderá desarrollar, supervigilar el funcionamiento de la enseñanza en todos los aspectos, revisar el cumplimiento de los programas, aconsejar y corregir metodologías que emplean los profesores, en sus clases, etcétera. ¿Es serio, es aceptable que tan delicadas funciones puedan cumplirlas adolescentes o jovencitos sin experiencia, que ni siquiera han logrado su título profesional y que nunca, o sólo accidentalmente, se han enfrentado a la realidad de atender cursos?

Pero hay algo más grave. Uno de los aspectos más importantes de una Reforma Educacional, lo constituye el establecimiento de una verdadera Orientación Educacional, Vocacional y Profesional.

Como ya se dijo, en el ciclo de Educación General corresponde realizar la Exploración Vocacional, para que, a su término, el estudiante esté en condiciones de resolver qué ruta tomará en el ciclo de continuación: o sigue el camino señalado por la enseñanza científico-humanística, que lo llevará a la Universidad; o el técnico-profesional, que lo dejará preparado para actuar de inmediato en las actividades del trabajo remunerativo, o poder continuar estudios superiores. Para realizar esta Exploración, se requiere personal especializado (Orientadores en cantidad suficiente), multitalleres, laboratorios y material escolar adecuado.

Pero como las innovaciones las implantó este gobierno sorpresiva y masivamente, de nada o casi nada se ha dispuesto, por lo que esta fundamental investigación pedagógica no se ha hecho, o se va a realizar en mínima proporción, de manera que en el conjunto no pueda ser considerada.

Veamos otro caso demostrativo de los errores del Gobierno de la Democracia Cristiana en materia educacional.

El Gobierno actual hace mucho alarde de la alta cifra que invierte en este rubro. Pero, según se deduce de las observaciones que hemos hecho, es evidente que los dineros, en muchos aspectos, están mal gastados ya que han servido para instituir modificaciones improvisadas y cuyas consecuencias las van a sufrir algunas generaciones de nuestra juventud. Gruesas sumas se han invertido y se están invirtiendo en el pago, con altos sueldos, de Asesores y funcionarios, cuyo principal antecedente es el de ser democratacristiano, pero que carecen de la preparación, experiencia e idoneidad para implantar y llevar adelante una reforma que debería satisfacer las urgentes necesidades que reclama el país. Los viajes al extranjero de connotados y otros desconocidos profesores y funcionarios pertenecientes a este partido, son canales permanentes de fuertes pérdidas de dineros fiscales. A lo anterior deben agregarse las alzadas sumas que el Gobierno invierte en la educación particular de todos los niveles, por capítulo de subvenciones, y las ayudas normales y extraordinarias a las Universidades privadas, que se conceden a veces subrepticiamente, incorporándolas en leyes de cualquiera índole; fondos que les permiten perfeccionar y extender sus servicios a todos los rincones de Chile, aun donde funcionan iguales Servicios estatales, determinando así una desleal competencia, financiada con dineros del erario.

Por otra parte, el Magisterio Nacional no ha logrado, en el período transcurrido del actual Gobierno, conseguir que se establezca su verdadera carrera, a pesar de existir un estudio muy acabado sobre esta materia, realizado por la Comisión de Planeamiento Integral anterior, y cuyas conclusiones obran en poder de la Superintendencia de Educación. El profesorado ve, en la actualidad, que el principal antecedente que se aprecia en los concursos, es la militancia democratacristiana, por lo que considera, con justísima razón, que su carrera está destruida. Sabe, además, que sólo con huelgas consigue limitadas alzas en sus escuálidos sueldos, con metas a años plazo.

Por último, cabe destacar el despilfarro de los fondos fiscales en que incurre este Ministerio por pago de enormes avisos, que se insertan en numerosos diarios del país sin una justificación racional.

Se hace preciso, además, realizar un análisis realista de la situación educativa actual desde el punto de vista cuantitativo.

Desde un ángulo cualitativo no ha existido una verdadera reforma de la educación, quedando en pie el hecho, aparentemente positivo, de haber efectuado una extensión del sistema que habría permitido atender a la totalidad de la población en edad escolar. Pues bien, si se analiza este aspecto con criterio estrictamente objetivo y a la luz de las informaciones estadísticas entregadas al conocimiento público por los propios organismos de Gobierno se puede convenir en que más que una real extensión de la atención educativa, ha existido una engañosa visión de aumento del volumen de matrículas, estructurando con ellas un mayor desajuste entre las pirámides de población en edad escolar (niños que deberían concurrir a las aulas escolares) y la población escolar (alumnos matriculados en los diferentes establecimientos); hecho que se manifiesta notoriamente en la base de cada una de dichas pirámides, pues la población que asiste al primer año supera con mucho —445.400 alumnos— a la población de 7 años que debería concurrir a dicho curso y que sólo ascendió a 238.900 niños, en el año 1965. Esto, que parece no tener mayor importancia, es de honda significación, si se considera que la diferencia de los guarismos indicados está constituida por aquellos jóvenes que ingresan tardíamente a la educación y que no sólo exigen programas diferenciados y una atención especial, no consultada en la actual reforma, sino que, además, son la causa de un alto porcentaje de repetición y de deserción, cuando no se administran las medidas pedagógicas adecuadas. Este conjunto de hechos negativos, que debió ser previsto, pues se incorporaron al primer año de preparatoria alumnos de edades comprendidas entre los 5 y los 18 años; al segundo, entre los 6 y los 18 años; al tercero, entre los 6 y los 18 años; al cuarto, entre los 7 y los 18 años; al quinto, entre los 8 y los 18 años; y al sexto, entre los 9 y los 18 años; significó tener en el año 1965, una deserción, en la educación primaria común, de un 11,26% y un porcentaje de repitentes ascendente a un 15,45%. Estas cifras nos indican que una cuarta parte de la población que se incorporó a la educación primaria, debido a la presión del plan de extensión de matrículas, no recibió los beneficios esperados, y, más aún, que la alta inversión realizada sólo sirvió para acrecentar los defectos tradicionales del sistema y para nutrir las filas del analfabetismo funcional.

Confirman lo expuesto las cifras correspondientes a la serie cronológica de evolución de matrículas de la educación primaria fiscal (1.o a 6.o año), serie que, tomada desde el año 1960, muestra la siguiente inflación:

| Años | Alumnos | Porcentaje de Incremento Anual |
|---|---|---|
| 1960 | 801.908 | —.— |
| 1961 | 832.564 | 3,82 |
| 1962 | 867.438 | 4,19 |
| 1963 | 913.324 | 5,29 |
| 1964 | 954.855 | 4,55 |
| 1965 | 1.110.333 | 16,28 |
| 1966 | 1.152.883 | 3,83 |

Se advierte que, en realidad, en el año 1965 se produjo un impacto en el crecimiento de las matrículas, crecimiento que, como ya está aclarado, fue improductivo y sólo dio una engañosa visión de mejoramiento en la extensión del sistema. Basta con observar la serie para comprobar que, después del inusitado auge, el crecimiento anual decrece a límites aún inferiores a los de los años próximos anteriores a 1965, con lo cual queda en pie que la extensión de matrículas no tiene real significación, si no va acompañada de medidas que permitan aumentar la retención y rendimiento escolares.

Tan cierta es esta afirmación, que basta comparar las matrículas de los años 1965 y 1966, en cursos sucesivos, para darse cuenta del ningún significado que tuvo la referida extensión de matrículas. Se puede indicar, por ejemplo, que la matrícula del primer año, en 1965, ascendió a 327.414, en tanto que la matrícula del 2.o año de 1966 fue de 232.062, cifras éstas que nos indican que, entre desertores y repitentes, hubo una ostensible baja de 95.352 alumnos, baja que representa un negativo 29,12 por ciento. En los demás cursos se advierte una situación similar.

Con el propósito de proporcionar mayores antecedentes, presentamos las cifras del incremento bruto por cursos en el año 1965, con respecto a 1964. Fueron las siguientes: 1er. año, 57.737 nuevos alumnos; 2.o año, 27.227; 3er. año, 22.045; 4o. año, 20.127; 5.o año, 18.535; y 6.o año, 10.007. El incremento en el año 1966, con respecto a 1965, fue, a su vez, de 14.315 en el 1er. año; 21.334 en el 2.o; 12.430 en el 3.o; 8.422 en el 4.o año; 8.827 en el 5.o año; y escasos 5.842 en el 6.o año.

Resulta objetable también, en esta supuesta reforma, el aspecto referente a la extensión inmediata e indiscriminada de la obligatoriedad escolar a ocho años, pues parece que no se consideró que, de acuerdo con el último recuento censal, el nivel educativo medio de la población era de cuatro años, hecho que refleja, en forma fidedigna, la medida en que la población ha utilizado las oportunidades educativas ofrecidas por el sistema.

No se ha tenido en cuenta, además, que el 40,5 por ciento

de las escuelas primarias, en el año 1965, eran incompletas; esto es, que no ofrecían a sus alumnos posibilidades de alcanzar estudios correspondientes a un 6.o año; y, por lo tanto, mal podrían, sin un acrecentamiento previo de su dotación humana y material, extender los beneficios de una educación correspondiente al 7.o y 8.o años. Es por todo ello por lo que parece muy contradictorio exigir una obligatoriedad escolar de ocho años, si, contrariamente, se mantiene un sistema educativo que rechaza a sus alumnos, luego de haberles ofrecido sólo uno, dos, tres, cuatro o, como máximo, cinco años de escolaridad. Aconsejable, por lo tanto, habría sido estructurar, primero, una educación básica común democrática, que hubiese ofrecido a todos los educandos del país unas mismas posibilidades de continuación educativa; y que, a la vez, hubiese permitido dar término a la enojosa discriminación que representa la existencia —que se mantiene— de escuelas de primera y segunda clase (completas e incompletas, respectivamente), como si mañana los alumnos transformados en ciudadanos pudieran ser de primera o segunda clase.

Analizando estos hechos con alguna detención, tenemos, por una parte, que no se ha cumplido una de las condiciones fundamentales de toda reforma racional y orgánica, cual es la de que ésta sea gradual; y, por otra, que se ha abierto una brecha de injusticia, si se considera que la gran mayoría de las escuelas incompletas están ubicadas en el área rural y que, por lo tanto, se ha marginado de los posibles beneficios que pudiera ofrecer esta supuesta reforma a un crecido número de educandos, precisamente a aquéllos que mejor preparados deberían estar, pues tendrán que participar, en forma activa y consciente, en las transformaciones que el agro está exigiendo.

Por otra parte, es un hecho evidente que en esta reforma no fue considerada la educación parvularia, según lo prueban los datos estadísticos siguientes:

| AÑOS | MATRICULA | INCREMENTO | |
|---|---|---|---|
| 1963 | 40.199 | —.— | |
| 1964 | 43.790 | 3.591 | alumnos |
| 1965 | 43.550 | 260 | |
| 1966 | 41.336 | 2.194 | |

Estas cifras no necesitan comentario alguno, si se tiene en cuenta que todas las recomendaciones de los organismos internacionales insisten en conferirle especial importancia a este tipo de aducación, ya que ella, en gran medida, condiciona el desarrollo del futuro educando primario.

En este análisis, debemos referirnos a un hecho que constituye el más flagrante de los abusos de poder que ha cometido el actual Gobierno en materia educacional y que motiva, con justa razón, general indignación en todos los funcionarios del Ministeri de Educación Pública que no están subordinados, por temor ni militancia, al Partido Demócrata Cristiano.

La Subsecretaría de Educación, que es el supraorganismo del Ministerio de Educación Pública, está organizada políticamente y tiene bajo su dominio todo el desarrollo y la vida de la enseñanza. Por su control, en la aprobación o rechazo, deben pasar los nombramientos, concursos, traslados, ascensos, permutas y todo lo que tenga atingencia con el personal de todos los niveles, existiendo funcionarios del partido jugosamente rentados que informan al señor Subsecretario del color político del postulante, antes de satisfacer, o no, sus justas peticiones.

Además, se ha procedido con el más absoluto desprecio por la carrera funcionaria, procediendo a trasladar, sin mayor trámite, a los distintos jefes no afectos al actual Gobierno, o quitándoles toda clase de atribuciones y colocando en su reemplazo a asesores, promotores o personal que no posee otro título que el de pertenecer al partido de gobierno.

Los profesores, a través de todo el país, sufren las consecuencias de esta verdadera dictadura que se ejerce en el Ministerio de Educación y que afecta a los maestros en sus legítimos derechos, consagrados en el D.F.L. N.o 338, en materia de nombramientos, concursos y traslados, creando un ambiente que puede traer funestas consecuencias en un período tan delicado como es el de esta reforma educacional en marcha.

**Declaraciones sobre educación.—** Tal como lo expresan sus Estatutos y su Declaración de Principios, "el Partido Radical ha entendido siempre la educación como un instrumento para construir las bases de la existencia nacional. La ha considerado como un órgano de solidaridad, integración y cohesión entre los diversos grupos sociales que la forman. Por esto, ha afirmado y continúa afirmando que la educación no es una actividad privada, privilegio de minorías, sino un servicio público que se destina a todos. Por ende, es función **exclusiva del Estado,** en cuanto se refiere a uno de los más altos intereses de la nación."

Además, el Partido Radical postula y defiende: La libertad e independencia del espíritu humano para desenvolverse y expresarse:

El valor autónomo del hombre, cualesquiera sean sus convicciones políticas y religiosas; La dignidad del hombre y de su espíritu, que no deben ser avasallados ni en nombre de un Estado, de una teología o de una ideología predominante.

Sostiene que la vida humana es un poder creador racional, siempre dinámica que, en cada etapa de su desarrollo, se realiza a sí misma en los valores que tienden a la elevación y perfeccionamiento del hombre.

Propugna que la educación debe aspirar al ideal de un tipo integral y armónicamente desarrollado, sin otras limitaciones que las de sus propias capacidades y aptitudes: útil a la sociedad; capaz de comprender, vivir y acrecentar los valores permanentes de la cultura en el fluir constante de la vida; dispuesto a proyectarse en y para los demás, favoreciendo la unidad de la comunidad nacional; apto para decidir y participar conscientemente en la construcción y reconstrucción de una sociedad libre, justa y democrática, que asegure la igualdad de oportunidades para todos, sin privilegios.

Considera que en la vida espiritual y en la libertad radica toda la grandeza y la dignidad del hombre.

Postula que la persona y la comunidad son parte de un organismo vivo en que ninguna puede existir sin la otra. Consecuencialmente, considera indispensable reformar el tradicional sistema.

Entre los polos del Estado y la conducta de la persona humana oscila el movimiento de la vida. La obediencia, sin libertad, genera la esclavitud; y el ejercicio del poder, sin un sentido del deber y de la responsabilidad, crea el despotismo.

Consecuencialmente, considera que es indispensable reformar el tradicional sistema de la educación chilena, y la prolongación del período obligatorio de escolaridad, como medio de elevar la cultura general del pueblo; pero que este aumento debe ir acompañado de cambios sustanciales en la organización y régimen social chilenos, y de una efectiva asistencialidad en favor de los educandos que les permita, si poseen condiciones intelectuales y aptitudes, alcanzar la cúspide de los estudios que proporciona el sistema, incluyendo la Universidad.

Una reforma verdaderamente moderna debe ceñirse y cumplir con fidelidad los **principios** de una planificación integral, que considere **la unidad** y la **coordinación como** elementos permanentes **y que** la estructura de la **enseñanza**, junto a la línea **vertical** que parte del ciclo **parvulario** y culmina en la **Universidad**, debe consultar **planos** horizontales que permitan **a** la juventud que no puede seguir los estudios regulares, prepararse adecuadamente en los campos de posibilidades que le brinden tales planos.

Deben consultarse, junto a esta educación regular, la educación de adultos y la educación especial para los niños en situación irregular.

Es indispensable convertir al Ministerio de Educación en un servicio verdaderamente técnico y efectuar la reestructuración racional de sus servicios, dentro de una planificación bien estudiada que favorezca la realización de las reformas.

Considera inconvenientes, inadecuadas y sólo políticamente interesadas, las modificaciones introducidas en el Ministerio de Educación por las actuales autoridades y reafirma su principio de que los cargos deben ser servidos por los especialistas más destacados y no por advenedizos que no pueden ostentar más título que su credo político o confesional. Manifiesta que es francamente inaceptable la humillación, eliminación y persecución generales que la Subsecretaría ha ejercido sobre eficientes y distinguidos funcionarios dependientes de ese Ministerio, por el único delito de no pertenecer a la Democracia Cristiana, persecución particularmente injusta y odiosa contra miembros del Partido Radical.

Considera nefasto el criterio de poner en marcha medidas parciales en la Educación, con pretensiones de reforma, de manera masiva y simultánea en todo el país, sin ensayarlas primero científicamente en pequeño y sin contar previamente con los recursos humanos suficientes e idóneos y los medios materiales que tales cambios exigen (locales, material didáctico, talleres, laboratorios, bibliotecas, etc.);

Hace responsable a la Democracia Cristiana del irreparable perjuicio que el procedimiento empleado ha irrogado e irroga a las generaciones de estudiantes que han sido víctimas del apresuramiento, de la improvisación y del inaceptable criterio —sólo útil para una mala "réclame" política— de dar a los aspectos CUANTITATIVOS prioridad sobre los CUALITATIVOS:

Denuncia al país que las modificaciones implantadas en la educación pese a las declaraciones oficiales, no obedecen a los principios de una verdadera Planificación Integral, como puede comprobarse por numerosísimos hechos, entre los que puede citarse, a vía de ejemplo, la ninguna unidad ni coordinación existentes entre el 7.o año y los cursos que inmediatamente le anteceden, que no han sido objeto de modificación alguna;

La improvisación de Profesores Especialistas, Supervisores, Coordinadores y Asesores, productos de la política de apresuramiento del Gobierno, para dar sensación de importantes realizaciones, constituye un inadecuado y funesto procedimiento, que desmerece la calidad del Magisterio Nacional, siempre considerado con justo y sólido prestigio;

Procurará, por todos los medios legales a su alcance, lograr de una vez, que se cumpla el precepto constitucional vigente de la separación de la Iglesia del Estado, eliminando definitivamente la enseñanza religiosa en los planes de estudios de la educación, y en el plano nacional, la intervención de la Iglesia, en cualquiera de los aspectos de la vida institucional del país;

Procurará que se elimine la otorgación de subvenciones a las instituciones religiosas proselitistas (v. gr., Cáritas), y, gradualmente, las subvenciones a los colegios de enseñanza privada, debiéndose aumentar en cada año los fondos del Presupuesto Nacional destinados a la creación de planteles de educación fiscal, bien dotados, que vayan reemplazando a los particulares, de modo que, en un plazo prudente, se pueda dar cumplimiento al principio constitucional del Estado Docente y de que la Educación es su atención preferente;

En cumplimiento del Estado Docente que sustenta el partido, en la formación del Magisterio, deberá considerarse la creación de la Escuela Unica de Pedagogía, con las especializaciones necesarias que requiere el sistema educacional y que esta formación la realicen las Universidades Estatales, incluyendo en ellas las Escuelas Normales fiscales;

La capacitación y el perfeccionamiento del profesorado deben ser también tareas exclusivas de las Universidades del Estado y de sus Escuelas Normales incorporadas; y

Considera que es imprescindible establecer de una vez, la Carrera del Personal de Educación; de modo que las designaciones y ascensos sólo estén condicionados por los antecedentes profesionales, idoneidad, antigüedad, y queden libres de los vaivenes de la política militante. Además, considera indispensable fijarle un sistema justo de remuneraciones, de acuerdo a la importancia y trascendencia de la función.

Acordó, asimismo: 1.o— Pedir a sus organismos técnicos la preparación de los proyectos de leyes necesarios a la corrección de los defectos y omisiones en que hasta el momento haya incurrido el Gobierno actual en materias de Educación, y el estudio de un proyecto de Ley Orgánica de la Educación, que sustente los principios pedagógicos más modernos, inspirados en una auténtica Planificación Integral y respete los preceptos del Estado Docente y de la educación laica; y

2.o— Instruir a los parlamentarios del partido a fin de que hagan investigaciones sobre:

a) La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas:

—Cómo se realiza la selección de candidatos; quiénes la realizan y cómo operan las Juntas Locales y Provinciales (solicitar envío de listas completas de postulantes, puntajes obtenidos por cada uno y nómina de los beneficiados, año 1967);

—Cuáles fueron los presupuestos de la Junta durante los años 1965, 1966 y 1967 y cómo se invirtieron; cuánto se gastó en beneficio de los alumnos y cuánto en financiar cargos (qué tanto por ciento representa esta última inversión);

—Nómina de los funcionarios de planta, a contrata, a honorarios y a jornales (cualquiera que sea su ubicación en las clasificaciones del presupuesto); labores que desempeñan, rentas de que disfrutan y lugares donde actúan;

—Cómo se distribuyó la ayuda a los alumnos, por ciclos y ramas de la educación, anotando separadamente los datos correspondientes a la educacional fiscal y a la particular;

—Monto total de las ayudas concedidas, por provincias.

b) Cumplimiento de la Ley N.o 15.676, sobre construcciones escolares durante los años 1965, 1966 y 1967;

—Planteles construidos por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, lugares, finalidades de los edificios y metros cuadrados edificados;

—Planteles construidos por particulares (grupos de estudiantes durante vacaciones u otros); quiénes los contrataron, supervigilaron su trabajo; metros edificados y costo por metros cuadrado.

c) Gastos durante los años 1965, 1966 y 1967 del presupuesto corriente, de capital y ayuda exterior, del Ministerio de Educación, en los siguientes rubros:

—Pagos de Asesores, nombres de éstos, funciones que desempeñaron o desempeñan y títulos que los han acreditado para servir la función;

—Pagos en avisos y propaganda;

—Pagos en pasajes, tanto en el interior del país como para salir al exterior; viáticos cancelados, etcétera.

d) Exactitud de los datos estadísticos que da a conocer periódicamente el Gobierno en materias educacionales.

En el caso de comprobarse alteraciones, incumplimientos o atropellos a las leyes vigentes, como, asimismo, gastos injustificados o desmedidos, estudiar las acusaciones legales pertinentes.

**Educación Universitaria.—** El Partido Radical considera que la educación es un proceso integral y que, por lo tanto, requiere unidad y continuidad en su desarrollo y en sus proyecciones, y para que llene estos requisitos, debe ser planificada en función de las necesidades nacionales y debidamente coordinada con los planes generales del desarrollo nacional.

Dentro de este criterio, el Partido Radical estima que la enseñanza universitaria debe ser considerada dentro de esta planificación, que constituye el medio más adecuado para que cumpla sus finalidades primordiales de docencia, investigación y difusión.

Estima también que la educación universitaria debe abrir sus posibilidades a todos los sectores de la comunidad nacional, a objeto de que todo individuo que tenga las aptitudes mínimas indispensables, pueda llegar a sus aulas, sin ver limitadas sus posibilidades por consideraciones de orden económico.

Finalmente, de acuerdo con sus postulados doctrinarios, el Partido Radical estima que es función del Estado ejercer, a través de las Universidades fiscales, el control sobre el otorgamiento de títulos profesionales que habiliten a los individuos para desempeñarse en las distintas actividades.

En atención a estos postulados fundamentales, la XXIII Convención frente al problema universitario, declara:

1.o— Que la Universidad es una institución social, destinada fundamentalmente a satisfacer las demandas que plantea a los niveles superiores de la educación el desarrollo socio-económico y cultural del país;

2.o— Que la política nacional con respecto a la enseñanza universitaria debe estar integrada en la planificación general del desarrollo nacional y en la planificación específica de la educación pública, a objeto de mantener la coordinación necesaria entre la enseñanza superior y las necesidades del país.

3.o—Que para la realización plena de la función universitaria, la Universidad debe disfrutar de autonomía y libertad académica, sin otras limitaciones que las derivadas de las necesidades nacionales determinadas a través de la planificación;

4.o— Que para el mejor cumplimiento de su elevada función, las Universidades deben organizar cursos regulares vespertinos y nocturnos y cursos por correspondencia, para satisfacer debidamente el principio de otorgar igualdad de oportunidades en todos los niveles de la educación, a quienes tengan capacidad y aptitudes y que por razones socio-económicas no pueden asistir a los cursos regulares diurnos;

5.o— Que siendo deber del Estado adoptar las medidas destinadas a satisfacer el acceso al sistema educativo universitario, debe procurar los medios económicos a los individuos interesados que carezcan de ellos;

6.o— Que para el cumplimiento de esta alta misión reservada a las Universidades es indispensable que dispongan de recursos financieros suficientes y que es una aspiración del partido que se asigne en forma permanente un porcentaje del presupuesto nacional al desarrollo de las actividades universitarias, considerando de preferencia las Universidades estatales;

7.o— Que la actividad universitaria requiere de su personal condiciones y dedicación especiales, tanto en el aspecto docente como en el de investigación y difusión y que, como consecuencia, la carrera del personal universitario debe estar regida por un estatuto especial que considere dichas exigencias, y

8.o— El Partido Radical sostiene que las Universidades particulares que reciben ayuda del Estado deben observar absoluta prescindencia en materias políticas y religiosas; en su administración debe participar el Estado y que los fondos fiscales que perciban deben someterse a la inspección y fiscalización de la Contraloría General de la República.

Estoy cierto de que todos los planteamientos e inquietudes que, en materia educacional he hecho en nombre del Partido Radical, preocupan a todos los partidos progresistas de Chile, y es por eso que los invitamos a promover un amplio debate en materia educacional para resolver la crisis que en este sentido atraviesa el país...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

### 12.— PROYECCIONES DEL CONFLICTO CAMPESINO DE LA ZONA CENTRAL.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge). — Señor Presidente, ante un hecho de honda trascendencia social y económica que acontece en la zona a la cual represento, debo distraer la atención de mis Honorables colegas a fin de señalar ciertos fenómenos que, a mi juicio, están adquiriendo un carácter realmente grave, especialmente en cuanto a la producción agrícola se refiere.

Como lo saben mis estimados colegas, está planteado un conflicto laboral que abarca casi toda la zona central, lo que equivale a decir una de las más productivas de nuestro país. Y aun cuando no estoy en condiciones de calificar la actuación de quienes intervienen en ella, deseo, sí, analizar las graves consecuencias y los peligros que encierra el fondo mismo del problema.

Comenzaré diciendo que, en cuanto a las pretensiones de los obreros, en gran parte no sólo las comparto, sino que estimo que ellas deben ser resueltas favorablemente, especialmente en lo que a salario y viviendas se refiere.

Ahora bien, yo creo que, para llegar a ello, se requiere un enfrentamiento más ajustado a la realidad y sobre bases más sólidas que las seguidas hasta la fecha, ya que se trata de un problema que está más allá de las fronteras políticas u otros conceptos que se puedan tener sobre la tenencia de la tierra. Este es un conflicto laboral, una lucha por obtener mejores medios de vida del campesinado, y creo que a ello debemos concretarnos.

Hago esta observación, ya que dentro de lo que se puede observar en este conflicto, hay una serie de planteamientos confusos, que están llevando a los obreros a una posición ajena al objetivo primordial que ellos persiguen. Y, lo que es más grave, se está creando un estado de odiosidad hacia la parte patronal, desviando el problema hacia objetivos que no corresponden y creando un clima de lucha social, de alcances imprevisibles, que en nada puede favorecer a nuestra convivencia democrática y a la paz social de este gran sector de nuestro país.

El actual Gobierno ha promulgado recientemente una ley de reforma agraria, que regula la tenencia de la tierra, en cuya virtud el latifundismo deja de tener vigencia legal en nuestro país. Junto a esto, se establece una nueva estructura para la explotación agraria, que, con el correr del tiempo, irá abriendo las posibilidades para que se incorpore una gran cantidad de ciudadanos a ella. Luego, no cabe, en estos momentos, seguir argumentando sobre este punto. No obstante, ciertos planteamientos expresados ante los campesinos actualmente en litigio, dan la sensación de que nada se hubiese adelantado en esta materia.

Este y otros puntos son los que, en este momento, están en juego en este conflicto campesino, en circunstancias de que el problema de fondo es muy distinto, ya que se trata del aumento del "standard" de vida del obrero campesino, mediante un aumento de salario y otras exigencias de carácter social, que deben ser afrontadas por medios distintos de los empleados hasta el momento.

No hay explotación alguna en el mundo, sea ella agrícola, industrial o comercial, que pueda desenvolverse normalmente si los gastos no están contemplados en los costos, ni exigírsele que entregue más de lo que recibe.

La agricultura en nuestro país, por motivos que no es del caso analizar en este momento, no proporciona las utilidades que le asignan muchos que desconocen el problema. En este sentido, puedo asegurar que es una de las actividades con mayores riesgos, ya que está sujeta a contingencias tales como las alternativas climáticas y a diversos factores de mercado, que hacen imprevisibles los resultados anuales, distintos, por cierto, de los de otras actividades donde no se corre esta clase de riesgos. Por otro lado, hay que considerar que el agricultor debe aguardar períodos estacionales, que en muchos casos significan años de espera, para conocer los resultados.

Por lo demás, la tierra no es una fuente inagotable de producción, como lo puede ser una máquina industrial, que día a día rinde sus frutos. Ella está sujeta a períodos de rotación y, como he dicho, a factores imprevisibles. Esta no es una explotación con factores invariables, en la que pueda aplicarse el sistema del tanto por ciento de rendimiento, que permita hacer sentir la seguridad de la inversión, gastos de explotación y utilidades.

Muchos son los países del mundo y variados los sistemas políticos con que han intentado modificar o establecer un orden distinto en la explotación agraria. No obstante, hasta hoy, nada tenemos a la vista que pueda servir de ejemplo; por el contrario, existe un claro convencimiento, de parte de los más destacados economistas del mundo, de que los índices de producción, al ritmo actual, nos llevarán a una pronta crisis de abastecimiento de productos alimenticios.

Por eso, considero que la gravedad de lo que acontece ahora en esta zona merece un análisis más a fondo, si es que no se está dispuesto a sufrir consecuencias irreparables, tanto en el orden social como por la insuficiencia de producción, hechos que, en este momento, amenazan seriamente el normal desenvolvimiento de esta importante actividad.

Insisto en que es imprescindible proceder a mejorar los sueldos y salarios del campesinado; pero, para ello, debe efectuarse, sin demora, un estudio serio de costos, racionalización y transporte de los productos agropecuarios, considerando, como es natural, la fuente de ingresos que permitan afrontar el alza de sueldos y salarios, en la medida en que realmente corresponda, al campesinado.

Toda argumentación que pueda hacerse respecto de este problema que no esté sujeta a una fórmula económica carece de base y está llamada a crear un estado de confusión que puede llevarnos, en el orden social, a extremos insospechables; y, por otro lado, a una situación insostenible para una actividad tan fundamental para la vida y el desarrollo económico de nuestro país.

Por lo tanto, creo que ha llegado el momento de encarar el problema en forma objetiva, sobre una base técnica y realista. El Ministerio de Agricultura cuenta con los elementos necesarios para determinar claramente el costo y las reglas para el normal desenvolvimiento de la producción agropecuaria del país, teniendo en cuenta, de manera básica, los sueldos y salarios del campesino.

En esta forma se crearán las condiciones para que se pueda trabajar libre de constantes zozobras e inquietudes, que hacen perder la fe y las esperanzas de vivir en paz en una actividad que es la fundamental de nuestro desarrollo económico.

Tengo la seguridad de que, mediante un ordenamiento racional de esta actividad, hecho con un criterio amplio y bases esencialmente técnicas, no sólo se pueden satisfacer las justas pretensiones de los obreros, sino que, a la vez, restablecer la confinaza de muchos agricultores que, frente a este proceso, se sienten desorientados y sin aliciente para laborar la tierra o emprender obras de adelanto que permitan una mayor productividad de sus predios.

Por lo tanto, me permito solicitar del señor Presidente que se sirva enviar oficio al señor Ministro de Agricultura, para hacerle presente este sentir, que creo puede contribuir a la solución de un problema que acarreará funestas consecuencias en una actividad de tanta trascendencia como es la agropecuaria.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor OCHAGAVIA.— Y en el mío.

El señor ZORRILLA.— Y en mi nombre.

El señor ROSSELOT.— También en el mío.

El señor GONZALEZ MAERTENS. — También en mi nombre.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se dirigirá, también, en nombre de los señores Ochagavía, Zorrilla, Rosselot y González Maertens.

### 13.— URBANIZACION DE LOS PUEBLOS DE QUEULE Y NUEVA TOLTEN, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente.— Tiene la palabra el Honorable señor González Maertens.

El señor GONZALEZ MAERTENS. — Señor Presidente, quiero referirme a algunos problemas que afectan a la provincia de Cautín, a la cual represento en esta Corporación, y, en especial, a su zona costera.

En efecto, los pueblos Queule y Nueva Toltén, después del terremoto y maremoto ocurridos en mayo del año 1960, fueron reconstruidos en los lugares denominados Caleta de Queule y Collico, respectivamente.

Estos pueblos, reconstruidos desde hace más o menos 6 años a la fecha, lamentablemente no han sido entregados en forma oficial por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Sólo han sido aprobados los planos y, precisamente, el Alcalde de la comuna de Toltén ha pedido en varias ocasiones a ese Ministerio que se entreguen oficialmente los pueblos ya citados.

Con ese objeto, el Alcalde, señor Eliseo Salvo Fredericksen, envió una comunicación, hace un año, al señor Héctor Valdés Phillips, reclamando la intervención de la Corporación de la Vivienda. Este funcionario le contestó con fecha 19 de julio del año pasado, por oficio del siguiente tenor:

"Señor Alcalde:

"En atención a su nota de fecha 4 de junio de 1963, mediante la cual solicita se efectúe la urbanización de las poblaciones Nueva Toltén y Queule, a fin de que puedan ser entregadas oficialmente a esa Corporación edilicia, cumplo con informar a usted que la Dirección de Planificación Habitacional, perteneciente al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, está estudiando la posibilidad de incluir en el programa del próximo año, la ejecución de las urbanizaciones solicitadas.

"(Firmado) Héctor Valdés Phillips, Vicepresidente Ejecutivo."

Lamentablemente, hasta la fecha no se aprecia ninguna actividad en torno de estos trabajos de urbanización y, naturalmente, el señor Alcalde ha planteado, en nombre del pueblo y de las demás autoridades, la necesidad de que se entreguen oficialmente estos pueblos.

En consecuencia, en esta oportunidad, quiero representar este hecho al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el fin de qeu se adopten las medidas del caso, se consulten los fondos necesarios y se hagan los estudios correspondientes para que este año se inicien los trabajos de urbanización y puedan entregarse oficialmente estos pueblos a las autoridades edilicias de Nueva Toltén.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicita que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo?

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en su nombre.

### 14.— INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE EN POBLACIONES DE LAS LOCALIDADES DE PUERTO SAAVEDRA Y PUCON, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, también deseo referirme a algunos problemas de otros pueblos de la provincia de Cautín.

Como es sabido, Puerto Saavedra también fue arrasado por el maremoto de 1960, y, lamentablemente, fue reconstruido en lugares diferentes: una parte, donde estaba el antiguo pueblo, y la otra, en la zona más alta.

En una extensión aproximada a 3 ó 4 manzanas, ubicadas alrededor del edificio de la Municipalidad de Puerto Saavedra, hay, más o menos, 50 familias que carecen de agua potable. Deben caminar 500 metros con tiestos y recipientes para abastecerse de este elemento, en circunstancias que hay otros sectores deshabitados de Puerto Saavedra, a lo largo de las calles 18 de Septiembre, Augusto Winter, Fresia y otras, donde existe una cañería matriz. Como esos lugares están despoblados, dicha cañería no se usa, por lo cual podría ser trasladada al barrio donde se carece de estas instalaciones.

Se ha dicho que existe un estudio para invertir 160 mil escudos en la ampliación de la red de agua potable. Como hasta la fecha no hay noticias de trabajos de ninguna naturaleza, las autoridades edilicias de Puerto Saavedra están preocupadas de que se inicien a la brevedad.

Poblema semejante al de Puerto Saavedra se presenta en la localidad de Pucón, especialmente en las poblaciones "Aduana" y "Ensanche".

En la población "Aduana", levantada hace más o menos tres años, viven aproximadamente 80 modestas familias, las cuales sólo consiguen agua potable de dos pilones, los que, desde luego, no proporcionan el abastecimiento normal y suficiente.

Por otro lado, la antigua población "Ensanche", donde viven aproximadamente 40 familias, tampoco dispone de red de agua potable. El Diputado que habla y otros parlamentarios de la zona han intervenido ante las autoridades correspondientes, en especial ante el Ministerio de Obras Públicas, para conseguir que se hagan las instalaciones. Lamentablemente, parece que por escasez de fondos, hasta ahora no se han hecho.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de representarle la necesidad imperiosa de que se estudie el financiamiento para la ampliación de la red de agua potable en las localidades de Puerto Saavedra y Pucón, y, en esta última, en las poblaciones "Ensanche" y "Aduana".

Eso es todo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

### 15. POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR EN LA PRESENTE SESION.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Concedo una interrupción al Honorable señor Valdés Phillips.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Phillips.

El señor VALDES (don Arturo).— Agradezco al Honorable colega la interrupción que me ha concedido.

Señor Presidente, deploro que un parlamentario tan estudioso y acucioso como el Honorable señor Poblete haya perdido su tiempo en un análisis tan obcecado sobre la realidad educacional chilena. Oportunamente, daré respuesta a sus observaciones. Pero, desde ya, puedo decir que, si ha habido fracasos en el plan educacional, se ha debido a la sistemática obstrucción que los numerosísimos militantes del Partido Radical enquistados en el Ministerio de Educación Pública ejercen contra los planes del Gobierno. Podría mencionar, para dar un nombre, a un señor de apellido Oñate, el cual, desde su cargo en el Ministerio, elabora decretos con nombres equivocados para que después sean reparados por la Contraloría...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

### 16.— ACTUACION DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL "JOHN KENNEDY" DE VALDIVIA. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR EN LA PRESENTE SESION.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, lamento profundamente tener que ocupar el escaso tiempo de que dispongo, para referirme a las palabras vertidas en esta Cámara por el colega, señor Alberto Daiber, de la Democracia Cristiana y representante de la provincia de Valdivia. Digo que lamento ocupar este tiempo precioso para nosotros, porque en mi provincia hay problemas muy serios, de mucha gravedad, hay más de 7.000 cesantes. Los problemas de la salud tienen una importancia extraor-
dinaria. Aunque Valdiv
to con otras provinc
sur, tiene los más al
dices de producción
los niños, especialme
lactantes, están murien
forma que desespera a
blación. Su índice de
talidad infantil es uno
más altos del país.
He denunciado esto
blemas en la Cámara
pedido a las autorida
Servicio Nacional de
que resuelvan algunos
muy apremiantes, como
talación de nuevas ca
socorro, la destinació
nuevos médicos y, e
mente, la terminación
jo hospital regional de
divia.
En ejercicio de mis
tades fiscalizadoras, he
a conocer los daños que
ocasionado a la cole
entera la actuación del
tor del Hospital "John
dy", de Valdivia, doctor
Arriagada, no con un
de persecución persona
en cumplimiento del
to de los trabajadores de
vicio Nacional de Salud,
derechos pretende des
el colega señor Daiber,
grupo de funcionarios
un infundio. Algunos
cieron con conocimien
otros engañados, porque
tenían a mano el texto
declaración. En efe
funcionarios de más
vel del Hospital "John
nedy", se dedicaron a
tar firmas en hojas en
co. El libelo salió de
cina del doctor Luis R
ra conseguir que lo f
—operación— a cargo
cual estaba la señorita
Burgos, su Secretaria
lizaron los más de
procedimientos. Se en
la gente, diciéndole que
trataba de un bazar,
de una rifa. En fin,
a todos los medios pa
colectar la mayor cant
firmas.
Sin embargo, la may
los firmantes, cuyos
no fueron dados a cono
el colega señor Daiber,
ron obedeciendo a co
políticas y le hicieron el
al señor Director, desco
do los problemas de su
pios compañeros. Ellos
portaron como "krumi
convirtieron en rompe
y no fueron capaces de
en defensa de sus propi
reses en el último confl
afectó a los personales
talarios del país. Por ot
te, no he sido yo, como
tiene en ese infundio, qu
formulado los cargos co
doctor Arriagada, sino
directiva del personal d
hospital.
En 1965, hace ya do
se acusó ante el Director
del Servicio al doctor
Arriagada por actitudes
trarias y trato descom
sus subalternos, a quienes
ta en los pasillos", de a
con el texto de la decl
Posteriormente, este m
se fue acentuando a tal
mo, que la directiva se
vistó con el señor Int
de la provincia, y el re
tante del Ejecutivo les
tió ciertas garantías pa
terminara este movimi
protesta de los persona
pitalarios.
Pero eso no es todo. E
do ellos mismos los q
han entregado la may
los antecedentes de es
flicto y me han pedido
tervenga en la Cámara
haga llegar al señor M
de Salud Pública.
Sin embargo, en la d
ción se ignoran mis a
nes y sólo se alude a
dos de ellas, las de me
portancia, y se omite t
ferencia a los cargos
tos y fundamentales que
mulado.
Pido al señor Presiden
envíe oficio al señor C
General de la Repúbli
que designe un inspe
visita en el Servicio N
de Salud de Valdivia,
objeto de que investigue
cialmente, los hechos
dos en la contabilidad d
pital "John Kennedy".
Tengo otros cargos
más graves, pero, por
rácter doméstico, no m
vo a divulgarlos.
Eso es todo.
El señor STARK (Vi
dente).— Se enviará e
solicitado por Su Seño
su nombre.

### 17.— TERMINO DE L SION.— APLICACION ARTICULO 89.o DEL R MENTO.

El señor STARK (Vi
dente).— Ha llegado
de votar los proyect
acuerdo.
Como no hay quórum
Sala, se va a llamar a
ñores Diputados hasta
co minutos.
—Transcurrido el tiem
glamentario:
El señor STARK (Vi
dente).— No hay quór
conformidad con el
89.o del Reglamento, se
ta la sesión.
—Se levantó la sesión
19 horas 20 minutos.

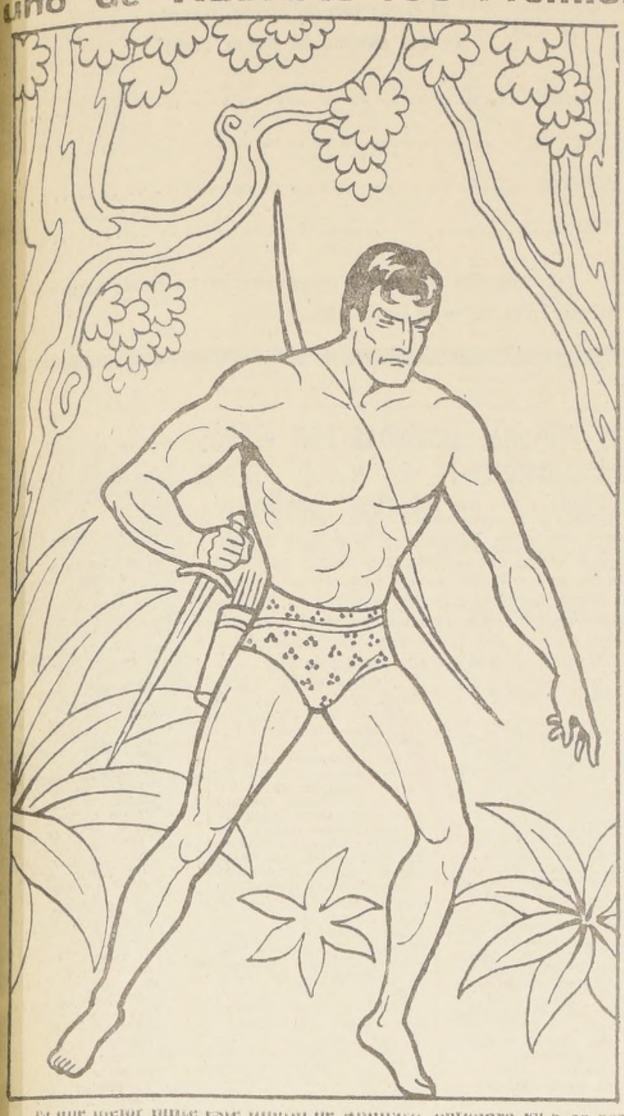
ROBERTO GUERR
GUERRERO
Jefe de la Redacc
de Sesiones

CAMARA DE DIPUT
Sesión Especial, en
30 de agosto de 19
(A las 10.45 hor

—No se llevó a efe
falta de quórum regla
—En el momento d
rarse frustrada la ses
encontraban present
Sala los siguientes señ
putados: Aguilera B.
Barrionuevo B., Raúl A
C., Osvaldo; Cantero P
nuel; Clavel A., Ed
Fuentealba C., Clemen
doy U., César; Guastav
Luis; Jarpa V., Miguel
mermann M., Renato; L
Carmen; Lorca V.,
Marín M., Gladys; M
Orlando; Montes M.,
Morales A., Carlos;
A., Alberto; Palestro R
rio; Phillips P., Patr
blete G., Orlando; Re
Blanca; Robles R., Hug
T., Pedro; Tuma M.,
Valente R., Luis.
**La nómina de los Diputados asistentes se ca en cumplimiento de puesto en el artículo Reglamento.**

ROBERTO GUERR
GUERRERO
Jefe de la Redac
de Sesiones

# Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de [illegible], obtendrá E° 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de **DIBUJO PARA COLOREAR**. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ..................................................

EDAD .................... CALLE EN QUE VIVE ....................

..................................................

.................................... NUMERO ..........

CIUDAD ..................................................



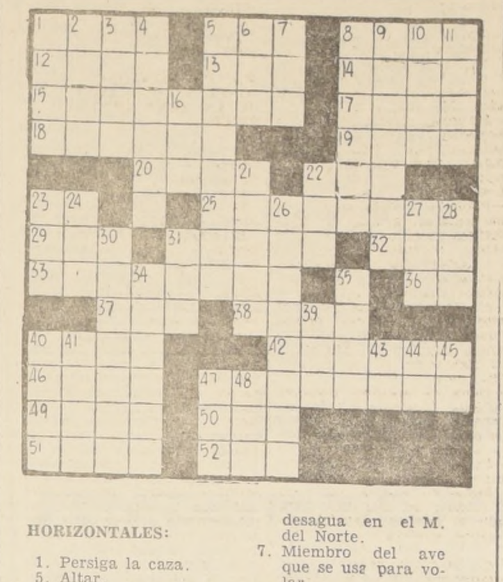
# Hoy lo Esperamos a las 17,30

Resultados del concurso "Dibujo para Colorear" correspondiente a la semana pasada (Batman). Los "Pequeños Pintores" que van a continuación deberán venir el próximo miércoles 6, a las 17,30 horas, a nuestras oficinas a retirar su premio:

Primer Puesto: Violeta Rivera Tejos, de Departamental 949, Santiago
— Zulema Zúñiga Vásquez
— Vivianita Alejandra Miranda A.
— Winston Kindermann Torres
— César Encina Alamos
— Gélix "Hely" Martínez
— Patricia Rojas Montenegro
— Angélica Pavez P., Peñaflor
— Carlos Rojas Montenegro
— Nancy Pavez Pacheco, El Monte
— Mauricio Vera Pizarro
— Jaime Pérez Arac., Valparaíso
— Rodolfo Vergara González, San Bernardo
— Miguel Angel Plaza, S. Bernardo
— Mariana Ortiz Vásquez
— Ricardo Villegas Carvajal
— Enrique E. Tapia Vera
— Jorge Carlos Cifuentes
— Rafael Miranda
— Mónica Patricia Vargas
— Gloria Cerda Kattan
— Carlos Cañete M., Ñuñoa
— Aurelio Tucapel S. Robles
— Hugo Ogalde Valencia
— Lucía Vásquez Castro, Conchalí
— María Inés Sáez
— Iván Núñez Fuentes, Curicó

28.— José M. Michea, Calera
29.— Romi Pincheira
30.— Carlos Rodolfo Rojas
31.— Marcela Bafill Schrades
32.— David Cuéllar González, Valparaíso
33.— Marco Antonio González, Santa Cruz
34.— Luis Candia Cortés, La Granja
35.— Nancy Patricia Lorca
36.— Carlos Fdo. Fredes, San Felipe
37.— Roberto Vergara González, S. Bernardo
38.— Hugo Pavez Martínez, Zapallar
39.— Carlos Pavez Martínez, Zapallar
40.— Amalia Elena Grassmann S., Concepción
41.— Emilia Fernández, San Felipe
42.— Samuel Velásquez
43.— Carlos Velásquez
44.— Genaro González Saldivia, Talca
45.— Lía Mendel
46.— Ricardo Troncoso Martínez
47.— Patricia Cabello Vargas
48.— Eloísa Troncoso Vargas
49.— Bernarda Jofré
50.— Raúl González Moscoso, La Granja
51.— Jaime Renato González
52.— Flor González Moscoso
53.— Elisabeth del Rosario
54.— Luis Aranda Arias
55.— Ana María Zúñiga
56.— Carlos Zúñiga
57.— María Eliana Salgado mante P.
58.— Lucy Velásquez Díaz
59.— Luis Gilberto Bustamante
60.— Gladys Aránguiz Rojas, Lo Espejo
61.— Pedro Navarro Carrasco
62.— Hugo Carvajal
63.— Ruth Eliana Soria
64.— Samuel Mateo
65.— Marcia San Fco. Vega, La Serena
66.— Juan Antonio Solís, Cerrillos
67.— Angel Alberto Solís
68.— María Patricia Solís
69.— Waldo Armijo Reyes, Conchalí
70.— Luis Retamales M., San Ramón
71.— Mónica Allende Contreras
72.— Luis Enrique Díaz Pinto
73.— Demetrio Iván Sáez
74.— Luis Felipe Avendaño
75.—Mónica Varas González
76.—Sergio Jiménez Pincheira
77.— Leonel Barahona Baeza
78.— Ruth Ester Rivera V.
79.— Pedro Enrique Rivera, Puente Alto
80.— Richard Riquelme Egaña, San Miguel
81.— Juan Lagos Fuentes
82.— René Toro Soto
83.— Maciel Araya Donoso
84.— Enrique Rojas M.
85.— Miguel Morales Vega
86.— Juan Romero Jorquera
87.— José Cárdenas Araya
88.— Tomás Olivos Jofré
89.— Emilio Manríquez Amaya
90.— Manuel Calderón Sánchez
91.— Juan Sepúlveda Díaz
92.— Arturo Zelada Yáñez
93.— Elba Díaz Soto
94.— Raúl Valenzuela Meza
95.— Fco. Salcedo Moya
96.— Carlos Bahamondes Ardiles
97.— Juan Campos Valdés
98.— Mario Hurtado Díaz
99.— Antonio Vargas Heredia
100.—Roberto Aguilar Pérez

# PUZZLE



**HORIZONTALES:**

1. Persiga la caza.
5. Altar.
8. Rey de Judas, impío y cruel. Reinó 740 a 725 A.C.
12. Anhelo, ansia.
13. Ant. Fiel de romana.
14. Planta aroidea, de flor blanca.
15. Nombre de mujer.
17. Dios egipcio del Sol.
18. Poner ejes a un carro.
19. Tinaja.
20. De hueso.
22. Apócope de tanto.
23. Antigua moneda de cobre de los romanos.
25. Saciado.
29. Preposición.
31. Un nombre de la agave o pita.
32. El astro rey.
33. Resumen de un libro o escrito.
36. Símbolo químico del sodio.
37. Perro.
38. Bolsa de tela fuerte para transportar correspondencia.
40. Recen.
42. Ave de rapiña de los Andes.
46. Cuerpo de coristas.
47. Que tiene pringues. Fem.
49. Quieres con pasión.
50. Triptongo.
51. Saludable.
52. Bebida alcohólica bastante fuerte que se extrae de la melaza.

**VERTICALES:**

1. Semilla de cafeto.
2. Próximo, contiguo.
3. Raje o atraviese algo.
4. Contrariedades.
5. Supresión de una o más letras al principio de un bocablo.
6. Río de Europa que nace en los Alpes y desagua en el M. del Norte.
7. Miembro del ave que se usa para volar.
8. Tributar homenaje de sumisión y respeto.
9. Andar.
10. Ala de ave.
11. Pelo de los ovinos.
16. En mayor cantidad.
21. Sitio de vegetación en un desierto.
22. Tejido muy fino de mallas muy abiertas
23. En este lugar.
24. Sonido agradable.
26. Acto de tasar.
27. Dádiva, liberalidad.
28. Ondulación en el agua.
30. Vendrán a la vida.
31. Preposición.
34. Lanuda.
35. Batintín chino.
39. Igual al 29 horiz.
40. Ansar, ave. Pl.
41. Capital de Italia.
43. Nota musical.
44. Forma de pronombre personal.
45. Nombre del Sol entre los ant. egipcios.
47. Exactamente divisible por dos.
48. Corriente de agua bastante caudalosa que desagua en el mar.

## SOLUCION DEL PUZZLE





# ¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

**ARIES:** Los planetas son favorables a usted en estos momentos y puede dirigir con inteligencia los pasos de su existencia. Aproveche la oportunidad.

**TAURO:** Comience hoy a madurar concienzudamente el plan que tiene en la mente, pues se acerca el día de ponerlo en práctica. No se amilane.

**GEMINIS:** Contacto con sus buenas amistades es el camino para triunfar. Sea sociable y le dará excelentes resultados. Muestre su fino sentido del humor.

**CANCER:** Encontrará una persona influyente con la que acometerá trabajos cívicos que beneficiarán a su comunidad. Sea cortés con todos.

**LEO:** Usted está aliado a una persona y debe cooperar con ella. Algunos cambios radicales se operarán en su vida en esta semana. Esté alerta.

**VIRGO:** Día para mostrar su gratitud a sus empleados y amigos. La noche es magnífica para los romances. Salga un poco de la rutina.

**LIBRA:** Si impresiona a sus compañeros con algo realmente práctico, encontrará la cooperación de ellos. Sus beneficios aumentarán.

**ESCORPIO:** Cuide su salud pues está amenazada de quebrantarse. Es recomendable que descanse lo más que pueda y evite las emociones.

**SAGITARIO:** Sea condescendiente con aquellas personas que lo aman. No trate de hacer valer sus puntos de vista. Escuche a los demás. Sea benévolo.

**CAPRIC.:** Concéntrese y esto le traerá mejores resultados. Hay cierta tendencia a que se quebrante la armonía en su hogar. Cuide de que ello no suceda.

**ACUARIO:** Es importante que conteste su correspondencia atrasada, pues hay personas interesadas en saber como usted piensa. Haga un regalo a un familiar.

**PISCIS:** Día ideal para demostrar que usted es persona práctica. Escuche los consejos de una persona experimentada. No malgaste el dinero.

**SI SU HIJO NACE HOY...**

Tendrá una viva imaginación y pondrá en práctica nuevas ideas. Buen temperamento para la medicina y otras profesiones.

# Hombres de Ciencia

GEORGE BUFFON

La evolución no es concepto nuevo; tampoco lo era hace 100 años cuando Charles Darwin escribió su "Orígenes de las Especies".

Durante centenares de años filósofos y hombres de ciencia teorizaron que las formas existentes de vida eran producto del desarrollo de formas más primitivas. Lo que faltó, no obstante, hasta la llegada de Darwin fue una explicación lógica de cómo se producen estos cambios.

El naturalista francés Georges Buffon, nacido en el año 1707, creyó que la vida se había originado en un medio de sales, agua y otras materias químicas que constituyen los océanos del mundo. Fue creencia atrevida y riesgosa en una época tan temprana como el principio del Siglo XVIII.

Buffon creyó que las formas existentes de vida —tanto vegetal como animal— eran producto de la evolucion de otras formas que antes habían existido y que aún podían existir como "antepasados vivientes" de los seres con vida de su tiempo.

Escribió en una de sus memorias que el caballo y el burro, tanto como los monos y el hombre, habían tenido con toda posibilidad antepasados comunes e indicó varias partes de sus cuerpos que hoy en día se denominan "vestigiales" (órganos atrofiados) o residuos de una época en que fueron útiles. Como ejemplo señaló el lóbulo de la oreja humana que, creen muchos, fue en un tiempo usado como pantalla para recoger ondas sonoras como si se tratara de un embudo, lo mismo que hoy se coloca uno la mano detrás de la oreja para percibir mejor sonidos que se producen distantes.

Buffon llegó hasta a exponer una idea de cómo se había producido la evolución: idea que es una especie de expresión generalizada de lo que Darwin después llegó a detallar.

Dijo Buffon que las especies cambian (bien avanzan o bien se extinguen) por razón de grandes cambios en la tierra y en el mar, por el beneficio y perjuicio del clima, por los alimentos y otras influencias naturales. Lo que se hizo después fue especificar que este proceso se lograba por "selección natural".

Es decir, que sobreviven aquellos animales o aquellas plantas que mejor se pueden adaptar a los cambios que hayan ocurrido o que estén ocurriendo. Los menos adaptables mueren y se extinguen. Naturalmente, sólo los que sobreviven tienen descendencia a la cual pasan sus características de supervivencia.

Buffon, empero, no fue tan lejos. Se había educado en Inglaterra, fuente indudable de muchas de sus ideas liberales. Su padre era abogado, mas Buffon optó por estudiar física matemáticas y agricultura. Jamás fue investigador o científico, dedicándose solamente a la compilación de información y antecedentes. Popularizó las ciencias entre las personas educadas de Francia y bosquejó teorías y generalizaciones que fueron precursoras del saber posterior.

Su gran obra fue una enciclopedia de historia natural. Fue también el originador de la famosa frase "el genio es una aptitud extraordinaria para ser paciente" de la cual se cita hoy con frecuencia esta versión relativamente modificada: "el genio es una capacidad infinita para soportar sinsabores".

DICK TRACY — POR CHESTERGOULD







TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS






RAMONA















JUAN MARINO — POR SAN LEFF











# A QUE NO SABES A QUIEN VI

LAS CARACOLITO, escribiendo para agradecer una nota periodística sobre ellas.

—0—0—0—

**LOS HNOS. ARRIAGADA**, consiguiendo nuevamente el favor del público con su más reciente disco.

—0—0—0—

LOS PONCHOS NEGROS, ensayando nuevos temas para grabar. Hay que elegir con cuidado.

—0—0—0—

**RUTH KENT**, de visita en un programa de TV. Se ve muy bien.

—0—0—0—

EDUARDO MOUBARAK, viajando a Europa en viaje de estudio, becado oficialmente.

—0—0—0—

**LOS SOLITARIOS**, sacando unas cuecas, que la verdad, no están como otras grabaciones.

—0—0—0—

LOS HARMONIC, comentando que el público los recibe muy bien. En realidad es el mejor conjunto actual.

—0—0—0—

**MARIA TERESA**, asegurando que asistirá a un festival esta semana. Hay que ir a verla.

—0—0—0—

PEPE ROJAS, preparando un programa de TV que estará dedicado a nuestros hombres de campo. Ya era hora.

—0—0—0—

**LUIS DIMAS**, satisfecho del éxito que ha obtenido en TV. Tiene muchas condiciones.

# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH: 19 horas: "El Rehén" de Brendan Behan.

BULNES. Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS: 19 horas: "Pan Caliente" de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C.— 19 horas: Topografía de un desnudo", de Jorge Díaz.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50659). —Cía. de Revistas Humoresque. 20 y 23 horas.

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. Mac Iver 173. — Descanso.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— 19 y 21 horas: Chile Ríe y Canta", Anim. y Dirección René Largo Farías.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— Vermouth 18.40 y noche 21.45 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1967.

CARPA ALAMEDA. Alameda y San Martín (60778) — Vermouth 18.40 y noche 21.45 horas: "Buffalo Bill" Zoo Circo 1967.

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía.— 19,15 y 22,15 horas: El ministro espera familia" de Andrés Roussin

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Próximo estreno: "El hombre ese animal extraño, de Gabriel Arout.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: ¡Acaparen! en agosto se alzan las gatas.

PETIT REX. Huérfanos 735. (31143).— Cía. de los Cuatro.— 19.15 horas: Comedia Negra", de Peter Shaffer.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— Cía. de Revistas Strip Tease, 19.45 y 23 horas.

SILVIA PIÑEIRO. Tarapacá 1181 (89352).— Avant Premiere.— 19 horas: Flor de Cactus, de Pierre Barillet y J. J. Gredy.

TALIA. San Diego 246 (66592).— Descanso.

## CUPON

**24 horas con su artista favorito (y una semana en Nueva York)**

Nombre ............................................

Dirección ............................................

Teléfono ............................................

Ciudad ............................................

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

# Definitivo: el Viernes Comenzamos

El viernes, iniciaremos el canje de los cupones que publica LA NACION, y que les dará derecho a dos de nuestros lectores a viajar gratuitamente a Estados Unidos, con toda una semana en Nueva York y la atención, durante un día, de todo el elenco RCA que se encuentre en esa ocasión en la ciudad.

O sea, la posibilidad de conocer personalmente al famoso Presley, es real y también podrán alternar con Los Monkees, Sedaka, Paul Anka y todos sus favoritos, que estarán un día a su disposición para mostrarles Nueva York y, especialmente, los fabulosos estudios de grabación del sello RCA.

LA NACION, RADIO PORTALES, EL MUSIQUERO y RCA VICTOR, han organizado este concurso para que Uds. tengan un viaje maravilloso y toda una semana en esa ciudad norteamericana.

Recuerden que por cada diez cupones, les entregaremos un boleto numerado para el gran sorteo final, y que esta semana, pueden empezar el canje. ¡Estén atentos a la fecha!

UN ARTISTA BUENO, no se echa al bolsillo las galletas cuando toma té en el centro.

**UN ARTISTA MALO, se echa hasta la mermelada.**

## UNIVERSIDAD DE CHILE

**Hospital Clínico José Joaquín Aguirre. Ley 15.076.**

Llámase a Concurso, para proveer el siguiente cargo:

**CATEDRA DE OTORRINOLARINGOLOGIA.**

1 Jefe Clínico 2.o con 24 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 24 de septiembre del año en curso, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

**LA DIRECCION**

## CITACION

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía Distribuidora Nacional del Departamento de Santiago, cita en primera citación para el día 12 de septiembre de 1967, en calle Agustinas 1343, a las 15 horas, con el objeto de efectuar la elección de directorio del período 1967-1968.

**EL SECRETARIO**

# A 125 PERSONAS MORDIDAS POR PERROS VAGOS ADVIERTE EL S. N. S. DEBEN CONCURRIR A VACUNACION PREVENTIVA

La Oficina Zonal de Zoonosis de la V Zona de Salud Santiago advierte que deben concurrir a vacunación preventiva en las Postas de sus respectivos domicilios 125 personas mordidas por perros vagos en los meses de julio y agosto recién pasados, y que al presentarse al primer examen dieron sus domicilios incompletos o errados. Los datos son los siguientes:

### SAN BERNARDO

Luis Cuevas Espinoza. Domicilio, Puente de los Burros s/n. Acc. 24-7-67. Pierna.

Julio Martínez Tobar. Domicilio, Pobl. San Bdo., Los Andes N.o 2012. Acc. 1-7-67. Pierna.

Sonia Rubó Vázquez. Domicilio, Pobl. C. de Chile, Bododini 522. Acc. Pierna.

Miguel Fuentes Montecino. Domicilio, Barros Borgoño 402. Acc. 4-7-67. Pierna.

Víctor Castro Castro. Domicilio, C. Condell 264. Accidente 4-7-67. Pierna.

Gabriel Guajardo. Domicilio, Leonel Sánchez 533, Pobl. C. de Chile. Accidente 5-8-67.

Emilia Vázquez Fuentes. Domicilio, Sta. Marta 737. Acc. 16-5-67.

Leonardo Asín González. Covarrubia 326, Cisterna. Acc. 27-7-67.

Augusto Lara Alveal. Domicilio, Sta. Inés de Nos. Accidente 21-7-67. Pierna.

Rosales Onate Marta. Domicilio, Paradero 30. San Bernardo. Accidente 25-7-67.

Cifuentes Valdebenito Alicia. Domicilio, Barros Arana 360. Accidente 26-7-67. Pierna.

Aguilar Arriagada René. Domicilio, Pobl. Santa Laura, Rol 348.

Mariano Flores Mena. Edad, 2 años. Domicilio, Calle Lorga 112. Accidente 10-8-67. Extremidades.

### AREA NORTE

Carlos Gutiérrez A. Sin domicilio. Accidente 10-8-67.

Carlos M. Edad, 8 años. Iragón 402. Accidente 1-8-67.

Bravo Flores Nehemías. Edad, 17 años. Domicilio, Soberanía 1032, Pobl. J. A. R. N.o 1. Acc. 14-7-67. Extremidades.

Ismael Jofré Osorio. Edad, 4 años. Pasaje 16 Abril, casa 17, Palmilla. Accidente 3-8-67. Extremidades.

Cruz Mancilla, Juan Carlos. Edad, 9 años. Aldunate N.o 2624, Renca. Accidente 30-7-67. Extremidades.

Rosa Marchant Marchant. Edad, 17 años. Domicilio, Fundo Echeverns, Quilicura. Accidente 31-7-67.

### AREA SUR

Luis Carrasco Silva. Edad, 3 años. Mateo Toro Zambrano 2440, Pobl. Los Almendros. Afectada mord. cabeza.

Miguel Peña Salas. 35 años. Domicilio, Ceylán 6252. Acc. 28-7-67. Mord. cabeza.

Enzo Miranda D. Edad. 7 años. Palena Chatón 8828. Puente Alto. Accidente 8-7-67.

### HOSPITAL DEL SALVADOR

Rosa Leiva Pezoa. Edad, 21 años. Domicilio, no existe.

Luis Santana Acevedo. 32 años. Domicilio, Gmo. Man 2946.

Mariana Muñoz Bravo. 9 años. Domicilio, P. de Valdivia 2449.

Antonio Silva Silva. 8 años. Domicilio, Larraín, San Carlos.

Oscar Valderrama Veloso. 7 años. Domicilio, P. de Valdivia 4150.

Juan Anciani González. 17 años. Domicilio Teruel 7308.

Luis Gálvez Contreras. 7 años. Domicilio, Fco. de Villagra 408-E.

Omar Rend Farías. 16 años. Domicilio, José Pedro Alessandri 2223.

Soto González Manuel. 40 años. Domicilio, Lo Encalada 2016.

Angela Muñoz S. 9 años. Domicilio, Callecura 1224.

Orlando Sanhueza Silva. 2 años. Domicilio, Irarrázaval 3420.

Hernán Fuentes Hanle. 12 años. Domicilio, El Bosque 3730.

Rodolfo Valle Rojas. 20 años. Domicilio, Alonso de Ojeda 8060.

Nelson Aliste Torres. 40 años. Domicilio, Loredo 8471-C.

Apablaza Berríos René. 26 años. Domicilio, Lo Saldes 22.

Loncón Coyumán, Mgta. 16 años. Domicilio, Capitán Cella 2424.

Nancy Toledo Sepúlveda. 13 años. Domicilio, Los Aromos 2745.

Héctor Cerda Gacitué. 26 años. Domicilio, Gorostiaga 514.

Eduardo Pasmiño Avila. 45 años. Domicilio, Fidel Oteiza 1351.

Armijo Zamorano, Patricia. Domicilio, Manuel Soto 2766.

Candia Bahamondez, José. 33 años. Domicilio, Armando Moock 3774.

Itabinos Ríos Temístocles. 25 años. Domicilio, C. de Araya 124.

José Linares Ferrada. 13 años. Domicilio, Pasaje 20220, P. 5, V. Mackenna.

Sánchez Briceño, Daniel. 47 años. Domicilio, Pobl. V. Mackenna Sur (nulo).

Poblete Amaro, José. 14 años. Domicilio, Las Encinas 2619-E.

Acevedo Muñoz, Patricio. 15 años. Domicilio, Jacinto Chacón, sitio 9.

Layza Ibarra José. 19 años. Domicilio, Vía Regina 6636.

Aliaga Muñoz, Marina. 45 años. Domicilio, Los Guindos 6228.

Batista Lizasón, Andrés. 16 años. Domicilio, Bautista Solón 3441.

Rodríguez Rivera, Leonardo. Domicilio, Angel Cruchaga, S. 35, V. S. E.

Geraldos Espinola, Violeta. Domicilio, Angel Cruchaga, S. 35, V. Sta. E.

Batrich Naranjo, Juan. 13 años. Domicilio, Colón 1450.

Brantes de Alarcón, Berta. Domicilio, Gran Avda. 12350, San Bernardo.

Saavedra I., Ricardo. 42 años. Domicilio, San Luis de Macul 249.

Aceituno López, Arturo. 46 años. Domicilio, Palmas de Mallorca 289.

Godoy P., Claudio. 3 años. Domicilio, Castilla 409.

Guevara Montecinos, Humberto. 56 años. Domicilio, Suecia 1983.

Sepúlveda Retamal, Gerardo. Domicilio, Irarrázabal 630.

Flores Flores, Manuel. 67 años. Domicilio, Sector Ñ, S. 3, Macul.

Alcayaga Flores, Máximo. 53 años. Domicilio, Amapolas 3851.

Carlos Bravo Delgado J. Edad, 9 años. Domicilio, Lo Vallejo 4160.

Budhlotz Palma, Mercedes. Edad, 17 años. Domicilio, Villa Colón.

Segura Cancino Sandra. Edad, 16 años. Domicilio, M. 48, C. 67.

Héctor Soto Saavedra. Edad, 16 años. Sin domicilio.

Riquelme Saavedra Moisés. Edad, 58 años. Domicilio, Av. Grecia 2429.

Durán Macho, Estela. Edad, 18 años. Domicilio, Lo Plaza 4653.

Jorge Bravo Sánchez. Edad, 7 años. Domicilio, Pasaje San Juan Moya.

Antinao Colihuinca, Ricardo. Domicilio, Ex. González Cortés.

Ibieta Vera, Carlos. Edad, 21 años. Domicilio, Lo Valdés 136.

### HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Caroca Rojas, Saturnino. Edad, 62 años. Domicilio, El Roble 1098.

Jorquera Catalán, María. Edad, 27 años. Domicilio, Pob. Matucana.

Díaz Antilaon, Iván. Edad, 21 años. Domicilio, 8 Oriente 883.

Rojas Cerpa, Aldo. Edad, 2 años. Domicilio, M. Román 4339.

Castro Gálvez, Emilia. Edad, 22 años. Domicilio, Ecuador 6744.

Bustamante Mella, Mónica. Edad, 11 años. Domicilio, Fraternidad 3710.

Carlos Elgueta Oyarzún. Edad, 31 años. Domicilio, Lastarria 1691.

Elena Cruces Montoya. Edad, 40 años. Domicilio, Calle Tres N.o 1219.

Andrés Duende. Edad, 7 años. Domicilio, Las Encinas 2617.

Luis Orellana Wulafano. Edad, 4 años. Domicilio, S. 16, Cerro Navia.

Dagoberto Molina Remolina. Edad, 3 años. Domicilio, Pob. Balmaceda.

Luis Santibáñez. Domicilio, Santa Rosa 6313.

# SU ALMANAQUE COMERCIAL

## AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. Implementos motonetas, bronceados, cromizados, plateados. Accesorios, vajillas Rosas 1858. GC 2—IX—67

EQUIPO DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Feiffel, Brasil 89. GC. 28—VIII—67

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 20—IX—67

ENCENDIDO. ACCESORIOS. TODOS los repuestos Simca, Renault, Fiat. Autolex. Maturana 2. GC. 28—VIII—67

A LOS VEHICULOS.— ¿TIENE PRObiemas al aceptar los vidrios curvos o inastillables? Se le cambiarán inmediatamente en la Casa del Vidrio Inastillable, Lira 549. GC. 20—X—67

EL MEJOR TAPIZ, AL PRECIO MAS bajo. Serioseo. Portugal 926. GC. 6—IX—67

ESPECIALIDAD CROMADOS PARAchoques. Se plantea vajilla, Cualquier artefacto. Rosas 1858. GC-6-IX-67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, General Insa, en todas las medidas. Sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de la Barra 451, Teléfono 31396. Estación de Servicio, Matucana 1298. GC-15-II-68

## AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS. DIRECTOS DEL productor. Huevos, ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685. GC. 1 o—XI—67

AVES FRESCAS FAENADAS. BROILER Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94087. Beltrex Hnos. Exposición 126.

## ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTAdo. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC. 1 o— XI—67

## BALATAS

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix Shyfbestos Embragues. Repuestos Frenos. Alameda 4050. Riquelme 6. GC 14—IX—67

## CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA San Diego 1379 — Teléfono 50361 Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227

Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones.

ARTICULOS LONA — FACILIDADES G. C. 9-XII-67

LAUTARO. TELONES PARA TERRAZA, con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001 —52573. GC-15-II-68

## CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA. REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglos corbatas. Merced 638. GC. 19—XI—67

## COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLchones marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Meiggs 66, teléfono 90301. GC 15-I-68

"HIDALGO" Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 — 95183.

## DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GC-15-I-68

## CONFECCIONES

"CONFECCIONES INFANTILES".— FAbricamos completo surtido ropa infantil. Ojo comerciantes: San Francisco 1138. GC. 10—XII—67

## FCA. DE MUEBLES

OFRECE DORMITORIOS PLATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol Eº 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266.

SUPER MUEBLES, MODERNOS, ESTILOS radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Serrano 415 y Arturo Prat 414. Teléfono 382376. GC. 6-XI-67

## NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, Recauchaje General Insa. Concesionarios, Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, fono 65744. GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía, Neumáticos, Llantas. Todos tipos. Avenida España 72. GC-13-II-68

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659. GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969. GC-25-II-68

TERRES. REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346. San Diego 119. Local 129. GC. 11-X-67

## GUITARRAS

"VIVECOR" — FABRICAMOS GUITArras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 — 393937. GC. 10-XII-67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras. Tizonas. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. GC. 28-VIII-67

## INSIGNIAS

MILLED. INSIGNIAS, LLAVEROS, PROpaganda, placas automóviles. Fábrica. Chacabuco 69, teléfono 94885. GC. 25—X—67

## SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA — Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 11—IX—67

## RELOJERIAS Y JOYERIAS

¡ECONOMICE! JUEGOS ANILLOS Y sueltos, todas medidas y marcas. Repuestos americanos, europeos. Encendido Casa Agüero. Alameda 2099. Teléfono 89... Diez de Julio 1028. GC. 17—IX—67

ECONOMICE DINERO. SOMOS FAbricantes. Gargantillas. Joyas. Relojes. composturas. Mac-Iver 731.

## LANAS

LA FAMA — SAN DIEGO 1220. COmerciantes. Mejores tejidos. Bajos precios. GC. 3-XII-67

"EL ROSAL" SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Deposito Edilio. GC. 15—IX—67

## COCINAS

COCINAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC-11-XII-67

GRAPAS DE 3/8" A 1 1/2". TAMbién medidas especiales a pedido. Ventas en Fábrica, Ibáñez 411 esq. Pinto. Fono 372963. Casilla 6603, Santiago. GC-3-X-67

## FCAS. VARIAS

MANCINI San Pablo 1538 — 69872 Moldes para Pastelería en general GC. 15-X-67

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

## FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570. 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 9—XI—67

## FUENTES DE SODA

CAFE EL COLEGA. LA CASA DEL taxista. Avenida Matta 320. 6-IX-67

## PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754.

## PINTURAS AL OLEO

SUTTER Y VARAS. PINTURAS OLEOS, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 29 X—67

JUAN SUTTER. PINTURAS OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 783. Fono 39341. GC. 29—X—67

## ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, jugueras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115. GC. 11-X-67

## MECANICA

TRABAJOS TORNO. EMBOBINADOS motores. Reparación bombas agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059. GC. 10—IX—67

## TRANSPORTES

ARICA — SANTIAGO — CONCEPCION. transportes José Quintero A. Santiago, Cumming 856. Teléfonos 88354—62533. Antofagasta, Baquedano 801, teléfono 21651. GC. 9—XI—67

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54664

"AMUNATEGUI". — AMUNATEGUI 844 — 63755. Toda clase de carga. Mudanzas. Fletes Locales. Santiago, Arica, Puerto Montt. GC. 10—IX—67

## LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC-2-III-68

## RADIO Y TV.

FABRICA MUEBLES TELEVISION, RAdioelectrolas, Stereo, Frecuencia Modulada. Rogelio Ugarte 1702 - Fono 567398. GC. 10-XII-67

## RADIO Y TV

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743. GC. 7-X-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 386344 y Santa Rosa 27 — 391948. GC. 3-XII-67

AMERICA LIMITADA — ANTENAS para televisión, F. M., automóviles, repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101. GC. 22-IX-67

## RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. GC-2-III-68

## REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.

## RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALONso Ovalle 755, fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes. 19—XI—67

## ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES USO AGRICOLA INdustrial, Comercial. San Alfonso 236. Teléfono 94452. GP. 11—IX—67

## MENAJE

"HIDALGO" Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 42.

## MUEBLERIAS

MUEBLES CROMADOS, PELUQUERIAS, salones belleza, Bares restaurantes industrias Sicro. Matta 16. 6—IX—67

Eº 580 ESCOJA SU LIVING NUEVO tapizado en felpa. Catedral 1417. GC. 27-XII-67

FABRICA MUEBLES "LEON MINOND" ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N.o 25.

LIVINGS, COMEDORES, ENCHAPADOS, funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 11—VIII—67

MUEBLES LIVINGS, COMEDORES, DORmitorios, estantecamas, sofácamas. Amplias facilidades. Catedral 1565. GC. 28—VIII—67

## SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE BAño blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, califont, cocinas gas licuado.

## SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS, Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros. Mac Iver 579 — 35106. GC.-27-II-68

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 382651. Teñidos, cortinajes Lutos, limpiados. GC. 14—X—67

## LETREROS

PIZARRO. LETREROS EN SERIE, AFIches, lienzos, carteles. Irarrázaval 263, — 44676. GC-15-I-68

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (39.100).— Rot. desde las 13 horas. Cada noche un amor.
BANDERA. Bandera 76 (714403).— Rot. desde las 10 horas: Por dinero, casi todo. (EE. UU., cómica, mayores de 14).
CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21).
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21).
CERVANTES. M. Cousiño 43 (381824).— Rot. desde las 10 horas. Matrimonio a la americana (Italiana, comedia, mayores de 21).
CINELANDIA. Puente 540 (63732).— Rot. desde las 14 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores). Not. y agregados.

¡Penúltima Semana! "EL REHEN" Hoy Vermut 19 hrs.



LUIS VILLELLA, actor del ITUCH, aparece aquí caracterizado tal cual lo vemos en la cínica y audaz obra de Brendan Behan, "EL REHEN", que diariamente se presenta en función Vermut. Por su crudeza, esta revolucionaria obra se hace apta sólo para personas de criterio formado.
El ITUCH anuncia para el próximo domingo 10 "ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO" de Francisco de Rojas, en última matiné popular a las 15.30 horas.
ANTONIO VARAS

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Fiebre (Francesa, suspenso, mayores de 18).
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: Siete dólares al rojo. Not. y agregados.
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 11 horas: Fiebre (Francesa, suspenso, mayores de 18).
ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 19 y 21.30 horas: Acteon (Española, drama, may. de 18)
FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, cow boy, mayores de 18).
GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30 19 y 21.30 horas: Alma desnuda. Not. y agregados
HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Rot. desde las 10.30 horas: Yo la conocía bien. (Italiana, comedia, mayores de 21).
HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas: El Cid. (EE. UU., acción, menores).
IMPERIO. Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Un rey por inconveniencia (EE. UU., comedia, mayores de 18).
KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: La estación de nuestro amor (Italiana, drama, mayores de 21).
LIDO. Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 11 horas: Yo la conocía bien. (Francesa, drama, mayores de 21)
MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: El chantage es mi oficio. (EE. UU., acción, mayores de 14)
METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Rot. desde las 10 horas: El chantage es mi oficio (EE. UU., acción, mayores de 14).
NILO. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas. Siete dólares al rojo (Italiana, aventuras, mayores de 18).
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21)
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: Pistolero (EE. UU., acción, mayores de 18)
REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: La condición humana (Japonesa, drama, mayores de 21). Not. y agregados.
REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: El juego terminó. (Francesa, drama, mayores de 21).
RIO. Monjitas 743 (33550) — Rot. desde las 11 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.

# GUIA DEL ESPECTADOR

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas. Largo viaje (Chilena, drama, mayores de 18).
RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (6093).— Rot. desde las 13 horas: Demonios de medianoche. Madres modernas.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, cow boy, mayores de 18)
SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: Festival de Laurel y Hardy. El abuelo de la criatura.
SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: La mujer del zapatero. Not. y agregados.
SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU. acción, mayores de 14).
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas: La guerra de los mundos.
SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10 horas: Mi bella dama (EE. UU., musical, menores).
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Rot. desde las 10.30 horas: El lápiz perdido. Festival de agregados.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 11 horas: Por dinero, casi todo (EE. UU., cómica, mayores de 14).
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 11 horas: Siete dólares al rojo (Italiana, acción, mayores de 18).
WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— Rot. desde las 11 horas: Arrivederci Baby (EE. UU., comedia may. de 21)
YORK. Ahumada 166 (66687).— Rot. desde las 11 horas: El delincuente. (EE. UU., comedia, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. Frankestein. La cabeza maléfica.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas: El juego terminó (Francesa, drama,

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Rot. desde las 14 horas: Amargo retorno. La Condesa de Hong Kong.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: Alma desnuda. Not. y agregados.
DANTE. Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: No, con mi mujer no. Not. y agregados.
EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— Rot. desde las 15 horas: La guerra de los mundos (EE.UU., suspenso, menores).
EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 18.45 y 21.45 horas: Galia (Francesa, drama, mayores de 21)
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). —Rot. desde las 14 horas: El Dungue del amor. Canuto Cañete, conscripto del 7. Los novios de Marisol.
LAS CONDES. Apoquindo-Noruega 484067).— 19 y 22 horas: Por dinero casi todo. (EE. UU., cómica, mayores de 14).
LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— 18.45 y 21,45 horas: Arrivederci baby (EE. UU., comedia may. de 21).
MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: Deliciosa pecadora (EE. UU., comedia, mayores de 18).
MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: Flint, misión insólita. Not. y agregados. mayores de 21).
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.45 horas: Matrimonio a la americana (Italiana, comedia, mayores de 21).
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Estos italianos (EE. UU., comedia, mayores de 18).
VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Hombre. Cárcel sobre ruedas. Furia en bahía.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427). —Rot. desde las 14 horas: Africa adiós. Venus moderna. El momento de la verdad.
AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Me equivoqué de número. El regreso de los siete. Ahí vienen los rusos.
AVENIDA M ATTA. Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Me equivoqué de número. El regreso de los 7. Ahí vienen los Rusos.
ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: Tarántula. El beso del vampiro. Frankestein.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: La guerra de los mundos.
IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Rot. desde las 14 horas: Es pura broma. Un fulano en Estambul. Talla de valientes.
LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Furia en la bahía. Hombre. Cárcel sobre ruedas.
LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300) Rot. desde las 14 horas: Los barbudos. Nevada Joe. Cien mil dólares por Ringo.
MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: Por puro gusto. La jauría humana. El bandido de Kandahar. Héroes de barro.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (532784).— Rot. desde las 14 horas: Pistolero relámpago. Hazme cosquillas. Una leona de dos mundos.
MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.
OMAR. San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: En pos del Sol. La cigarra. El cuarenta y uno.
PALACE OVALLE. Iquique 6595 (581616). Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán. La última cacería.
PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Africa adiós. La Venus moderna. El momento de la verdad.
PRAT. San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 14 horas: Nevada Smith. El juez de la horca. Johnny Reno.
ROMA. San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: El juez de la horca. Nevada Smith. Johnny Reno.
SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Su Excelencia (Mexicana, cómica, menores).
SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. El Virginiano. Las novias de Drácula.
SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957). Rotativo desde las 14 horas: El tulipán negro. Minessota Clay. Mary Poppins.
SUR. San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12 horas: Ojo por ojo. Bajo el cielo de Jalisco. Regreso del silencio.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Invitación a un pistolero. Por unos dólares más. ¿Qué hiciste en la guerra papá?
MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas. Amor en ronda. El espía del sombrero verde. Emboscada.
NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: Vuelan las cigüeñas. Minessota Clay. El guerrillero de Greta.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 13.30 horas: Ojo por ojo. Regreso del silencio. Bajo el cielo de Jalisco.
ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong. Amargo retorno.
A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, acción, mayores de 18)
BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787) — Rot. desde las 14 horas: Este bravo salvaje y violento mundo. Amor en 4 dimensiones. Deseo y destruccion.
CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: El juez de la horca. Nevada Smith. Johnny Reno.
COLON. San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hiciste en la guerra papá? Invitación a un pistolero. Por unos dólares más.
DIEGO PORTALES. Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 14 horas: Kaly Yug, y dos películas sorpresas.
MADRID. Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: El gran impostor. Tobruk. Ultimo atardecer.
MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 13.30 horas: La jauría humana. El bandido de Gandahar. Héroes de barro.
MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Daniel Boone. La agonía y el éxtasis.
MANUEL RODRIGUEZ. Club Hípico 239.— Rot. desde las 14 horas: Archivo confidencial. Ladrón burlado. El señor feudal.
O'HIGGINS. San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: El espía del sombrero verde. Emboscada. Amor en ronda.
REPUBLICA. Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong, Amargo retorno.
SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Casa de mujeres. Profanadores de tumbas. Arañas infernales.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - El SALTO - RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Amor en besos. Los adorables monstruos.
LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: Texas de mis amores. Los adorables monstruos. Amores a Go Go.
LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— Descanso.
RECOLETA. Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las 14 horas: Kaly Yug. Mary Proppins. Minessota Clay.
NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: El momento de la verdad. La Venus moderna. Africa adiós.
EL SALTO. El Salto 3205 (373334).— Descanso.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE. Paradero 33 de la G. Avenida (581522-227).— Descanso.
MAIPU. 5 de Abril - Pajaritos (Maipú) (571530).— Rot. desde las 13 horas: El valor de los caídos. Hombre sin rumbo.
MUNICIPAL (San Bernardo (591948).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hace su mujer mientras Ud. trabaja? Testigo para un crimen.
NACIONAL. (Puente Alto) (124).— Rot. desde las 13 horas: Abajo el telón. El circo alrededor del mundo. La Cenicienta del barrio.
PLAZA. (Talagante) (66). Rotativo desde las 17 horas: La sombra de un gigante. Cálmate, dulce Carlota.
PLAZA. (Puente Alto) Rotativo desde las 15 horas.— Ladrón y amante. Georgina, la soltera retozona.
MUNICIPAL. (San Bernardo) (591948).— Rot. desde las 14 horas: Cien mil dólares por Ringo. Goliat y la esclava rebelde.





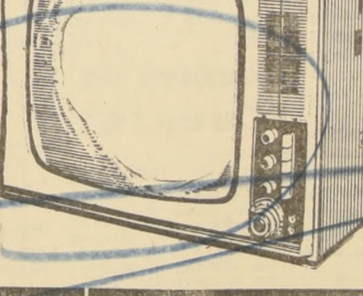





TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE

17.02 LA HORA DE LOS NIÑOS: JUGUEMOS EN EL 9
17.20 DIBUJOS ANIMADOS DE PEPE POTAMO
17.30 TELETEATRO TACHITO Y COTOTO
18.00 FIN DE LA HORA DE LOS NIÑOS:
18.02 CAPITAN MARTE
18.30 USTED Y LA NUEVA QUIMICA
18.50 TELECINE DOCUMENTAL
19.00 USTED Y EL TRIBUNAL DE LA HISTORIA
19.20 ANALISIS DEL MOVIMIENTO SINDICAL
20.00 LA GRAN COCINA CRAV
20.25 MERCADO BURSATIL
20.30 VOZ PARA EL CAMINO
20.55 NOTICIARIO PROLENE
20.58 UN PASO AL MAS ALLA
21.25 SOLO PARA CABALLEROS
21.27 ANGLO CHILENA INFORMA
21.29 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 ¿CUANTO SABE USTED?
21.50 LA CALDERA DEL DIABLO
22.20 NOTICIARIO PROLENE
22.23 NEGRO EN EL BLANCO
23.12 NOTICIARIO PROLENE
23.15 CIERRE







TELEVISION
Canal 13 - U. Católica

13.30 ALMANAQUE
13.45 LOS TRES CHIFLADOS
14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20 LOS DIAS JOVENES
15.40 FRANCIA EN CHILE
16.50 PANORAMA ITALIANO
17.05 CLUB DE MICKEY
17.30 TELEKINDER
18.00 COLORIN COLORADO
18.05 CLASES ALEGRES
18.30 PAJARO CARPINTERO
19.00 MISCELANEA
19.10 DIMENSION
19.30 LA HECHIZADA
19.55 NOTICIARIO PROLENE
20.00 NOTICIARIO UFA
20.10 CUMPLA SU DESEO
20.30 EL TIEMPO
20.35 CONVERSANDO CON EL PADRE HASBUN
20.45 LOS DEFENSORES
21.40 JUANI EN SOCIEDAD
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 MIERCOLES ESPECIAL
23.10 NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE
23.20 FIN DE LA EMISION



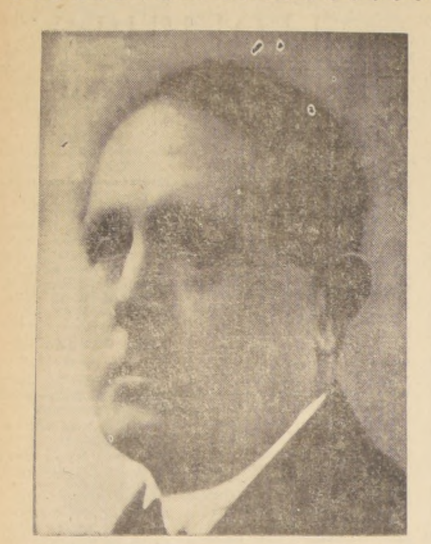
28.4

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE

# ARTES Y LETRAS ARTES Y LETRAS



## RESPONSO A AZORIN

**Por Agustín Castelblanco**

Una brisa leve ha movido las hojas de los árboles. Eso, y nada más.

Pero, en alguna parte, un hombre ha inclinado la cabeza, sin un gesto de dolor, como aprestándose para dormir larga noche.

Si no fuera por esas manos exangües sobre el pecho, nadie creería en la ausencia de vida que ellas acusan.

Un presagio, sin embargo, parece anunciar algo que la voz no se atreve a concretar.

El graznido de un cuervo irrumpe en la atmósfera, al que responde un coro por todo el firmamento.

Don Alonso, don Gonzalo, y hasta don Juan y doña Inés, no han podido contener una lágrima, y han llorado en silencio, como se llora en los supremos trances.

A esos viejecillos de Levante, de pronto, los ha embargado inexplicablemente, la tristeza y la nostalgia. Todo, para ellos, es pesadumbre, como si en el alma se les hubiese extinguido esa lucecita de esperanza que aún los alienta y ata a la vida.

Los pueblos, igualmente, se han conmovido, pero con una emoción contenida, casi inexpresiva, medrosos de turbar el recogimiento que parece envolverlos.

En la casa de enfrente, unas manos fláccidas y lentas, proceden a entornar puertas y ventanas para que haya sosiego y silencio en el interior, porque el sueño requiere eso: ausencia de ruido, paz, mucha paz...

Pero hay alguien que no ha sido advertido y cuya presencia requerimos con el pensamiento, porque si no viniera, ¡qué desencanto!...

Tal vez España está en guerra, o los caminos intransitables no permiten que los caballeros arriesguen su vida en pos de aventuras.

Pero no. He aquí que un hombre, polvoriento y sudoroso, penetra en la catedral. Moja suavemente los dedos en la pila de agua bendita, hace la señal de la cruz y susurra una plegaria de la que, al final, apenas si se escucha la palabra Amén.

Se retira, cabizbajo, y retoma el camino, y, lanza en ristre, prosigue la marcha que había interrumpido para cumplir con un deber que, como buen caballero, no podía eludir.

Luego, se pierde entre una nube de polvo, tras los molinos que, en la lejanía, agitan sus aspas.

Es Don Quijote. Don Quijote que ha oído doblar las campanas con un extraño son, y puede que alguien —un amigo suyo— haya emprendido el viaje sin retorno.

La ruta de Don Quijote no se altera por eso, porque en el mundo hay muchos agravios que deshacer.

En la calle, resuenan unas pisadas igual que todos los días: lentas, sin prisa, como para que nadie repare en ellas.

Ya comienzan a tiritar las estrellas en esta noche de quietud y serenidad. "Noche amable más que la alborada", dice San Juan de la Cruz.

En ese instante se siente, no en el alma, sino en el cuerpo, el lento pasar del tiempo.

Pero ahora, ¿quién escribirá sobre las cosas menudas e insignificantes?

Ya nadie dirá: "Las hormigas, las abejas, las arañas, son, poco más o menos, como nosotros; tienen nuestros instintos, nuestras pasiones, nuestros amores, nuestros odios, nuestras miserias, nuestras costumbres", o bien: "El agua cae en un fleco deshilachado de las anchas tazas; cae el agua dulcemente, como sin querer, cae como los días de nuestra vida"...

Pisad suave, puntillosamente. Pasos quedos... Que Azorín descansa en paz.

## LA SEMANA EN LA BIBLIOTECA

Hoy miércoles se efectuará la segunda parte del foro sobre "Evolución del concepto de autoridad", patrocinado por el Consejo de Organizaciones Femeninas que preside doña Amanda Labarca. La reunión de esta tarde discutirá la idea de autoridad en lo educacional.

Jueves 7. El foro analizará "La crisis de la autoridad en la esfera civil".

Viernes 8.— Cuarta conferencia de don Arturo Aldunate Philips, dentro del ciclo "Las fronteras del Universo".

Sábado 9.— El cine-foro de la Biblioteca presentará la película "Inquietud", drama psicológico italiano.

Lunes 11.— Concierto de piano de Margarita Lassloffy.

Martes 12.— Conferencia de don Antonio Romera, sobre pintura chilena, con motivo de la inauguración, que se realizará esa misma tarde, de la Exposición de Pintura Chilena; la Biblioteca exhibirá una muestra muy valiosa de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, de maestros de la plástica nacional.

Todas las reuniones tendrán lugar a las 19 horas y la entrada es libre.

# *Dos Libros de Poemas*

**POR FIDEL ARANEDA BRAVO**

**Víctor Franzani. EL CORAZON INFINITO. Colecc. "El Viento en la Llama". 1967.**

"Alta como los cipreses" se eleva la voz poética de Víctor Franzani para cantar a su amada "abrazado a las letras de la palabra esposa" (Pág. 14). Esto es lo más bello y original del libro del autor de LARGO AMAR: ¡Un poeta, en estos tiempos, enamorado de su mujer después de algunos años de matrimonio!, como si aún fuese la novia, o la niña de sus ensueños. Misterios del amor verdadero: a medida que los años pasan se intensifica el cariño: "Aquí estoy entonces/ oyendo como antes/ tu nombre amarrado a mis sienes,/ porque alta era mi voz/ para llamarte amada./ ¡y como es más alta, ahora que te llamo/ entre el follaje de nuestra casa, abrazado a las letras/ de la palabra esposa!".

La compañera que le entregó Dios, en quien ahora cree, le inspira a Franzani estos versos sencillos, cálidos, profundos, claros, como una luna llena.

Los adjetivos empleados como tales o sustantivados, para exaltar a la esposa del idilio, son siempre: fuego, estrellas, rosas, magnolias, ágatas, palomas, arboledas, agua, roca; es decir, cosas que simbolizan luz, calor, dulzura y alegría. "Dios es puro amor enamorado" sostenía el poeta en una de sus estrofas de LARGO AMAR; en realidad, "Dichoso el corazón enamorado", escribe Santa Teresa de Jesús; de la cual, como de San Juan de la Cruz, hay atisbos en el libro anterior de Franzani. "No hay altares de fuego/ ni holocaustos de sexo,/ ni carne agazapada/ que esperen mi ser tras las esquinas. Estás ahí/ Como has estado siempre:/ hecha mujer y rosa,/ agua tierna de roca,/ dulce leño o corola,/ estás ahí,/ mi amada,/ esperando de nuevo/ este fuego del tiempo,/ de la vida y la muerte,/ que contiene y mantiene/ tu lluvia inusitada". (Pág. 16).

En cada una de las estrofas se ve, como bajo un traslúcido y lírico velo, la completa felicidad del poeta que ama y se sabe correspondido: "Teníamos la luz en nuestras manos./ el corazón repleto de cantos y de sueños/ y el gran deseo de continuarlo todo/ en la pasión/ de un ancho mundo vislumbrado./ Aquí estamos hoy, a cielo abierto,/ ayudando a construir/ una pradera/ ahí estás tú, con los amados hijos,/ bordándoles sus ropas de esperanzas./ Aquí estoy yo, buscando pan y versos,/ luego de haber hallado esta jornada/ a través de tu amor multiplicado".

El poeta vive para su amada, para ella el numen le otorga motivos armónicos, vertidos en cantares melodiosos de fidelidad: "he sabido combatir de mí con mis vigilias,/ para continuar entrañablemente juntos,/ por los siglos de los siglos:/ ¡Así sea!". (Página 30).

Hay en Franzani una mezcla feliz del clasicismo religioso del siglo de oro y del romanticismo nerudiano, pero con acentos más blandos y apacibles.

Como reza el verso de la estrofa que sirve de epígrafe al poemario: "Víctor Franzani ha construido aquí "un puente de buen amor" hacia "el corazón infinito de la esposa".

**CANCIONES RUSAS. Nicanor Parra. Ed. Universitaria. 1967.**

Un nuevo dinamismo, una vitalidad muy conforme con nuestra época, se manifiesta en estos poemas de uno de los creadores de la antipoesía, la cual no es otra cosa que la renovación de la vieja y carcomida lírica chilena, con sus ventajas y desventajas.

"Lo queramos o no", dice el poeta en "Ultimo Brindis" (Pág. 12), "sólo tenemos tres alternativas: El ayer, el presente y el mañana./ Y ni siquiera tres" —agrega en la segunda estrofa— "Porque, como dice el filósofo,/ El ayer es ayer/ Nos pertenece sólo en el recuerdo:/ A la rosa que ya se deshojó/ No se le puede sacar otro pétalo".

La antigua lírica chilena, melifua, dulzona, retórica, era una rosa que ya no existe; los poetas la manosearon demasiado y la destruyeron. Los nuevos buscaron otra más firme, más duradera, para que no se deshojara tan fácilmente.



Estas canciones rusas de Parra, uno de los tres grandes de la lírica nacional, son acertadas en cuanto a la elevación, claridad, hondura y chispa del verso; pero ellas han disgustado a algunos antipoetas más papistas que el Papa.

Hay huellas de un moderado romanticismo en: Regreso; La Fortuna y Ritos: "La partida tenía que ser triste/ Como toda partida verdadera:/ Alamos, sauces, cordillera, todo/ Parecía decirme no te vayas" (Pág. 16).

"Por una dama de labios morados/ Me fue negada una y otra vez/ Y me la dan ahora que estoy viejo./ Ahora que no me sirve de nada/ Ahora que no me sirve de nada/ Me la arrojan al rostro/ Casi/ como/ una/palada/de /tierra... Pasa por estas estrofas una ráfaga de viento helado de tristeza y melancolía.

Hombre experimentado en amores, deja un buen testimonio filosófico de su contradictorio contenido: "Totalmente de acuerdo/ Que el amor es más dulce que la miel/... En el jardín hay no sólo verdad/ Sino también un poco de mentira".

Con el poema siguiente parece querer comprobar el anterior: "Como árbol que pierde una a una sus hojas/ Fuime/ quedando/ sólo/ poco/ a/ poco". (Pág. 37).

En "Canciones Rusas", hay algunas notables, como aquella elegía "Nieve", de estrofas con estribillos sui generis: "Empieza/ a/ caer/ otro /poco de/ nieve — "Como si fuera poca/ Toda la nieve que ha caído en Rusia/ Toda la sangre que ha caído en Rusia/ Desde que el joven Pushkin/ Asesinado por orden del Zar/ En las afueras de San Petersburgo/ Se despidió de la vida/ con estas inolvidables palabras. Empieza/ a/ caer, etc.

No falta tampoco la ironía y la sutileza de la mejor ley. Parra emplea bien este recurso, es una de las características de su poemática. A Yuri Gagarin: "Las estrellas están muertas de rabia/ Entre tanto Yury Gagarin/ Amo y señor del sistema solar/ Se entretiene tirándoles la cola". En "Cordero Pascual", que para cristianos y católicos resulta irreverente, y en el penúltimo canto, en cuyos versos hay una burla sangrienta contra Estados Unidos, no deja de haber intención política que desentona en el bello conjunto de estos poemas, cuya claridad, armonía y experiencia de la realidad de nuestro mundo de hoy, nada tienen que ver con la antipoesía, y otorgan a este nuevo libro de Nicanor Parra no poca gracia y profundidad. No creo que se haya gastado su antipoesía; al contrario hay un aliento vital de renovación lírica que honra a su autor.

# GENTE EN LA ONDA

POR SONIA

**DROGUETT EN PRIMER PLANO**

Muy pronto estará al alcance de los lectores chilenos la primera edición en este país, de la novela ELOY, de Carlos Droguett, publicada en las Ediciones Cormorán de la Editorial Universitaria. Mientras tanto, en México, en la Editorial de Joaquín Mortiz, se prepara la primera edición de su novela EL COMPADRE. Dicen por ahí que esta novela está justamente en la línea de un próximo Premio Nacional.

**CLEMENCIA PARA DEBRAY**

Francisco Coloane parte a Bolivia, acompañado por la conocida abogado Chela Alvarez, para pedir clemencia para el intelectual francés Regis Debray. Coloane, representa el pensamiento de los intelectuales chilenos que están muy preocupados por la suerte de este joven escritor.

**TERTULIA Y CAFE**

Mucho éxito ha tenido la iniciativa del café literario implantado hace un tiempo en la Librería Universitaria. Todos los sábados de 12 a 13.30 horas, los literatos y aficionados a las letras se reúnen allí a comentar los acontecimientos junto a una tacita de café con galletas. El sábado pasado estaban de visita un crítico peruano y un escritor norteamericano, totalmente incorporados al ambiente.

**CARTAS PARA EL LOCO PEPE**

A raíz de nuestra entrevista al conocido Loco Pepe, los funcionarios de la Penitenciaría han tenido mucho trabajo, porque han debido clasificar la correspondencia llegada para él desde los rincones más extraños.

**RECITAL POETICO**

La poetisa Delia Domínguez, parece cobrar nuevos ímpetus en cada uno de sus viajes a sus tierras sureñas. Ahora está preparando su próximo recital que tendrá lugar en la Universidad Técnica en la primera quincena de este mes.

**¿HAY O NO HAY "CAMBALACHE"?**

El joven escritor Poli Délano, estaba muy pensativo tratando de ubicar un título definitivo para su próxima novela, que será publicada por Zig-Zag. El autor decidió titularla CAMBALACHE, pero en la editorial prefieren que haga un cambalache con este título y lo cambie por otro. Entre tanto, Poli prepara otra novela que se llamará CALEIDOSCOPIO. Y a propósito de Poli, acaba de aparecer en la revista norteamericana ARIZONA QUARTERLY uno de sus cuentos traducido al inglés.

**DESDE CARACAS**

Dicen que "a quien se muda Dios lo ayuda" y esto es exactamente lo que le pasó al pintor chileno Dámaso Ogaz ,Primer Premio en la Bienal de Tokio. Ogaz acaba de partir definitivamente rumbo a Caracas contratado por la Universidad Nacional y escribió diciendo que está feliz con la acogida de los venezolanos. La verdad es que aquí en Chile nadie es profeta.

**LOS POETAS TRATAN DE "ENCONTRARSE"**

Hay una verdadera ola internacional de encuentros y congresos literarios en preparación. Desde Buenos Aires nos llega la noticia de un próximo Encuentro Internacional a todo color para el mes de octubre.

**MAS RESPUESTAS PARA ORFEO**

Sigue aumentando la lista de nombres para el Encuentro Internacional de Poesía, organizado por la revista ORFEO, en homenaje a la Mistral. Paraguay acaba de aumentar la lista con el poeta CARLOS VILLAGRA.

**CALDERON RECOPILA**

Alfonso Calderón, verdadero perito en materia de recopilaciones, está preparando un nuevo libro del más famoso de los cronistas chilenos: Joaquín Edwards Bello. El libro se titulará RECUERDOS DEL CENTENARIO.

# UN AÑO DE "LA HONDA"

POR JUAN MUJICA

"La Honda" sobrepasa ya un año largo de vida. Me parece buen augurio la constancia que el trabajo selectivo y editorial ha significado en la directora de esta noble empresa. En el prefacio que ella puso al iniciar su tarea en el nutrido primer volumen de la revista, encuentro un extenso programa, alentado por un espíritu renovador. En verdad, es mucho lo que puede realizarse en esta tierra nuestra. Las mutaciones se hacen cada día más urgentes y no debemos sustraernos a las responsabilidades de nuestros destinos. La lealtad para el recto servicio de la cultura se nos exige con imperativo impostergable. María Flora Yáñez así lo ha sentido y sacrifica muchas horas de su diario trabajo para que ande por el mundo esta publicación chilena sembradora de simientes generosas. "Chile, América Latina —dice la nota inicial— se han sacudido de un largo sueño, y en todo orden de cosas dejan oír su voz, su inmenso mensaje para moldear, por fin el que ha de ser su destino histórico. Una forma de hacerlo es adentrándonos en lo propio. Ser nosotros mismos y dar a todo intento, a toda creación, el sello de lo autóctono".

No puedo analizar el rico repertorio que la revista ha entregado para buena compañía de sus lectores. Ismael Bustos ha dado un excelente ensayo sobre Bolívar de muy destacada oportunidad. Enrique Sanhueza estudia el pensamiento de ese fino maestro Pedro León Loyola, que va consumiendo una jornada larga y admirable en abrir surcos fecundos para la juventud estudiosa. "Es el cristianismo —ha dicho Loyola— a quien se debe el aporte de la bondad y el amor en la historia del espíritu humano". El mismo autor transmite una amena relación popular de Guatemala y notas bibliográficas. También ha hecho Sanhueza una información sobre la escultora chilena Valentina Cruz. Elena Sánchez Correa nos habla del filósofo M. Blondel..

Hay en esta revista otros buenos ensayos. Uno de Mercedes Arteaga sobre el sabio Andrés Bello, poeta. María Urzúa analiza certeramente la obra del crítico belga Charles Moeller. Luis Oyarzún, agudamente apunta impresiones de su viaje a China la inmensa. Elisa de Paut relata su charla con Gregorio Ordenes creador de una fiesta popular en torno a un famoso santuario tarapaqueño. Es asunto digno de imitarse a lo largo de nuestro país. Monica Echeverría presenta un excelente estudio sobre el teatro actual, que considero problema máximo de nuestro desarrollo cultural, junto a la escasísima edición de libros nuevos. Tomás Mac Hale confirma su prestigio de ponderado crítico que da oportunas clarinadas. Roberto Escobar inicia comentarios sobre la música del presente siglo, lamentablemente postergada en su merecida difusión. Filebo comenta entretelones de una reunión literaria sureña. José M. Ibáñez, esteta de calidad depurada, advierte con claridad sobre las exigencias de la poesía. Y pueden darnos deleite los poemas de Francisca Ossandón, Eliana Navarro Rosa Cruchaga, Braulio Arenas, Miguel Arteche; Hugo Zambelli y Eduardo Anguita. Aplaudo entusiasta la publicación de una hermosa comedia del recordado Luis A. Heiremans.

Rindo homenaje a María Flora Yáñez que ha dado dos bellos cuentos, un interesante comentario sobre tertulias literarias parisinas que recuerdan a Proust y acertadas notas de justa crítica literaria. Que siga La Honda en su densa tarea.

Juan Mujica

## Lectura de Cuentos

**En la Sala Finis Terrae de la Universidad Católica, tendrá lugar esta tarde la tercera sesión de lecturas literarias, a cargo de Cecilia Casanova y Cristián Huneeus. Anteriormente han efectuado presentaciones la señora Elisa Serrana y los señores Valerio Quesney, Carlos Ruiz-Tagle, Gastón Acuña, Antonio Avaria, Antonio Skarmeta, Carlos Morand y Juan Agustín Palazuelos. A las 19 horas. Actuará de moderador el crítico Tomás P. Mac Hale.**



**En el Instituto Chileno - Alem**

# Festival Ba

EN COLABORACION CON EL INSTITUTO DE
SION MUSICAL DE LA U. DE CHILE Y EL DE
MENTO DE MUSICA DE LA UNIVERSIDAD C
EXPOSICION J. S. BAC

abierta del 1.o al 22 de septiembre, de lunes a
de 16.00 a 20.00 horas

AUDICIONES DE DISCO

| | |
|---|---|
| VIERNES 1/9 | **17.00 a 18.00 horas:** MUSICA A P DE UD.— Exija el índice compl discos con música de Bach. **18.30 a 20.00 horas:** EL ARTE DE L — Ulrich Grenling (violín), Ul (viola contralto), Günther Lemm tenor), Reinhold Joh. Buhl (cell nes Koch (violón), Fritz Neumey Berger (cémbalo). Grabación de la HARMONIA MU |
| MIERCOLES 6/9 | **17.00 a 18.00 horas:** MUSICA A P DE UD. **18.30 a 20.00 horas:** OBERTURA DO MAYOR (BWV 1066).—Orque de Münich; director: Karl Rich Grabación de la ARCHIV-PROD VARIACIONES GOLDBERG.—Wa dowska, clavecín. Grabación de la CANTATA DEL CAFE (BWV 21 Otto (soprano), Josef Traxel (ten rich Fischer-Dieskau (barítono), Zöller (flauta), Irmgard Poppen (c tinuo), Heinz Friedrich Hartig miembros del Coro de la Catedr Eduvigis de Berlín, Orquesta Fi de Berlín; dirección: Karl Forste ción de la ELECTROLA. |
| VIERNES 8/9 | **17.00 a 18.00 horas:** MUSICA A P DE UD.— **18.30 a 20.00 horas:** OBERTURA si menor (BWV 1067).—Aurèle Nic ta traversa), Orquesta Bach de M rección: Karl Richter. Grabaci ARCHIV-PRODUKTION. SUITE PARA LAUD N.o 3 EN S NOR (BWV 995).—Walter Gerw Grabación de la ARCHIV-PROD CANTATA DEL CAMPESINO (B — Lisa Otto (soprano), Dietrich Dieskau (barítono), Karlheinz Zö ta), Irmgard Poppen (cello contin Friedrich Hartig (clavecín), miem Coro de la Catedral de Sta. E Berlín, Orquesta Filarmónica de dirección: Karl Forster. Grabaci ELECTROLA. |
| SABADO 9/9 | **17.00 a 20.30 horas:** LA PASION SAN MATEO (BWV 224).—Ernst (tenor), Kieth Engen (bajo), Anto berg (soprano), Herta Töpper ( Dietrich Fischer-Dieskau (bajo), C de Münich, Cantores de Münich, Bach de Münich; dirección: Karl Grabación de la ARCHIV-PROD |
| LUNES 11/9 | **17.00 a 18.00 horas:** MUSICA A P DE UD.— **18.30 a 20.00 horas:** OBERTURA RE MAYOR (BWV 1068).—Orque de Münich; dirección: Karl Rich bación de la ARCHIV-PRODUKT PASTORAL EN FA MAYOR (BW FUGA SOPRA IL MAGNIFICAT (B PASSACAGLIA Y FUGA EN DO (BWV 582).—Fernando Germ de la Iglesia S. Lorenzo de Alkm landa). Grabación de la ELECTR CANTATA "ES ERHUB SIC STREIT" (BWV 19).—Gunthild W prano), Helmuth Krebs (tenor), Schey (bajo), Coro de Motetes de Orquesta Filarmónica de Berlín; d Fritz Lehmann. Grabación de la A PRODUKTION. |
| MIERCOLES 13/9 | **17.00 a 18.00 horas:** MUSICA A P DE UD.— **18.30 a 20.00 horas:** OBERTURA N RE MAYOR (BWV 1069). Orquesta Münich; dirección: Karl Richter. G de la ARCHIV-PRODUKTION. PRELUDIO Y FUGA EN MI (BWV 458).—Karl Richter (órgano Victoria Hall de Ginebra). Grabació DECCA. CONCIERTO N.o 1 EN LA MENOR VIOLIN, CUERDAS Y CONTINUO 1041). CONCIERTO N.o 2 EN MI MAYOR VIOLIN, CUERDAS Y CONTINUO 1042).—Wolfgang Schneiderhan Festival Strings Lucerne; dirección Baumgartner. Grabación de la A PRODUKTION. |
| JUEVES 14/9 | **17.00 a 18.00 horas:** MUSICA A P DE UD.— **18.30 a 20.00 horas:** OFRENDA M (BWV 1079).—Sexteto Instrumenta Música. Grabación de la TELEFU FANTASIA Y FUGA EN SOL (BWV 542).—Karl Richter (órgano Victoria Hall de Ginebra). Grabació DECCA. CANTATA N.o 140 "WACHET AUF UNS DIE STIMME".—Elisabeth G (soprano), Hans-Joachim Rotzsch Theo Adam (bajo), Hannes Kästne no), Coro de la Iglesia de Santo Orquesta Gewandhaus; dirección Thomas. Grabación de la ELECTR |

# HUMOR ALEMAN EN ALE

El profesor Dr. Horst Baader dictará hoy una charla, ilustrada con diapositivas, con el título "Der Humor Wilhelm Busch", en alemán, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Alemán, Esmeralda 650.

El profesor Baa Universidad de Be dictará también en castellano, en Pedagógico de la U de Chile, Aven 3348, los días 7 y sente, a las 11.3

# Las Líneas de Crédito como un Valioso Instrumento de una Política Económica

***Joaquín Undurraga Correa, organizador de ODEPLAN, con Jorge Ahumada y Alvaro Marfán, pertenece al Directorio del Banco Central, en representación personal del Presidente de la República desde noviembre de 1964. Es uno de los hombres claves en la dirección de la política crediticia de nuestro país. Tiene 45 años, y es ingeniero civil. Es profesor titular de Economía y de Planeamiento de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Es autor de una serie de trabajos y estudios económicos. Se confiesa militante disciplinado del Partido Demócrata Cristiano y además "soy solidario con su línea política y sus actuaciones".***

Uno de los trabajos más importantes que ha desarrollado es la formulación y conducción del sistema de Líneas de Crédito, sobre lo cual preparó una publicación que se titula "La línea de crédito como instrumento de una política crediticia".

El Suplemento Económico de LA NACION; ha querido entrevistarlo precisamente sobre estos problemas que son, sin duda, fundamentales para el desarrollo económico de Chile, y por lo tanto de gran interés para la opinión pública.

### BASES DE UNA POLITICA CREDITICIA

Las Líneas de Crédito son instrumentos de una política crediticia, nos dice, cuyo enunciado es necesario, para fundamentar debidamente su concepción.

Básicamente, agrega, el crédito es un mecanismo social, que, jugando con las variables monetarias, pretende elevar la producción a su más alto nivel compatible con la estabilidad y diversificarla para satisfacción de toda la ciudadanía. En otros términos, el crédito debe orientarse hacia el desarrollo económico y en su concepción más amplia, a lo social.

Este objetivo descarta el uso del crédito como medio de especulación, permitiendo que algunas personas adquieran el ingreso de otras, vulnerando principios de justicia.

La política crediticia nuestra está orientada a impedir o eliminar focos que alteren el equilibrio de las fuerzas sociales en la realización de una democracia efectiva. Toda la comunidad debe tener acceso de hecho y de derecho al ejercicio del poder a través de mecanismos institucionalizados, y el crédito no puede escapar a ésto.

La política económica de esta Administración se basa en tres prioridades fundamentales: Soberanía Económica, Desarrollo Económico y Redistribución de la Renta. Para lograr estas finalidades es indispensable lograr la estabilidad monetaria.

Como la inflación es un factor contrario al logro de tales objetivos, el crédito y su monto global deben ser utilizados en la forma adecuada que contribuya a luchar contra la inflación y que no sea un factor inflacionario más.

### ASIGNACION DEL CREDITO

De lo dicho fluye que hay que poseer criterios adecuados para la asignación de créditos. Un criterio simplista diría que todas las personas tienen derecho al crédito. En la práctica fue así. A todo el que pedía y reunía los requisitos necesarios se le daba, prorrateando las disponibilidades entre todos los clientes. Lógicamente es un absurdo, porque no es lo mismo otorgar créditos para construir una fábrica indispensable para el país, que otorgarlo para construir un estadio de un club de élite. Sobre todo que con este prorrateo, no se satisface las necesidades totales, y así, en nuestro ejemplo, la fábrica queda sin techo y el estadio sin agua.

Por otra parte, la provisión de todos los recursos que una empresa necesita, produciría efectos no deseados; dicha empresa trataría de ampliarse indiscriminadamente o comprar la vecina.

La determinación de los recursos suficientes para una firma admite valoraciones relativas. Si transfiere recursos a sus clientes, vendiendo a plazo, ésta puede ser una vía sin límites de fuga de disponibilidades que habría que extraer del banco.

Estos simples razonamientos llevan a la conclusión de que debe eliminarse la transferencia en el crédito. Este debe tener una provisión directa, suficiente e instranferible. La transferencia en el crédito, forma una malla que impide cualquier análisis acerca del destino que se está dando a los recursos bancarios.

La transformación del otorgamiento del crédito tradicional, en directo, eliminará la más odiosa transferencia del crédito, como aquélla que se realiza sin mediar transacciones comerciales y a tasas de interés ilegales y me refiero no, a los que pueden prestar de su propio patrimonio, sino a aquéllos que extraen una provisión de procedencia bancaria mayor que la que precisan. Estos no podrán justificar sus demandas y quedarán automáticamente eliminados del mercado del dinero.

Otros sectores afectados por la asignación directa de crédito son y serán las empresas que operan como redistribuidoras, de este recurso financiero, obteniendo una utilidad por este servicio. Asimismo este criterio afectará los intereses de personas y entidades que no puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones comerciales, tributarias y de remuneraciones.

La programación de operaciones y la programación financiera constituyen antecedentes que el banco comercial debe ponderar para decidir si otorga un crédito, o no, si la solicitud conviene o no al interés nacional y a la seguridad de la restitución.

Quienes no puedan entregar estos antecedentes a los bancos por deficiencias técnicas o irregularidades comerciales tendrán vedado el acceso a este régimen. Estas normas conforman un régimen automático de premios y castigos sin el cual ninguna sociedad puede subsistir ni menos progresar.

### PAPEL IMPRESCINDIBLE DEL ESTADO

Es indudable que corresponde al Estado la soberanía monetaria, con mayor razón aún, en un régimen de papel moneda legal como el nuestro. El Estado, a través de una autoridad monetaria técnica, autónoma y altamente calificada y responsable, puede y debe controlar la cantidad y regular la conducta de todos los medios de pago a disposición de la colectividad.

Este principio indiscutible, que ya fuera enunciado, en las anteriores Jornadas realizadas en agosto de 1965, organizadas por ICARE, por don Sergio Vergara, Gerente del Banco Sud Americano, es la piedra fundamental de la relación Estado-Empresa Bancaria. No obstante, su traducción a la práctica implica dificultades que se agudizan por las susceptibilidades y reticencias que genera, ineludiblemente la participación del Estado.

La primera misión del Estado en el ámbito económico, es promover el desarrollo aumentando la producción de aquellos bienes y servicios que satisfagan las necesidades más importantes de la comunidad.

Esto implica que el Estado debe señalar sus finalidades, o, en otros términos, elegir un juego de metas económicas, asignarles prioridad y arbitrar los medios para que éstas se cumplan.

La fijación de prioridades es ineludible. Es obvio que no es indiferente a la comunidad y a su bienestar que los recursos disponibles se usen en productir cualquier tipo de bienes.

Antes se creía que el mercado, los precios y la rentabilidad eran los medios que mejor podían distribuir los recursos disponibles, igual criterio se aplicaba al crédito. Pero después de la gran Crisis del año 30 nadie cree ya en la eficiencia del mercado como mecanismo único de regulación y distribución de la producción.

La presencia del Estado ha pasado a ser un axioma en el manejo de la economía moderna. Los impugnadores de toda intervención estatal, han confundido la presencia del Estado con la absorción por él mismo, de todas las facultades y recursos, planteando una disyuntiva que el tiempo y las circunstancias se han encargado de desvirtuar.

La participación del Estado no implica, ni mucho menos la eliminación de la actividad privada. Razones políticas en un momento determinado pueden inducir a presentarlas como excluyentes.

Yo creo, soy un firme convencido de un Estado dinámico y presente en la producción y distribución de los bienes con la existencia de una empresa privada dotada de una movilidad dentro de un cuadro de bien común, donde la prioridad la fija la comunidad a través de su autoridad legítima: el Estado.

Una clara delimitación de las respectivas áreas de influencia se complementa con la elección de los medios a usarse para cumplir las metas que el desarrollo económico señala.

En el manejo monetario con todas las implicancias políticas que proporciona este poderoso instrumento, la conciliación de la empresa bancaria privada con la soberanía monetaria a que aludíamos, es particularmente difícil.

Sobre esta materia existen muchas opiniones y no faltan los que creen que es irreconciliable, pronunciándose entonces por una estatización de la banca. La experiencia ha demostrado que la eficiencia de mecanismos financieros privados y la dinámica que pueden imprimir en la orientación del crédito es factor altamente positivo para el desarrollo económico.

El ejercicio de la Soberanía Monetaria y la subsistencia de la banca privada no son excluyentes. Antes bien, estimo personalmente que la efectividad del mecanismo financiero estaría comprometida con la desaparición de la banca privada.

Para conseguir esta conciliación se precisa disponer de un mecanismo normativo adecuado, ágil, simple, que permita la movilidad de la empresa dentro de las prioridades señaladas por el Estado y que sus reglas de juego sean permanentes. Este mecanismo es el régimen de Líneas, con redescuentos condicionados por el Banco Central.

Los intentos anteriores de ejercicio de la Soberanía Monetaria, o como se la llamó "el control selectivo del crédito" fueron mecanismos condenados al fracaso porque el proceso de intervención, aparte de complicado e inoperante, no pretendía establecer prioridades, sino a preservar la virtud, ya que la letra de favor se considera un vicio.

Posiblemente el único elemento de orientación crediticia hacia el desarrollo económico, era la proscripción del comercio de estas líneas de crédito, fórmula cuya generalización paralizaría las economías modernas arrastradas por la dinámica del consumo.

y b) Para conseguir esa conciliación el mecanismo normativo debe complementarse con un propósito inspirado por sus agentes y guiados al bien común. Sin este factor cualquier sistema es inoperante y es condición para promover tal conciliación, tener fe en que los seres humanos, en su mayoría, reaccionan positivamente hacia la solidaridad. En todas las sociedades hay y ha habido remisos a ella, pero estas mismas sociedades se han encargado de excluirlos o sancionarlos.

Quienes tengan esa fe en que la solidaridad puede superar a la lucha por la vida "bajo la ley de la selva" se resisten a proscribir los mecanismos privados, a la espera del surgimiento de ese espíritu.

De allí que personalmente mi opción está por la mantención y modernización de la banca privada, con las limitaciones de tipo antimonopolistas, a las que todas las empresas privadas deben ceñirse, y a la estructuración de un sistema de otorgamiento del crédito que cautele los postulados de la presencia estatal en la forma ya definida más arriba.

### MEDIDAS CREDITICIAS

Bajo los dictados de la política crediticia señalada, tres medidas conforman el manejo del crédito: la supresión del sobregiro, el establecimiento del crédito directo y programado, o sea, las líneas, y la generalización de los préstamos populares controlados.

La supresión del sobregiro y su complemento: la normalización del canje, fueron medidas ordenadoras previas al establecimiento del nuevo régimen de crédito.

Para manejar cualquier mecanismo crediticio era necesario devolver previamente la soberanía de sus decisiones a los bancos, vulnerada por el autootorgamiento del crédito por parte de los tenedores de cuentas corrientes, cuyo estado de situación aconsejaba no perderlo como cliente al devolverle un cheque sin fondos.

Los hábitos de la clientela y la competencia banria impedían a un banco, en particular, aplicar restricciones drásticas al vicio financiero del sobre giro no pactado, y de allí que fuera necesario imponerlas por la autoriadad bancaria en forma general y definitiva.

Para operar con las empresas se estableció el sistema de líneas, estableciendo dos categorías, para las grandes empresas se creó la Línea según Presuesto de Caja, y las medianas y chicas con las líneas crediticias de Promoción.

Por último, particulares no empresarios necesitan en ciertas oportunidades tener aceso al crédito bancario y es legítimo que se les conceda. Contingencias de salud, requerimientos educacionales, adquisiciones que mejoran el ingreso familiar son circunstancias que justifican una desviación de parte de los recursos crediticios hacia las personas.

El criterio del banquero, confidente de una contingencia personal, es el que debe primar en el otorgamiento de los préstamos populares controlados. Los casos que se presentan son imprevisibles, de modo que un estatuto muy rígido para su otorgamiento inducirá al engaño o a la deshumanización del objetivo d eestas operaciones.

### LA LINEA DE CREDITO.

La Línea de Crédito ha sido concebida teniendo en cuenta dos premisas esenciales de la administración racional de la empresa.

La primera es que la entidad productora debe operar con un programa, tan explícito como sea posible en cuanto a conocimiento de mercados, a requerimientos de materias primas, a mejoras técnicas y a inmovilización de capital. No se comprende que una empresa en un medio competitivo pueda subsistir y progresar improvisando.

La segunda es que a un programa de producción corresponde un Presupuesto que con la debida tolerancia de imprevistos, establezca la compatibilidad financiera de ese programa.

Este presupuesto debe establecer con relativa precisión cuál será la evolución de las cuentas del Activo y Pasivo, y por tanto, en qué medida el exigible deberá suplir las insuficiencias de capital propias. Este Pasivo Exigible, de procedencia bancaria o de proveedores, estará determinado por el programa y si la empresa no lo obtiene del banco porque le cercenan el monto de lo solicitado, lo obtendrá difiriendo el pago a sus proveedores y transfiriendo de esta manera su propio desfinanciamiento.

El Programa deberá establecer volúmenes, tipos y calidad de producción, requerimientos de instalaciones, de equipos, de inventarios de materias primas ela boradas. El mercado indicará los precios y la formula de ventas incluyendo el plazo de la misma. Así se conformarán las cuentas del Activo.

Aceptada la prioridad del producto de la empresa, o sea, que se le proporcionará recursos crediticios para su operación, la coincidencia del Programa y el Presupuesto, sólo será posible si se evitan las transferencias de créditos.

Si una empresa evita un déficit de Caja porque a las empresas que a su vez provee no le pagan y ésta cubre su déficit postergando sus pagos a los proveedores, el desfinanciamiento de unas se transfiere a otras y todo intento de racionalizar el uso y destino del crédito se destruye. Es claro que un determinado programa requiere una cuantía financiera también determinada. Ni más ni menos. Si no se obtiene del banco se extraerá de otra procedencia.

Personalmente creo que esta facilidad para transferir el desfinanciamiento ha creado una conciencia de irresponsabilidad frente a los requerimientos de Capital de Explotación, con las ruinosa consecuencias sobre la productividad que produce lógicamente.

Consecuencialmente, la primera fase de la normalización del presupuesto de la empresa es la determinación de su exacta dimensión y, por lo tanto, la eliminación de las transferencias a sus proveedores. De aquí surge la inevitable y perentoria exigencia del pago al contado.

Alguien puede observar que esta exigencia tiende a la rigidez y que el crédito de proveedores es una práctica comercial generalizada. No obstante, la corrección del hábito de improvisar, la restitución de la conciencia acerca de la importancia del capital de explotación, la adecuación de cada empresa a sus debidas dimensiones es una tarea que, como todas aquellas que significan modificar la conducta humana, requiere reglas de juego claras y simples y firmeza y paciencia para mantener su aplicación.

No niego, sin duda, la posibilidad de volver al crédito de proveedores cuando ese cambio de conducta haya producido y el sistema financiero se haya transformado en un régimen más racional, como es el que conforma esta política crediticia.



**Joaquín Undurraga, Director del Banco Central, en representación del Presidente de la República, y creador del nuevo sistema de créditos, según presupuesto de Caja.**

### CREDITO Y EMPRESA

Es interesante poder determinar la cuantía del crédito que se va a otorgar a la empresa, o mejor dicho a cada empresa sujeta a este tipo de crédito.

Básicamente el crédito a corto plazo es un sustituto del capital de explotación que no se tiene. Su carácter mismo de corto plazo está determinando su primera condición, o sea, su temporalidad.

No es racional solicitar un crédito a 90 días si a su vencimiento habrá que pedir otro para pagarlo y así sucesivamente, de tal modo que lo que fue solicitado por tres meses se paga a lo largo de varios años. En la realidad se ha operado así durante muchos años.

Para poder operar, debido a la falta de datos técnicos, ha sido necesario aceptar que la situación actual de una empresa es normal, lo que equivale a congelar su situación y de allí proceder a un aumento gradual del capital de explotación que solvente ese inventario.

Esta amortización podría implicar la suspensión de la distribución de utilidades hasta que dicho capital se hubiere reunido. Sin embargo esta exigencia no debe ser rígida, sino que tiene que considerar los programas de expansión de la empresa, la situación del mercado de capitales y la diferencia entre las productividades efectiva y óptima por ella alcanzables.

Para ello se ha considerado la Consolidación del Pasivo de los seis meses anteriores a la entrada a la línea de crédito, cualquier otro punto de partida sería arriesgar un juicio sin fundamentos e introducir una perturbación imprevisible en la empresa.

### EL CREDITO AL CONSUMIDOR

Los créditos a los consumidores constituyen una característica general de nuestro sistema económico y es la gran vía por la cual se debilita el organismo productivo. Puede que las contracciones temporales se deban al Fisco, pero la insuficiencia permanente debe buscarse en el reemplazo del crédito a los consumidores de rentas que éstos no perciben.

Hay dos formas de mejorar el nivel de vida de una familia; elevando su nivel de rentas o gastando las rentas futuras a través de un endeudamiento creciente. Como nuestra economía limita la primera fórmula, hemos adoptado la segunda, no obstante que con ello se aleja la opción de la primera. Mientras nuestro nivel de consumo siga la tasa tradicional, no podrá haber un desarrollo suficiente y por tanto, un incremento sustantivo de las rentas.

Las cifras reveladas por las Cuentas Nacionales indican la proporción del producto bruto que se destina al consumo. Incluso en años de alto crecimiento de éste, como los años 1965 y 1966 con una promoción activa del ahorro y con el desaliento que el descenso de la tasa inflacionaria impone para endeudarse, las tasas de consumo siguen siendo altas. Así se ha podido comprobar la gran demanda existente para comprar automóviles, la espera para adquirir un televisor, la sobreventa de algunas empresas textiles y muchos otros indicios de que el consumo está desatado.

Un sistema productivo, en que la competencia no se plantea en costos ni en calidad, sino que en plazos de venta, se encuentra en una pendiente suicida. El fenómeno se agrava cuando cada empresario, individualmente, es impotente para resistir las imposiciones de un mercado distorsionado.

Pero si cada empresario no puede enfrentar con éxito una rectificación, porque sería eliminado por la competencia, no debe decirse lo mismo de las entidades empresariales, siempre reclamando mayores cuotas de crédito que se inyecten al ciclo productivo, si éste se fuga para elevar en forma ficticia los niveles de vida de la población, así sólo se consuma y desarrolla el proceso inflacionario.

Sin pretender menospreciar la influencia del Fisco en la estrechez monetario, puede estimarse que la falta de control de créditos transferidos al consumidor, es el más peligroso y más nocivo factor de dispersión de la economía.

Todas estas presiones confluyen sobre el Banco Central. Pero elegida la alternativa antiinflacionaria, ésta debe ser inflexible para contener los intentos de elevar el Crédito Bancario más allá de lo aconsejable.

Esta es su misión y la cumplirá con la máxima energía.

No obstante el Banco Central se ha dado a la tarea de ordenar el manejo crediticio para atenuar estas presiones. La Línea de Crédito permite regularlas, en lo que se refiere a las transferencias al consumidor y en relación con ello se restringen los plazos de comercialización.

No debe entenderse por ello que se pretenda imponer la venta al contado de todos los bienes de consumo, pero los plazos deben ser compatibles con los postulados enunciados más arriba.

Como un criterio general, debe disminuirse los plazos de ventas hasta que la demanda de los bienes respectivos, debilitada por las menores facilidades en el pago, iguale a la oferta que los productores pueden entregar, trabajando a plena capacidad. Así no se comprobarían casos tan incomprensibles como ciertas industrias que venden su producción a 180 días y tienen comprometidas sus entregas a doce o más meses.

**El análisis de la estructura financiera y su funcionamiento y la fuga incontrolable de los recursos al consumo nos permite interpretar lo que el público denomina restricción crediticia, con una falsa imagen.**

Mientras no se conozca en definitiva el destino que se da a los recursos crediticios, y mientras se presuma que están financiando un consumo desmedido, nadie tiene derecho a calificar la limitación de los medios de pago como restricción crediticia. Antes bien, en forma fundada creo que se podría reemplazar el término restricción crediticia por el de derroche crediticio.

### DISTRIBUCION OPTIMA ENTRE CREDITO DIRECTO Y TRADICIONAL

El sistema de líneas ha entrado ya a una etapa masiva de acelerada expansión. En el área de los pequeños deudores de la línea de Promoción, ubicada entre el Préstamo Popular Controlado y la Línea de Crédito según presupuesto de Caja, está recién iniciándose. Su penetración es más difícil por las deficiencias contables propias de las empresas pequeñas.

El interés despertado en pequeñas empresas, especialmente de provincias, permite augurar un futuro promisorio de las líneas en esa área de la producción. Pero como su número es mucho mayor que las líneas según presupuesto de Caja pero de menos poder económico, su expansión será más lenta en términos monetarios.

A medida que vaya generalizándose el sistema de líneas, las empresas marginadas del mismo mejorarán la percepción de sus entradas por el pago al contado de aquellas incorporadas a este régimen y por tanto disminuirán su volumen de deuda. Entonces se alterará la distribución del crédito mencionado.

Esta experienica se está comprobando en algunas provincias como Cautín y Malleco, donde grandes entidades comercializadoras de la producción agrícola, han pactado Líneas. Los agricultores que las proveen no necesitan recurrir al descuento, disminuyendo con ello su deuda bajo el límite máximo ya prescrito para la línea de promoción cuya confección está al alcance de su acervo de antecedentes presupuestarios y contables. De allí que muchos de tales agricultores están preparando sus respectivas líneas de promoción para completar el ciclo de crédito directo.

Las desventajas competitivas al no poder pagar al contado y la comprensión del crédito tradicional por el avance de las Líneas, serán incentivos decisivos para empujar a las empresas a ese régimen. De este modo las disposiciones compulsivas, herramientas necesarias para que los banqueros puedan vencer los hábitos de los deudores y defenderse contra la competencia serán necesarias sólo hasta el límite preciso, pasado el cual, no es razonable ni factible volver

(PASA A LA PAG. 7)

# Mercado Internacional del Cobre

En el primer semestre de este año la producción primaria de cobre alcanzó a 342.846 T. M., que comparada a la producción del primer semestre de 1966, 276.449 T. M., muestra un incremento de 66.397 T. M., o 24,02 por ciento. Parte de éste se explica por la huelga que afectó a la producción nacional a principios del año pasado.

La participación de la Gran Minería en la producción primaria bajó de 83,42% en 1966 a 81,30% en 1967, lo que considerando el hecho que la huelga a que se ha hecho mención anteriormente afectó a la Gran Minería y el que la producción observada en el primer semestre de este año fue mayor que en 1966, realza la importancia relativa que ha adquirido la Mediana y Pequeña Minería. Sin embargo, parte importante en esta creciente participación se debió a los buenos precios que enfrentó el metal rojo y que incentivaron fuertemente a este sector de la minería chilena, de por sí muy sensible a las variaciones en los niveles de precios.

Es conveniente destacar además respecto al alza experimentada por la Mediana y Pequeña Minería (18.289 T. M.), que en su mayoría corresponde a un incremento en la producción de cobre refinado electrolíticamente. En el primer semestre de 1966 la producción electrolítica alcanzó sólo a 890 T. M., en tanto que en el mismo período de 1967 fue de 17.373 T. M. Este repunte se debe a la incorporación de la Refinería de Ventanas.

### CONSUMO

El consumo medido en términos de entregas a la industria manufacturera nacional alcanzó en el primer semestre de 1967 a 8.530 T. M., en tanto que en el mismo período del año anterior había sido de 23.965 T. M., es decir, se observó una baja de 15.435 T. M., o 64,41 por ciento. En 1967 se destinaron 4.519 T. M. a consumo interno y 4.011 T. M. a exportación en forma de semi y manufacturas. En 1966 por su parte 6.032 T. M. se destinaron a consumo interno y 17.933 T. M. a exportación. La baja en el consumo de cobre destinado a productos de exportación se debió al cambio radical en la situación mundial de abastecimientos. Durante el reciente período de aguda escasez, los consumidores se vieron obligados a recurrir a fabricantes para sus abastecimientos de cobre. La industria manufacturera nacional se encontró en situación de entregar sin contratiempos materia prima semielaborada a quienes lo solicitaron. Al restablecerse la normalidad en los abastecimientos mundiales, la demanda de la industria manufacturera nacional, especialmente en el rubro exportación, volvió a sus niveles normales, vale decir, a la situación que se observó en el primer semestre de este año.

### EXPORTACIONES

Las exportaciones en el primer semestre de este año alcanzaron a 294.807 T. M., que comparadas a las 224.889 T. M. del mismo período de 1966 mostraron un incremento del 31,09% o 69.918 T. M. Este incremento se repartió, en mayor o menor grado, entre los principales consumidores de Chile, a excepción de Estados Unidos, que experimentó una leve disminución. Alzas considerables se observaron en Inglaterra, que aumentó su consumo de cobre chileno en 17.779 T. M. (50,43%), e Italia, que prácticamente dobló su consumo. No menos importantes fueron también los incrementos en el consumo de Alemania (11,15 por ciento o 5.945 T. M.), Francia (68,21 por ciento o 6.274 T. M.), y Suecia (34,52 por ciento o 2.859 T. M.).

Afortunadamente, la situación económica crítica que enfrenta Europa en general no ha significado disminuciones en el consumo de cobre chileno, aunque sí en el consumo de cobre de otros productores.

### POSICION ESTADISTICA DE LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA

El aspecto, tal vez, más importante en la situación estadística de los manufactureros norteamericanos reside en el cambio radical en materia de disponibilidades, ocurrido durante los últimos doce meses. En la actualidad, si a los stocks señalados se le agregan los abastecimientos por llegar y luego se le restan los stocks de trabajo y las cantidades de cobre ya comprometidas para entregas posteriores, resulta que la industria dispone de excedentes teóricos del orden de las 67.000 tons., en circunstancias que en junio del año pasado la situación era la opuesta, pues la industria enfrentaba un déficit teórico de 176.400 tons.

Durante lo transcurrido del año, la tendencia expresada a través de las estadísticas entregadas por la US Copper Association señalan una progresiva baja en el consumo de usuarios, a excepción de junio debido probablemente a las compras proteccionistas a raíz del peligro de huelga.

### INCIDENCIA DE VIETNAM

La baja señalada expresa una disminución en el ritmo de la actividad económica de los Estados Unidos, a excepción de aquéllos sectores directamente abastecedores de las necesidades en Vietnam, las que en muchos casos han amortiguado la línea bajista general. En términos de cobre, la guerra en el Asia representa alrededor de un 15 por ciento del consumo norteamericano de cobre refinado, vale decir, alrededor de 350.000 toneladas de cobre. Durante 1966, año en que se produjeron serias interrupciones en los abastecimientos normales, debido a factores de orden político y a crisis en el terreno laboral, esta presión adicional fue satisfecha con aportes de la reserva estratégica de los Estados Unidos.

En el año en curso se restablecieron los abastecimientos normales desde Africa y durante el primer semestre no se registraron huelgas de importancia, circunstancia que, enfrentada a un aflojamiento generalizado de la demanda europea y también en parte en Norteamérica, dio lugar a un cambio radical en la relación oferta demanda, acusada en el progresivo mejoramiento de la posición de stocks de la industria.

### CIRCUNSTANCIAS POLITICAS TRAS EL DESARROLLO DE LA HUELGA CUPRERA

La posición estadística en que se encuentra la industria manufacturera norteamericana, a que se aludiera anteriormente, explica en gran parte la relativa tranquilidad con que el desarrollo de la huelga es observado por las autoridades del Gobierno. La actual Administración enfrenta, por otra parte, una campaña presidencial durante 1968, lo que por razones obvias justifica la falta de interés en provocar una confrontación muy seria con las grandes organizaciones sindicales.

En cuanto a las perspectivas de duración de la huelga, se han propagado rumores en los medios allegados a la industria, en el sentido de que la nueva directiva de los United Steel Workers (que recientemente se asociara con el Sindicato de Mine, Mill Smelters), no tendría interés todavía en entrar en un terreno más definitivo de negociaciones con las partes patronales, hasta no conocer las condiciones en que se den las conversaciones entre el Sindicato de Obreros automovilísticos y la gran industria de Detroit, cuyos contratos vencen el 6 de septiembre. Esta actitud de la nueva organización integrada, representante de los obreros siderúrgicos y de la mayor parte de la industria de metales no ferrosos, obedece, aparentemente, a antiguas rivalidades entre los dirigentes de estos poderosos sindicatos, tal vez los más importantes del país.

### CONSECUENCIAS DE LA HUELGA CUPRERA EN EE. UU.

La paralización de más del 90 por ciento de la producción primaria y de dos tercios de la de cobre refinado, significa una pérdida semanal que se estima app. en 32.000 toneladas. Si se prolongara hasta la primera semana de septiembre, representaría una pérdida de alrededor de 220.000 tons.

En términos de la relación oferta demanda, una pérdida de esa magnitud eliminaría la mayor parte del excedente que en los medios especializados se calculaba se acumularía durante 1967. De ahí que esta huelga pueda significar un cambio radical en la estructura general de mercado que se había previsto para este año.

### ABASTECIMIENTOS AFRICANOS ZAMBIA

Durante el mes de julio se superaron las dificultades para exportar el cobre de Zambia, debido a actos de sabotaje en la región de Kolwezi, que interrumpieron el tráfico del ferrocarril de Benguela, que normalmente transporta 15.000 toneladas de cobre zambés hasta el puerto de Lobito, en Angola. Durante el tiempo que duraron las reparaciones en la vía señalada, los embarques de cobre de Zambia fueron desviados por Rhodesia, hacia el Puerto de Beira, en Mozambique.

Hasta el momento, el principal problema que deben enfrentar los productores zambezes, es el continuo cierre del Canal de Suez, lo que obliga a los barcos que transportan ese cobre a seguir la ruta del Atlántico, dando la vuelta por el Cabo de Buena Esperanza, con un retraso respecto de la demora habitual, de alrededor de 15 días, factor al que hay que agregar la consiguiente alza en los costos por concepto de flete.

En todo caso, la existencia de lucha guerrillera anti-portuguesa en Angola, territorio por el cual atraviesa el citado ferrocarril de Benguela, plantea una constante inquietud respecto de la continuidad de los embarques de cobre, tanto de Zambia como del Congo. Luego de haberse anunciado la reparación total del puente de Lubudi, volado en parte a comienzos de junio se supo de rumores inconfirmados acerca de un nuevo sabotaje que también afectaría el tráfico del ferrocarril de Benguela, circunstancia que confirma la inestabilidad política en la región.

Con relación a una solución definitiva para dar una salida independiente a las exportaciones de Zambia, es importante señalar que los Ministros de Finanzas de Zambia y Tanzania se dirigieron a Pekín para nuevas discusiones con las autoridades chinas sobre la oferta de este país para financiar el nuevo ferrocarril entre la zona cuprera de Zambia y el puerto de Dar-es-Salaam, en Tanzania.

### CONGO

A continuación de la insurrección que estalló a comienzos de julio en la región de Kisangani, dirigida por grupos de mercenarios apoyados por parte de la antigua gendarmería katanguesa, se ha desarrollado en el Congo una situación de crisis interna, que aparentemente podría ser muy seria, acerca de la cual, sin embargo, no existe ninguna información coherente.

El Jefe de los rebeldes, Mayor Schramme, plan-

(Pasa a la página 7)

# Política Ocupacional

Otra característica deseable en los nuevos proyectos, en cuanto a mano de obra, son los objetivos regionales que persigan y que se analizan a continuación.

### POLITICA OCUPACIONAL REGIONAL

El país presenta diversos bolsones de desocupación permanentes, con tasas de desocupación mayores de un 10 por ciento, y que requieren de programas específicos tendientes a superar esta situación.

La característica principal de estos bolsones de desocupación, en cuanto a su origen, es que en la mayoría de los casos provienen de caídas en la demanda de la producción zonal. (El caso del salitre, carbón, pequeña minería). En otros casos están originados en el agotamiento de los recursos naturales de la zona en forma permanente o temporal, como la industria pesquera.

Otras veces obedecen a mecanización acelerada de algunas faenas predominantes en la zona, como es el caso de la mecanización de algunos puertos.

Finalmente, la terminación de programas extraordinarios de obras públicas y vivienda provocan aumentos fuertes en la desocupación, que muchas veces fueron la base de su puesta en marcha.

Frente a esta crisis en el empleo zonal se presentan dos tipos de medidas en el tiempo, unas de carácter preventivo que se anticipen al fenómeno, y otras, destinadas a solucionar la crisis ya detectada.

La adecuada programación de la secuencia de inversiones en obras públicas y viviendas, evitará brotes imprevistos en la desocupación zonal. Hasta la fecha, generalmente los programas de inversión estatal en zonas determinadas, representaban un gran esfuerzo financiero para un período definido, un año o dos, que al concluirse dejaban un importante contingente de trabajadores desocupados.

Muchas veces los programas estatales van encaminados precisamente a solucionar una crisis zonal de la ocupación, posteriormente al término de las obras, la crisis recrudece, pues atrajo un gran número de trabajadores, de otras ocupaciones (agrícolas, por ejemplo) que no desean volver a ellas.

La consecución de un nivel de empleo estable, exige que la inversión pública zonal pierda su carácter extraordinario y revista índole permanente, aunque sea mucho más reducida. Así se evitarán saltos violentos en la ocupación, sobre todo si al mismo tiempo se asegura que el término de una obra o conjunto de obras, coincida con el inicio de otras.

El otro tipo de situaciones en que la desocupación alta ya existe, requiere de políticas en función, principalmente, de las causas que originaron la crisis.

De acuerdo a lo anterior, el contenido de estas políticas regionales pueden abarcar los siguientes puntos:

a) Medidas de expansión de la demanda nacional de la producción zonal, cuya crisis provocó el desempleo. Naturalmente, en los casos en que el costo social del producto de que se trate sea menor que los alternativos. En otras palabras, en una zona determinada si se presenta una crisis ocupacional, hay que pensar primero en la posibilidad de expandir la demanda de la producción, cuya contracción provocó el aumento de la desocupación;

b) Inversión pública permanente. Los programas de inversión pública en una región son un medio eficaz de absorción de trabajadores del sector construcción, pero deben tener carácter permanente. Los programas extraordinarios, a su término, agravan aún más la situación.

c) Proyectos industriales específicos. En zonas con recursos naturales de explotación factible lo más adecuado es creación de nuevos proyectos para que insuman esos recursos. Aunque su demanda directa de trabajadores no sea importante, la integración en un complejo productivo puede generar indirectamente mayores ocupaciones.

En este caso, es recomendable tener en cuenta la calidad de los recursos humanos de la zona, pues condiciona el hecho de que las ocupaciones creadas sean llenadas por habitantes de la región y no por emigrantes de otras regiones. (1)

En todo caso, más que instalación de proyectos aislados, se requiere complementar la estructura productiva existente o instalar complejos productivos completos en la línea de que se trate.

Así el efecto indirecto en cuanto a ocupación será más dinámico.

### LA PRODUCTIVIDAD DE LAS OCUPACIONES

Como se ha establecido anteriormente, el propósito fundamental de la política ocupacional es la creación de un número de ocupaciones anuales que permita lograr un nivel de pleno empleo relativo. Pero, como se comprenderá, no se trata solamente de crear nuevas ocupaciones, sino que éstas sean productivas.

En otros términos, la expansión del empleo debe tender a verificarse en los sectores en que el factor trabajo puede alcanzar la máxima contribución al producto nacional.

Si bien es cierto que este objetivo lleva implícito un grado de escasez de recursos humanos que en volumen global no se presenta, pero que tiene validez en cuanto a escasez de personal calificado.

Junto con el objetivo de crear nuevos empleos productivos, nace la necesidad de mejorar la productividad en las ocupaciones actuales. Para cumplir con este propósito, es necesario separar la acción en 2 sectores —el sector privado y el sector público— y pensar, también, en el corto y largo plazo.

### ACCION EN EL SECTOR PRIVADO

Iniciar una política de mejoramiento de la productividad que en el aspecto ocupacional tienda a mejorar la relación calificación-ocupación, mediante cursos de capacitación, que mejoren los conocimientos y destrezas empleadas, y que al elevar la calificación de los trabajadores y con ello la productividad, permitan una elevación del ingreso real, parece resumir el contenido de la acción.

La acción en el sector privado debe abarcar preferentemente, la creación de oportunidades de perfeccionamiento profesional para los trabajadores desocupados, para los independientes, asalariados, artesanos y pequeños empresarios. Dando preferencia al perfeccionamiento y creación de organizaciones de producción cooperativa, de modo de asegurar que las economías que se produzcan con el aumento de la productividad, tengan una difusión más amplia.

La acción en el campo de la productividad, no se circunscribirá solamente a capacitación mediante cursos, sino que también aprovechando los medios de difusión más modernos. Resultados importantes se pueden obtener difundiendo conocimientos a través de la confección de manuales de operación de distintos oficios y materias que, distribuidos gratuitamente o a bajo precio, perfeccionen los conocimientos a bajo costo. En algunas zonas rurales, por ejemplo, la radio, el cine y la televisión educativa pueden contribuir a mejorar ostensiblemente los métodos y técnicas de producción y con ello la productividad.

### ACCION EN EL SECTOR PUBLICO

El mejoramiento de la productividad en el sector público, no solamente incide en la eficiencia del sector en sí, sino que puede conseguir un impacto decisivo en la productividad nacional.

Como primera hipótesis, hay fundamentos suficientes para suponer que, en general, el aumento de las tareas que el sector público desempeña no exige un aumento en la dotación de personal. Seguidamente, es una idea aceptada que hay exceso de personal en algunas instituciones y escasez en otras.

El primer paso entonces para mejorar la eficiencia de los servidores del Estado es el establecimiento de una mayor movilidad entre el personal de distintos servicios, de modo que la modernización y la racionalización de los procedimientos administrativos no produzcan despido de personal o subempleo en las reparticiones.

Generalmente, las reestructuraciones de personal, la creación de oficinas de racionalización y computación, han conseguido mejoramientos importantes en los procedimientos, que se reflejan en un aumento de la eficiencia, pero no economía en cuanto a personal.

Un medio sería recoger de los mismos servicios, a través de la creación de comisiones temporales específicas, destinadas a mejorar la productividad, las indicaciones de las medidas que, a juicio de dirigentes y trabajadores, podrían implantarse. Un número de tres a cinco personas que, durante un plazo breve de tres o cuatro semanas cada año, estudien los factores que obstaculizan una mayor eficiencia en cada servicio, pueden dar valiosas informaciones para fundamentar las medidas y aun, si el caso lo aconseja, para que servicios del Estado especialistas en administración, hagan estudios más detallados.

La capacitación profesional de los servidores del Estado y la adaptación de ellos a las nuevas funciones, constituyen una valiosa herramienta de incremento de productividad.

1— No pocas veces se ponen en marcha proyectos destinados a absorber desocupados en una zona, y como las empresas contratistas del proyecto tienen personal calificado que lo trasladan a la zona, la demanda de trabajadores zonales es nula.

# Elementos de una

*"Uno de los objetivos económicos de mayor contenido social es, sin duda alguna, el de conseguir un alto nivel ocupacional".*

¿CUANTAS OCUPACIONES SE NECESITAN?

"Cada año una proporción importante de egresados del sistema educacional en todos sus niveles, sale en busca de trabajo hacia el mercado ocupacional. A éstos hay que agregar los que emigran del campo a la ciudad, el número de personas que no trabajaban y que deciden hacerlo, etc.", explica a nuestro diario, Pedro Lizana, Jefe de la División de Recursos Humanos de ODEPLAN, quien, con el fin de planificar nuevos programas y proyectos que tiendan a absorber los posibles focos de desocupación en el país, realiza desde hace algunos años profundas investigaciones sobre la materia.

"El Gran Santiago —explica— normalmente aparece con un mayor índice de desocupación debido a la constante migración de contingente de campo a la ciudad, y, debido a ello, también, el nivel de desocupación indicado por el gráfico N.o 1 para los años comprendidos entre 1960 y 1967 es excesivamente variable, a pesar de que, como lo demuestran las cifras, ha disminuido considerablemente".

Sin embargo, una mayor cesantía no es, en ningún caso, síntoma cierto de depresión económica. Puede aumentar la inversión e, incluso, la producción, sin que ello influya en el nivel ocupacional. Es por esto que dentro de la política general de desarrollo económico y social del país, es necesario, junto con planificar las metas económicas, especificar, también, programas destinados a superar ciertos frentes críticos, como es el caso de la ocupación.

La situación ocupacional del país ha sufrido variaciones bruscas en los últimos años. Generalmente han coincidido las depresiones en el nivel de ocupación con los intentos más enérgicos de reducir la inflación. El resultado de estas políticas se ha traducido, casi únicamente, en un fuerte aumento de la desocupación.

Si se quiere evitar el efecto negativo sobre la ocupación que se comenta, es necesario tener en cuenta dos tipos de efectos deseables: 1) que la política económica general no afecte bruscamente a los sectores más sensibles en cuanto a ocupación, y 2) que si hay cambios en la orientación de las inversiones, éstos tiendan a sostener directa o indirectamente un nivel de ocupación más estable.

### OBJETIVO NACIONAL

A nivel nacional, la perspectiva básica de la política ocupacional es que la economía debe ofrecer un promedio de 74.000 nuevas ocupaciones anuales. Esto es, para el quinquenio 1966-1971 deben crearse 370.000 nuevas ocupaciones, si queremos mantener, al menos, el nivel de ocupación actual.

En otras palabras, la mantención de la tasa de desocupación actual en alrededor de un 5 por ciento de la población activa, obliga a crear la cantidad de ocupaciones señaladas.

El volumen de ocupaciones por crear, requiere, más que otros aspectos de la política económica, una visión completa de sus efectos directos y, más que éstos, de los efectos indirectos que pueden ser más importantes, por sectores económicos de actividad.

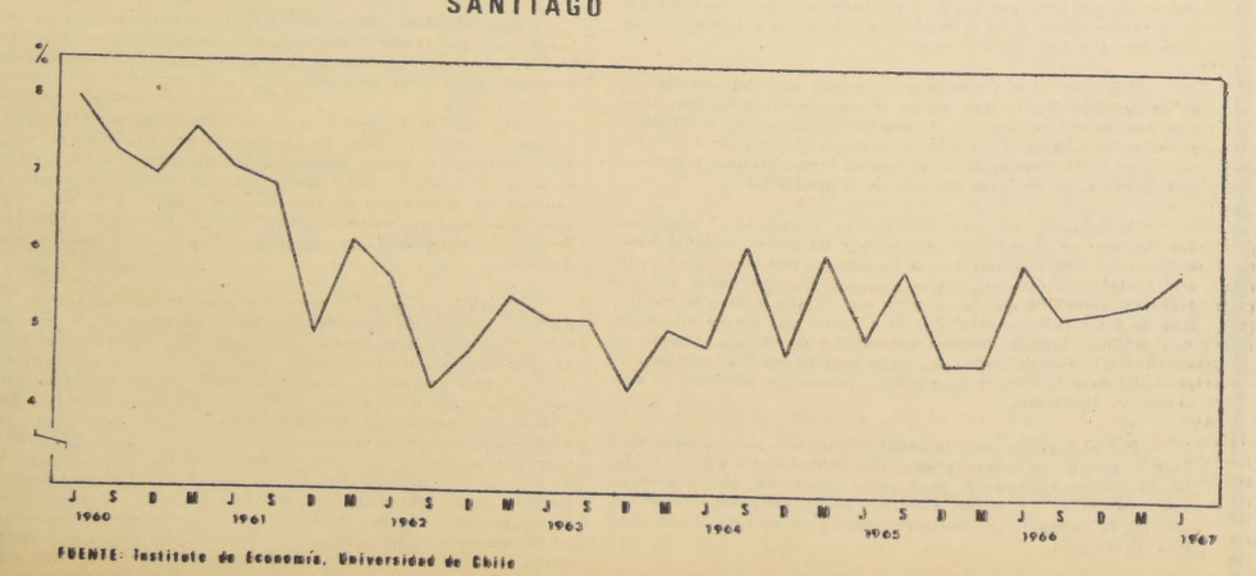
Por ejemplo, en el sector agrícola, si queremos aumentar la productividad sin provocar un desalojo fuerte de trabajadores, debemos pensar en que la innovación tecnológica necesaria se aplique en los cultivos extensivos y haya un cambio en la orientación de la producción hacia cultivos de mayor intensidad de mano de obra. El resultado de estas dos variables del proceso dará nuestra variación en el trabajo incorporado a la producción.

La elevación de la productividad en los sectores de producción primaria, esto es, que producen insumos para otros sectores, sólo es posible de lograr si se aumenta la demanda de esos insumos, de modo de asegurar la colocación de la mayor producción.

En otras palabras, no habrá contrasentido entre una política de incremento de la productividad y la mantención de un alto nivel de ocupación a nivel de complejos productivos, que van desde los insumos primarios hasta los productos finales, si hay una secuencia integrada en las inversiones. Habrá, indudablemente, oposición, entre empleo y aumento de productividad, si hacemos un corte transversal en un sector inicial de la línea de producción.

Esta preocupación se hace más real, al analizar los proyectos específicos actuales, que se caracterizan por una alta dotación de inversión por hombre ocupado, pero que pueden crear un impacto derivado en la ocupación en industria, transportes, comercio y servicios. En el caso de proyectos que sustituyen importaciones de materias prima, no es de esperar un gran aumento indirecto de ocupacion pues el complejo productivo ya se encuentra instalado.

NIVEL DE DESOCUPACION EN EL GRAN SANTIAGO




FUENTE: Instituto de Economía, Universidad de Chile

# LAS LINEAS DE

(de las págs. Centrales)

atrás. Así el sistema se estabilizará regulado por esos incentivos y por las ventajas que a los bancos ofrecerá el redescuento.

### PREMIOS Y CASTIGOS

La transformación que estamos abordando implica un cambio indiscutiblemente profundo de hábitos muy arraigados, estrechamente vinculados e intesados en el proceso inflacionario. Es sabido que el sistema económico y el comportamiento de determinado público están muy relacionados con la desvalorización monetaria que nos caracteriza.

La labor de la autoridad, junto con encauzar la conciencia de los demás, es arbitrar los medios para que los objetivos establecidos se cumplan. Para ello debe estimular a quienes acaten las normas impartidas y sancionar a lo que se resistan o las violen.

En el ámbito financiero, el desprestigio creciente de las normas impartidas y los organismos del Estado deben ser respetados. Sabemos que la indiferencia al compromiso contraído y la adopción de maniobras artificiosas, están conspirando para el normal desarrollo de la actividad comercial. Ante tales vicios es obligación reaccionar con energía. En otra forma no seríamos honestos.

Hemos visto derrumbarse el prestigio de la letra de cambio que ya no constituye un documento que cautele la deuda que representa. Fue reemplazado por el cheque, con o sin fecha, sin orden y aún sin cifra. La devolución del cheque ha dejado de ser el estigma de ño hace mucho. Un cheque protestado de una plaza lejana, vergonzoso es decirlo, constituye una fuente de financiamiento mientras regresa a la cuenta original donde fue depositado.

Una rectificación disciplinaria nos ha sido impuesta por una evolución gradual, democráticamente manifestada y a ello no nos podemos negar si en realidad queremos reconquistar el prestigio comercial. En tal sentido el manejo de las líneas obligará a los bancos y al Banco Central a ser rigurosos e inexorables.

La línea de crédito es un instrumento ágil y muy útil, pero su subsistencia está condicionada a su prestigio. Para ello es indispensable actuar con toda energía con los que pretenden disfrutar de sus ventajas, sin cumplir sus requisitos.

Ser indulgentes con los que violan las normas significa desalentar a los que las cumplen. Una sociedad tolerante que no combate enérgicamente los atentados al bien común, destruye la estructura en que puede basar su propio perfeccionamiento.

Estamos empeñados, y al respecto hay acuerdo entre banqueros y empresarios, en prestigiar el cumplimiento de los compromisos contraídos y la palabra empeñada, como un medio de incorporar la honorabilidad, más que el patrimonio, como factor de otorgamiento del crédito.

Por nuestra parte, en el Banco Central, hemos escogido, para la aplicación de premios y castigos, el sistema de control punitivo, en oposición al control preventivo, que por ejemplo, aplica el Servicio de Impuestos Internos.

Entendemos por control preventiva aquel proceso por el cual se supone que el ciudadano comete y oculta irregularidades y la autoridad se encarga de averiguar si efectivamente es así. En otros términos, se presume la acción delictiva y se verifica su efectividad. Si ésta no existe, la autoridad otorga su conformidad.

En el control punitivo, se supone por el contrario, que no existe acción delictual y el testimonio de quien lo afirma tiene un valor, una responsabilidad y una dignidad extraordinaria. Ahora bien, si después de esta confianza depositada por la sociedad en una persona, ésta actúa en forma dolosa, el castigo debe ser riguroso y proporcional al engaño cometido.

Creemos preferible arriesgarnos al engaño de unos pocos que denigrar a los más que actúan bajo los dictados del bien común.

Inoficioso es destacar que este sistema, aparte de los efectos constructivos y estimulantes al destacar la dignidad personal, es más operante. Las inspecciones son siempre costosas [illegible] e insuficientes.

### UN CAMINO GRADUAL

Hemos elegido la vía de la gradualidad, y esto lo quiere recalcar, nos dice el señor Undurraga, en forma taxativa para que los empresarios tengan la certeza de que no hay ninguna sorpresa en su camino.

Firme y pacientemente debemos dar tiempo para que la contabilidad de las empresas se adapte al nuevo régimen para aquellas que, confiadas en la holgura del financiamiento transferido han realizado inmovilizaciones con cargo al crédito bancario; para que el personal de los bancos asimile el espíritu del nuevo régimen a sus normas operacionales, en fin, en una palabra, dar tiempo, transformar el sistema crediticio sustituyendo el régimen tradicional, pero no supriméndolo.

La inminencia de una rectificación en el manejo crediticio, puede inducir a eliminar etapas y alterar bruscamente el cuadro financiero que lo sabemos anacrónico. Pero, termina diciendo, las consecuencias del ajuste, en una brusca alteración del mismo, son desconocidas y por tanto, es un riesgo innecesario de correr.

La experiencia indica que las líneas según presupuesto de caja se han ido expandiendo sin provocar perturbaciones más allá de las propias del proceso de ajuste.

**(Entrevistó Franklin Quevedo.)**

# MERCADO INTERNACIONAL

(de la pág. 6)

tador belga con 23 años de residencia en el Congo, estableció su cuartel general en Bakavu, donde instauró un gobierno que llamó de "seguridad nacional". Los mercenarios a sus órdenes se calculan en alrededor de 300, a los cuales habría que agregar unos 1.500 soldados katangueses. Las fuerzas armadas del Gobierno de Mobutu se estiman en 30 mil soldados.

Aun cuando las informaciones provenientes del Congo son extremadamente confusas, se tiene entendido que el Mayor Schramme habría enviado un ultimátum a las autoridades del Gobierno central, pidiendo un cambio radical del régimen político y la participación de Tshombe en el nuevo gobierno, en calidad de Ministro de Estado.

Luego de rechazar dicho ultimátum, el Presidente Mobutu hizo un llamado a las Naciones Unidas para obtener ayuda internacional, aun cuando no solicitó una convocatoria del Consejo de Seguridad. En general, los países africanos no se han pronunciado respecto de la crisis congoleña. La petición de ayuda del Presidente Mobutu sólo recibió acogida en Ghana, Nigeria y los Estados Unidos, país éste último que envió tres aviones de transporte, de los cuales ya retiró de vuelta dos.

Hasta la fecha, el panorama no ha cambiado: aparentemente, los rebeldes mantienen las posiciones conquistadas y las fuerzas gubernamentales no habrían realizado ninguna acción en gran escala.

Hacia fines de julio se informó que la mayor parte del personal europeo contratado por GECOMIN habría renunciado a sus puestos, debido al clima de violencia reinante en el país; sin embargo, dichos rumores fueron, posteriormente, desmentidos. La gran interrogante continúa siendo la posibilidad de una ofensiva de los rebeldes en dirección al sur, hacia la provincia de Katanga, región en la que contarían con respaldo popular, pues allí Tshombe mantiene su calidad de líder de los diferentes grupos tribales residentes en el área cuprera.

Se puede inferir de lo expuesto que la situación política en el Congo constituye uno de los principales factores de incertidumbre en el mercado del cobre, aun cuando hasta el momento sólo constituye un elemento de influencia psicológica, pues no se ha tenido conocimiento de interrupciones ni en la producción ni en los embarques de cobre. Por otra parte, el grupo belga a cargo de la comercialización del metal congoleño, tampoco se ha pronunciado al respecto.

### DEMANDA

En relación a la línea de tendencia desarrollada por el consumo, el mercado no ha dado señales de cambio. La demanda se mantiene floja en Europa, especialmente en Inglaterra, Alemania y ahora, también en Francia. En forma circunstancial, se ha afirmado el precio en Alemania, donde por el cobre electrolítico se paga un sobreprecio de entre 2 y 4 libras esterlinas por tonelada, sobre la cotización de Londres, a consecuencia de una posición momentánea de estrechez de ciertos comerciantes con operaciones que cubrir a corto plazo y que enfrentan dificultades de abastecimiento inmediato a raíz de la huelga norteamericana.

Los países más firmes en términos de consumo siguen siendo Italia y Japón. En todo caso, el mes de julio no es significativo, en lo que a tendencia del mercado se refiere, pues es el período en que cierran por vacaciones la mayor parte de las plantas manufactureras de Europa y Norteamérica.

Los efectos físicos de la huelga en la industria norteamericana se harán sentir probablemente durante el mes de septiembre, si ésta se prolonga más allá de agosto.

# Situación Económica Mundial

*En general, se han mantenido las condiciones que imperaron en la economía mundial en la primera mitad del año. Afortunadamente, sin embargo, se observan algunos focos de reacción que permiten mirar con menos pesimismo el futuro económico.*

En Estados Unidos, aparentemente ha terminado la pausa y se observan síntomas de reactivación. En Alemania se siguen tomando medidas para impulsar la economía. En Inglaterra la situación sigue siendo crítica y las repercusiones de la crisis del Medio Oriente mantienen tambaleante la libra esterlina. Japón sigue sin desviarse por el camino de la prosperidad y el progreso económico.

Se ha creído conveniente, a pesar de lo dicho, exponer algunos antecedentes de los siguientes países:

## ESTADOS UNIDOS

La economía norteamericana presenta síntomas de mayor actividad en relación a la situación observada en el primer semestre del año.

El nivel de empleo en julio alcanzó su máximo histórico. El número de personas empleadas fue 1,6 millones mayor que en el mismo mes del año anterior. Más aún, fue de 340.000 personas más de lo que se esperaba para el mes.

La construcción alcanzó en junio el promedio más alto de los últimos trece meses. Fue 9% mayor que en mayo y 1% mayor que en el mismo mes del año anterior.

La liquidación de inventarios excesivos mostró en junio una notoria mejoría. Según informaciones del Departamento de Comercio, las ventas al detalle aumentaron en un 2% respecto a mayo y 4% respecto a junio de 1966.

La producción de automóviles de pasajeros modelo 1967, por su parte, fue 12,1% más baja que la producción de automóviles modelo 1966. Desde 1963 que no se observaba una caída de tal magnitud.

Todo lo dicho, sumado a otros elementos de juicio, ha llevado al Secretario del Tesoro a declarar que el peligro de declinación ha pasado y que las perspectivas son de expansión económica. De mantenerse el nivel de gastos de los consumidores la expansión podría mostrar sus frutos a fines del presente año.

## ALEMANIA

La difícil situación económica por la que atraviesa Alemania ha llevado al Canciller Kiesinger y a su Gabinete a reducir paulatinamente dentro de los próximos cuatro años el personal militar en 50.000 hombres, como otra manera de disminuir los gastos fiscales, que son la causa del desequilibrio presupuestario. Asimismo, se acordó incrementar las tasas de impuestos y disminuir los subsidios agrícolas.

En el primer semestre del año la producción industrial disminuyó en 5,3%, la producción de bienes de consumo bajó en 9,3% y el desempleo alcanzó a fines del período al 3% de la fuerza laboral, cifra que comparada con los standares habituales se considera muy alta.

En su afán de mejorar la situación reinante el Gabinete aprobó, además, destinar 1,25 billones de dólares a nuevas inversiones, tanto privadas como estatales.

De la reducción de los gastos fiscales y los nuevos planes de inversión se esperan cambios favorables en la situación económica que signifiquen la salida de la crisis.

## INGLATERRA

| Indicador | Mes | Indice 1958 = 100 (1) | Cambios Porcentuales Respecto: Mes Anterior | Trimestre Anterior | 12 Meses Anterior |
|---|---|---|---|---|---|
| Industrial | | | | | |
| Producción .. .. | Mayo | 131.0 | —0.5 | —1.0 | — 1.5 |
| Empleo .. .. .. | Junio | 101.4 | —0.4 | —0.8 | — 3.9 |
| Productividad .. | Mayo | 129.0 | — | — | + 2.5 |
| Exportaciones . .. | Junio | 132.0 | —5.5 | —2.5 | +19.0 |
| Ventas al Detalle.. | Junio | 125.0 | +2.0 | — | + 1.0 |
| Desempleo .. .. .. | Julio | 135.1 | +3.4 | +9.7 | +78.0 |
| Salario (semanal) | Junio | 138.2 | +0.1 | +0.7 | + 1.9 |
| Precios al Detalle . | Junio | 129.3 | +0.5 | +1.1 | + 2.5 |
| Precios de Export. | Junio | 115.0 | — | — | + 1.0 |

(1) Las variaciones estacionales están ajustadas.

De acuerdo a las cifras proporcionadas en el cuadro se obtiene:

La producción industrial muestra hasta mayo una caída que es cada vez menos pronunciada, de tal forma que respecto a los doce meses anteriores el descenso es de 1.5%, en tanto que mayo respecto a abril es inferior sólo en el 0.5%.

El nivel de empleo muestra también una disminución desacelerada, pero es conveniente hacer notar que a partir de un cierto nivel es lógico esperar un menor deterioro. Lo mismo es válido para el desempleo, sólo que en otro sentido. A partir de un cierto nivel de desocupación es de esperar que ésta, aumente cada vez menos.

La productividad, que es un índice que se obtiene en base a la producción y el empleo, muestra un estancamiento para los últimos tres meses. Esta invariabilidad es conveniente compararla con los niveles de salarios, ya que a la larga el sentido de ambos indicadores debe ser el mismo. Es decir, a mayor productividad, mayores salarios. En el caso actual de Inglaterra y considerando los últimos tres meses, los niveles medios de salario han aumentado en tanto que, como se dijo, la productividad ha permanecido inalterada.

Esta divergencia implica en un cierto plazo un aumento de los precios, más allá del caso en que ambos, productividad y salario, fuesen a la par.

Las exportaciones muestran una caída pronunciadamente acelerada, en tanto que el precio de dichas exportaciones se ha mantenido constante a lo largo del año. Esto implica una caída en ingreso total británico por exportaciones.

La importancia de esto último puede afectar a futuro la capacidad de importación de Inglaterra que, como se sabe, toma parte significativa de las materias primas producidas por los países subdesarrollados.

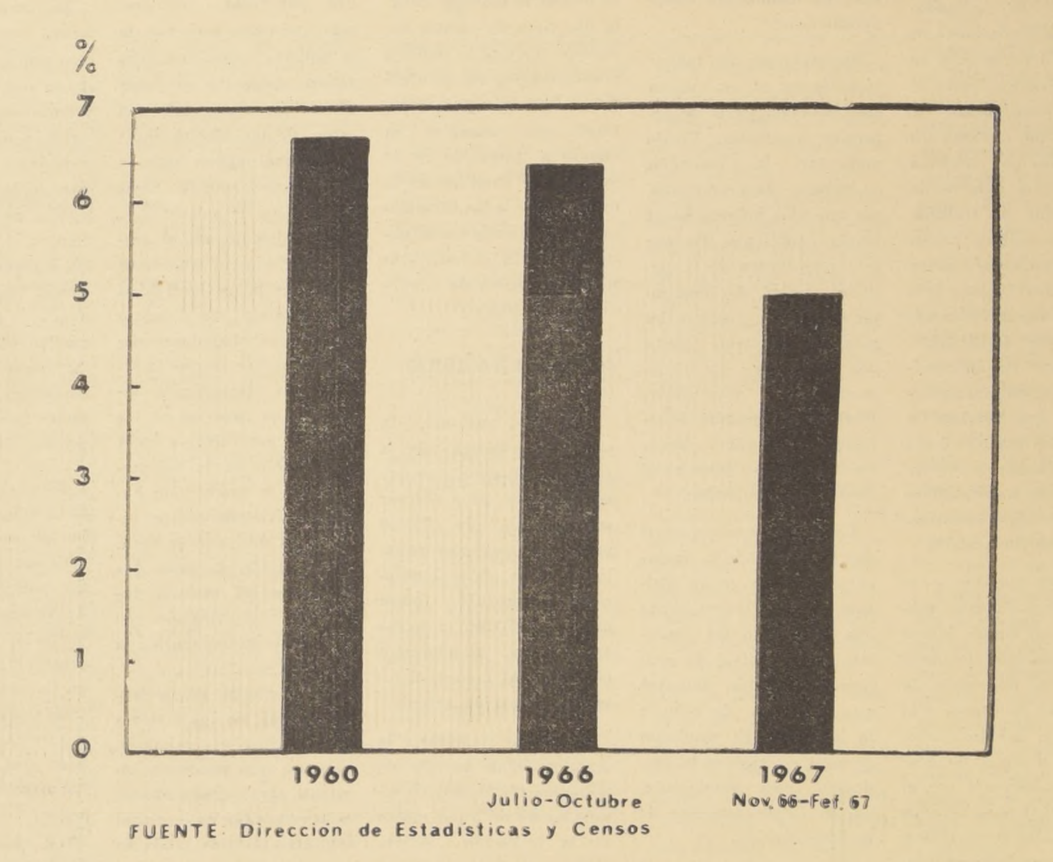
### PRODUCTORES PRMARIOS Y OSCD

Existe una interrelación en el intercambio comercial entre la OECD y los países en vías de desarrollo. En la actualidad dicho balance comienza a verse desmejorado, ya que la desaceleración en algunos países industrializados ha traído consigo una menor demanda por materias primas que ha afectado a los países en desarrollo que dependen de uno o pocos productos.

Esto se ha traducido en una presión deficitaria en las balanzas comerciales de los productos primarios.

De continuar el debilitamiento económico de los países industrializados, los países en vías de desarrollo se verán obligados a restringir sus importaciones y con ello afectarán las balanzas de los miembros de la OECD, especialmente Estados Unidos e Inglaterra, que tienen mayor intercambio comercial con ellos.

# Nivel de Desocupación en el País




Según cálculos de ODEPLAN, anualmente se incorporan a la fuerza de trabajo cerca de 130 mil personas, cuyas edades fluctúan entre los 15 y 30 años. Frente a ello, cada año se retiran, jubilan o abandonan sus ocupaciones, entre 45 a 50 mil personas, que, a su vez, dejan libres o vacantes sus puestos para aquéllos que los necesiten. Quedan, entonces, alrededor de 74.000 personas que deben ser incorporadas a la producción y que dependen única y exclusivamente de la expansión económica del país, la cual debe producir las plazas necesarias.

Hay que tener presente que superar el subdesarrollo significa también lograr una mayor y más adecuada industrialización con un índice más alto de productividad, mejor rendimiento y costos más bajos. Para ello se requiere intensificar la correspondiente mecanización de modo que en forma gradual y racional ésta llegue a los distintos sectores de la producción.

Es evidente que este proceso trae aparejado el reemplazo del hombre por la máquina, en muchas de sus actividades habituales. Así, necesariamente se produce, por un período más o menos prolongado, cierta desocupación que podrá solucionarse en la medida que la empresa mecanizada genere la instalación de actividades anexas. Por otra parte, una mayor mecanización produce, también, nuevas necesidades de trabajo, aunque en un nivel más especializado; así, en la medida que los trabajadores se capaciten y adapten a las nuevas modalidades laborales, la desocupación disminuirá.

Por el inmenso sentido social que un alto nivel ocupacional tiene y porque, en menor grado, ello contribuye a elevar la demanda —necesaria también para que se genere una mayor producción e inversión— el actual Gobierno se propuso, como condición esencial, la incorporación, cada vez mayor, de nuevos contingentes a la producción.

Aún cuando no existen estadísticas de la situación ocupacional para los años 1961 al 1965, el gráfico precedente, elaborado con antecedentes proporcionados por ODEPLAN, muestra que en los dos últimos años, la desocupación tiende a disminuir. Mientras en 1960 cerca de un 7 por ciento de la población total del país no tenía trabajo, en 1966 el porcentaje disminuyó a 6.4 por cientos, mientras que para febrero de 1967, el índice marcaba un 5 por ciento.

Esto significa que no sólo se han debido crear, en los últimos años, las 74.000 plazas necesarias, sino que se está absorbiendo, en escala paulatina, pero constante, parte del arrastre de desocupación de años anteriores.

Por otra parte, debido a que existen ciertas actividades estacionales que, durante un período determinado, tienden a absorber un mayor número de trabajadores y a desplazarlos en otros, se realizan, cada cuatro meses, encuestas destinadas a conocer las necesidades de trabajo. Los resultados de estas encuestas se emplean, posteriormente, para efectuar la planificación de nuevas inversiones que constituyan fuente de ocupación productora.

También se estudian proyectos para desarrollar nuevas industrias en aquellas zonas en que, por depresiones de la producción o caída de la demanda, se producen los llamados bolsones de desocupación. Históricamente, entre los mayores sectores críticos de desocupación, se cuentan la región salitrera y, posteriormente, las zonas carboníferas de Coronel y Arauco. Para las dos últimas, la Corporación de Fomento ha iniciado un plan de inversiones forestales en Arauco e intensificado el desarrollo industrial en Concepción, a fin de proporcionar nuevas oportunidades de trabajo a la mano de obra de esa ciudad y de Coronel. Recientemente se ha observado que, debido a la caída en la demanda de madera, se han producido nuevos bolsones de desocupación en los aserraderos sureños y de la frontera, los cuales se solucionarán en la medida que se planifiquen nuevas inversiones que produzcan el desplazamiento de esa mano de obra hacia otros sectores de la producción.